

Consejo Editorial

Marco Antonio López Ruiz (Instituto de Investigaciones Filosóficas-UMSNH)

Adán Pando Moreno (Facultad de Filosofía-UMSNH)

Víctor Manuel Pineda Santoyo (Facultad de Filosofía-UMSNH)

Ana Cristina Ramírez Barreto (Facultad de Filosofía-UMSNH)

Adriana Sáenz Valadez (Facultad de Filosofía-UMSNH)

Directores

Federico Marulanda Rey (Facultad de Filosofía-UMSNH)

Alfonso Villa Sánchez (Instituto de Investigaciones Filosóficas-UMSNH)

Editor

Bernardo Enrique Pérez Álvarez (Instituto de Investigaciones Filosóficas-UMSNH)

Director fundador

Mario Teodoro Ramírez Cobián (Emérito-UMSNH)

Corrección, maquetación y cuidado de la edición

Cristina Barragán Hernández (Facultad de Filosofía-UMSNH)

Diseño de portada e interiores

Laura de Montanaro

Devenires, Año xxii, Núm. 44, Julio-Diciembre 2021

Publicación semestral editada por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Santiago Tapia Núm. 403, Centro Histórico, Morelia, Michoacán. C.P. 58000. Tel. (+52) 44-3312-6816 a través de la Facultad de Filosofía “Dr. Samuel Ramos Magaña” y el Instituto de Investigaciones Filosóficas “Luis Villoro”, Avenida Francisco J. Mújica s/n, Edificio C-4, colonia Felicitas del Río, Morelia, Michoacán, C.P. 58030. Tel. (+52) 44-3327-1799. Editor responsable: Dr. Bernardo Enrique Pérez Álvarez (bernardo.perez@umich.mx). Reserva de Derechos al uso exclusivo Núm. 04-2013-062616064500-102, ISSN (impreso): 1665-3319, ISSN (en línea): 2395-9274, todos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Licitud de Título y Contenido: en trámite, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Este número se publicó en línea el 15 de julio de 2021.

Las opiniones expresadas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no necesariamente reflejan la postura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

DEVENIRES

REVISTA DE FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA DE LA CULTURA

Artículo

- Empatía, reconocimiento e inclusión
RUBÉN SÁNCHEZ MUÑOZ Y ROBERTO CASALES GARCÍA 9

Dossier: Una vida compartida. Correspondencia de María Zambrano y sus destinatarios

- Presentación
VÍCTOR MANUEL PINEDA SANTOYO Y JOSÉ LUIS MORA GARCÍA 41
- Morelia, ciudad de la luz y del silencio
MARÍA GUADALUPE ZAVALA SILVA 45
- María Zambrano: una filósofa en la “Red Benítez”
ILIAS ALEJANDRA AVILÉS-ORTIZ 97
- “Mucho me ha enseñado Roma”. Cartas desde el exilio italiano
ELENA TRAPANESE 133
- Logos, Espíritu y perla:
La colaboración de María Zambrano y Agustín Andreu
DENISE DUPONT 175
- Hace falta alma para soportar este cielo: María Zambrano en La Pièce*
ALFONSO BERROCAL 207

Testimonio

- Breve e irreparable*
GONZALO SANTONJA 247

Traducción

Animales y alternativas
RAE LANGTON Y RICHARD HOLTON 285

Reseñas

Itzel Mayans Hermida, *La controversia sobre el aborto desde la perspectiva de la razón pública*
GUSTAVO ORTIZ MILLÁN 291

Friedrich Nietzsche, *Introducción al estudio de los Diálogos de Platón*
LUIS ALFONSO PRADO HURTADO 301

Colaboradores

Sobre las autoras y autores 313

Artículo

EMPATÍA, RECONOCIMIENTO E INCLUSIÓN

Rubén Sánchez Muñoz
UPAEP, Universidad
ruben.sanchez.munoz@upaep.mx

Roberto Casales García
UPAEP, Universidad
roberto.casales@upaep.mx

Resumen: Empatía y reconocimiento son dos nociones complementarias que sirven de condición *sine qua non* para hablar de inclusión, ya sea en el ámbito educativo o en cualquier otro ámbito social. Toda forma de inclusión, en efecto, reclama una sociedad cuyos miembros sean capaces de situarse en el lugar del otro, de ser empáticos ante su condición, de modo que la alteridad sea alterante. Para mostrar esta tesis, dividimos este texto en tres partes: en la primera analizamos la relación entre inclusión y reconocimiento; en la segunda, estudiamos la noción de reconocimiento a partir de la filosofía práctica de Leibniz; y, finalmente, se vincula esta lógica leibniziana de la alteridad con la noción de empatía propuesta en el marco de la fenomenología.

Palabras clave: Leibniz, alteridad, educación, fenomenología.

Recepción: 17 de marzo, 2021. **Revisión:** 21 de mayo, 2021. **Aceptación:** 6 de junio, 2021.

EMPATHY, RECOGNITION AND INCLUSION

Rubén Sánchez Muñoz
UPAEP, Universidad
ruben.sanchez.munoz@upaep.mx

Roberto Casales García
UPAEP, Universidad
roberto.casales@upaep.mx

Abstract: Empathy and recognition are two complementary notions that serve as a condition *sine qua non* to speak of inclusion, either in the field of education or in any other social field. Every form of inclusion, in effect, demands a society whose members are capable of placing themselves in the place of others, of being empathetic to their condition, so that otherness achieves an altering effect. To argue in favor of this thesis, we divide this text into three parts: in the first, we analyze the relationship between inclusion and recognition; in the second, we study the notion of recognition based on Leibniz's practical philosophy; and, finally, we relate this Leibnizian logic of alterity with the notion of empathy proposed in the framework of phenomenology.

Keywords: Leibniz, alterity, education, phenomenology.

Received: March 17, 2021. **Revised:** May 21, 2020. **Accepted:** June 6, 2020.

A Mateo Casales José

Introducción

Empatía y reconocimiento, tal como pretendemos demostrar a lo largo de este trabajo de investigación, son dos nociones complementarias que sirven de condición *sine qua non* para hablar de inclusión y, en consecuencia, de educación inclusiva. En efecto, tanto la inclusión en general, como la educación inclusiva, demandan una sociedad cuyos individuos sean capaces de velar no sólo por sus intereses particulares, sino también por las necesidades ajenas. La inclusión, en cualquier ámbito social al que se refiera –como ocurre en el caso específico de la educación–, presupone siempre una lógica de la alteridad que haga posible el encuentro interpersonal. Esta lógica de la alteridad, contraria a las tendencias individualistas de nuestra actual sociedad de consumo y su consecuente culto a la inmediatez,¹ no sólo debe conducirnos a evitar hacer todo aquello que no queremos que nos hagan, como reza la regla de oro en su formulación negativa, sino que también debe orientar nuestras acciones a buscar el bien del otro, i.e., a tratar a los demás como queremos que nos traten. Si nuestra hipótesis es correcta, para que esta lógica de la alteridad nos conduzca a una ética de la inclusión y, por tanto, a una visión inclusiva de la educación, es necesario que ésta se funde tanto en la empatía como en el reconocimiento, las cuales se relacionan a tal grado que no podemos concebir una sin la otra. Sólo la empatía (*Einfühlung*) y el reconocimiento, como bases para articular tanto esta lógica de alteridad como su consecuente ética de la inclusión, logran superar las tendencias

¹ Nuestra actual sociedad de consumo, acorde con el análisis sociológico de Bauman, no sólo nos tiene cautivos en un flujo heraclíteo de la moda, cuyo vertiginoso ritmo nos ha convertido en clientes (2013: 21), sino también en una cultura del descarte que se plasma tanto en la tendencia a buscar una comunidad de semejantes, como en sus diversas formas de mixofobia (2017b: 122-127), tal como se hace evidente en la configuración actual de las ciudades, como hemos señalado en otros trabajos de investigación (véase: Casales, 2019b: 249 y ss.; y también: Casales, 2020b).

mixofóbicas de nuestra actual sociedad de consumo y su fuerte tendencia a la indiferencia.

Con la intención de demostrar nuestra hipótesis y mostrar el modo como se articulan estas tres nociones –empatía, reconocimiento e inclusión–, haremos tres cosas: en primer lugar, determinaremos en qué sentido la noción de reconocimiento, en sus tres acepciones básicas, desempeña un papel fundamental para poder hablar de inclusión y, por tanto, de educación inclusiva; en segundo lugar, mostraremos de qué forma la noción de reconocimiento se encuentra en el corazón mismo de una lógica de la alteridad, para lo cual nos serviremos de la filosofía práctica de Leibniz, en particular de la relación entre su imperativo moral y su noción de justicia; finalmente, transitaremos de esta lógica de la alteridad a la noción de empatía, para lo cual tomaremos como punto de partida, aunque no de forma exclusiva, la propuesta de Edith Stein y Edmund Husserl.

I. La relevancia del ‘reconocimiento’ para hablar de inclusión

Si bien es cierto que en la actualidad gozamos de una mayor conciencia moral sobre algunas problemáticas relevantes para nuestra sociedad, como se aprecia en relación con el cuidado del medio ambiente y la defensa de los derechos de los animales, también es cierto que asistimos a una era profundamente marcada por una lógica hiperindividualista del mercado, la cual trae consigo una fuerte tendencia a la indiferencia y al descarte. Vivimos en una era donde la alteridad, según Jorge Medina, ha dejado de ser alterante (2020), generando una serie de tendencias mixofóbicas que, por paradójico que suene, se entrelazan con una suerte de indiferencia. Al mismo tiempo que el otro se nos presenta como un extraño, como un desconocido cuya condición de forastero genera incertidumbre y miedo (Bauman, 2017b: 126 y Waldenfels, 2015), esa misma condición de extranjero nos conduce a tomar distancia, a excluirlo de todos aquellos que consideramos nuestros semejantes, so pretexto

de garantizar una aparente seguridad. Esto mismo se hace evidente en la nueva configuración de las ciudades, cuyas murallas ya no delimitan ni protegen a los ciudadanos de los peligros exteriores, sino que ahora se encuentran al interior de la ciudad, generando espacios exclusivos para todos aquellos que se pueden dar el lujo de pagar por estos servicios, y relegando al resto de la población a zonas que los primeros no frecuentan por temor a sufrir algún infortunio (Bauman, 2017a: 28-29). Lo que muestra todo esto es que lo extraño aparece causando cierta inquietud, desconcierto e inclusive desconfianza y miedo, y termina en muchos casos propiciando la violencia, la exclusión y la marginación de muchas personas. Sin embargo, lo extraño no es lo que aparece necesariamente lejos, sino que puede aparecer, como señala Waldenfels, en nuestra propia casa. Así, “lo extraño es una lejanía en la cercanía más próxima” (2015: 12).

A pesar de que la riqueza cultural y el atractivo mismo de las ciudades dependen en buena medida de su heterogeneidad constitutiva, nuestra actual sociedad tiende a generar prácticas segregacionistas que promueven la creación de comunidades de semejantes y de espacios exclusivos para que éstos los habiten, los cuales permiten tomar distancia de todos aquellos que consideran diferentes (Bauman, 2017b: 125). Habitando lugares distintos de una misma ciudad, se evita el tener que preocuparse por las necesidades y el dolor que experimentan aquellos con los que no nos identificamos. Con esto no sólo se acentúa su condición de extranjeros, sino que también se evita la insoportable y molesta necesidad de tener que convivir con los que son distintos a uno mismo. De esta forma, si cada uno respeta los espacios a los que ha sido confinado, sea de forma voluntaria o involuntaria, también se ve librado de mostrar su repudio y desprecio por lo distinto. Queda claro que no podemos librarnos por completo de esa heterogeneidad de las ciudades, por lo que la estrategia de sobrevivencia en las megalópolis contemporáneas que están regidas por esta lógica hiperindividualista del mercado es la exclusión (Bauman, 2017a: 56). Al estar separados unos de otros anulamos toda corresponsabilidad por el bien común. De ahí que la indiferencia se muestra con la evasión de la mirada, a través de la cual se evita el ser alterado por el otro.

Algo semejante ocurre cuando hablamos de inclusión, en especial cuando relacionamos este tópico con el ideal ilustrado de la tolerancia, ya que este estandarte moderno, más que promover la búsqueda del bien común, termina por reafirmar el individualismo. La tolerancia, a diferencia del respeto, no se funda en el mutuo reconocimiento de la dignidad constitutiva de las personas, sino en la mera capacidad de soportar y coexistir con lo distinto. Ser tolerante con alguien que piensa distinto a mí, por ejemplo, significa que me es indiferente su forma pensar y que, por tanto, me da igual si piensa tal o cual cosa, de modo que su forma de pensar no implica para mí ningún tipo de obligación moral. La tolerancia, en este sentido, puede ser útil para el día a día, en especial cuando se trata de cuestiones o asuntos que no son fundamentales. No obstante, la tolerancia tiene sus propias limitaciones, ya que, como sostiene C.S. Lewis, “ser tolerante respecto de las bases fundamentales de la razón teórica o práctica es una estupidez” (2000: 50). Aunque esta forma de tolerancia parece concordar con algunas versiones de la regla de oro –lo que se conoce comúnmente como su versión negativa–, en cuanto que ser tolerante puede conllevar el no hacer al otro lo que no queremos que nos hagan, esta concordancia sólo es aparente en cuanto que la capacidad de soportar no necesariamente implica lo segundo: puedo ser tolerante con alguien que piensa distinto a mí sin que por eso me importe si afecta o no al otro con mis palabras. Soporto lo que dice, más no le presto importancia, ya que me es indiferente.

Hablar de inclusión en términos de tolerancia, así, tiene el defecto de conducirnos nuevamente a una lógica hiperindividualista del mercado, donde lo que se privilegia es la segregación y el miedo a lo distinto. De ahí que, si queremos alcanzar una genuina vivencia de la inclusión, sea necesario introducir a nuestros discursos la noción de “reconocimiento”, la cual se encuentra en la base de una lógica de la alteridad que transita de la mera formulación negativa de la regla de oro, a su formulación propositiva, según la cual no basta con no hacer aquello que no nos gustaría que nos hiciesen, sino que también nos prescribe actuar en favor de la persona: promover su bien. La noción de reconocimiento, acorde tanto con Ludwig Siep (2014: 21 y ss.) como con Ikäheimo y Laitinen (2007: 33-37), alude fundamentalmente a tres cosas:

- i. En primer lugar, a una forma de “identificación (*identification*)” o “adscripción” de cierta propiedad descriptiva de cualquier objeto (sea una persona, una institución o cualquiera otro objeto), la cual puede o no tener una valencia normativa, como cuando decimos que alguien es “justo” o cuando calificamos a una organización como “terrorista”.
- ii. En segundo, a una forma de “aceptación (*acknowledgement*)” que alude a determinadas pretensiones de validez o exigencias relativas a entidades con una valencia normativa, como las normas, principios, reglas, etc.
- iii. Finalmente, a una forma de “estimación (*recognition*)” que hace referencia fundamentalmente a personas (o comunidades –sobra decir, de personas–) y que tiene que ver con ciertas formas de amor, respeto, aprecio o estima –donde incluso podemos encontrar a la empatía–, como se aprecia en la relación entre el educando y el educador.

Aunque la inclusión se relaciona prioritariamente con el tercer sentido, en cuanto que ésta alude de forma directa a la dignidad constitutiva de la persona –su ser fin-en-sí-mismo–, al hablar de inclusión no podemos prescindir de las otras dos acepciones, ya sea porque el respeto presupone reconocer o identificar tanto a uno mismo como a los demás como personas, o sea porque la vivencia misma de la inclusión sólo es posible a través de ciertas entidades normativas que posibilitan la interacción. Que el reconocimiento juega un papel prioritario al hablar de inclusión, es algo que se hace patente también al distinguir el respeto de la tolerancia, ya que sólo el respeto permite reconocer que, detrás de la diferencia, se oculta algo valioso que es, en cuanto tal, digno de respeto (Casales, 2020: 246-247). El respeto, a diferencia de la tolerancia, como vamos a ver más adelante, implica reconocer que la persona estimada es *insustituible*, en cuanto que posee un valor incondicionado e irrestricto, i.e., una dignidad, que va más allá de mis caprichos. No es raro, en consecuencia, que el filósofo de Königsberg afirme que la persona no puede ser remplazada o intercambiada por algo equivalente (*GMS*, 434), así como tampoco es raro que Hegel

nos advierta de dos peligros latentes de la falta de reconocimiento en sus tres acepciones: o bien la anulación del otro o bien su esclavitud (2002: §§430-433) –a lo que falta añadir la exclusión y la indiferencia, donde se abandona al individuo a su propia suerte–. Al final de este artículo veremos de qué manera justificamos la empatía como fundamento del reconocimiento y la inclusión desde el marco de la educación inclusiva que se ha trabajado desde la UNESCO desde 1994 con la *Declaración de Salamanca*, donde se hablaba ya de las necesidades educativas especiales y de la inclusión educativa.

Así pues, que el reconocimiento es fundamental para hablar de inclusión, sin embargo, sólo es patente cuando de éste se sigue una lógica de la alteridad como la que proponemos, para lo cual nos serviremos de la propuesta leibniziana y más delante de los recursos de la fenomenología en términos de empatía e intersubjetividad.

II. Situarse en el lugar de otro: el imperativo moral leibniziano

Si bien es cierto que el filósofo de Hannover sostiene que las mónadas “no tienen en absoluto ventanas por las que pueda entrar o salir algo”, como sostiene en el §7 de su *Monadologie*² (OFC II, 328; GP, VI, 607-608), también es cierto que en su filosofía la alteridad y la intersubjetividad juegan un papel fundamental, en cuanto que estos átomos de substancias, como sostiene irónicamente en su *Discussion avec Gabriel Wagner* de 1698, “no existen solitarias. Son mónadas, no anacoretas” (OFC II, 296; Grua, 395). La clausura ontológica de las mónadas, en efecto, no implica que éstas sean entidades aisladas, en cuanto que éstas poseen una naturaleza expresiva y componible, en virtud de la cual se encuentran relacionadas y mutuamente implicadas entre sí, de modo que “en las cosas todo está regulado de una vez para siempre con tanto

² Todas las obras de Leibniz a las que se alude en este trabajo se citan usando las siglas y abreviaturas establecidas por el proyecto ‘Leibniz en español’: <http://leibniz.es/siglas-de-ediciones-de-obras-leibniz-en-espanol/>

orden y correspondencia como sea posible” (*Principes de la nature et de la grâce fondés en raison*, OFC II, 349; Robinet I, 53). Dada esta naturaleza relacional y componible de las mónadas, tal como se ha demostrado en algunos trabajos previos (por ejemplo: Casales, 2015: 203 y ss.; 2020a: 20-24), es que podemos articular la ontología monadológica de Leibniz con su filosofía práctica, en especial con aquella lógica de la alteridad implícita en su teoría de la justicia universal. De ahí que para Leibniz cada individuo, como sostiene Félix Duque, “es cosa en sí a fuerza de ser para Otro: el mundo que ella expresa con limitados grados de claridad-razón, y de ser por Otro” (1994: 299).

El tratamiento leibniziano de la alteridad, visto desde su ontología monadológica, implica que toda substancia simple, al mismo tiempo que posee cualidades que la distinguen enteramente de cualquier otro individuo, “pues nunca se dan en la naturaleza dos seres que sean perfectamente iguales el uno al otro, y en los que no sea posible hallar una diferencia interna o fundada en una denominación intrínseca” (*Monadologie*, OFC II, 328-329; GP VI, 608), posee una naturaleza relacional en virtud de la cual “*involucra en su noción perfecta el universo todo y todas las cosas en él existentes*” (*Primae veritates*, Gredos, 110; Couturat, 521). Su noción o naturaleza individual es tan completa que, en efecto, ésta posee no sólo aquellas condiciones individuales por las que se distingue “de una infinidad de otras personas posibles muy parecidas, pero no obstante diferentes de él (como toda eclipse difiera del círculo por mucho que se le aproxime)” (*Carta de Leibniz al Landgrave Ernst para Antoine Arnauld fechada el 12 de abril de 1686*, OFC XIV, 17; Finster, 36), sino también “relaciones que expresan a todas las demás” (*Monadologie*, OFC II, 336; GP VI, 616). Nos encontramos, pues, ante un mundo compuesto de infinitos seres cuya naturaleza individual implica tanto su especie ínfima (su *notio completa*), como su interconexión y relación armónica con el resto de seres que componen el mundo: seres composables que, por más individual y única que sea su naturaleza, logran que la diversidad sea compensada por la identidad, como reza la definición de ‘armonía’ que aparece en su *Confessio philosophi* (OFC II, 24; AA VI, 3, 116).

Acorde con la ontología monadológica de Leibniz, en el caso específico de los seres humanos nos encontramos con una serie de individuos o mónadas que no sólo poseen una naturaleza perceptual y apetitiva que se distingue de las simples mónadas en la medida en que se elevan al grado del sentimiento y la memoria, como ocurre en el caso de los animales no-humanos, sino que también poseen razón y reflexión, gracias a lo cual pueden (re)conocer o identificar su ser y su obrar, de modo que cada persona, como sostiene en su *Discours de métaphysique* de 1686, “conociendo lo que es ella, y pudiendo decir ese YO, que dice mucho, no sólo permanece y subsiste en sentido metafísico mucho más que las demás cosas, sino que además permanece la misma en sentido moral y constituye el mismo personaje” (OFC II, 200; AA VI, 4B, 1584; véase también: *Essais de Théodicée*, OFC X, 148; GP, VI, 151). De ahí que estas mónadas racionales o espíritus, además de ser capaces de dar cuenta de algunas de sus percepciones más destacadas, “al modo en que el jabalí advierte a una persona que le grita, y va derecho hacia dicha persona” (*Nouveaux essais sur l’entendement humain*, Echeverría, 197; GP, V, 159), poseen una conciencia reflexiva o *conscientia*, la cual se entiende como “la reflexión sobre una acción, o la memoria de una acción nuestra pensando que es nuestra” y que, por tanto, “incluye a la verdadera sustancia misma, o sea, al yo” (*Table de définitions*, Andreu, III, 70; Couturat, 495).

Ahora bien, esta conciencia reflexiva, a diferencia de la mera conciencia fenoménica o apercepción sensible,³ implica que la naturaleza expresiva de los espíritus no se limita a expresar o representar la totalidad de seres que componen el mundo, sino también que los espíritus son capaces de interactuar con el mundo:

...las sustancias que lo expresan con conocimiento de lo que hacen, y que son capaces de conocer grandes verdades acerca de Dios y del universo, lo expresan

³ Contrario a aquellas lecturas del hannoveriano que tienden a reducir la apercepción al conocimiento reflexivo, como ocurre con la de McRae (1978), siguiendo la lectura tanto de Kulstad (1981) como de Barth (2011 y 2014), nosotros distinguimos dos tipos de apercepción en Leibniz, a saber: una fenoménica o sensible, que consiste meramente en dar cuenta de los objetos externos que percibimos; y otra de tipo reflexivo de carácter introspectivo y autorreferencial (Casales, 2019a: 51-52).

incomparablemente mejor que aquellas naturalezas que son brutas e incapaces de conocer verdades, o bien están totalmente desprovistas de sentimiento o de conocimiento; y la diferencia es tan grande como la que existe entre el espejo y quien lo mira (*Discours de métaphysique*, OFC II, 201; AA VI, 4B, 1585).

Mientras que las demás mónadas –sean las mónadas simples o las almas– se limitan a ser meros ‘espejos’ que se reflejan entre sí, los espíritus tienen la particularidad de “que entre sí se estorban lo mínimo o, mejor dicho, que se ayudan mutuamente”, de modo que “sólo los espíritus son hechos a su imagen [*imago Dei*], son como de su linaje o como hijos de la casa, ya que solamente ellos pueden servirle libremente y actuar con conocimiento a imitación de la naturaleza divina” (*Discours de métaphysique*, OFC II, 202; AA VI, 4B, 1586). La consecuencia de esto último es doble: por un lado, que “el hombre es, por tanto, como un pequeño Dios en su propio mundo o *microcosmos*, que gobierna a su modo; hace maravillas algunas veces en él, y su arte imita a menudo a la naturaleza” (*Essais de Théodicée*, OFC X, 199; GP, VI, 197; véase también: *Monadologie*, OFC II, 340; GP VI, 621); por otro lado, “que el espíritu debe figurar siempre en este universo del modo más apropiado para contribuir a la perfección de la sociedad de *todos* los espíritus que constituye su unión moral en la Ciudad de Dios” (*Système nouveau de la nature et de la communication des substances, aussi bien que de l’union qu’il y a entre l’âme et le corps*, OFC II, 248; GP IV, 486; las cursivas son nuestras). Si las mónadas no son entidades aisladas y carentes de toda relación, sino entidades compositibles de naturaleza expresiva; los espíritus, al poseer una *conscientia* reflexiva que les permite conocer su ser y su obrar, aunque sea de forma tangencial –dada su finitud constitutiva–, deben contribuir a la consecución de esa armonía universal que rige el cosmos.

Que los espíritus poseen esta naturaleza relacional y compositible significa, por tanto, que así como las acciones de una persona particular no son indiferentes al resto de seres que componen el mundo, en especial cuando se trata de contribuir a la consolidación de esa unión moral, así también podemos decir que las acciones de los demás y todo lo que les sucede tampoco le es indiferente a esta persona. Esta no indiferencia, por poner un ejemplo, se hace patente en su proyecto de crear acade-

mias científicas, donde rechaza taxativamente el individualismo, como se puede apreciar en el siguiente pasaje de sus *Mémoire pour des personnes éclairées et de bonne intention* de 1692:

El individualismo es también causa de algo muy pernicioso, ya que da origen a la formación de sectas y rivalidades, que obstaculizan el progreso. Así, un sabio que tiene algunas ideas que él encuentra grandes y bellas, se querrá constituir en jefe de una secta: no tardará en trabajar para arruinar la reputación de otros; escribirá un libro al que sus discípulos se acostumbrarán hasta el punto de no ser capaces de razonar más allá de sus enseñanzas. Para este sabio será fácil obnubilarlos y tener así la gloria de ser su único conductor. Pero el público pierde con ello todos los frutos que habrían podido dar esas inteligencias si hubieran conservado una libertad de pensamiento, de la que carecen por haberse convencido de que las enseñanzas de su maestro son suficientes. El buen entendimiento y la colaboración intelectual acabarían con estas actitudes. Es fácil reconocer que uno no debe limitarse jamás a un solo maestro, ya que un hombre solo es poca cosa comparado con la unión de muchos en colaboración. De este modo, cada uno recibirá lo que merece en justicia y en proporción a contribuir al bien común. (Salas, 383; AA IV, 4, 620).

Para Leibniz, sin embargo, no sólo las academias científicas deben rechazar el individualismo y orientar sus acciones a la consecución del bien común, sino que todo espíritu, dado que posee tanto una *conscientia*, como una naturaleza relacional que no se agota en la mera interconectividad, debe contribuir al bien común, ya que “el procurar el bien ajeno en la mayor medida posible dejando a salvo el nuestro, es [precisamente] nuestro bien” (*In jus naturae aeternum*, Andreu, III, 145; Grua, 638). Dado que nuestro propio bien consiste en procurar el bien ajeno, se sigue que “parece lo más razonable ordenar las cosas atendiendo al criterio de que se favorezca en lo posible el bien común ante todo, y es lo mejor que cada uno se avenga a renunciar a su propio y reducido derecho en los casos en que a cambio recibirá otro mayor de la sociedad” (*De tribus juris naturae et gentium gradibus*, Salas, 116-117; Mollat, 14). Este ordenamiento al bien común, según Leibniz, no sólo demuestra que el ser humano está “capacitado para el trato social y para mantener una relación amistosa y equitativa”, sino que también sirve de cimiento para organizar “el Estado acorde con la razón, con las circunstancias

concretas, y con el derecho civil, que limita la libre administración de los bienes, establece los premios y castigos y crea las magistraturas necesarias para velar por el cumplimiento de este derecho” (*De tribus juris naturae et gentium gradibus*, Salas, 117; Mollat, 14).

Aunque cada uno de nosotros es distinto del otro por razón de la persona, debemos pensar no obstante que ningún hombre puede subsistir por sí solo y considerarnos a nosotros mismos no sólo parte de todo lo creado sino también, en especial, de lo que forma parte de esta tierra como es a saber, de la Política, de la sociedad y de la gente a la que estamos vinculados, sea por alojamiento, sea por parentesco u otro tipo de comunidad. (*De vita beata*, Andreu, III, 175; GP, VII, 93).

Al poner al bien común como base o fundamento de la sociedad, e incluso como asidero del derecho, Leibniz nos dice que el verdadero punto de vista del cual debe partir tanto la moral como la política consiste en saber “situarse en el lugar de otro”, ficción que nos permite “descubrir consideraciones que sin ello no se nos han ocurrido y que todo lo que encontraríamos ser injusto en el lugar del otro debe contenernos para examinarlo con mayor reflexión de modo que el sentido del principio es: no hagas o no rechaces ligeramente lo que no quisieras que se te hiciese o se te rechazase” (*La Place d’Auruy*, Andreu, III, 6; Couturat, 701). Se trata, pues, de un principio hermenéutico que nos permite no sólo conocer mejor las consecuencias de nuestras acciones, sino también identificar qué es lo que cada uno querría en caso de estar en el lugar del otro, en cuanto que esta ficción nos permite considerar las necesidades específicas del otro de cara a su circunstancia (*La Place d’Auruy*, Andreu, III, 7; Couturat, 701). Al situarnos en el lugar del otro, en efecto, podemos ampliar nuestro horizonte interpretativo para ver no sólo desde nuestro particular y limitado punto de vista, sino también para asistir al encuentro con el otro, quien, en su especificidad, en su ser diferente, nos reclama ampliar nuestra mirada para reflexionar qué es lo que auténticamente conviene al bien común y no sólo a nuestros intereses particulares –de ahí que sirva de base para hablar de inclusión–.

Contrario a aquella lógica hiperindividualista del mercado que tiende a centrarse en los intereses particulares de cada uno, Leibniz cristaliza

esta lógica de la alteridad en su noción de justicia, la cual define desde su juventud, concretamente en sus *Elementa Juris Naturalis*, como “el hábito de amar a los demás (o sea, el hábito de desear el bien ajeno por sí mismo, el hábito de deleitarse con el bien ajeno) hasta el límite que lo permita la prudencia (es decir, hasta el límite en que no se convierta en causa de un dolor mayor)” (Guillén, 80; AA VI, 1, 465). A partir de esta definición de justicia se sigue que “lo justo no solamente no debe no hacer daño a otro sin necesidad propia, sino que, además, debe también ayudar al otro” (*Juris et aequi elementa*, Salas, 133; Mollat, 31), en cuanto que, como sostiene en su *Méditation sur la notion commune de la justice*, “nada puede contribuir más a la felicidad o a la desgracia de los hombres que sus semejantes” y “si todo hombre fuera bueno y supiese portarse bien con sus semejantes, todos seríamos felices, en la medida en que es capaz de ello la humana razón” (Salas, 94; Mollat, 59). Como hábito de amar a los demás, según Concha Roldán, la justicia nos exige sustituir el egoísmo individual por el amor al prójimo, colocarnos en el lugar del otro para hacer de su perfección nuestra propia felicidad (2017: 119).

III. Empatía y reconocimiento

Lo que tenemos que preguntarnos, entonces, es ¿cómo es que tenemos acceso al lugar del otro? Porque para ponerse en el lugar del otro es necesario primero que el ponerse en su lugar sea posible, algo que fundamenta bien Leibniz al invitarnos a ponernos en el lugar del otro, pero que todavía falta que nos diga cómo hacerlo. A este fenómeno, el cómo situarnos en el lugar del otro, tanto Edmund Husserl como Edith Stein lo llamaron empatía (*Einfühlung*). Scheler prefirió emplear el término simpatía (*Sympathie*), pero debe decirse que, junto con Stein, Husserl e incluso, Theodor Lipps, son pioneros. Hasta donde sabemos, Leibniz no recurre al concepto de empatía, aunque nos parece que los fenómenos que describe pueden referirse a ello como tal.

Pero ¿qué es la empatía? La empatía, a decir de la filósofa de Breslau, se refiere al fenómeno según el cual en nuestras vivencias nos son

dados otros sujetos y sus vivencias. Esto es, en el entorno en el que nos encontramos vemos que hay otros sujetos, luego tenemos vivencia de ellos, vemos lo que hacen, a dónde se dirigen, cómo viven, etc. Pero, además, se da el caso de que tenemos también vivencias de sus vivencias, tenemos acceso, por ende, a vivencias que originariamente son ajenas. La empatía, entonces, es la experiencia mediante la cual tenemos conocimiento de las vivencias de los otros (Meneses y Larkin 2012). En términos leibnizianos sabemos que cada mónada es un punto de vista sobre el universo, pues bien, nosotros podríamos preguntarnos, por poner un caso, ¿cómo es que llegamos a tener la vivencia de un punto de vista que originariamente es de otro? ¿En qué sentido podemos ponernos en el lugar del otro?

En la actualidad, quien mayormente ha trabajado el tema de la empatía desde el punto de vista de la percepción social, la intencionalidad, el conocimiento interpersonal desde una perspectiva fenomenológica ha sido Dan Zahavi. Como señala Zahavi, “el enfoque empático se ha asumido ocasionalmente para constituir el enfoque fenomenológico de la intersubjetividad” (Zahavi 2006: 156). La empatía, dice allí mismo, “entendida como un *encuentro temático con un otro concreto* se toma como un derivado en lugar de una forma fundamental de la intersubjetividad”. A su juicio, tanto en Husserl como en Merleau-Ponty, lo que encontramos es que mi encuentro con el otro, mi habilidad para interactuar y reconocer la otra subjetividad encarnada como subjetividad extraña es adelantado y hecho posible a través de mi propia subjetividad encarnada (2006: 156). También, en su libro *The Phenomenological Mind* (2020), dedican Gallagher y Zahavi el capítulo 9 a responder la pregunta: “¿Cómo conocemos a los otros?” y en él discuten la importancia de la empatía en relación con otros argumentos, como son el argumento de analogía y la simulación implícita.

La empatía, en efecto, ocupa un lugar especial dentro de las recientes investigaciones sobre la cognición social. De acuerdo con Magrì (2015), filósofos y psicólogos no se ponen de acuerdo en qué elementos son aquellos que aparecen en la empatía. Magrì considera que el método fenomenológico es importante para la descripción de la empatía porque conecta el tema de la percepción con la expresividad corporal. El cuerpo

vivo de la persona tiene la peculiaridad de ser un cuerpo expresivo, lo que hace a su vez que en esa expresividad se manifieste la unidad psicofísica de la persona. El cuerpo, entonces, ocupa un lugar fundamental para comprender el fenómeno de la empatía y, en consecuencia, de acuerdo con nuestro análisis, es una pieza clave para el reconocimiento del otro y la educación inclusiva. En la empatía, la percepción que tenemos del otro no es igual a la percepción que tenemos de un objeto. La razón es que el otro no es un objeto, sino un sujeto como yo, si bien se trata de otro yo. Max Scheler en su *Ética* sostiene que el ser de la persona no es nunca un objeto (2001: 517 s); Edith Stein arguyó, del mismo modo, que la persona no es un objeto y que la subjetividad que la constituye, por esa razón, no se deja objetivar, y Husserl, por su parte, escribió en los ensayos de *Kayzo* que la persona es sujeto y a la vez objeto de su aspiración, que la persona es *causa sui* (2020: 38). Pero demos un paso atrás.

Las lecciones de Husserl de 1910/11 sobre *Problemas fundamentales de la fenomenología* contienen indicaciones de mucho valor para comprender qué es la empatía. Dejemos a un lado las cuestiones relacionadas al problema del solipsismo y en consecuencia el problema que supone el conocimiento del otro o el problema actual del individualismo adscrito a la lógica del mercado que anunciamos al principio. Lo que importa aquí es describir y presentar las bases que hacen posible la vivencia del otro y, en consecuencia, su reconocimiento. ¿Qué dice el autor en esta obra?

Husserl habla de la empatía (*Einfühlung*) y del yo ajeno tomando como punto de partida la percepción externa del otro. “En ella el yo empatizante [*das Einfühlende Ich*] tiene experiencia de la vida anímica, o más precisamente, de la conciencia de otro yo” (Husserl 2020: 191). En efecto, el otro se aparece ante mí en primer lugar en la percepción corporal. Pero veo que su aparición no es igual a como se aparece un objeto. El otro cuerpo es un cuerpo ajeno o extraño; es el cuerpo de “otro yo o un yo ajeno”:

el yo mira esos cuerpos como “portadores” de sujetos-yo, pero no “ve” los yoes ajenos en el mismo sentido en que se ve o encuentra a sí mismo en su propia experiencia. Cada yo pone a esos otros yoes en el modo de la “empatía” y con

ello encuentra también las disposiciones de carácter y el vivenciar ajenos que, sin embargo, no son dados o tenidos como propios. (2020: 83).

Al igual que el yo, el otro yo tiene un alma, disposiciones de carácter, conciencia actual, capacidades, un estilo propio, etc., y está en un mundo que lo rodea: “el entorno que encuentra el yo ajeno, pero que está frente a nosotros casi perceptiblemente, sería en general y por completo el mismo que el nuestro” (83). Con su cuerpo pasa lo mismo. Así como yo tengo experiencia originaria de mi cuerpo en la salud o en la enfermedad, en un estado vital u otro, con una movilidad y constitución normal o anormal, lo vivo y experimento en primera persona; del mismo modo puede anticiparse que el cuerpo del otro es vivido de manera originaria como cuerpo propio con posibilidades de actuación o limitaciones físicas o intelectuales, psicológicas o afectivas, etc. Se trata de un cuerpo propio ajeno, o sea del cuerpo en que el otro se da. Así,

Lo válido para los entornos actuales de los yoes que se encuentran recíprocamente en el modo señalado y se incorporan recíprocamente en sus entornos, vale para el mundo en su totalidad. Todos esos yoes se captan como centros relativos al único y mismo mundo espaciotemporal, el entorno total [*Gesamtumgebung*] de todo yo. Para cada yo los otros yoes no son centros, sino puntos del entorno que tienen, conforme a sus cuerpos, una posición espaciotemporal diferente en el mismo y único espacio total, respectivamente, en el mismo y único tiempo del mundo (84).

En este sentido, podemos decir que la percepción que tiene el yo del mundo es perspectivista. La perspectiva, a propósito, tiene una relación directa con la corporalidad vivida ya que, sin que se explicita como tal, el cuerpo está presente en toda actividad del sujeto. El mundo se abre en una perspectiva dependiendo del lugar que ocupa el sujeto corporal (Waldenfels 2015; Merleau-Ponty 1993; Stein 2005). Si este sujeto cambia de posición espacial, la perspectiva también cambia. Si dos sujetos intercambian posición, cada uno tiene acceso a lo que era la perspectiva del otro. Dice Husserl:

Si un cuerpo intercambia su posición espacial con otro se modifican, en una transformación continua, los apareceres que los correspondientes yoes tienen de las

cosas de que tienen experiencia, y justamente de tal modo que, en un caso ideal, los apareceres se intercambian a partir del intercambio de los lugares del cuerpo. (Husserl 2020: 85 s; Vlieghe 2018: 1017).

Pero ¿qué ocurre si realmente no me es posible intercambiar el lugar con el otro, si no puedo trasladarme en persona al lugar que ocupa el otro y desde el cual tiene una perspectiva determinada? ¿Ello imposibilita mi comprensión de su lugar o hace imposible que yo tenga experiencia de lo que él ve? Si la respuesta fuese que “no”, entonces podríamos decir que nuestra experiencia del mundo sería en primer lugar solipsista; en segundo lugar, nuestra representación del mundo se vería empobrecida al depender sólo de nuestra experiencia; en tercer lugar, la comunicación, que es un acto social, carecería de sentido –y ya pueden anticiparse las implicaciones de ello para la educación en general y para la educación inclusiva de manera particular: educar sería imposible–. Hay que concluir, por consiguiente, que hay otros modos de acceder a la perspectiva ajena y tener acceso a las representaciones del mundo ajenas en un sentido amplísimo. Por todo ello, sostenemos que la empatía está en la base del reconocimiento, porque sin esta posibilidad de ponerse en el lugar del otro, en sus representaciones, ideas, valores, pero también en sus campos perceptivos, visuales, auditivos, etc., el reconocimiento de unos y otros no sería posible.

Edith Stein, siguiendo las indicaciones de Husserl, realizó una interesante investigación con la cual se doctoró en 1916 en la Universidad de Friburgo. La disertación se intituló: *Sobre el problema de la empatía*. Allí definió la *Einfühlung* como un acto de conciencia en el que nos es dado el “fenómeno de la vida psíquica ajena” (Stein 2005: 81); por ello, en la base de la investigación está el hecho de que en la experiencia “nos están dados sujetos ajenos y sus vivencias” (Stein 2005: 79). La empatía es, por tanto, “la aprehensión de vivencias ajenas” (Stein 2005: 137). En esta obra Stein describió las condiciones formales, podríamos decir así, que hacen posible el fenómeno de la empatía. Señalaremos aquí los aspectos más relevantes para acercarnos aún más al fenómeno de la inclusión y del reconocimiento y fundamentar esta lógica de la alteridad que aparece en Leibniz y que en términos de la fenomenología se presenta como intersubjetividad. Cabe

decir que la empatía no se refiere de manera exclusiva a sentimientos o emociones sino a las vivencias ajenas en general, esto es, si bien es verdad que por un acto de empatía me doy cuenta de que alguien se avergüenza por una participación desafortunada, del mismo modo tengo acceso al campo de percepción visual o táctil de alguien más, por ejemplo puedo ponerme en el lugar de quien va a tirar un penal en un partido de fútbol y observar el campo visual de la portería así como el lugar donde quiero colocar el balón; pero del mismo modo puedo darme cuenta de las dificultades que tiene la persona para aprender en la escuela, o bien, si tiene un daño físico, una lesión, reconocer sus dificultades para desplazarse libremente en el espacio, si está triste, feliz, cansado o deprimido, etc.

Cabe decir que en la descripción del fenómeno de la empatía ocupa un lugar importantísimo el cuerpo vivo (*Leib*). En un primer momento del cuerpo vivo propio, porque él aparece como campo de sensaciones (táctiles, visuales, auditivas), órgano de movimiento y expresión de la voluntad, de la vida del espíritu, del ánimo (Sánchez 2020). Del mismo modo como yo en mi experiencia corporal siento frío, calor, dolor, placer, del mismo modo como se abre el mundo con sentido para mí dependiendo el lugar en el que esté, de la misma manera el otro, que tiene y habita un cuerpo igual al mío (sólo que otro, o sea un cuerpo ajeno que es como el mío) se vivencia y experimenta de la misma manera. Por ello puede decirse que

Por brevedad, se puede decir, entonces, que el estrato fundante de la empatía es la *experiencia corporal*. No se trata de que solamente el sujeto capta desde sí mismo la experiencia del otro; antes bien, es que la experiencia del otro es condición de posibilidad de comprensión de su propia experiencia corporal del mundo. (Vargas 2019, 68).

El mundo se abre para mí en una perspectiva y ésta cambia cuando yo cambio de postura corporal, cuando asumo un punto de vista distinto. Y en el otro sujeto pasa igual. La empatía se refiere a esta experiencia en la que el mundo del otro (sus vivencias, aunque ciertamente no todas ni de la misma manera) son accesibles para mí. Mi cuerpo me es dado como el punto cero de las coordenadas espaciales, a partir del cual es

comprensible el arriba-abajo, izquierda-derecha, delante-detrás (Waldenfehl 2015). Desde allí se abre el mundo para mí y se abre el mundo también para los otros. Porque ese reconocimiento muestra dos cosas por lo menos: 1. que la imagen que tengo del mundo se enriquece con la imagen a la que tengo acceso a través de los otros, y 2. que mi punto de vista es uno más entre muchos otros puntos de vista posibles (véase Stein 2005: 81).

Que yo me pueda representar, presentificar o vivenciar el mundo ajeno, el mundo como lo vive el otro como ser que habita corporalmente en el espacio, es la posibilidad de la inclusión y el reconocimiento del otro. La empatía es la que me permite ponerme en su lugar y, por tanto, es la posibilidad del reconocimiento del otro en tanto que otro. Sin embargo, esta posibilidad de reconocimiento supone que aquel con quien empatizo tiene una vivencia normal del mundo. Hasta hace poco las descripciones fenomenológicas habían dado por sentado que la experiencia subjetiva tiene algo en general que es compartido por los sujetos que vivencian el mundo, pero recientes investigaciones se han aproximado a fenómenos de la vida anómala que rompe con la idea de una experiencia normal. Es el caso de la enfermedad y la experiencia o vivencia que tiene una persona enferma. ¿Qué experiencia del mundo tiene una persona con síndrome de Down? ¿De qué modo vive el mundo quien no tiene dominio ni control de su cuerpo, o carece de algún sentido como la vista o el oído? ¿Cómo afecta la experiencia vivida de una persona que ha perdido sus piernas? ¿De qué modo podemos comprender el autismo? (Zahavi 2018; Bąk 2019; Escribano 2015).

Se trata de casos especiales, de experiencias distintas del mundo. Y es que el mayor error quizás ha sido suponer que todos experimentamos el mundo de la misma manera y, por tanto, suponer que el mundo vale y tiene el mismo sentido para todos. Esto se da en el caso de la salud y la enfermedad, pero se da en también en los fenómenos vitales de la infancia, la vida adulta y la vejez y, todavía más, en la experiencia del cuerpo sexuado. Nuestra experiencia y, por tanto, la validez y el sentido del mundo, están sujetos a múltiples factores, pero uno de ellos es el modo como habitamos corporalmente en el mundo y nuestra corporalidad la

vivenciamos desde la normalidad o bien desde lo que podemos llamar anormalidad. Es un término problemático, porque lo anormal es para quien así lo vive su normalidad, y la anormalidad es para ellos nuestra normalidad. En otros términos, puede decirse que lo extraño (*Fremdwelt*) y lo familiar (*Heimwelt*) son términos relativos a la experiencia de los sujetos. Así que, en este horizonte, vemos que nuestra experiencia del mundo y, por ende, la experiencia del mundo de los otros, está sujeta a condiciones múltiples, tal es el caso del cuerpo y que nuestra corporalidad forma parte también del modo como damos sentido al mundo que nos rodea y las cosas que nos pasan.

IV. Empatía e inclusión

¿Qué es lo que se debe reconocer a través de la empatía de modo que la educación inclusiva sea efectivamente inclusiva y no termine siendo un problema mayor? Se debe reconocer a la persona en tanto que persona, con su dignidad, su peculiaridad individual y, en consecuencia, como sujeto único e irrepetible. Se debe reconocer, además, su derecho a realizar su vida y a formarse del mejor modo posible tomando en consideración su modo de estar en el mundo. El fin de la educación inclusiva no puede ser diferente del fin de la educación en general, pero supone mayores retos. Se educa y se forma para que la persona llegue a ser la mejor versión de sí misma, para que llegue a ser el que debe ser. Pero ese ser está sujeto a una serie de factores diversos que a veces facilitan la formación y a veces la complican. Así pues, como hemos argumentado en otro lugar, “Stein habló de la necesidad de reformular la pedagogía y de fundar la teoría de la educación, por lo tanto, en la antropología, pero en una antropología que pusiera en el centro de la reflexión a la persona humana con su singularidad irrepetible y su individualidad” (Sánchez 2019: 27 s).

Esto es lo que ocurre esencialmente en la educación. Unos sujetos conducen a otros, y los abren a nuevas posibilidades de acción, a nuevas formas de existencia. Pero es un intercambio mutuo. Lo que realmente importa es que, en este encuentro interpersonal, nadie se queda en el

sitio donde empezó. Cada uno se ve alterado, afectado o interpelado por la presencia del otro.

En *Fenomenología de la educación y la formación*, Vincenzo Costa afirma que “el sentido de la educación y de la formación reside en la continua reapertura del sujeto a lo posible y, por tanto, al mundo como conjunto de posibilidades, al tiempo como tener que ser y a los otros como seres con los que estamos juntos en el mundo” (2018: 198). Y esta indicación nos parece valiosa porque apunta a varias dimensiones de la realidad personal: 1. la apertura o reapertura del sujeto al mundo; 2. la dimensión temporal y, por tanto, dinámica del ser personal; 3. la constitución intersubjetiva del mundo. Ahora bien, el mundo no es una realidad dada sin más, no es la totalidad de las cosas que hay, sino el conjunto de relaciones y significados en las que vive y con las que está en relación la persona. En efecto, de acuerdo con Costa, “el mundo no es una cosa enorme o un conjunto de cosas, sino el sistema de referencias que las hace significantes... El mundo es, por tanto, un sistema de diferencias y referencias en que todo elemento tiene un cierto significado en virtud de su posición dentro del sistema global” (2018: 100). Ese mundo no se constituye o llega a tener el sentido de manera solipsista e individual, sino a través de las relaciones intersubjetivas. Llegamos a un mundo donde ya están operando sistemas de referencias, valores, usos, costumbres, tradiciones, en términos amplios: cultura.

Quienes se educan juntos, entonces, comparten su vida con los otros, comparten mundos de intereses, planes de vida, sistemas de valoraciones, proyectos y metas en común, conocimientos, estados de ánimo, experiencias en general. Se trabaja persiguiendo los mismos fines, los mismos objetivos, pero además este vivir es un con-vivir, un vivir juntos, un llevar unos a otros y el dejarse motivar y afectar unos por otros. “Vivir en comunidad significa compartir con otros, estar en contacto con ellos a través de formas de pensar, sentir, querer y actuar juntos. Vivir en común e inclusive dejarse influenciar por ellos, sentir con ellos y a través de ellos –como ocurre a través de la empatía–” (Sánchez 2020: 81). Como decía Husserl, no vivimos nuestra vida de manera solipsista, sino que nos dejamos motivar y determinar unos a otros. No vivimos unos junto a otros, sino unos en los otros. El querer de los otros se convierte

en el querer nuestro. Los deseos y aspiraciones mías llegan a ser deseos y aspiraciones también de los demás y al revés. “Mi pensamiento abarca otro pensamiento –tanto propio como ajeno– como acto activamente eficiente. Mi querer abarca el querer ajeno y mi acción incluye en sí la acción ajena (o bien será abarcada por ella)” (1987: 152).

Antoniou y Karavakou argumentan que la educación actual debe recuperar el sentido de la *Paideia* y a partir de allí debe centrarse en los “esfuerzos autoformativos, autotransformadores y autorrealizantes de un sujeto capaz y consciente” (2017: 209). Argumentan, en efecto, que la subjetividad no representa un problema metodológico, “ya que las narrativas personales son fuentes auténticas de cómo lidiamos con situaciones de la vida real” (210). En concordancia, entonces, con nuestra argumentación y nuestro punto de vista, Antoniou y Karavakou sostienen que, desde la subjetividad o experiencia vivida, los sujetos validan la objetividad del conocimiento y “colocamos cúmulos narrativos subjetivos de significado acumulado en una relación dialogada con la cultura” (210). Ciertamente, quien investiga o imparte clases, no está literalmente en el punto de vista del otro, por ejemplo, del estudiante, pero se requiere (como en el caso de la investigación educativa) que la narración de los participantes sea tomada en serio. Es lo que sostienen Antoniou y Karavakou y es lo que sostenemos nosotros desde un enfoque basado en la empatía, el reconocimiento y la inclusión.

En todas las experiencias los sujetos dan sentido a lo vivido, en la experiencia se atribuye significado a las cosas. Pero este acto de dar sentido o significado, esto es, la constitución de un objeto en la experiencia vivida, ¿es solipsista? ¿Se trata de un fenómeno inmanente? La fenomenología ha puesto especial atención a la experiencia vivida en primera persona. Pero que esto sea así no debe entenderse en el sentido de que la vida subjetiva es solipsista, puesto que, como hemos visto, nuestra experiencia del mundo es intersubjetiva. La experiencia escolar o cualquier relación que suponga la educación de un sujeto personal se da a través de actos sociales, del encuentro de unos con otros. En las relaciones entre maestros y estudiantes, como observan Antoniou y Karavakou, aparece la influencia de varios factores, tales como: “a) el lugar (el aula); b) el

tiempo (por ejemplo, la edad de uno, las experiencias previas, el ocio); c) las expresiones corporales; y d) los inefables significados subjetivos” (219). A juicio de Henriksson debe cultivarse “una relación especial entre profesores y estudiantes” y promoverse entre ellos un “encuentro de miradas”. Ello sería propio de una “auténtica pedagogía” (219), lo que desde el punto de vista de la UNESCO se ha denominado “pedagogía centrada en el niño” (1994: 7).

Nuestro juicio al respecto es, entonces, que este “encuentro de miradas” y esta “relación especial” entre los sujetos involucrados en los procesos de educación está mediada por la empatía. Y la empatía es un fenómeno que, al igual que la educación, aparece entre *nosotros*. En este caso la comunicación o actos sociales son de sumo valor: el diálogo, la escucha, el encuentro personal, el abrirse unos a otros para compartir, convivir, trabajar, etc. La empatía hace posible el enriquecimiento de la propia vida a partir de la vida de los otros. Y este es el punto de partida de la educación inclusiva, bajo el entendido de que ella supone el encuentro personal de dos o más sujetos. Para la fenomenología, la subjetividad constituye el punto de partida de la investigación educativa. “La fenomenología ofrece información sustancial sobre lo que realmente sucede con el individuo y las narraciones personales constituyen excelentes fuentes de conocimiento sobre la forma en que la subjetividad se ocupa de la vida real” (Antoniou y Karavakou 2017: 219).

Así pues, el fenómeno de la empatía se ha tratado en función de lo importante que es para conocer las relaciones interpersonales (*interpersonal relations*) y la intersubjetividad (*intersubjectivity*) (véase Vendrell 2015 y Vargas 2019) y, dado que el fenómeno de la inclusión está fundado en la intersubjetividad, en el poder incluir e involucrar en el proceso de educación y formación a personas que padecen y sufren algún daño y tienen alguna enfermedad, dificultad para aprender o por sus condiciones sociales o económicas como puede ser la pobreza, consideramos que la empatía es un concepto que operativamente puede ayudar a comprender el fenómeno del reconocimiento y la inclusión.

La educación inclusiva, como ha sido definida por la UNESCO (1994; 2021), presta especial atención a ciertos grupos que por sus condiciones

son vulnerables y susceptibles de ser marginados y excluidos, y sostiene que la educación es un derecho, que cada niño tiene cualidades, características, intereses y necesidades distintas y en razón de ello se intenta modificar los sistemas educativos a fin de crear estrategias que atiendan las necesidades que surgen en el marco de la diversidad. La pedagogía centrada en el niño asume que “todas las diferencias humanas son normales y que el aprendizaje, por tanto, debe adaptarse a las necesidades de cada niño, más que cada niño adaptarse a los supuestos predeterminados en cuanto al ritmo y naturaleza del proceso educativo” (1994: 7). Consecuentemente, se trata de diseñar estrategias que promuevan la inclusión y hagan posible una mayor participación de los individuos en la vida social dadas sus “Necesidades Educativas Especiales” (1994: viii). ¿Qué aspectos debe contener la educación inclusiva?

A juicio de Echeíta y Ainscow (2010) resumido por Morga (2016: 20), todo intento de definición inclusiva debe contener los siguientes elementos:

- a. La inclusión es un proceso, una búsqueda constante.
- b. La inclusión busca la presencia, la participación y el éxito de todos los estudiantes.
- c. La inclusión precisa la identificación y la eliminación de barreras que impiden el ejercicio pleno del derecho a la educación.
- d. La inclusión pone particular énfasis en aquellos grupos de alumnos que podrían estar en riesgo de marginalización, exclusión, o fracaso escolar.

Cabe decir que en el informe que presenta la UNESCO en 2021 justifica la educación inclusiva en tres ejes o razones que la sustentan: una justificación educativa, una justificación social y una justificación económica (2021: 11 s). Por nuestra parte, nos gustaría decir que hay una justificación antropológica de fondo que es aún más importante que estas tres razones aludidas. Se trata de una justificación personalista, desde la cual se defiende y argumenta a favor de la dignidad de la persona, de su valor, su peculiar modo de ser, su individualidad, su ser único e irrepetible. El reconocimiento de este valor absoluto de la persona y la capacidad de ponerse en su lugar son el punto de partida de la inclusión educativa.

V. Conclusiones

La empatía, entonces, hace posible el ponernos en el lugar del otro para ver cómo se ven las cosas desde allí, hace posible el situarnos en el lugar del otro, sin lo cual no es posible hablar de inclusión. Ciertamente no podemos tener acceso a todas esas vivencias ajenas, porque unas encuentran cumplimiento en nuestra propia vida y otras se quedan sin más como experiencias vacías. En todo caso, el fenómeno de la inclusión, como hemos señalado al inicio de este trabajo, debe partir de reconocimiento del otro y ese reconocimiento, como se muestra a través de la empatía, no se da solamente en un saber quién es y qué lugar ocupa en la sociedad, sino también en reconocer sus cualidades, sus habilidades, sus disposiciones y condiciones intelectuales, psíquicas, afectivas, porque es desde allí desde donde el mundo cobra sentido para la persona. Sin la empatía y el reconocimiento, en consecuencia, la inclusión no pasa de ser un mero ideal romántico inviable, un término vacío que sólo adquiere significación en la medida en que soy capaz de situarme en el lugar del otro.

El tema de la inclusión da por sentado que aquellos a quienes se les tiene o se les debe incluir, ya sea en la escuela o en el ejercicio de una actividad, en el trabajo o en las tomas de decisión de la política, etc., se encuentran en condiciones especiales o diferentes y que, en consecuencia, el desempeño de esa actividad los puede poner en desventaja en comparación de los otros en algunos casos. Así que la inclusión, sin tomar en consideración más elementos por ahora, deja ver que se trata de un ejercicio inserto en el ámbito de la vida humana intersubjetiva en la que el reconocimiento de todas las partes es fundamental, porque la persona que vive en condiciones especiales necesita del apoyo y acompañamiento de más personas y porque estas otras personas deben abrirse a la posibilidad de ser solidarios con los demás. Situarme en el lugar de una persona en silla de ruedas, por ejemplo, me permite considerar sus necesidades y, por tanto, atenderlas. Eso es lo que la empatía y el reconocimiento hacen posible: la apertura de unos sujetos hacia otros y de allí en adelante la posible solidaridad y cooperación en aras del bien común.

Y como hemos mostrado en estas páginas tanto en la lógica de la alteridad desde el punto de vista de Leibniz como desde la empatía y la intersubjetividad desde un enfoque fenomenológico, se pueden sentar las bases del reconocimiento y la inclusión educativa en las que lo que se exhibe finalmente es la dignidad de la persona.

Referencias bibliográficas

- ANTONIOU, K. y Karavakou, V. (2017). "Education in crisis: Reflections on the contribution of phenomenology to modern educational and political culture", En: Malte Brinkmann, Marc F. Buck, Severin Sales Rödel (eds.), *Pädagogik-Phänomenologie. Verhältnisbestimmungen und Herausforderungen*, Band 3, Springer.
- BAK, A. (2019). "Fenomenología de la enfermedad. A propósito del libro *Phenomenology of Illness*". En *Acta Mexicana de Fenomenología* 4, pp. 29-56.
- BARTH, C. (2011). "Leibnitian *Conscientia* and its Cartesian Roots". En: *Studia Leibnitiana*, (B. 43, H. 2), pp. 216-236.
- BARTH, C. (2014). "Leibniz on Phenomenal Consciousness". En: *Vivarium*, 52, pp. 333-357.
- BAUMAN, Z. (2013). *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*. Trad. Mosconi, L. México: FCE.
- BAUMAN, Z. (2017a). *La globalización. Consecuencias humanas*. Trad. Zadunaisky, D. México: FCE.
- BAUMAN, Z. (2017b). *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. Trad. Corral, C. México: Tusquets.
- CASALES, R. (2020a). "Alteridad y reconocimiento en la ontología monadológica de Leibniz". En: *Endoxa*, Núm. 45, pp. 15-28.
- CASALES, R. (2019a). "Apercepción y *conscientia* en la ontología monadológica de Leibniz". En: *Veritas*, Núm. 43, pp. 49-67.
- CASALES, R. (2019b). *Avatares de la contemplación y otros ensayos críticos de filosofía*. México: Torres Asociados.
- CASALES, R. (2015). "El conflicto entre la espontaneidad y comunicación entre las sustancias: un tema clave para comprender el paso de la ontología leibniziana a su filosofía práctica". En: Casales, R. & Solís, R. *Libertad y necesidad en Leibniz. Ensayos sobre el laberinto leibniziano de la libertad*. Puebla: UPAEP, pp. 203-218.
- CASALES, R. (2020b). "La crisis de lo bello en la modernidad líquida". En: *Elementos*, 118, pp. 37-43.
- COSTA, V. (2018). *Fenomenología de la educación y la formación*. Salamanca: Sígueme.

- DUQUE, F. (1994). “La fuga del universo”. En Racionero, Q. y Roldán, C. (coord.). *G. W. Leibniz. Analogía y expresión*. Madrid: Editorial Complutense, pp. 289-305.
- ECHÉITA, G., y Ainscow. M. (2010). “La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente”. II Congreso Iberoamericano de Síndrome de Down. Granada, España. Recuperado de: https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONE%20NECIAS,/Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ainscow%20y%20Echeita.pdf
- ESCRIBANO, X. (2015). “Poética del movimiento corporal y vulnerabilidad: una reflexión desde la fenomenología de la enfermedad” en *Revista Coherencia*. Vol. 12. No. 23. Medellín, Colombia. pp.71-88
- GALLAGHER, S. y Zahavi, D. (2020). *Phenomenological Mind*. Routledge.
- HEGEL, G.W.F. (2002). *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*. Trad. Ovejero y Maury, E. México: Casa Juan Pablos.
- HUSSERL, E. (2020). *Problemas fundamentales de la fenomenología*. Madrid: Alianza.
- HUSSERL, E. (2002). *Renovación del hombre y de la cultura. Cinco ensayos*. Barcelona/ México: Anthropos/UAM.
- HUSSERL, E. (1987). “El espíritu común (Gemeingeist) I y II (1921)”. *Thémata*, pp. 131-158.
- IKÄHEIMO, H. & Laitinen, A. (2007). “Analyzing Recognition: Identification, Acknowledgement, and Recognitive Attitudes towards Persons”. En: Brink, B. van den & Owen, D. (eds.) *Recognition and Power. Axel Honneth and the Tradition of Critical Social Theory*. New York: Cambridge University Press, pp. 33-56.
- KANT, I. (1999). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Trad. Mardomingo, J. Barcelona: Ariel.
- KULSTAD, M. (1981). “Leibniz, Animals, and Apperception”. En: *Studia Leibnitiana* (Bd. 13, H. 1), pp. 25-60.
- LEIBNIZ, G.W. (1965). *Die Philosophischen Schriften*. Herausgegeben von Gerhardt, C.I., Hildesheim.
- LEIBNIZ, G.W. (2009). *Escritos de filosofía jurídica y política*. Ed. de Salas, J. Madrid: Biblioteca Nueva.
- LEIBNIZ, G.W. (1997). *G. W. Leibniz, Der Briefwechsel mit Antoine Arnauld*. Ed. de Finster, R. Felix Meiner Verlag, Hamburg.
- LEIBNIZ, G.W. (2010). *G.W. Leibniz. Obras filosóficas y científicas. 2. Metafísica*. Ed. González, A.L., Granada: Comares.
- LEIBNIZ, G.W. (2012). *G.W. Leibniz. Obras filosóficas y científicas. 10. Ensayos de Teodicea*. Ed. Guillén Vera, T., Granada: Comares.
- LEIBNIZ, G.W. (2007). *G. W. Leibniz. Obras filosóficas y científicas. 14. Correspondencia I*. Ed. de Nicolás, J.A., Granada: Comares.
- LEIBNIZ, G.W. (2011). *Gottfried Wilhelm Leibniz*. Ed. de Echeverría, J., Madrid: Gredos.

- LEIBNIZ, G.W. (1991). *Los elementos del derecho natural*. Ed. de Guillén Vera, Madrid: Tecnos.
- LEIBNIZ, G.W. (2015). *Methodus Vitae*. Vol. 3. Ética o Política. Ed. Andreu, A., Madrid: Plaza y Valdés.
- LEIBNIZ, G.W. (1893). *Mitteilungen aus Leibnizens ungedruckten Schriften*. Von G. Mollat, Leipzig.
- LEIBNIZ, G.W. (1992). *Nuevos ensayos sobre el entendimiento humano*. Trad. Echeverría, J., Madrid: Alianza.
- LEIBNIZ, G.W. (1961). *Opusculs et fragments inédits de Leibniz. Extraits des manuscrits de la Bibliothèque royale de Hanovre*. Par Couturat, L. Hildesheim.
- LEIBNIZ, G.W. (1954). *Principes de la nature et de la grâce fondés en raison. Principes de la philosophie ou monadologie*. Publiés intégralement d'après des lettres inédites par Robinet, A., Paris.
- LEIBNIZ, G.W. (1923). *Sämtliche Schriften und Briefe*. Von der Deutschen Akademie der Wissenschaften zu Berlin, Darmstadt (1923 y ss.), Leipzig (1938 y ss.), Berlín (1950 y ss.).
- LEIBNIZ, G.W. (1948). *Textes inédits d'après les manuscrites de la bibliothèque provinciale de Hannover*. Publiés et annotés par Grua, G. Paris.
- LEWIS, C.S. (2000). *La abolición del hombre. Reflexiones sobre la educación*. Barcelona: Andrés Bello.
- MAGRÌ, E. (2015) "Subjectivity and Empathy: A Steinian Approach". En: Emanuele Mariani (ed.). *Discipline Filosofiche: Figures, Functions and Critique of Subjectivity beginning from Husserlian Phenomenology*, Vol. xxv, Núm. 2, pp. 129-148.
- MCRAE, R. (1948). *Leibniz: Perception, Apperception and Thought*. Toronto: Toronto University Press.
- MEDINA, J. (2020). "Indiferencia". En: Casales, R., Medina, J. & Sánchez, R. *Problemas actuales de ética y antropología desde una perspectiva interdisciplinaria*. En prensa.
- MENESES, R. W. y Larkin, M. (2012). "Edith Stein and the Contemporary Psychological Study of Empathy", *Journal of Phenomenological Psychology* 43 (2012) 151-184.
- MERLEAU-PONTY, M. (1993). *Fenomenología de la percepción*, Barcelona: Planeta-De Agostini.
- MORGA, L. E. (2017). "La educación inclusiva en México: una asignatura reprobada", en *Revista Electrónica de Investigación e Inclusión Educativa*, Vol. 2, Núm. 1, pp. 17-27. <https://biblat.unam.mx/hevila/Revistaelectronicadeinvestigacioneinovacioneducativa/2017/vol2/no1/2.pdf>
- ROLDÁN, C. (2017). "Mejorando el mejor de los mundos posibles: ética y política en Leibniz". en: Casales, R. y Castro, J.M. (comps.). *La modernidad en perspectiva. A trescientos años del fallecimiento de Leibniz*. Granada: Comares, pp. 115-129.
- SÁNCHEZ, R. *Persona y afectividad. Invitación a la fenomenología de Edith Stein*. Bogotá: Aula de Humanidades, 2020.

- SÁNCHEZ, R. “Fenomenología de la expresión en Edith Stein”, *Eikasia* 93, pp. 21-35.
<https://www.revistadefilosofia.org/93-02.pdf>
- SÁNCHEZ, R. (2019). “La imagen dinámica de la persona en Edith Stein”, en González, E., *Edith Stein. Filósofa del siglo XX para el siglo XXI*, Buenos Aires: Biblos, pp. 15-30.
- SIEP, L. (2014). *Anerkennung als Prinzip der praktischen Philosophie. Untersuchungen zu Hegels Jeaner Phänomenologie des Geistes*. Hamburg.
- SCHELER, M. (2001). *Ética. Nuevo ensayo de fundamentación de un personalismo ético*, Madrid: Caparrós.
- STEIN, E. (2005). *Sobre el problema de la empatía*. En: *Obras completas II*. El Carmen/Espiritualidad/Monte Carmelo: Vitoria/Madrid/Burgos.
- UNESCO (2021). “Hacia la inclusión en la educación: situación, tendencias y desafíos, 25 años después de la Declaración de Salamanca de la UNESCO, recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000375748>
- UNESCO (1994). “Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales”, recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098427_spa?posInSet=2&queryId=38cd79d3-4eb7-48e0-baf4-d816c082091b
- VARGAS, G. (2019). *Fenomenología y Performance*. Bogotá: Editorial Aula de Humanidades.
- VENDRELL, I. (2015). “Empathy, Emotional Sharing and Feelings in Stein’s Early Work”, en *Human Studies*, Special Issue “Empathy and Collective Intentionality. The Social Philosophy of Edith Stein” (Guest Editors: Thomas Szanto and Dermot Moran), Springer.
- VLIEGHE, J. (2018) “The Body in Education”. En Paul Smeyers (Ed.). *International Handbook of Philosophy of Education*, Part II, Springer, pp. 1013-1026.
- WALDENFELS, B. (2015). *Exploraciones fenomenológicas acerca de lo extraño*, Ed. Gustavo Leyva, Anthropos/UMSNH: Barcelona/Morelia.
- ZAHAVI, D. (2018), “Getting it quite wrong: Van Manen and Smith on Phenomenology” en *Qualitative Health Research*, pp.1-8
- ZAHAVI, D. (2006). *Subjectivity and selfhood: investigating the first-person perspective*. Cambridge, MA: MIT University Press.



Dossier

PRESENTACIÓN

Una vida compartida.

Correspondencia de María Zambrano y sus destinatarios

María Zambrano escribió, a lo largo de su vida, cientos, quizá miles de cartas. A juzgar por la abundancia y la asiduidad con la que mantenía sus intercambios, debió dedicarle una buena parte de su jornada a responderlas. Las cartas eran su ventana al mundo. Ora apremiada por las circunstancias, ora buscando novedades de sus editores, siempre con una respuesta lúcida, escribía sin tregua, como si no hubiera mañana. La espantaba el silencio de esa máquina Remington de la que salieron también sus obras. Seguramente, era de las que estaban al pendiente del buzón de la casa. Manifestarse es una de las formas en que se rompe la oscuridad de lo sagrado; si hemos de hablar en un tono que le era próximo, cada carta recibida por la filósofa era festinada como una vuelta, ella, que era una Antígona que había decidido enterrarse en vida. Las cartas, en efecto, la libraban de la mortaja y la volvían a poner en circulación. Sucede que cuando aquella doncella trágica vuelve al ágora, todas las cosas se agitan.

Devenires, en el trigésimo aniversario del deceso de la filósofa, quería rendirle un homenaje y buscaba un motivo para volver a leerla y discutirla. Los coordinadores de este *dossier* encontramos uno suficientemente interesante para los especialistas y lectores: llamar a reconstruir, a través de la literatura menor, la del epistolario, pasajes de la vida y de la obra de la filósofa. ¿Literatura menor? No lo declaramos en sentido peyorativo, pues encontramos que María Zambrano mantiene la misma tensión espiritual en una modesta carta que en un libro de altos vuelos. Muchas de ellas son ya esbozos de un libro futuro y nos permiten ser testigos, *ab ovo*, de una obra que lucha por nacer. También nos permiten asomarnos a sus abismos: su vida no reposó sobre un lecho de heliotropos. Los epistolarios muestran

el lado pascaliano de su existencia, la sensación de ser una nada frente al infinito, la violenta revelación que le da la ciudad de Roma. La respuesta a los llamados a colaborar en este número fue inmediata y hemos podido constatar la vitalidad de la que gozan los estudios zambranianos. Las ricas aportaciones de Iliaris Avilés, Alfonso Berrocal, Denise DuPont, Gonzalo Santonja, Elena Trapanese y Guadalupe Zavala, nos han permitido conocer muchos pasajes sinuosos de su vida. Los epistolarios cubren casi todos los tramos del exilio: Morelia, La Habana, San Juan, Roma, La Pièce.

Convertir a un epistolario en tema de indagación también conlleva algunos riesgos: el voyerismo ramplón, la banalización, la tentación hagiográfica, la condena lapidaria y otras tantas calamidades a las que expone una persona que se ve en la circunstancia de ser examinada por otros, aquellos a los cuales las cartas no han sido dirigidas. Si queremos tomar el pulso de la vida de María Zambrano, basta con asomarnos a estos intercambios. Esta especie de invasión a la intimidad de los corresponsales solamente puede estar justificada por la voluntad de explicar y explicarnos las claves desde las que se construyen la obra y la vida. Escribir cartas es una especie de impulso de *ecce homo*, o, más precisamente hablando, de *ecce mulier*. Nosotros, los lectores, somos esa multitud agitada a la que se dirigió Poncio Pilatos, aquella en cuyas manos está la suerte de una enjuiciada indefensa. Habida cuenta de lo que podemos llamar “retórica zambrania-na”, siempre habremos de encontrar, incluso en las páginas de estofa más teórica, algo íntimo, un giro completamente personal y subjetivo. Aquello que experimentamos al leerla siempre pasa por la sensación de que estamos frente a una persona de carne y hueso. Cruzar cartas, por lo menos a la manera en que María Zambrano lo hizo, consiste en una necesidad de exponer toda la vulnerabilidad a la que se ve sometida una persona. No hay carta que no esté escrita en medio de un naufragio: cuando no es la guerra, es la amenaza del hambre, de la violencia, de la soledad, la incomprensión, verse en la circunstancia de no estar en la tierra que amamos. Toda la filosofía de María Zambrano tiene un tono confesional y eso podría atenuar el escrúpulo que este *dossier* había tenido en su etapa de planificación: en realidad, María Zambrano siempre mostró lo más profundo de sus entrañas en cada línea que escribió.

Mas, ¿por qué escribió tantas cartas? ¿Por qué lo hicieron casi todos los exiliados? Ramón Xirau, fallecido el 27 de julio de 2017, tituló su discurso de ingreso en la Academia Mexicana de la Lengua “De presencia”. He ahí la palabra que nos ofrece la clave para responder a esas preguntas que nos formulamos, movidos por un conjunto de sentimientos que se mezclan entre sí, al tocar esos cientos o miles de páginas, escritas en la intimidad de una habitación, cerca o lejos de donde nos hallamos, pero cómplices inevitablemente de esas confesiones expresadas en letras, guardadas por tiempo en la oscuridad de cajones, maletas, baúles... La correspondencia continua con quienes quedaron en la patria y con quienes fue conociendo y luego dejando, también, en las ciudades que formaron parte del itinerario errante, propio de quien ha sido expulsado de su lugar y trata de asentarse en otro, era el medio de superar la ausencia. Dicho de otra manera, estas cartas trataban de construir una nueva presencia. Ser presente al corresponsal que abría el sobre y serlo, en plural, a quienes recibían las misivas escritas desde lugares a veces insospechados, dirigidas a direcciones casi misteriosas. Esas páginas construían colectivamente una república hecha de letras, portadoras de confesiones, explicaciones y ruegos en busca de refugio para superar la experiencia de la fragilidad. Todo era nuevo: México, Cuba y Puerto Rico, luego Roma hasta la etapa de la frontera entre Francia y Suiza. En cada espacio era dependiente de quienes podían ayudarla; en cada ciudad trataba de pensar y buscar explicaciones a la derrota militar sufrida como forma de no considerarla un fracaso porque ella siempre fue fiel a sus convicciones. Los cientos o miles de cartas son, precisamente, expresión de una esperanza siempre alimentada por los recuerdos y la convicción de que el ser humano es fundamentalmente el “después” que sigue al “entonces”. De la pluma de buenos especialistas, como ya indicamos, podemos comprender mejor cómo esos cientos o miles de cartas cubren todos y cada uno de los giros de una vida curtida a lo largo de un tiempo histórico lleno de contradicciones, a las que busca salida, y de lejanías en las que busca asiento.

El lector tiene la oportunidad de encontrar en estos artículos subrayadas y resaltadas las claves de ese itinerario errante y de conocer mejor a su protagonista, María Zambrano, pero, también, a quienes fueron sus

interlocutores en cada etapa, a través de los asuntos que centraban su atención, de sus juicios sobre temas de fondo o de cuestiones de cada día que dejan al descubierto la lucha por la vida. Al fondo, una persona de carne y hueso y una pensadora cuyas reflexiones mantienen una fuerte vigencia a treinta años de su fallecimiento.

El *dossier* se completa con el Testimonio del profesor Gonzalo Santonja, no solo estudioso del exilio sino afortunado interlocutor, uno de sus protagonistas, por tanto, de esos epistolarios. Editor en 1977 de *Los intelectuales en el drama de España. Ensayos y notas (1936-1939)*, el lúcido texto que contra el fascismo escribiera María Zambrano durante su estancia en Chile, en el primer año de la guerra civil española, cruzó varias cartas con la filósofa que residía en La Pièce por entonces. Se trata de un testimonio muy importante por el momento histórico en que se publicó: dos años después de haber fallecido Franco; por el contenido del libro que, finalmente, incluyó la “Carta al doctor Marañón”, en realidad una protesta contra la actitud de este liberal español ante la República con la que concluía su escrito publicado en Santiago de Chile (1937). Y por una interesante introducción: “La experiencia de la historia” subtitulada entre paréntesis “Después de entonces”. Un ejercicio de cómo mirar atrás sin volver atrás. Esas dudas de María Zambrano, en los albores de la transición democrática en España, centraron la correspondencia con su editor. Se da a conocer, por vez primera, este testimonio de gran importancia, no solo para un mejor conocimiento de la biografía zambranianiana sino, sobre todo, para escudriñar los entresijos del alma de una exiliada, cuarenta años fuera de España, cuando ya se entreveía la recuperación de la presencia “real” en su propia patria. Como es sabido, María Zambrano regresó en noviembre de 1984 y falleció el 6 de febrero de 1991. Los epistolarios aquí estudiados cubrieron el itinerario de todos esos años, expresión de la presencia íntima y de una república hecha de letras y palabras de la que participamos como lectores.

Víctor Manuel Pineda Santoyo (Universidad de Morelia)
José Luis Mora García (Universidad Autónoma de Madrid)

MORELIA, CIUDAD DE LA LUZ Y DEL SILENCIO

María Guadalupe Zavala Silva
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Universidad Pedagógica Nacional
maria.zavala@umich.mx

Resumen: Al realizar el estudio sobre el exilio mexicano de María Zambrano Alarcón, sus estudiosos han tomado como base algunas cartas cruzadas entre los representantes de La Casa de España y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, centrandó su análisis en las razones académicas que pudieron motivar la partida de la filósofa. No obstante, otros documentos institucionales y cartas cruzadas con sus correspondientes permiten esclarecer y comprender la decisión política-feminista de la filósofa de abandonar México. Las acuciantes necesidades que inquietaban a María Zambrano en México no fueron solo económicas: para ella todo había terminado en el campo de batalla y aceptaba su derrota. En lugar de construir una nueva trinchera beligerante al estilo masculino, da paso a la configuración de un pensamiento filosófico que se niega a aceptar las restricciones y la exclusión patriarcal del ámbito cultural donde se desarrollaban las innovaciones científicas, literarias y artísticas que habían aportado cambios positivos a la vida de las mujeres.

Palabras clave: María Zambrano, exilio, correspondencia, mujeres, feminismo.

Recepción: 29 de abril, 2021. **Revisión:** 24 de mayo, 2021. **Aceptación:** 22 de junio, 2021.

MORELIA, CITY OF LIGHT AND SILENCE

María Guadalupe Zavala Silva
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Universidad Pedagógica Nacional
maria.zavala@umich.mx

Abstract: When conducting studies about the exile of María Zambrano Alarcón in Mexico, scholars have based their examination on letters exchanged between the representatives of La Casa de España and the Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, focusing their analysis on the academic reasons that could have motivated the philosopher's departure. However, institutional documents and letters that she exchanged with her correspondents make it possible to clarify and understand the political and feminist motivations behind Zambrano's decision to leave Mexico. The pressing needs that disturbed María Zambrano in Mexico were not only economic: for her, the battle had ended and she accepted defeat. Instead of building a new belligerent trench in a masculine style, she gave way to the configuration of a philosophical thought that refused to accept restrictions and patriarchal exclusion from the cultural sphere in which the development of scientific, literary, and artistic innovations had brought positive changes to the lives of women.

Keywords: María Zambrano, exile, correspondence, women, feminism.

Received: April 29, 2021. **Revised:** May 24, 2020. **Accepted:** June 22, 2020.

De una terrenal y no por eso menos celestial María Zambrano
JOSÉ LUIS MORA GARCÍA

I

Sobre María Francisca Zambrano Alarcón (1904-1991), mejor conocida como María Zambrano, se ha escrito bastante en la última década, pero poco sobre el exilio mexicano; todavía faltan piezas para lograr una imagen completa de aquel ya lejano 1939. En las páginas que siguen ofrecemos los datos que hemos recuperado y nuestra interpretación del exilio moreliano de la filósofa. Para desarrollar esta investigación nos acogemos a lo que la propia filósofa nos ha enseñado, a saber: la “exigencia de sinceridad que hace referencia al individuo, y en el que se quiebra la verdad” filosófica.¹

Intentamos dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿quién extendió la invitación a María Zambrano como invitada cultural-refugiada en La Casa de España en México? ¿Por qué fue la única mujer invitada en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo? ¿Qué papel jugaron sus amistades para incorporarse a la vida universitaria mexicana? ¿Cuál fue su producción cultural mientras estuvo en Morelia? ¿Qué significó Morelia en su vida filosófica? ¿Por qué se marcha de México? Para responder a las preguntas anteriores hemos recurrido a documentos públicos e inéditos, privados e institucionales, algunos de estos están resguardados en los archivos del Colegio de México, antes La Casa de España en México, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Fundación María Zambrano; algunas de las cartas han sido publicadas, entre estas figuran las relaciones epistolares de María Zam-

¹ Zambrano, María, *La confesión: género literario y método*, (México: Luminar, Cuadernos de Filosofía, VIII, 1943): 7.

brano con Maruja Mallo, Alfonso Reyes,² Daniel Cosío Villegas, Waldo Frank, José Lezama Lima y José María Chacón y Calvo; otras de las cartas permanecen inéditas, como ejemplo las de José Emilio Prat, Araceli Zambrano Alarcón, Alfonso Rodríguez Aldave o Gabriela Mistral, sabemos que nuevas epístolas pueden hacerse públicas en cualquier momento, considerando la vida de exilio de la filósofa.³ En cuanto a los estudios sobre el exilio mexicano de María Zambrano, implícitamente dialogamos con los que conocemos para elaborar nuestra propia interpretación sin fines totalizadores.⁴

II

En el marco de la conmemoración de los cincuenta años del exilio republicano en México, el filósofo Adolfo Sánchez Vázquez⁵ habló del significado del exilio, identificando el inicio el 13 de junio de 1939 con la llegada de cientos de republicanos en el barco *Sinaia* al puerto de Veracruz. El filósofo rememoró el momento del arribo a tierras mexicanas de las expediciones colectivas de los barcos que entonces participaron.⁶ Para él aquellas evacuaciones masivas estuvieron precedidas por un gru-

² Archivo Histórico del Colegio de México, La Casa de España, en adelante: (México: AHCM: CE); Enríquez Perea, Alberto, *Días de exilio. Correspondencia entre María Zambrano y Alfonso Reyes 1939-1959 y textos de María Zambrano sobre Alfonso Reyes 1960-1989*, (México: Colegio de México, 2006).

³ Mistral, Gabriela, *Carta*, 4 de mayo de 1939, (México: AHCM: CE, 3, fojas 4-5).

⁴ Valender, James y otros, *Homenaje a María Zambrano*, (México: COLMEX, 1995); Sánchez Cuervo, Antolín y otros, *María Zambrano. Pensamiento y exilio*, (Madrid-México: Comunidad de Madrid-UMSNH, 2004); Valender, James y Gabriel Rojo, "Los refugiados españoles y la cultura mexicana, (México-Madrid: COLMEX-Residencia de Estudiantes, 2008; Lizaola Monterrubio, Julieta, "María Zambrano en México" en *Revista Hispanismo Filosófico*, no. 23, (Madrid: FCE: 2008): 107-112, entre otras investigaciones.

⁵ Sánchez Vázquez, Adolfo, "El compromiso político-intelectual de María Zambrano", en *Ética y política*, (México: FCE, 2007):153.

⁶ Sánchez Vázquez, Adolfo, "Significado del exilio español en México", en *Cincuenta años de exilio español en Puerto Rico, Cuba y El Caribe 1939-1989*, (San Juan de Puerto Rico: Memorias del Congreso, 1989, 69-80). Bundgård, Ana, *Un compromiso apasionado. María Zambrano: una intelectual al servicio del pueblo (1928-1939)*, Madrid: editorial Trotta, 2009. Se piensa que hubo al menos 268 viajes de barcos entre 1937 a 1943 en los que arribaron a América entre 15,928 exiliados. Véase al respecto: Mateas, Abdón, "Los republicanos españoles en el México cardenista", (Madrid: Ayer, no. 47, 2002).

po “selecto” de intelectuales, preguntándose ¿por qué un exilio selectivo y prematuro antes de finalizar la guerra civil española? Y, si la intención del gobierno republicano español fue salvaguardar a hombres de mentes brillantes, ¿por qué Antonio Machado⁷ no entraba en la lista? Es decir, ¿por qué habían excluido a grandes pensadores? Se respondió que quizás la idea era conformar una vanguardia para organizar el arribo masivo de los vencidos, llegado el terrible momento de la derrota. Pero, “la vida y la verdad filosófica”, como lo sostuvo siempre María Zambrano, rara vez coinciden.⁸

Las investigaciones de Clara Lida y José Antonio Matesanz⁹ sobre la creación de La Casa de España en México nos ofrecen las claves. En septiembre de 1936, Cosío Villegas escribió al general Francisco J. Múgica, secretario de comunicaciones, y a Luis Montes de Oca, director del Banco de México, para proponer al general Lázaro Cárdenas del Río,¹⁰ presidente de México, recibir en calidad de invitados culturales a hombres brillantes, atrapados en la guerra civil española que se desarrollaba a razón del intento de golpe de estado orquestado por fuerzas armadas contra el gobierno de la Segunda República Española en julio de 1936. Cosío Villegas propuso que México actuara más allá de proveer de armas y municiones, siendo coherentes con la denuncia del “sentido agresivo del Comité de No-Intervención” de la Sociedad de Naciones;¹¹ pensó que México podría servir como Casa de hombres dedicados a la cultura, similar a lo que Estados Unidos de América realizaba en apoyo a los sabios que huían de la persecución nazi. Leamos los párrafos más relevantes de la carta enviada a Múgica:

Para seguir siendo congruentes con nuestra anterior actitud, debe escogerse un hecho que no tenga *ninguna significación política, sino humanitaria, desinteresada*. He pensado cuál podría ser ésta y no encuentro mejor que *invitar a cinco o diez de los más eminentes españoles que como consecuencia del triunfo militar no podrán hacer*

⁷ Antonio Machado falleció el 22 de febrero de 1939 en el exilio.

⁸ Sánchez Vázquez, Adolfo, “Significado...”, Id.: 71.

⁹ Matesanz, José Antonio, *México ante la Guerra Civil Española 1936-1939*, (México: COLMEX, tesis doctoral, Centro de Estudios históricos, 1995).

¹⁰ Lida, Clara E., Id.: 26-27.

¹¹ Id.: 35.

por muchos años su vida en España. Sugiero algunos nombres: Fernando de los Ríos, Embajador en Washington; Claudio Sánchez Albornoz, historiador distinguidísimo, Embajador en Portugal; Enrique Díez-Canedo, literato, crítico de arte, Embajador en Argentina: [Luis de] Zulueta, distinguidísimo pedagogo, Embajador ante el Vaticano; Gregorio Marañón, distinguidísimo médico, sin puesto público pero simpatizante de Madrid; el doctor [Teófilo] Hernando, también, etc.

Tendríamos un rasgo que provocaría simpatía en todo el mundo, como la provocó para varias universidades extranjeras haber recogido a los sabios alemanes expulsados por el hitlerismo, daríamos muestra de simpatía al régimen liberal vencido y no nos enajenaríamos la mala voluntad de los vencedores. Al mismo tiempo, adquiriríamos diez hombres de primera línea, que nos ayudarían a levantar el nivel de nuestra cultura, tan decaído de hace tantos años.¹²

En seguida anotamos algunos párrafos de la carta enviada a Montes de Oca:

Y yo quisiera que usted encabezara un movimiento para que México siga siendo generoso con España y ya no en un terreno que por ser político es discutible, sino que, por ser humano, está a salvo de toda sospecha o mala interpretación. Con el triunfo de los militares queda afuera, desamparado, sin recursos, sin país, un puñado de españoles de primera fila, valores científicos, literarios, artísticos y, por añadidura, de ejemplar calidad moral. Entre los más conocidos están: Claudio Sánchez Albornoz, Embajador aquí [en Lisboa], el más grande medievalista español y una de las más firmes autoridades del mundo; Américo Castro, Enrique Díez Canedo, Fernando de los Ríos, a quienes Ud. conoce; Menéndez Pidal, el gran filólogo; Zulueta, Ministro de estado, Embajador en el Vaticano, gran pedagogo. ¿Por qué no le habla al Presidente para que México gaste una buena suma, la que sea necesaria, *e invite a estas gentes por dos años o tres años a nuestra Universidad?* México está en buenas condiciones económicas ahora y probablemente lo estará todavía por algunos años. Luego, no costaría gran cosa: sueldos de 600, 750 y 1000 bastarían. Además, qué gran refuerzo para nuestra pobre Universidad, que ha caído casi en el arroyo. Hasta pienso que pocos rasgos de simpatía del Presidente apreciarían tanto la Universidad, como éste, que le costeara diez profesores extranjeros buenos.

Por supuesto que me temo que usted mismo encuentre exagerado este llamamiento; pero no hay tal: es necesario estar siquiera a esta distancia para darse cuenta de la tragedia de España y de la de cada uno de sus hijos, siendo, naturalmente,

¹² Cosío Villegas, Daniel - Francisco J. Múgica, (Lisboa: 30/09/1936) en Lida, Clara E., 26. Las cursivas son nuestras.

mayor para los más sensibles. Y estos hombres, que normalmente irían a Argentina, país rico y que ha sabido gastar en su educación, quizás encuentren las puertas cerradas ahora, así de reaccionario es todo el cono sudamericano.¹³

Ambas cartas resaltan el creciente interés de Cosío Villegas por salvar a hombres sabios o mentes brillantes, incluso propone la posible partida salarial, además de ofrecer una lista preliminar. Con tal acción humanitaria México se beneficiaría educativa y políticamente. La ambición de Cosío consistió en abrir un camino para impulsar con mayor fortaleza el desarrollo científico de México durante el gobierno cardenista. La gestión rindió frutos a finales del año de 1936 cuando se le encomendó trazar un plan y girar las primeras invitaciones, aunque hubo de sortear muchas dificultades, incluso se trasladó a Valencia, sitio del gobierno republicano español durante el conflicto bélico. Ahí expuso el proyecto y solicitó la autorización de este al ministro de estado José Giral y al subsecretario de educación Wenceslao Roces. La perseverancia de Cosío se concretó el primero de julio de 1938 con el decreto de creación de La Casa de España en México por parte del presidente Cárdenas, después de los acuerdos con el gobierno republicano español.

En una epístola dirigida a Gabriela Mistral el 4 de mayo de 1939, Cosío resume los avatares de la misión; transcribimos la carta completa porque no se menciona en las investigaciones que hemos consultado y quizás sea desconocida para interesados en el tema:¹⁴

México, D. F. 4 de mayo de 1939.

Srita. Gabriela Mistral
American Express
Nice, France

Muy querida Gabriela:

¹³ Id.: 29. Las cursivas son nuestras.

¹⁴ Mistral, Gabriela, Carta, 4/05/1939, (México: AHCM: CE, 3, 4-5). Hemos anotado algunas tildes donde era necesario, las cursivas son nuestras.

Hace siglos que le debo a usted una carta (no así mi mujer quien sostiene que le ha escrito a usted sin éxito en varias). No tengo más excusa válida que el mucho trabajo que en el Fondo de Cultura Económica primero y más tarde en La Casa de España en México, me ha llovido sin cesar. De tal manera esto es así que me parecía más fácil enterarla a usted a través de El Repertorio Americano de lo que hacíamos aquí por los intelectuales españoles y no aplazar la noticia reservándola para una carta.

Hoy que volvemos a saber de una residencia suya fija o semifija, en Niza, decido a hacerlo, sobre todo porque coincide con una etapa en la vida de La Casa que permite hablar de ella con alguna impresión de estabilidad.

Brevemente las cosas se desarrollaron así: el presidente Cárdenas creó en julio del año pasado [1938] una institución nueva e independiente llamada La Casa de España en México, destinada a servir de centro de reunión y de trabajo a algunos intelectuales y artistas españoles a quienes la guerra no permitió continuar sus trabajos docentes, de investigación, o de creación artística. Puso la institución al cuidado de un *Patronato compuesto primitivamente por Eduardo Villaseñor y por mí, conocidos suyos, y por Gustavo Baz, Rector de la Universidad y el Dr. Enrique Arreguín*, presidente entonces del Consejo de Enseñanza Superior, más tarde desaparecido. *Desde hace un mes el Patronato creció al poner al frente de él, en calidad de presidente a Alfonso Reyes.*

La lista a la que llegamos conversando usted y yo en Lisboa y París, de la que partimos para hacer las primeras invitaciones; el grupo que finalmente se trasladó a México resultó ser, sin embargo, bastante diverso. Recordará usted que el culto mejor y más fuerte de la lista primitiva lo componían los principales Miembros del Centro de Estudios Históricos: Menéndez Pidal, Dámaso Alonso, Fernández Montesinos, Navarro Tomás y Sánchez Albornoz. A ninguno de ellos conseguimos [...]. Para el mes de octubre estaban ya en México Jesús Bal y Gay, León Felipe Camino, Isaac Costero (hispatólogo), Enrique Díez-Canedo, Juan de la Encina, José Gaos (discípulo de Ortega muy distinguido), Gonzalo R. Lafora (psiquiatra), Agustín Millares (latinista y paleógrafo), José Moreno Villa, Luis Recasens y Adolfo Salazar.

Con este grupo hemos organizado, con un éxito extraordinario hasta ahora, cursos escolares dentro de la *Universidad de México*, ciclos de conferencias para público general también aquí, y un trabajo bastante intenso en las *Universidades de Morelia, Guadalajara y Guanajuato*.

Al venir el desastre, el presidente Cárdenas decidió que se ampliaran las invitaciones, dando, por supuesto, mayores recursos a La Casa. Esto nos ha permitido invitar a algunos otros. No de todos ellos tenemos hasta ahora una respuesta definitiva. En todo caso hemos invitado a Jaime Pí Suñer (fisiólogo), Joaquín Xirau, Antonio Trías (cirujano), Antonio Madinaveitia, Enrique Moles, José Giral y Francisco Gi-

ral, químicos, Luis Jiménez de Asúa, Carlos Riva, Juan Roura y Domingo Barnez, pedagogos, Ángel Balbuena Prat (profesor de literatura española en Barcelona), Juan José Domenchina y Antonio Oriol.

*Unos hemos hecho gestiones con la Universidad de México y con otros de provincias para obtener acomodo en cada una para dos o tres profesores más. Entre ellas está ya María Zambrano, quien trabaja en la Universidad de Morelia.*¹⁵

En suma, La Casa de España en México contará con unos treinta miembros residentes y quizás hasta diez que no sean miembros de ella, trabajen, sin embargo, en Universidades de los Estados.

Hemos invitado a Pedro Salina el año pasado y vendrá también este, pero más tarde invitaremos para temporadas breves a otros.

La Casa piensa darle la máxima importancia posible a *su programa de publicaciones*. Le enviaremos a usted en unos días el primer libro: unas conferencias de Díez-Canedo. Seguirán libros de Juan de la Encina, Moreno Villa, Alfonso Reyes, etc.

Desde luego pensamos asociar al trabajo de La Casa a los mexicanos más distinguidos: el propio Alfonso, González Martínez y Antonio Caso, darán conferencias organizadas por nosotros.

Todo hace esperar, pues, que condiciones mínimas de estabilidad al rasgo de ejemplar hospitalidad que ha tenido el presidente, dé frutos para todos.

De Victoria Kent¹⁶ me escribió Pedro de Alba, preguntándome si convendría que se dirigiera a García Téllez, Secretario de Gobernación, sugiriéndole la conveniencia de invitarla para venir a trabajar en cosas de interés. Le contesté enseguida diciéndole que sería muy oportuno que lo hiciera y además que nos daría un gusto grande tenerla aquí.

Es muy difícil localizar a la gente para hacerle invitaciones; por eso acudimos a todos; a usted no quisiéramos molestarla en exceso, pero si supiera usted por ejemplo, de Riva, nos gustaría mucho que le indicara usted que La Casa le invitaría con todo placer. Nuestra dirección cablegráfica es ESPAMEX.¹⁷

Otro día le escribiré a usted de cosas diversas, no he querido retardar el envío de estas noticias que estoy seguro le agradarán, puesto que ha asistido usted al nacimiento del plan. Entretanto con todo nuestro cariño y los mejores deseos, suyo.

Daniel Cosío Villegas¹⁸

¹⁵ Se refiere a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Las cursivas son nuestras.

¹⁶ No llegaría a México en 1939, tuvo que permanecer en París hasta 1948 debido a la persecución nazi.

¹⁷ Cosío Villegas, Daniel, 4/05/1939, (México: AHCM, C.E. 3, fojas 1-3).

¹⁸ Id.

Con la anterior leemos detalles que de otro modo serían difíciles de conocer; Cosío habla ya del desastre y de la derrota inminente. Lo que posibilitó que el gobierno mexicano se comprometiera formalmente creando La Casa de España en México, un proyecto humanitario en una atmósfera de guerra mundial para rescatar la cultura. Para la mentalidad de la época era normal hablar de hombres brillantes y no de mujeres, por eso merece la pena enfatizar el nombre de María Zambrano como miembro de este selecto grupo de intelectuales, y de Victoria Kent¹⁹ como candidata que de otra manera hubiera sido imposible; la carta muestra la fisura que permitió su posterior invitación. Lamentablemente Kent no llegó a México en ese 1939, porque la invasión alemana a Francia la tomó por sorpresa. En la misiva anterior se detalla el por qué y el cómo se dio la creación de La Casa de España en México, así como la invitación de ese selecto grupo de intelectuales. Con esto constatamos que no se pensó como Sánchez Vázquez creyó, pero sí hubo una elite intelectual republicana invitada por México al amparo de una misión humanitaria de rescate de la cultura impulsada por Cosío Villegas. Los nombres mencionados a Múgica y a Montes de Oca se fueron modificando en la puesta en marcha del proyecto; la invitación que María Zambrano recibió en febrero de 1939 formó parte de ese devenir.

III

La patria es la mar que recoge el río de la muchedumbre.
Antígona, MARÍA ZAMBRANO.

La utopía republicana, en la que puso todo su empeño María Zambrano antes y después de la guerra civil española, ha sido recordada como una república de intelectuales, que la Segunda República Española encontró acorralada por los terratenientes, la Iglesia, los grandes capitales y el

¹⁹ Véase: Kent, Victoria, *Cuatro años en París (1940-1944)*, (Madrid: Gadir editorial, 2007); *Preciadas cartas (1932-1979)*. Correspondencia entre Gabriela Mistral, Victoria Ocampo y Victoria Kent, (Madrid: Renacimiento, 2019).

Ejército, para quienes las reformas agraria, social y económica eran radicales y no se podían permitir. Aunque María Zambrano no se involucró en partido político alguno, participó con entrega y pasión en lo que ella denominó la España viva. Durante la guerra, se suma a la Alianza de Intelectuales Antifascistas en Defensa de la Cultura, y, por ende, al Frente Popular, recurriendo en todo momento a la fuerza de la palabra, declarándose antifascista y en defensa de esta. Su incansable entrega por la República Española surgió años previos a 1931, cuando todavía era un proyecto en ciernes, después el compromiso en favor de esta le llevó a las misiones pedagógicas y a la propia guerra. Durante el transcurrir de la Segunda República Española fue haciéndose filósofa; ella era “ese adolescente angustiado, ese joven que rompe su angustia con la acción, sintiéndose en el centro de los tiempos”²⁰ del que habla en *La experiencia de la historia*. No nos vamos a detener en los años de la guerra civil, ni en las diversas actividades que María Zambrano realizó durante ellos, pero sí en aquellos eventos claves para comprender por qué eligió María Zambrano México como primera morada en el exilio.²¹

Habría que distinguir, por tanto, como ha señalado la filósofa, “lo que se presenta como claro y lo que en su palpitar oscuro crea claridad”.²² Así, pues, el 26 enero de 1939, el gobierno de la Segunda República Española ordenó evacuar Barcelona ante la inminente ocupación de la ciudad por las tropas golpistas lideradas por Francisco Franco. María Zambrano, desde su regreso de Chile en julio de 1937, se había incorporado al Consejo de Propaganda, la Infancia Evacuada y al equipo editorial de la revista *Hora de España*. Residía en Barcelona ejerciendo con su quehacer editorial un canal de comunicación entre los intelectuales y el pueblo republicano, con la intención de combatir a los sublevados. Y vivir íntegramente esa hora de España.²³ Asimismo colaboró impartiendo dos cursos de filosofía en la Universidad de Barcelona, uno sobre el estoicismo

²⁰ Zambrano, María, “La experiencia de la historia. (Después de entonces), en *Senderos*, (Barcelona: Anthropos, 1989):11-12.

²¹ Bundgård, Ana, *Un compromiso...*, Id.

²² Id.

²³ Zambrano, María, “Los intelectuales en el drama de España”, en *Obras Completas I*, (Barcelona: Galaxia Gutenberg, dirección de Jesús Moreno Sáenz, 2015): 170.

y otro sobre filosofía y poesía.²⁴ De ahí que haya rememorado los meses en la capital catalana en la correspondencia con Waldo Frank, a quien confesó “vivir la mejor experiencia de su vida” antes de tomar el camino del éxodo.²⁵

Con la toma de Barcelona por parte de los franquistas y dictada la orden de evacuación por parte del gobierno Republicano, sin otra alternativa, partió al exilio con destino a la frontera francesa el 28 de enero de 1939 en compañía de su madre, su hermana, Manuel Muñoz Martínez,²⁶ así como “dos primos pequeños, la criada más vieja de la casa y el perro Micky”.²⁷ Cruzaron la frontera francesa por Le Perthus en un vehículo oficial, en el pueblo de Salses esperaron el arribo de Alfonso Rodríguez Aldave,²⁸ que luchaba por defender Cataluña cerca de la frontera francesa. En Salses, narra en *Delirio y destino*, Zambrano fue consciente por vez primera de que ese viaje que realizaban no era igual a otros viajes pasados:

[...] aunque viviesen en los mismos hoteles, tomasen los mismos trenes y los mismos barcos. Eran ya diferentes. Tuvieron esa revelación: no eran iguales a los demás, ya no eran ciudadanos de ningún país, eran... exiliados, desterrados, refugiados [...]. Vencidos que no han muerto, que no han tenido la discreción de morir.²⁹

²⁴ Chacón y Calvo, José María, “De Alfonso Rodríguez Aldave 1939-1940”, en *Diario íntimo de la revolución española*, (Madrid: Vermut, 2009): 155.

²⁵ “Ahora el mundo es más mezquino que nunca y tengo la inmensa nostalgia de aquellas noches de Barcelona ¿las recuerda?, en que los aviones pasaban bajo la luna, en que la muerte lo llenaba todo. No sé si será un [sic] enfermedad el no poder olvidar esta cercanía de la muerte como la mejor experiencia de mi vida”. Zambrano, María a Waldo Frank, 6 de julio de 1939, en Elizalde Frez, “María I., 16 cartas inéditas de María Zambrano a Waldo Frank”, (Madrid: Revista Hispanismo Filosófico, no. 17, 2012): 122.

²⁶ Manuel Muñoz, Director General de Seguridad del gobierno de la república española, miembro del Consejo Nacional de Izquierda Republicana, fue director civil de Cádiz. Detenido en Francia en la cárcel La Santé, lo extraditan a España por solicitud de Francisco Franco. Fue fusilado en 1942.

²⁷ Zambrano, María, “Delirio y destino. Los veinte años de una española” en *Obras Completas, Tomo VI*, (Madrid: Galaxia Gutenberg, 2014): 1050; Zambrano, María, *Delirio y destino. Los veinte años de una española*, (Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, 1998).

²⁸ María Zambrano casó con Alfonso Rodríguez Aldave en matrimonio civil el 14 de septiembre de 1936. Alfonso Rodríguez fue historiador, fundador de la revista *Atalaya*, hombre de confianza de Manuel Muñoz.

²⁹ Zambrano María, “Delirio y destino”, O.C., Id.: 1052.

Con la certeza de haberlo perdido todo y la incertidumbre del futuro, el 4 de febrero de 1939, María Zambrano, días antes de encontrarse con Alfonso Rodríguez, se puso en contacto epistolar con José Prat García, miembro de la Diputación Permanente y subsecretario de la presidencia del gobierno republicano encabezado por Juan Negrín, para solicitar “socorro” ante la posibilidad de ser retenidos en un campo de concentración francés o ser deportados y puestos a disposición de los franquistas, como después sucedió con Manuel Muñoz Martínez, pareja de Araceli Zambrano Alarcón. Además de la carta a Prat, redactará otras a las amistades que consideró podían intervenir en su favor: Maruja Mallo, José María Chacón y Calvo, entre las que tenemos constancia. Enseguida transcribimos la carta a José Prat por la relevancia, a fin de que el amable lector comprenda que la vida de la filósofa corría peligro de muerte en aquel primer “refugio” en territorio francés:

Hotel-Café du Turisme
Salses, (Prs. Orientales).

Sr. Don José Prat.
Mi distinguido amigo:

La fuerza de los acontecimientos me obliga a dirigirme a Ud. para exponerle mi situación actual y alguna de sus causas, para ver si es posible que por algún medio el gobierno me ayude. El hecho de no ser yo sola –aunque juzgo mi caso no muy corriente por razones que luego le diré– hace precisamente que me anime a hablarle a Ud. y si le elijo a Ud. precisamente, es por creerle dotado de la sensibilidad y comprensión necesaria para hacerse cargo de la situación de seres tan poco estimados en nuestra patria, como somos los intelectuales. ¡De Larra acá, los tiempos no cambiaron mucho!

Salí de España con mi madre casi paralítica y yo misma enferma y sin dinero. Con una pequeña ayuda particular he podido sostenerme estos días en un “Hotel” –así lo llaman– que ya no puedo seguir pagando. Mi marido se quedó en el Ejército de Cataluña; mi actual cuñado M. [Manuel] Muñoz con quien fui a verle a usted una vez, está también aquí muy seriamente enfermo. Tanto que hemos temido lo peor anteanoche.

He de decirle –estamos en momentos en que toda claridad ha de extremarse hasta bordear la crudeza– que me creo acreedora de cierta ayuda por mi conducta

durante todo el tiempo de la guerra y por la de mi marido. Es la hora de la verdad y he de decirle que ganamos un país para España en los 5 meses que estuvimos. Para ello a más de trabajar los dos, sin cobrar más que él, el sueldo se gastó íntegramente en servicios de propaganda que montamos por nuestra cuenta, y en otros servicios más delicados y eficaces de los cuales el Ministerio de Estado y el de la Defensa Nacional debe tener constancia. Todos los gastos fueron nuestros y así, al regresar, no sólo no teníamos nada, sino que el importe de mis colaboraciones en “Crítica” de Buenos Aires tuvieron que ser destinados a pagar lo que por estos motivos aun debíamos.

Cuando se llamó a los diplomáticos a filas, mi marido desde Chile llegó el primero, estando en el frente durante más de un año (¡en el frente de verdad!). Mientras tanto yo, enferma del pulmón, trabajando para poder mantenerme. Tengo la satisfacción de que intelectualmente, con un pequeño grupo, he hecho todo lo posible por sostener la tradición intelectual y lo que he publicado está tan profunda e íntimamente ligado a nuestra Tragedia que, sin partido político, me aparta por completo del intelectual neutro que puede vivir con unos u otros.

En cuanto a los primeros tiempos, si se hizo un manifiesto de intelectuales de gran prestigio y si Ortega dio su firma fue a tenor mío. Perdóneme usted esta enumeración –no exhaustiva– de “méritos” tan contraria a mi carácter. Pero hoy me encuentro en la calle, sin saber si mi marido ha muerto y teniendo que elegir entre el campo de concentración o ir a que Franco me fusile.

Mi deseo es ir a América –Argentina o Méjico– donde creo podré vivir. Mas, ¿cómo llego? ¿No sería posible que el Gobierno Mejicano se hiciese cargo de unos cuantos intelectuales? En fin, yo no sé. Si el Gobierno insiste, también por un cargo cualquiera puede enviarme o a América, o a París. Yo le aseguro a usted que, sin entrar en comparaciones, sabré todavía ser útil y dar rendimiento en lo que se estime necesario. En fin, no quiero cansarle más.

Perdóneme la sinceridad de la expresión, pero ¿no sería mejor quizá haberla tenido siempre? De usted espero al menos, una contestación adecuada a mis deseadas circunstancias.

Le saluda afectuosamente su amiga.

María Zambrano³⁰

La situación de riesgo en la que se encuentra con su familia Zambrano es incuestionable, no suplica el socorro solo por estar atrapada en una situación en la que divisa dos salidas: “entre el campo de concentración

³⁰ Zambrano, María, Carta, (Salses: 4 de febrero de 1939). Recuperado 8/03/2021 [<http://achamarteblogspotcom.blogspot.com/2008/07/maria-querida-maria-zambrano.html>] Anotamos algunas tildes y comas para facilitar la lectura.

o ir a que Franco me fusile”. Apela justamente a su condición de mujer moderna, intelectual independiente y leal a la República Española, a esto se debe la exigencia de un gesto recíproco de parte del subsecretario de la presidencia del gobierno republicano. Ignoramos si hubo respuesta, podemos aventurar que no. Obsérvese que manifiesta su deseo de exiliarse en América, refiere a Argentina o México, lugares donde pensó que tendría una vida libre y profesional al servicio de la propia República española en el exilio. En lo que hemos indagado, la solicitud a Prat no es mencionada por algún miembro del gobierno republicano encargado de gestionar el refugio en México.³¹ Entre las cartas de los patronos de La Casa de España en México no se menciona su nombre.³² Más adelante hablaremos panorámicamente del conflicto entre los miembros del gobierno republicano español para comprender la partida de la filósofa de México.

IV

La turbulencia de los meses anteriores a la rendición total de la España republicana determinó el destino de expatriada y peregrina de María Zambrano y de miles de compatriotas. En *Delirio y destino*³³ Zambrano se refiere al ofrecimiento de tres lugares posibles de refugio; recibieron dos cables en una misma mañana donde atendían de forma positiva su solicitud de ayuda, uno era de México y el otro de Cuba, también menciona que dos días después llegó un tercero para Rodríguez desde Chile. Sabemos que solicitaron ayuda a Flores Díaz Parrado y a José María Chacón y Calvo de Cuba, ambos diplomáticos cubanos, y creemos que además escribieron a Elena Caffarena de Jiles³⁴ en Chile, porque hay una

³¹ Ramos Ruiz, Ester: *Archivo José de José Prat García (1886-1994)*, recuperado de www.ugt.es/fflc (8 febrero de 2021).

³² México: AHCM; Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en adelante: AHUMSNH.

³³ Zambrano, María. *Delirio y destino*, Id.: 252.

³⁴ Feminista chilena amiga de María Zambrano y de Alfonso Rodríguez Aldave, realizó una despedida muy cordial cuando la pareja abandonó Chile a su regreso a la defensa de la Segunda República Española en 1937.

carta en los registros de la Fundación María Zambrano del 24 de marzo de 1939. Teniendo en cuenta las restricciones que empezaron a imponerse para evitar la llegada masiva de refugiados a Chile y Argentina, podría comprenderse el por qué no optaron por aceptar la invitación del Cono Sur en caso de haberla recibido.³⁵

Solo contamos con la información del cable girado por México, que enseguida transcribimos, y la carta que Alfonso Rodríguez envió a Chacón y Calvo solicitando su ayuda y comentándole que tenían el apoyo de Díaz Parrado para el ingreso a Cuba.³⁶ Veamos:

CARTA TELEGRÁFICA NOCTURNA

México D.F. 20 de febrero de 1939.

Bassols
Legamex
Paris

Favor de entregar María Zambrano giro telegráfico trescientos dólares enviado nombre usted.

Gracias

Casa de España en México

DCV. ess³⁷

³⁵ Gabriela Mistral a Pedro Aguirre Cerda, “Carta” en *Biblioteca Nacional Digital de Chile*, (Niza, 14 de julio de 1939, registro: 16667.1991497). “En Francia se ha producido una situación nueva respecto del millón y medio de refugiados. Es un *secreto a voces* que Francia los movilizará si viene la guerra. Niza es un centro de refugiados con dinero y estos no piensan en ir al frente. Entre las veinte o más peticiones de emigrar a Chile que he tenido hay una que me parece razonable y excelente. Es una familia judía con un capital de 500,000 pesos chilenos (...) No se trataría de esas inmigraciones en masa tan peligrosas en nuestros países, porque hacen impopulares a los Gobiernos (...) en Veracruz el pueblo ya se opone con la acción directa al desembarco de las avalanchas que le llevan”.

³⁶ Chacón y Calvo, José María, “De Alfonso Rodríguez Aldave 1939-1940”, en *Diario...Id.*: 154-162.

³⁷ AHCM (México: CE, 26, 10, foja 3).

Respecto de este cable telegráfico se ha mencionado que es frío y quizás descortés, acusando de insensible a Daniel Cosío, respecto de la situación que vivían los refugiados en Francia. Hay que tener presente que, en primer lugar, se trata de un cable telegráfico y no de una carta personal; en segundo lugar, no está dirigido a María Zambrano, sino al embajador mexicano de ese entonces. Daniel Cosío Villegas fue un hombre de pensamiento y de acción; la labor que desempeñó en favor de la cultura no es poca, suponemos que ese carácter le valió para sacar adelante el proyecto humanitario y no derrotarse en el plano político ante las dificultades surgidas.³⁸ En cuanto al cable recibido de Cuba, no contamos con la descripción del mensaje emitido, pero sí la carta enviada a Chacón y Calvo de parte de Rodríguez Aldave que transcribimos para una lectura atenta:

16 de febrero de 1939.

Sr. D. José Ma. Chacón y Calvo

Muchas veces he pensado en escribirle a lo largo de esta larga guerra que termina de forma tan dramática y no lo he hecho porque dedicado por completo y con todo entusiasmo a la causa que reputaba justa y patriótica he abandonado por completo el cultivo de viejos amigos cuyo recuerdo, por otro lado, me ha acompañado de continuo. Creo que obrará en su poder el primer libro de mi Editorial. A mediados de noviembre fundé la “Editorial Labra” dedicada por completo a problemas americanos y empecé sus actividades con el discurso de Prim sobre su viaje a México y tenía en prensa antologías de Gabriela Mistral, Pablo Neruda, Nicolás Guillén, Alfonso Reyes, esto es de los mejores poetas actuales de ese continente para mí tan querido. Igualmente iba a publicar estudios de diversos especialistas en los que se hiciera una rectificación de nuestra política colonial, revisión de errores que siempre han sido grandes y funestos, pero los acontecimientos militares han dejado reducido a proyecto lo que hubiera querido ver convertido en realidad.

Como podrá suponer no le escribo para hablarle de proyectos fracasados, no. Lo hago con otro fin. Actualmente nos encontramos mi mujer Ma. Zambrano y yo en París, pensando ir para América, preferiríamos si es posible a la América del Norte y querríamos esperar aquí, pero... Hay toda clase de inconvenientes. Con

³⁸ Véase: Dosal Mancilla, Francisco Javier, “El exilio de María Zambrano en Morelia: la gestación de la razón poética” en Valender, James y otros, *Los refugiados españoles...*, Id.

ser grandes los económicos, no son los mayores. Las autoridades francesas, y lo repunto natural y lógico, no tienen grandes deseos de que continuemos por aquí y nos ponen toda clase de inconvenientes. En estas circunstancias hemos pensado María y yo que lo mejor es salir cuanto antes. Nuestra buena *amiga la Dra. Flores Díaz Parrado*, con quien amistamos durante nuestra estancia en Chile, *nos facilita la entrada* en esa [Cuba] y hemos pensado esperar acontecimientos, a lo sumo un mes o dos en La Habana, contando para ello con mis familiares, *un hermano mío*, que reside en diversos puntos de la provincia de Matanzas.

Una vez María podría dar un ciclo de conferencias en la Hispano Cubana, en la Universidad y en el Lyceum Club. Cuando pasamos por esa fuimos cordialísimamente tratados por todos sus amigos y creo que gustó la conferencia de mi mujer. Actualmente podría explicar en la Hispano Cubana el adjunto de cursillo de textos españoles comentados. En la Universidad lo que se refiere a la crisis del estoicismo y en el Lyceum lo que estimaran mejor las alumnas o algo sobre Poesía y Filosofía. Dos de estos cursos los estaba dando en Barcelona, no habiendo terminado por la guerra y por las desgracias familiares, la muerte de su padre. En el Lyceum podría ser un cursillo que se cobra a las alumnas entregando el total a mi mujer. Yo que llevo dedicado a problemas americanos algún tiempo podría hablar de ellos, pero es mejor que lo ultimáramos en esa. Si acceden a lo que les propongo podría enviarnos la mitad de los honorarios que estipularan por correo aéreo a la dirección que le anoto más abajo.

Es mi opinión que estos cursos de que le hablo serían muy interesantes, si Ud. no lo estima así le agradecería infinito que eso no obstante hiciera lo humanamente posible para contratarla. Nuestra situación es desesperada, no valen metáforas, y recurro a Ud. por saberlo un caballero y porque conoce Ud. la conducta mía de los primeros tiempos que ha tenido en toda ocasión su continuidad. Lo mismo puedo decirle de María. Tanto ella como yo estamos alejados de todo partido político, hemos servido a la República, nada más. Espero con viva impaciencia sus noticias. Sólo me resta decirle que cuanto haga por nosotros será mucho y que se lo agradeceremos infinito, poniéndonos a la recíproca, pero advirtiéndole que preferiría que no necesitase Ud. de mí en momentos tan dramáticos, pues sería señal que no se veía Ud. en idénticas circunstancias.

Muchos saludos a todos sus amigos y nuestros amigos de esa, Ichaso, Lizaso, Bisbé, Bustamante y Montoro y para Ud. todo el agradecimiento y un fuerte apretón de manos de su amigo y s.s.

Alfonso Rodríguez Aldave

Mi dirección en París: Alfonso Rodríguez Aldave, chez M. Charlie Fox, 8 bis Chaussee de la Muette. Si prefiere puede escribirme a la Legación de Cuba pues

estoy en contacto, como le he dicho, con la Srta. Díaz Parrado. Si hay dificultades para enviar aquí ese cincuenta por ciento de lo que pagarán a María dígame y lo cobraría ella en esa. Dígame igualmente si podemos enviar original retribuido a su revista Universidad y a la Revista Bimestre de D. Fernando Ortiz. Podríamos colaborar María y yo, ella en temas filosóficos y yo sobre cuestiones americanas, trabajos de tipo histórico. Tal vez haya leído mi comentario a la conferencia del Dr. Cortina. Repito que nuestro proyecto es estar en esa a lo sumo un mes o dos.³⁹

Resulta esclarecedora la carta de Rodríguez Aldave sobre la primera estancia de la pareja en Cuba y de los planes de la pareja en medio de la tragedia de España republicana. La relación de amistad con Chacón y Calvo venía de 1936, según el propio Chacón: conoció a Rodríguez Aldave por mediación de Manuel Muñoz cuando eran diplomáticos, él representante de Cuba y Rodríguez Aldave, secretario la Embajada de España en Chile. En la carta refiere de su paso por Cuba en el trayecto a Chile. Ahí, aprovechó Zambrano la invitación para dictar conferencias en diversas instituciones educativas públicas y privadas como el Lyceum Lawn Tennis Club.⁴⁰ En este primer viaje conoció la filósofa al poeta José Lezama Lima y a distinguidos personajes del mundo académico y diplomático cubano.⁴¹

En la misiva Rodríguez Aldave expone la situación que tienen al momento, inicia haciendo un recuento de los proyectos fallidos, de la situación difícil que viven en París y la posibilidad de que, como señaló Zambrano a Prat, los envíen a un campo de concentración o los deporten a España, porque en Francia hay muchos rumores sobre una posible deportación de los refugiados españoles; anota que tienen una amiga que les ha extendido su apoyo para ingresar a Cuba, la Dra. Díaz Parrado, además de un hermano que vive ahí. Asimismo, comparte el trabajo filosófico que realizaba Zambrano en Barcelona antes de salir al destierro, habla

³⁹ Chacón y Calvo, José María, Id.:154-155.

⁴⁰ Correspondencia entre José Lezama Lima y María Zambrano y entre María Zambrano y María Luisa Bautista, (Madrid: Espuela de Plata, edición de Javier Fornieles Ten, 2006).

⁴¹ Véase: Camarena, Madeleine, “Chile en la experiencia latinoamericana de la “solidaridad” y del nacimiento de la “razón poética” en María Zambrano, (Revista Atenea, II Sem., 2015): 15-32.

del fallecimiento del padre de esta. Resalta la labor que desempeñaron en favor de la República española sin pertenecer a partido político y solicita ayuda para que una vez en la isla pueda María Zambrano dictar una serie de conferencias y cursos. Y en ese momento, no tenían la expectativa de pasar una larga temporada: “un mes o dos”. Entre los múltiples datos interesantes llama nuestra atención el quehacer filosófico que desempeñaba Zambrano en Barcelona: poesía y filosofía, el estoicismo y textos españoles. Estos mismos serán desarrollados en los cursos, conferencias y libros que publicará en México y que marcarán su actividad filosófica. Creíamos que el libro de *Filosofía y poesía* se había escrito en Morelia, pero no es así, llegó seguramente con gran parte de su contenido, seguramente solo lo adecuó para la publicación, considerando los tiempos de llegada, publicación y actividades docentes.

Alfonso Reyes había girado la orden del envío telegráfico, así como la invitación y trescientos dólares para que viajara a México en calidad de refugiada con Alfonso Rodríguez. Esa invitación se dio a la petición de la pintora Maruja Mallo a Reyes.⁴² Zambrano no conocía a Reyes, nunca habían viajado a México; mientras estuvieron en Chile el pensador mexicano estaba en Argentina cubriendo tareas diplomáticas, en ese contexto conoció a Mallo y le brindó refugio en la Embajada mexicana, lo que derivó en una amistad entrañable. Por su parte, Zambrano y Mallo se habían conocido en Madrid en los años universitarios, durante la dictadura primorriverista y a través de su maestro José Ortega y Gasset. Mallo fue una de las pocas mujeres que asistía a la tertulia de la *Revista de Occidente* a finales de los veinte del siglo pasado, mucho antes de que Zambrano lo hiciera. Zambrano, Mallo y Concha Méndez, esta última amiga de ambas, cultivaron una amistad que les condujo a las misiones pedagógicas y al quehacer docente en la Residencia de Señoritas, bajo la dirección de María de Maetzu, así como en diversas actividades políticas en favor de la Segunda República Española. Poco antes de estallar la guerra civil, Mallo y Méndez habían partido al extranjero en busca de nuevas experiencias estéticas.

⁴² Véase: Pérez Rodríguez, María Antonieta, “Correspondencia de Maruja Mallo-Alfonso Reyes (1938-1945)”, (*Madrygal. Revista de Estudios Gallegos*, vol. 17, 2014): 81-98.

Ofrecemos a continuación las cartas cruzadas entre Reyes y Mallo:

Viña del Mar (Chile), 16 Febrero [1939]

Queridos Manuela y Alfonso:

Hace días os escribí por correo marítimo y os contaba todo lo maravilloso que me pareció Chile donde estoy pasando una temporada dando conferencias y haciendo descanso de turista. *Hoy recibo una carta de María Zambrano que os remito por si se pudiera hacer algo desde Méjico*, en fin, vosotros veréis. De España no quiero hablar, ya hemos hablado demasiado.

Un gran abrazo, siempre os recuerdo.

Maruja

Escribirme, no me contestas a diferentes cartas mías. No seáis pitucos.

Mucho os recuerdan en B. A.⁴³

La respuesta de parte de Reyes fue la siguiente:

México, 25 Febrero 1939

Maruja querida:

Si siempre tuviera Ud. el cuidado de apuntar su dirección en sus cartas, con letra muy clara, nunca le faltarían nuestras respuestas. Tanto Manuela (en cuyo nombre le escribo, porque ella no es epistolar) como yo, hemos recibido todas sus anteriores y dos preciosos grupos fotográficos: grupos porque está Ud. rodeada de los fantasmas de arte que ha creado y que tantos recuerdos nos traen, de aquella nuestra grata convivencia en Buenos Aires.

Le devuelvo la carta de María Zambrano: ya se le ha enviado el dinero para que venga a México ¿Está Ud. contenta? Aquí están Canedo, Lafora, Gaos, Millares, mil más. Moreno Villa se casó con la viuda de Genaro Estrada. Aquí no nos llega su carta por correo marítimo, donde encontraremos sus impresiones anunciadas sobre Chile, tierra espléndida. Ya se figurará Ud. lo que me duelen las últimas catástrofes.

⁴³ Id. 86-87.

Soy abuelo, tengo una linda nietecita nacida el 24 de enero, que yo no pongo a sus órdenes ni a las de nadie ¡no faltaba más! Pronto estará lista mi casita, donde instalaré mis 30 mil volúmenes y mis archivos. Ya entonces veré qué hago de mi vida, pues he puesto término, según parece, a mis servicios públicos. Cosas del tiempo y cosas de la raza humana, que hoy por hoy vale bien poca cosa. Vengan noticias suyas y de todos los fraternales amigos de Bs. Aires. Muchos abrazos.

Alfonso Reyes⁴⁴

La alegría de Mallo no se puede ocultar; tal vez Mallo pensó que su petición había sido estéril, en especial porque ella misma no quería saber más de las terribles noticias de la guerra civil:

Buenos Aires, 24 Marzo 1939

Queridos Alfonso y Manuela:

Por fin me llega una carta vuestra que tanto he deseado. *Alfonso, no puede figurarse mi agradecimiento por lo que Ud. ha hecho por María Zambrano.* Hoy le escribo a Francia aunque no sé si ya estará allí. Creo que ya recibiría mis cartas y recortes de Chile de donde traje grandes impresiones y recuerdos. Mándeme escritos para publicar en Atlántida, se le pagarán lo que quiera, así me lo dice el director, cosas sobre lo popular de Méjico serían preferidas. Le remito el último número de esta revista. Mande algo para Sur. En La Prensa no he visto cosas suyas hace tiempo. Yo también estoy bastante asqueada de la raza humana. No basta hablar sano. Aunque no ponga a mis órdenes a su nietecita le enviaré algunas cosas. No olvide dejar espacio en la pared para el cuadro que le he ofrecido. Aquí hubo grandes esperanzas y deseos de que volviesen Uds. de embajadores. Todos les recuerdan con gran simpatía. Victoria está en París 42 según me dicen recaudando dinero para los refugiados españoles.

Con un gran abrazo y en esperanza de un mundo mejor.

Maruja Mallo

Muchos cabros he tratado de Chile.⁴⁵

⁴⁴ Id.

⁴⁵ Id.

A la llegada de Zambrano a México, Reyes escribió a Mallo para contarle sus apreciaciones, los eventos relevantes de México respecto de la llegada de los exiliados españoles y las animadversiones contra estos en México también:

México, 6 Abril 1939

Amor de Marujita querida:

[...] Yo me ocupo empeñosamente de los amigos de España, y he escrito cada cosa en los diarios y revistas. Antes de anoche, el Gobierno expulsó del país como extranjeros perniciosos a los jefes falangistas que querían fundar una organización en México, y después se amotinó el pueblo y apedrearon el Casino Español y las redacciones de dos diarios principales, que ahora publican editoriales antifascistas para precaverse contra nuevas indignaciones populares [...].

Todos los días veo a mis amigos de España. He hablado largamente con María Zambrano y su esposo. Ella va a trabajar a Morelia, en un delicioso ambiente natural y tal vez haciendo vida monástica. Él quiere volver para ensayar cosas editoriales. Las cosas editoriales no andan bien aquí. Falta dinero, falta coherencia, y toda la preocupación se la lleva la cuestión presidencial ya a la vista. Estoy esperando cierta comisión relacionada con los españoles, que el jefe me anunció. Pero anda distraído con asuntos de mayor monta, y yo en el aire.⁴⁶

Presenta que tuvo oportunidad de hablar con Zambrano y Rodríguez, les explicó la adscripción elegida por él para el trabajo de ambos. La ciudad de Morelia, pensó Reyes, sería un “delicioso ambiente natural” para trabajar, sin los riesgos de distracciones políticas de la capital. A este respecto, se insiste en señalar, cuando se estudia el exilio mexicano de María Zambrano, que fue enviada a Morelia por ser mujer “filósofo”, pues sus compañeros españoles se sentían amenazados con su presencia en México.⁴⁷ Si bien es cierto que Zambrano en distintas cartas enviadas a Waldo Frank señala cierta animadversión hacia los grupos partidistas, los sabios y las esposas de los sabios, todavía no acontecía. En este momento no hay razón alguna para pensar discriminación por sexo.

⁴⁶ Id: 88.

⁴⁷ Paz, Octavio, “Una voz que venía de lejos (María Zambrano, 1904-1991)”, en Homenaje a..., id.: 23.

Cuando Zambrano arribó a México, La Casa de España no contaba con edificio propio, el decreto de creación estipulaba que sería un espacio de acogida para que sus miembros se ubicaran en las universidades del interior del país. En tal sentido María Zambrano ocupó la cátedra vacante de Aníbal Ponce, filósofo argentino fallecido en un accidente. Puesto laboral con definitividad que no existía en otras instituciones de la capital o los estados de Jalisco, San Luis Potosí, Puebla, Guanajuato y Baja California. Y para aquel entonces todavía no existía la Universidad Femenina, lugar al que se refirieron otras intelectuales exiliadas.

V

Si bien desde 1937, con la evacuación de la infancia (huérfanos en su mayoría) a Morelia, se sentaron las bases de cooperación entre México y la España republicana, a finales de 1938 se creó una comisión bipartita integrada por Rafael Méndez, Diego Martínez Barrio, Julián Zugazagoitia y Narciso Bassols en París. En el marco de estas negociaciones, se dio un desacuerdo político entre Juan Negrín e Indalecio Prieto: uno acusó al otro de derrotista.⁴⁸ México ofreció su ayuda, la derrota era inminente, analizaron la posibilidad de evacuar a 30,000 familias varadas en campos de refugio en Francia⁴⁹ y discutieron los posibles criterios de selección para los refugiados: Narciso Bassols e Indalecio Prieto priorizaban los refugiados con perfil político que corrían peligro por las represalias franquistas;⁵⁰ por su parte, Negrín apoyaba la propuesta del presidente Cárdenas de trasladar a trabajadores útiles para poblar Baja California y algunas regiones tropicales fuera de los núcleos urbanos de México. Así se evitarían problemas con la población mexicana y se impulsaría el desarrollo agrícola prometido en su gobierno.⁵¹

⁴⁸ Véase: Prieto, Indalecio, *Epistolario...*, Id. 156.

⁴⁹ Véase: Mateos, Abdón...Id. 116.

⁵⁰ Véase: Gómez Flores, Andrés, *Memoria de una lealtad, conversaciones con José Prat*, (Albacete: Diputación Provincial de Albacete, 1986): 58.

⁵¹ Mateos, Abdón, Id.: 103-28.

En marzo de 1939, con la derrota de Barcelona, la disputa creció con la administración del yate Vita.⁵² Al respecto se ha escrito bastante, aunque se ha esclarecido poco: el barco contenía los fondos incautados por el gobierno republicano, procedentes de la Caja de Reparaciones, trasladados a México para solventar los gastos de los refugiados. El conflicto por el control del yate Vita y por extensión del gobierno republicano en el exilio dio paso a la conformación de otras figuras en México para administrar los bienes confiscados. Este asunto del yate Vita y del conflicto al interior del gobierno republicano fue un secreto a voces que terminó por repercutir en a quién y cómo se otorgaban ayudas a los refugiados españoles en México tras la derrota definitiva.⁵³

En ese contexto María Zambrano había solicitado el apoyo al gobierno republicano español sin tener noticias afirmativas, creemos que porque Prat⁵⁴ partió al exilio también para evitar tomar partido en el conflicto, prefirió exiliarse en otro país que no fuera México. España estaba destrozada en diversos sentidos: el proyecto republicano de tradición filosófica liberal que pensó Zambrano había fracasado, los partidos políticos en la defensa de la República durante la guerra civil estaban confrontados, la gente de uno y otro sitio de la geografía española estaba arruinada y empobrecida en todos los ámbitos, la guerra estaba por terminar y la diáspora en tránsito. Por su parte María Zambrano y Alfonso Rodríguez optaron por continuar su camino; acudiendo a sus amistades se separaron de su familia en París, creyendo que México representaba la mejor opción a sus necesidades del momento, sin tener certeza de que en Europa se avecinaba una tragedia peor a la española. La Casa de España en México representó la esperanza del momento, trabajo docente mientras durara el régimen franquista; no pensaron que aquello fuera más allá de dos o tres años a lo sumo. La Casa de España tenía pocos recursos económicos en aquel enero de 1939; una de sus principales funciones consistió en gestionar espacios para ubicar en Universidades del interior de la República Mexicana a los invitados culturales o exiliados; Zambra-

⁵² Id.: 116.

⁵³ Id.

⁵⁴ Véase: Gómez Flores, Andrés, *Memoria...* Id.

no formaría parte del nacimiento de una institución educativa de gran prestigio hoy en México: El Colegio de México.

Arribó al Puerto de Veracruz en un barco comercial el 24 de marzo de 1939, tomaría el tren y recorrería las montañas “entre violetas y volcanes”,⁵⁵ rumbo a la Ciudad de México. En su tránsito había intentado contactar al pensador Waldo Frank⁵⁶ sin éxito alguno. Rememoró aquel momento en 1989:

[...] un gesto realmente inusitado. Ningún país nos quería a los refugiados españoles. Solo México, sólo México nos abrazó. Nos abrió camino. Yo fui privilegiada en eso, como en tantas cosas, invitada a La Casa de España.⁵⁷

Mientras tanto, Daniel Cosío, con el rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Natalio Vázquez Pallares, realizaron las diversas diligencias para su arribo a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en calidad de invitada cultural/refugiada. Establecieron contacto con el secretario del Consejo Nacional de Educación Superior y la Investigación Científica (CNESIC, 1935-1940), Enrique Arreguín Vélez,⁵⁸ y los demás patronos para ratificar la propuesta de la filósofa por Reyes:

México, D.F. 21 de marzo de 1939.

Señor Lic. don Natalio Vázquez Pallares,
Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás,
Morelia, Mich.

Muy distinguido señor rector:

⁵⁵ Zambrano, María, “Entre violetas y volcanes”, *Obras Completas*, Tomo VI, (Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2014): 771.

⁵⁶ Elizalde Frez, María I, “16 cartas inéditas de María Zambrano a Waldo Frank”, en *Revista hispanismo filosófico*, (Madrid: FCE, no. 17, 2012).

⁵⁷ Id.

⁵⁸ Gutiérrez López, Miguel Ángel, “El Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica y la política de educación superior del régimen cardenista 1935-1940”, en *Perfiles educativos*, (México: vol. XXXI, núm. 126, IISUE-UNAM, 2009), 80-96.

De acuerdo con las conversaciones que mi compañero de Patronato el Dr. Arregín⁵⁹ [sic] celebró con usted en Morelia hace algo más de dos semanas, con la conversación que los tres tuvimos en mis oficinas hace unos días, quisiera formalizar la sugestión que ha hecho el Patronato de La Casa de España para que la Universidad a su digno cargo acoja a tres profesores Universitarios españoles de los muchos que como consecuencia del desenlace de la guerra civil en España se han dirigido al Patronato en demanda urgente de ayuda, aprovechando la ocasión casi única de asegurarse en condiciones excepcionales los servicios de profesores de primer orden.

Habíamos propuesto a Usted, pensando en el problema de un profesor de Filosofía que creó la desaparición del Dr. Aníbal Ponce, que se contrataran los servicios de la señora María Zambrano, Doctora en Filosofía de la Universidad de Madrid, Profesora Auxiliar de la misma y sustituto en varias ocasiones del Profesor Titular don José Ortega y Gasset. Usted se sirvió aceptar esa sugestión y solo me quedaría informarle que, habiéndole situado en el Patronato de La Casa, los gastos de viaje necesarios, viene ya en camino y que, por consiguiente, dentro de breves días deberán estar concluidos los arreglos necesarios para recibirla y que principiara su trabajo en esa Universidad.

También habíamos conversado sobre el interés que tendría la Universidad de San Nicolás de adquirir los servicios de un profesor de Biología que sirviera las cátedras correspondientes tanto en el Colegio de San Nicolás como en la Facultad de Medicina y quizás en la Escuela Normal.

Me permití sugerir a usted el nombre del Dr. Enrique Rioja cuyo curriculum vitae adjunto a usted para su estudio y confirmación.

En cuanto a la tercera persona a la que pudieran ustedes acoger, no hemos hablado nada en particular. Por esa razón me permito acompañar a usted la lista de las personas de que se tienen noticias hasta ahora y si alguna de ellas le interesa a usted podría hacerle enviar enseguida una información más extensa.

En términos generales, creo que las condiciones de pago de estos profesores podrían ser satisfechas con un sueldo de 450.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS) mensuales, mismo en el que ya se había pensado para la señora María Zambrano. De la misma manera quisiera recordar a usted la conveniencia de que conseguidos [sic] los créditos necesarios se buscara la manera de ponerlos a disposición del Patronato de La Casa, con el único propósito de que éste se sintiera autorizado para infundir a una persona que se traslada a nuestro país la certeza de que a su llegada no encontrara dificultad alguna para subsistir.

Con la esperanza de recibir de usted una respuesta que formalizara todos estos arreglos, quedo como siempre suyo amigo y devoto servidor.⁶⁰

⁵⁹ Id.

⁶⁰ Cosío Villegas, (México: AHCM, CE, 26, 10, fojas 4-5, 1939).

La Universidad Michoacana era, en cierto sentido, un lugar especial dentro del proyecto cardenista; todos los bienes educativos posibles, en mayor o menor medida, se dirigían a esta. En el México de aquella época aconteció algo similar a la república española, nos referimos al proyecto revolucionario cardenista que había sentado las bases de la nacionalización de ferrocarriles mexicanos, la creación de la Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos, así como distintos organismos públicos que dibujaban el carácter socialista de México, como el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto Nacional de Cardiología, el Hospital Infantil de México, la Biblioteca Nacional de México y la Banca Mexicana, más una serie de expropiaciones regionales de diversos sectores, sin pasar por alto la creación del Banco de Crédito Ejidal. La política cardenista destruyó el latifundio, impulsó una débil reforma agraria, la tenencia de la tierra, e intentó despojar la miseria del campo mexicano sin mucho éxito. México vivía una situación difícil al interior y exterior, sobre todo frente a Estados Unidos. Michoacán fue uno de los estados más comprometidos y beneficiados con la revolución socialista; en la Universidad Michoacana estaban hombres de su confianza, como el rector.⁶¹

La Universidad Michoacana ubicada en Morelia tenía una legislación socialista en concordancia con el Artículo III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se componía del Primitivo y Nacional Colegio de San Nicolás de Hidalgo, la Facultad de Medicina, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la Escuela Secundaria, Escuela Normal, Escuela Popular de Bellas Artes, Facultad de Ingeniería, Departamento de Extensión Universitaria, el Museo Michoacano, la Biblioteca Pública y el Laboratorio de Biología. El rector Vázquez Pallares había tomado posesión el 9 de febrero de 1939. La nicolaíta y el gobierno cardenista se caracterizaban en ese entonces por otorgar asilo político a perseguidos por ideas afines al socialismo y al comunismo. Fue el caso del Dr. Aníbal Ponce, profesor argentino, exiliado en México, de quien quedó vacante la cátedra de filosofía que ocupó Zambrano. Más tarde se integró, en

⁶¹ Véase: Oikión Solano, Verónica, *Los hombres del poder en Michoacán (1924-1962)*, (Zamora: COLMICH, 2004).

julio, el profesor Fernando de Buen, acordando cuatrocientos cincuenta pesos mensuales para cada uno. Salario superior al percibido por sus colegas en la misma Universidad, en su mayoría impartían clases por asignatura y sin contrato de tiempo completo con partida presupuestal.⁶²

Morelia, Mich. 25 de Marzo de 1939.

Sr. Daniel Cossío [sic] Villegas.
Miembro Patrono de la Casa de España en México.
México, D. F.

Muy distinguido y fino amigo:

Espero que al recibir la presente se encuentre usted reestablecido de la enfermedad que hace algunos días padecía. En mensaje de ayer comuniqué a Usted que *en el presupuesto de esta Universidad hemos incluido ya el pago de la Profesora Residente de Filosofía, señorita María Zambrano, quien puede desde luego presentarse a esta Universidad. El sueldo asignado como lo hemos convenido con usted es de 450.00 mensuales.*⁶³

Espero que usted nos indique si hay alguna dificultad a esta Ciudad con objeto de resolverla inmediatamente, en virtud de que en el Colegio de San Nicolás están suspendidas las asignaturas que le corresponderán, y esto, usted comprenderá, es altamente perjudicial para los servicios de la docencia [sic].

En relación con la instalación del aparato de cine para la proyección de los diapositivos en las conferencias del Señor de la Encina le manifiesto a usted también que está completamente arreglado. Espero que conforme al arreglo que hicimos en relación con la aportación económica de esta Universidad en cuanto se tenga conocimiento de los gastos erogados por los conferencistas esa Institución nos envíe los recibos por triplicado sobre la erogación total de los gastos.

Estoy seguro que recibiré pronto noticias tuyas. Por ahora me suscribo su amigo y servidor.

Lic. Natalio Vázquez Pallares.⁶⁴

⁶² AHUMSNH, (Morelia: Fondo Consejo Universitario, Sección Secretaría, Serie Actas 13-18, años 1935-1940, caja 3); en adelante: AHUMSNH, (Morelia: FCU, SS, SA, 1935 –1940).

Vázquez Pallares, Natalio, (México: AHCM, FA., CE, 26, 10, foja 7, 1939).

⁶³ Id.

⁶⁴ Vázquez Pallares, Id., foja 8.

En la carta comunicó Pallares a Cosío la necesidad de que la filósofa se traslade a Morelia a su arribo. Cosío responde:

[...] la señora Zambrano ha llegado el día que le indiqué a usted en mi telegrama. He tenido con ella largas conversaciones respecto a su situación en Morelia, lo que se espera de ella, sus relaciones con ustedes y con La Casa de España, etc. Le insinué la idea de lo que usted me había hablado, o sea la de ensayar refundir los tres cursos clásicos de Filosofía: Lógica, Ética y Psicología en uno en el que se tratará con más orden y sistema la Filosofía. Le pareció excelente la idea, cree que la dictan razones pedagógicas modernas, y justamente tomando en cuenta eso, me hizo una nota sobre el plan de estudios de Filosofía por la que verá usted que ofrece un curso de Introducción a la Filosofía en que quedarían en realidad comprendidos el estudio de la Lógica y la Ética, de un curso de Psicología, que no podría refundirse en el anterior, y, en fin, algún curso Monográfico al que asistirían los alumnos que se hubieran destacado en el curso de Introducción y quizás a algunas otras personas que tuvieran un interés especial en seguirlo. Total ofrecería siete horas de trabajo a la semana, que me parece más que satisfactorio.

La señora Zambrano me ha ofrecido traerme en un par de días más, una especie de programa para los dos primeros cursos, de Introducción y de Psicología. También se ocupa en la actualidad de hacer una bibliografía para ambos, tanto la que le enviaría a ella misma para su trabajo, como la destinada a las lecturas y ejercicios de los alumnos. En cuanto la tenga se la remitiré a usted para ver si es posible adquirirla.

La señora Zambrano está dispuesta a marchar inmediatamente a Morelia si es necesario. Le he dicho que no sabría informarle de las necesidades de ustedes y que aún me faltaba el dado [sic] de si habría trabajo en la primera semana de abril, o sea la Semana Santa. Sobre este particular le rogaría a usted muy atentamente se sirviera informarme lo que deseo.

Solo me restaría agregar que la señora Zambrano me ha manifestado que está sumamente reconocida a todos ustedes, de un modo muy particular a usted mismo, desde luego, que está encantada de poder ir a trabajar a Morelia y que espera que su trabajo los deje satisfechos. Por mi parte, estoy enteramente convencido de que así es.⁶⁵

Acordados los asuntos de contratación y salario, trataron el asunto académico. Y pese al desencuentro ideológico que tendrá la filósofa con Pallares en su primera entrevista, no afectará en el desarrollo de las clases, ni el reconocimiento al quehacer docente de la filósofa:

⁶⁵ Cosío Villegas, Daniel, (México: AHCM, FA., CE, 26, 10, foja 9 -10, 1939).

Morelia 4 de abril de 1939.

Sr. Don Daniel Cosío Villegas.
Mi distinguido y buen amigo:

Ayer llegué aquí, por la noche en vez de por la mañana por dificultades del ferrocarril, cosa que ya había avisado al Sr. Rector. El recibimiento fue encantador y anoche mismo conversé con bastante amplitud con el Sr. Vázquez Pallares, que hoy, me dijo, salía para México. Una sorpresa recibí en esta conversación que no quiero dejar de comunicarle por dos motivos: por tenerle informado de todo lo importante y porque me dé su consejo, pues le confieso estar un poco impresionada. Se trata de lo siguiente: el Sr. Rector me habló con gran cordialidad acerca de la condición revolucionaria de la Universidad de Morelia, donde yo iba a encontrarme muy bien, ya que a él se le había dicho que yo había sido “militante del partido comunista”. Como esto no es cierto, así se lo manifesté; pero se trataría solamente de un equívoco si ello no fuera, al parecer, un ingrediente de la buena acogida que tuvo la idea de traerme. A continuación me dijo el Sr. Rector que el Art. III de la Constitución prescribe la educación socialista y que a él hay que ajustarse; que en México no existe la libertad de cátedra y que quienes la defienden es con la finalidad de eludir el mandato constitucional y que el profesor no tiene libertad de elegir una postura ideológica y política. Francamente he de decirle que me dejó muy impresionada esta conversación, estas afirmaciones del Sr. Rector, ante las que guardé silencio, tan sólo interrumpido para manifestarle que yo no había sido nunca comunista ni marxista. Ni qué decir tiene que me siento completamente incapaz de realizar lo que se me manda. He pensado comenzar mis cursos como únicamente puedo hacerlo y ya veremos; tal vez a los alumnos les interese. Por el momento he creído mejor no plantear “cuestiones previas” ni discusiones de “principio”. La realidad dirá. Y tanto más cuanto que ni el Dr. Gaos ni el Dr. Recanséns son, creo, marxistas. Los programas del primero, que Usted me ha entregado, nada tienen que ver con la “educación socialista”, ni a mi entender, y al Dr. Recansés creo conocerle lo bastante para saber que anda bastante lejos de esta cuestión, ya que ellos han estado en esta Universidad y según me dijo el mismo Sr. Rector, se les espera en fecha no lejana.

También me manifestó el Sr. Rector que habría que añadir a las materias de mi plan la Sociología, y que I. a la Filosofía sería diaria; la Psicología y la Sociología alternas, con lo cual serán 12 horas a la semana sin contar el Curso Monográfico y el Seminario, idea que parece ser muy grata a los alumnos y al mismo Rector por algo que entiendo justificado: la necesidad de aprender a leer libros de Filosofía. Haré, pues, un nuevo plan después de nueva conversación con el Sr. Rector, pues me parecen demasiadas horas, y se lo enviaré a Ud. Quizá por el momento, por las razones anteriormente apuntadas, sea mejor no presentar cuestionario, sino sola-

mente el plan. Creo que Ud. ya sabía que había sido discípula de Ortega y Gasset –cosa que ni sabía el Sr. Rector– y es su filosofía la que sigo, la que en todo caso me inspira y dirige. Ya veremos; yo trabajaré lo mejor que pueda y el tiempo dirá.

Le agradeceré mucho su consejo e indicaciones. Muchos saludos de mi marido que vino a acompañarme, aunque ya le gustaría quedarse; tenemos trabajo. Y recibí la expresión más verdadera de gratitud y amistad de su affma. a.

María Zambrano⁶⁶

Después de la primera entrevista con el rector incluirá en el programa de estudios de Introducción a la Filosofía temas sobre teorías socialistas. La aclaración de su filiación no pasó a mayores, si bien sus relaciones se concretaron al plano laboral, no hubo ningún tipo de animadversión a razón de la postura socialista del joven rector. He de mencionar que las fuentes de la época lo recuerdan como un hombre con un arrojo y temperamento determinado para llevar a cabo la fase final del cardenismo, tenía muchos compromisos y responsabilidades como para centrar su atención en las clases de la filósofa, tampoco perseguía a quienes defendían la libertad de cátedra. Si analizamos en su conjunto la correspondencia, veremos que no hubo interés de su parte por negar la cátedra libre en los hechos, ni presión alguna por la postura apartidista y las ideas de tendencia liberal-demócrata de la filósofa.⁶⁷ El rector tampoco retiró su apoyo a Rodríguez como profesor de historia, se llevaron a cabo los proyectos de publicación estipulados con La Casa de España y aquellos propios de la Universidad Michoacana. Enseguida presentamos la carta de Rodríguez para reforzar lo que señalamos:

4 de mayo de 1939

Alfonso Rodríguez Aldave
Benito Juárez, 179
Morelia, Mich. (México),

⁶⁶ Zambrano, María a Daniel Cosío Villegas, 4/04/1939, (México: AHCOLMEX, F.A, C.E. 26, 17).

⁶⁷ Véase: María Guadalupe Zavala Silva, “Primeros esbozos de una antropología filosófica en *Horizonte del liberalismo* de María Zambrano”, en Raúl Garcés Noblecía (coord.), *Existencia y condición humana. Antropología filosófica*, (Morelia: Silla vacía-UMSNH, 2020).

Sr. D. José Ma. Chacón y Calvo:

Mi querido amigo:

No puede usted imaginarse cómo he tenido que ir reprimiendo mis deseos de escribirle, pues a toda costa me quería poner en comunicación con Vd. pero quería al mismo tiempo que mi carta le hablara de nuestra situación resuelta y entre una cosa y otra se iba prolongando el tiempo sin resolver nada definitivamente. Por fin todo ha salido a la medida de nuestros deseos.

La cátedra de María, como Uds. suponían, era la que había ejercido el desdichado Aníbal Ponce y por ese motivo tenía que venir a Morelia, yo le acompañé teniendo una oferta de una cátedra en México, oferta que no ha habido necesidad de aceptar porque la Universidad de Morelia me ha encargado la cátedra de Historia Universal moderna en clase alterna y el mismo encargo me ha dado la Escuela Normal de ésta, encargándome por añadidura la dirección de la Revista de la Universidad. La cátedra de historia, mejor dicho, las cátedras de historia, las he dividido de manera que todas las semanas, en cada uno de los centros, dedico una hora de Historia de América. Económicamente salimos bastante bien librados.

Morelia es una pequeña población de unos 40,000 habitantes, pero de vida extremadamente muerta. No nos tratamos con nadie, y si no fuera por los periódicos y el cine podríamos decir que no estamos viviendo en el siglo XX. Estamos contentos pues se nos han arreglado las cosas rápidamente y a la medida de nuestros deseos, pero lo estaríamos mucho más si consiguiéramos tener todo esto en la capital, esto es en México, y a ello tienden nuestros esfuerzos. Seguimos con nuestro propósito y deseo de ir a esa a dar las conferencias. Esperamos que Uds. no habrán cambiado de parecer, ¿no es cierto? Ahora eso sí que aquí el curso termina a fines de octubre así que iríamos a esa o en esos días o primeros de noviembre. ¿Les conviene? Caso afirmativo les ruego nos comunique para que vayamos formando itinerario.

María va a dar unas conferencias en México en los primeros días de junio, esas conferencias ampliadas serán un libro que va a entrar rápidamente en prensa y que ella se apresurará a enviarles a Uds. y al resto de los buenos amigos de ésta. Alfonso Reyes es actualmente Presidente de la Casa de España. Se ha portado excelentemente con nosotros, especialmente conmigo pues ha intervenido para que nos quedásemos juntos María y yo en ésta, en gran parte las cátedras se las debo a él. Mucho agradeceremos a Ud. que si le escribe se haga eco de nuestro agradecimiento. Cuando llegamos estaba atravesando un mal momento, actualmente creo estará en mejor situación de espíritu. Por de pronto las cartas que nos ha escrito no hacen suponer que siga en su antiguo estado. Dentro de unos días le escribiré pidiéndole intercambio con su Revista y le agradeceré infinito me remita a correo

seguido el ejemplar del número en que viene el trabajo de Menéndez Pidal sobre la Idea Imperial en Carlos V.

Esperamos sus noticias. Saludos para Ud. de parte de María y de parte de ella y mía para nuestros buenos amigos de esa Bustamante, Ichaso, Lizaso, Guirao, Suárez Solís, Marquina, Bisbé, creo que no me olvido de nadie y para Ud. un cordial abrazo de su buen amigo.

Rodríguez Aldave

P.D. No se olvide de enviarnos las señas de José Antonio Echeverría.⁶⁸

Es claro que no fue excluida ni relegada por ser mujer y filósofa, había una plaza como profesora residente de filosofía con contrato, hoy diríamos definitivo, Reyes se había encargado de brindarles todas las seguridades laborales, además de un lugar de meditación y descanso que pensó convendría a su equilibrio emocional, años de guerra dejaban huellas profundas. Es oportuno comentar que había poca democracia en México, los exiliados tenían prohibido participar de reuniones académicas, sindicales y de cualquier tipo de actividad política mexicana. Y el año de 1939 estaba marcado por las elecciones mexicanas y los problemas políticos en el interior de la Universidad, las actas de las reuniones del H. Consejo Universitario dan cuenta de las dificultades económicas.⁶⁹

VI

*Aquí me tiene en Morelia,
ciudad preciosísima llena de luz y de silencio.*

MARÍA ZAMBRANO

María Zambrano dictó sus primeras clases formales el 9 de mayo de 1939, después de las vacaciones de Semana Santa y las fiestas de aniversario del Colegio de San Nicolás. La dificultad de encontrar alojamiento acorde a sus necesidades y un guía adecuado la recordaría años

⁶⁸ Chacón y Calvo, José María, 158-159.

⁶⁹ Véase: Oikión Solano, Verónica, *Los hombres del poder en Michoacán...* Id.

más tarde.⁷⁰ No siempre hemos tenido un gesto afectuoso con el recién llegado, ni tampoco hemos externalizado un sentimiento de piedad con el exiliado y el derrotado. En ese sentido, cuando Zambrano compartió a Araceli Zambrano la experiencia de su primer día en Morelia vemos que hizo falta un gesto hospitalario mayor:

[...] Cuando llegamos a la ciudad nos fue a buscar un médico hermano de otro de México muy amigo de los españoles; pues bien nos llevó a tomar un helado, nos condujo al Hotel (donde pagábamos más de lo que yo ganaba) y desapareció y jamás le volvimos a ver... le mandé un recado para que ayudase a buscar una pensión o casa particular y dijo que no sabía... pasó el tiempo y como no podíamos pagar aquel espantoso hotel ante cuyo recuerdo me estremezco, escribimos a México y de allí nos mandaron a una señora madre de uno de los Patronos.⁷¹

Hay frustración y molestia en las palabras de la filósofa, independientemente de la decepción del rector de recibir en sus aulas a una filósofa republicana, que reivindicaba el nuevo horizonte del liberalismo y rechazaba tajantemente los postulados dictados por el Partido Comunista y los anarquistas; debió mostrar una hospitalidad abierta. En ese aspecto no hemos mejorado mucho en las diversas universidades de México, son pocas aquellas que cuentan con un área específica para recibir y orientar a quienes van o vienen en movilidades (profesorado-alumnado), es decir que se apela a la buena voluntad de algún miembro de la institución, pero no se cuenta con el apoyo específico de recibimiento y mucho menos de ayuda particularmente para buscar alojamiento.

Días después se publicó el nombramiento oficial de Reyes como presidente de La Casa de España en México; Zambrano aprovechó la oportunidad para felicitarlo y exponer cómo se encontraba:

Sr. Don Alfonso Reyes
Mi distinguido y buen amigo:

Acabo de ver en el periódico El Nacional, la gratísima noticia de que ha sido Ud. nombrado Presidente de la Casa de España. Iba a decirle que le felicito, pero la

⁷⁰ Zambrano, María, 6/02/1946, (Vélez-Málaga, AFMZ, Caja 1945 a 1954):

⁷¹ Id.

verdad es que me felicito a mí misma antes que nada, como miembro de la Casa de España y aún como española. Su nombre me es desde tantos años familiar y próximo a las cosas que me han interesado siempre, que aunque el trato personal sea reciente, me lo hacen tener por un amigo antiguo.

Me afito en cumplir bien con las clases de Filosofía; hay algunos muchachos muy ávidos de saber y entusiastas. *Tengo dos clases diarias, pues explico Psicología, Sociología e Introducción a la Filosofía dentro de la cual he defendido Lógica, Ética y Doctrinas Filosóficas.* El mismo trabajo me fortifica y conforta y ya he tomado contacto con mis “papeles” que traje de España. Entre ellos vienen temas sobre “pensamiento español” que quiero ordenar para las conferencias que dé en Méjico por la Casa de España.

Tuve carta de mi familia en la que me dicen que *después de mi salida de París llegaron dos cartas de Maruja Mallo* muy animosas y llenas de cariño, ofreciéndome no sé cuántas cosas. Dicen que me hablaban de Ud.⁷²

Siempre se ha creído que las publicaciones de *Nietzsche o la soledad enamorada* (julio) y *Filosofía y poesía* (octubre) en las prensas de la Universidad Michoacana; *Poesía y filosofía* (julio) y *Descartes y Husserl* (noviembre) en la revista *Taller y Pensamiento y poesía en la vida española* (octubre) en las prensas de La Casa de España; y *San Juan de la Cruz*, revista Sur en Buenos Aires (diciembre) se escribieron en Morelia. Al respecto la carta es esclarecedora: trajo de España “papeles”, es decir que trabajó en los años de la guerra civil estos temas mientras era parte del equipo editorial de la revista *Hora de España*; incluso estos “papeles” podrían ser los mismos de los que habló Rodríguez Aldave a Chacón y Calvo y explicaría la rapidez de la redacción y publicación de estos libros, considerando que tuvo un mes únicamente antes de iniciar clases. Sobre los cursos, hemos revisado las actas de evaluaciones y constan dos: Sociología y Ética y Estética en bachillerato de Farmacia: el primer curso con un total de 51 horas, el segundo con 52 horas. Los nombres de las alumnas registradas son: Ma. Dolores Cortés A., Ma. Mercedes Castillo J., Ma. Teresa Rodríguez V., María Sosa C., aunque mencionó en la correspondencia a Reyes que dictó cursos de Psicología y Filosofía Moderna extracurriculares,⁷³ que no

⁷² Zambrano, María, carta de 15/04/1939 en (<https://www.ensayistas.org/filosofos/spain/zambrano/entrevistas/zambrano1.htm>). La carta ha sido transcrita, como todas las que aquí se presentan, con fines educativos.

⁷³ Enríquez Perea, Alberto, *Días de exilio*, Id.

fueron evaluados. Estos se impartieron en la última semana de octubre, finalizados los demás cursos ordinarios.⁷⁴

Aquel debut de clases en el Colegio de San Nicolás de María Zambrano fue rememorado en el discurso del Premio Cervantes en 1988:

Por amor a tales recuerdos y a vuestra generosa compañía, seguidme hasta una hermosa ciudad de México, Morelia, cuyo camino no busqué, sino que él mismo me llevó a ella, igual que a tantos otros españoles recién llegados al destierro. Allí me encontré yo, precisamente a la misma hora que Madrid, –mi Madrid– caía bajo los gritos bárbaros de la victoria. Fui sustraída entonces a la violencia al hallarme en otro recinto de nuestra lengua, el Colegio de San Nicolás de Hidalgo, rodeada de jóvenes y pacientes alumnos. Y, ajena desde siempre a los discursos, ¿sobre qué pude hablarles aquel día a mis alumnos de Morelia? Sin duda alguna, acerca del nacimiento de la idea de libertad en Grecia.⁷⁵

Con un claro sentido del fracaso en sus primeros años del destierro, recordó amorosamente Morelia. Había querido una España distinta, pero no había sido posible; y se halló en un lugar hermoso, pero extraño. Un lugar donde se le revelaba su propia humanidad y el compromiso intelectual con la cultura.

Zambrano formaba parte de una red de mujeres intelectuales egresadas de las instituciones universitarias más prestigiosas de España, una faceta que se olvida. Ese grupo de mujeres afirmaron su servicio a la libertad que, con todas las negativas y resistencias, dieron paso a una sociedad distinta.⁷⁶ Morelia era una ciudad de grandes desigualdades educativas, había pocas profesionistas y no entraron en contacto con la filósofa.⁷⁷ No había una Residencia de Señoritas como en Madrid: un lugar de reflexión, estudio, debate, análisis, ciencia y espacio de sociabilidad, donde convivían las jóvenes universitarias con las científicas de la época.

⁷⁴ Morelia: AHUMSNH, 26, 10, foja 28.

⁷⁵ Zambrano, María, “En el fracaso aparece la máxima medida del hombre”, en *María Zambrano en el Colegio de San Nicolás*, (Morelia: UMSNH, 1990): 7.

⁷⁶ Véase: Morat, Irene, *Historia de las mujeres en España y América Latina*, (Madrid: Cátedra, 2008).

⁷⁷ Véase: Galván Lafarga, Luz Elena y Oresta López Pérez, *Entre imaginarios y utopías: historias de maestras*, (México: Publicaciones la casa chata, 2008).

La actividad pedagógica de María Zambrano fue sobresaliente en Morelia, puso en práctica la nueva pedagogía que aprendió con María de Maetzu en la Residencia de Señoritas. Ahí había feministas declaradas y no declaradas, mujeres que ejercían sus derechos civiles y políticos como Maruja Mallo, Concha Méndez, Victoria Kent, Clara Campoamor, Isabel Oyarzábal,⁷⁸ María de Lejárraga, Carmen Conde, Josefina Carabias, María de la Luz Morales, Delhy Tejero, Felisa Martín Bravo, Elena Fortún o María Moliner. La feminista de la década de los treinta era una mujer sobre todo autónoma, independiente, rebelde y creadora de cultura, una mujer desobediente de los dictados del clero y del orden masculino.⁷⁹ En la Residencia de Señoritas habían dictado cursos María Montessori, Victoria Ocampo, Gabriela Mistral, Berta Siggerman, Marcelle Auclair y Marie Curie.

Y pese a la lejanía y soledad que experimentó, los nueve meses que decidió quedarse en la Universidad Michoacana fueron creativos. Estar fuera del bullicio posibilitó tiempo para retomar sus “papeles” y decidir sobre el lugar donde deseaba estar. Leyó con fervor la *Revista de Occidente* y una larga lista de libros que adquirió en ese año el Colegio de San Nicolás y La Casa de España para sus cursos; entre las tareas literarias que se propuso sobresale para nosotros la *Breve historia sobre la mujer* (la mujer ante la sociedad y el estado),⁸⁰ el ciclo de conferencias Pensamiento y poesía en la vida española que dictó en la Ciudad de México los días 12, 14 y 16 de junio, en La Sala de Conferencias de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (Justo Sierra 19, Ciudad de México).⁸¹

Nos interesa enfatizar que a Zambrano le interesó el hablar a las mujeres de su propia condición social para que se cultivaran a sí mismas y

⁷⁸ Mantuvo una relación estrecha con Oyarzábal, será a través suyo que presente una conferencia y publique en la revista *Rueca* sobre *Las mujeres de Galdós*.

⁷⁹ Véase: Cuesta, Josefina, Turrón, María José y Rosa María Merino (eds.), *La Residencia de Señoritas y otras redes culturales femeninas*, (Madrid: Universidad de Salamanca, 2016).

⁸⁰ María Zambrano, 2/10/1939, (México: AHCE, 1939).

⁸¹ Véase: Enríquez Perea, *Días de exilio*, Id. Sánchez Cuervo, Antolín y otros, *María Zambrano. Pensamiento y exilio*, (Morelia-Madrid: UMSNH-Comunidad Madrid, 2004).

buscaran el camino de la libertad.⁸² El proyecto de la *Breve historia sobre la mujer* no es un tema menor, de haber sido así no estaría presente en las diversas etapas de su vida filosófica: estudiantil, docente y vida filosófica en la madurez. Tampoco lo hubiera mencionado a Alain Guy cuando este solicitó un resumen de su quehacer filosófico más representativo para una historia filosófica del pensamiento español:

Me ha sido necesario también atender a la singular situación de la mujer. Así escribí “Heloísa o la existencia de la Mujer” en Sur, y parte de Delirio y Muerte de Antígona, *Orígenes* La Habana.⁸³

El tema de las mujeres es importante y relevante en la constitución de lo que denominamos feminismo poético, que no es otra cosa que el atreverse a existir como mujer:

La Historia es una forma de objetividad, y por tanto de desprendimiento de la vida; es ya una cierta muerte, como lo es toda forma de objetividad. La mujer la ha rehusado o no puede alcanzarla; parece vivir identificándose con la realidad más misteriosa y reacia a ser declarada por el “logos” en cualquiera de sus formas. Vida misteriosa de las entrañas, que se consume sin alcanzar objetividad.⁸⁴

Para Zambrano no hay una conceptualización de lo que es lo femenino; y menos se detiene en definir el feminismo, no le interesó porque para ese 1939 la mujer había sido creación del imaginario masculino, en ese sentido el feminismo de las sufragistas, que era su referente, imitaba y quería ser parte de la objetividad masculina, y ella no quiere identificarse con esas realidades, sino con la suya propia, otro modo de ser mujer sin etiqueta feminista, pero reivindicando derechos de las mujeres: el quehacer principal de las mujeres ha de ser el reconocerse a sí mismas su propia existencia más allá de un connato de ser, y en esa invención de la mujer, la propia mujer no puede revelarse al mundo sin rebelarse. No

⁸² Véase: Zambrano, María, *La aventura de ser mujer*, Madrid: Veramar, 2007). Gilson, Étienne, *Eloísa y Abelardo*, (Navarra: EUNSA, 2004).

⁸³ Zambrano, María a Alain Guy, Carta, Roma (4/11/1955), en Arrollo Serrano, Santiago, (Madrid: Revista Hispanismo Filosófico, 2020), 141.

⁸⁴ Zambrano, María, *La aventura de ser mujer*: 170.

define qué es la mujer porque es indefinible como toda realidad. Así lo muestra en el estudio sobre la metafísica poética en *Eloísa o la existencia de la mujer*, de la que hemos anotado el pasaje anterior; las primeras notas de la *Breve historia sobre la mujer* son de Morelia. Eloísa está en gestación para utilizar las nociones de Zambrano:⁸⁵

Y ahora de nuevo, voy a molestarle haciendo uso de su amabilidad, con varias peticiones. Pero usted se hace cargo de la pobreza absoluta de medios en que nos encontramos; por eso me atrevo. Se trata de lo siguiente: necesitaría las cartas de la monja portuguesa, Sor Mariana, y también las de Eloísa... he escrito algo sobre ellas para una revista argentina, pero llega un momento en que me es imprescindible su relectura. Si usted las tiene y puede desprenderse de ellas por unos días se lo agradeceré infinitamente. Haré que me copien los párrafos más salientes y se las mandaré enseguida.⁸⁶

En Morelia⁸⁷ escribió con pasión y con entrega, su rabia la volcó creativamente; además de las figuras femeninas se interesó por hacer figuras del mundo hispánico. Ha de resaltarse al lector que ella, desde 1928, escribió con nombre propio, no pidió permiso para vivir, ni menos para amar. Participó políticamente contra la dictadura de Primo de Rivera, más tarde por la República española, se sumó a grupos estudiantiles y a las misiones pedagógicas, es decir, fue una estudiante con convicción política y pensamiento propio. Ella misma definió su devenir, eligió y forjó su camino, aunque este implicará momentos de absoluta soledad y el sentimiento de fracaso:

Mi vida ha seguido igual, es decir, vida de ermitaño verdadero, sin más palabras que las de la clase y las que cambio con los alumnos de la Universidad, he trabajado mucho con ellos y eso me conforta. También he escrito mucho. El libro de la Casa

⁸⁵ Véase: Fogler, María, *Lo otro persistente. Lo femenino en la obra de María Zambrano*, (Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2017); Zavala, Silva, María Guadalupe, *Ética, política y feminismo en María Zambrano*, (México: tesis inédita, UNAM, 2019).

⁸⁶ Zambrano, María, carta 22/08/1939, en Díaz de exilio: 200.

⁸⁷ Zambrano, María, 7/01/1946: “de México salimos huyendo pues creíamos que allí era donde sucedía eso, ese fingimiento perpetuo, esa represión de toda espontaneidad, esa especie de sepultura del corazón y del alma... Pero luego lentamente hemos ido sintiendo en todas partes lo mismo”. AFMZ, carta inédita.

de España ya salió, pero no me mandaron sino diez ejemplares que se me fueron el mismo día [...] Aquí me hacen otro: “Filosofía y poesía”, un tema para mí tan obsesionante que después de escribir sobre él, me he quedado tan llena como si no hubiera escrito y es que tal vez sea el tema central de mi espíritu. Me contestaron muy gentilmente de “The Nation”. Me decían que, de momento, tenían ya mucha colaboración, después vino la guerra y yo pensé que esto les haría tal vez reorganizar las colaboraciones y les he dejado tiempo. Hasta ayer no he escrito; les mando dos artículos y le ofrezco lo que creo puedo hacer. Una serie: “Figuras del mundo hispánico” de escritores españoles e hispanoamericanos. Hago una “*Breve historia de la mujer*” que puedo darle en capítulos sueltos, y también artículos ocasionales como uno que le mando [...] Aquí en México surgen editoriales a granel ahora; una, “Séneca” que dirige Bergamín y que no creo que sea sino un grupo muy restringido y muy afecto a Negrín... ¡qué terrible todo! Iremos a Cuba en el mes de diciembre a dar unas conferencias en la Universidad, pero no pasaremos por Nueva York, ¿no le dije que me recordó por su “temperatura vital” a Madrid?⁸⁸

Zambrano pensó que el tema femenino podría resultar interesante para una revista o un periódico extranjero. Hacía poco tiempo que Étienne Gilson, el gran medievalista, había publicado un estudio profundo sobre las epístolas entre Eloísa y Abelardo, así mismo la *Revista de Occidente*, que por esas fechas leyó completa, incluyó un ciclo de conferencias sobre la mujer y algunos artículos de Victoria Ocampo, Rosa Chacel y Virginia Woolf que debieron causar interés.

Para nuestra filósofa, poner en evidencia la devaluación cultural de las mujeres y de lo femenino, sobre todo de las que hasta entonces habían sido ignoradas como Eloísa del Paracleto y sor Mariana Alcanforado, tendría consecuencias profundas en la historia de Occidente: el fuerte sesgo masculino se racionaliza en los conceptos filosóficos que, en la redacción final de Eloísa, son patentes. Queremos transcribir el esquema o plan de lo que pudo ser un borrador de la *Breve historia sobre la mujer*:

PLANTEAMIENTO: EL SER DE LA MUJER.

LA ESCLAVA, LA MUJER CONQUISTA SU SER EN EL PLACER POR LA IMAGINACIÓN QUE ES LA IDEALIZACIÓN DE LOS SENTIDOS. SCHE-REZADA. LA IMAGINACIÓN.

⁸⁸ Zambrano, María, 27/10/1939, en *16 cartas*...Id: 124.

EL ORDEN DEL ORIENTE. MATRIMONIO TRADICIONAL Y ESTATAL Y AMOR AL MARGEN. AMOR Y POESÍA. Desespero del amor: La fugitiva.

EL CRISTIANISMO/ DEFINICIÓN DEL HOMBRE POR LA FILOSOFÍA Y LA CREACIÓN. AMOR PLATÓNICO. RACIONALIZACIÓN DEL AMOR/ SU SALVACIÓN POR EL CONOCIMIENTO POR LA BELLEZA. HAMBRE DE ENGENDRAR. SABER Y BELLEZA, NO VIDA. EL CRISTIANISMO HAMBRE DE ENGENDRAR VIDA. JUSTIFICACIÓN DE LA CARNE EN SAN PABLO.

¿MUNDO MEDIEVAL HASTA EL SIGLO X. LA MONJA POETISA? CONSAGRADA A LAS LETRAS TANTO COMO A DIOS, CONSEJERAS DE PAPAS, EL AMOR DEFINE ENTERAMENTE AL SER QUE ABSORBE.

APARICIÓN DEL AMOR EN EL SIGLO XI. EL MITO: TRISTÁN. REALIZACIÓN REAL. EL AMOR Y LA EXPRESIÓN: *ELOÍSA*.

TRADICIÓN PLATÓNICA DEL AMOR RACIONALIZADO EN LA TEOLOGÍA DE LA DIVINA COMEDIA. LA MUJER ES UNA IDEA PLATÓNICA. IDEALISMO AMOROSO. LA MUJER ES UNA IDEA. PUREZA. LAS CORTES DE AMOR PROVENZALES. LA MUJER COMO NORMA. LA MUJER Y EL AMOR COMO CREADORES DE LA SOCIEDAD. LA IDEA EN CUANTO *NORMA*.

REVELACIÓN DE LA MUJER. EL RENACIMIENTO. BEATRIZ DESCIENDE A LA TIERRA. VICTORIA COLONNA. JULIA GONZAGA EN NÁPOLES. SE AGOTA EL IDEALISMO.

EL RACIONALISMO Y LA CREACIÓN DE UN ORDEN ESTATAL NUEVO. MANTIENE EN CALMA EL AMOR HASTA LLEGAR AL ROMANTICISMO. DEFORMACIÓN DE LA MUJER COMO ÁNGEL CAÍDO EN ESPRONCEDA. NUPCIAS DEL CIELO Y EL INFIERNO. REVELACIÓN DE LA MUJER. EL MITO DE TRISTÁN EN LA REALIDAD DE LA VIDA. EL AMOR PASIÓN Y EL AMOR SENTIMIENTO. LA MUJER AGENTE DE LA VIDA CÓSMICA. NAUFRAGIO DE LA RAZÓN. NO CRISTIANISMO.

AGOTAMIENTO DEL MITO DE TRISTÁN E ISEO EN SU FORMA RELIGIOSA Y SOCIAL.

PROSIGUE HOY LA REBELDÍA DE LA MUJER Y SU AFÁN DE ENCONTRAR SU SER. PERO HOY NO EXISTE DEFINICIÓN DE HOMBRE. ESTÁ EN CRISIS LO NACIONAL. PERVIVE EL MATRIMONIO MEZCLADO CON EL AMOR.

ESPAÑA. LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN COMO JUSTIFICACIÓN NO PLATÓNICA DE LA MUJER. INCORPORACIÓN A LA CREACIÓN DE LA FECUNDIDAD DE LA MISERICORDIA.

AMOR COMO CONQUISTA DEL SER DE LA MUJER. PERO NO SE LOGRA SINO EN EL MITO, QUE ES LA IMPOSIBILIDAD DEL AMOR.

SOLEDAD Y AMOR. LA VIRILIDAD DEL HOMBRE COMO ENGENDRADORA DE LA IDEALIDAD FEMENINA. LA ACTIVIDAD DE LA MUJER PARALIZA AL HOMBRE. ¿TRISTÁN COMO RELIGIÓN? ¿LOS CÁTAROS Y ALBIGENSES? LAS RELIGIONES VENCIDAS POR EL CRISTIANISMO. EL TIPO DE BELLEZA DE LA DAMA ES CONVENCIONAL⁸⁹

VII

La filósofa, en octubre de 1939, recibió carta-invitación de José Lezama Lima para dictar unas conferencias en La Habana; esa invitación reforzó la idea de viajar a Cuba y atender los compromisos que habían adquirido con Chacón y Calvo:

Mi buen amigo Lezama: Recibimos su carta y la Revista; le agradecí me enviase dos ejemplares, regalamos uno a las únicas gentes que tratamos un poco aquí, pues que estamos haciendo vida de ermitaños. Le hubiera mandado enseguida la colaboración que me pedía, de no existir más factor que mi deseo, pero nada tenía yo de esas proporciones. Enfermé enseguida y ayer es cuando volví a hacer mi vida normal, si por ello entiende, estar todo el día echada sobre la cama leyendo a Flaubert. Le iba a haber mandado un fragmento de un capítulo de mi librito Filosofía y poesía, pero el caso es que mañana tiran el último pliego y así cuando Ud. lo hubiese publicado ya estaría el libro por allá [...] Ni que decir tiene que le mandaré este librito, en cuanto aparezca; ahora creo que ha salido uno producto de unas conferencias que di en La Casa de España, y digo “creo” porque yo solamente he visto pasar entre mis manos raudos y veloces diez ejemplares. He pedido más y nada, no llegan. La Casa de España tan generosa para editar es parca para regalar ejemplares a los autores y ya es extraño, pues si creen que los van a vender, al menos el mío, son bien confiados en esta tierra tan ajena a la confianza [...]

No tema que me ponga en plan de catedrática en las conferencias, iré a dar lo mejor que tengo, lo más verdadero... iré a hablar como a mí misma, como a lo mejor de mí misma... No soy catedrática, es decir, no me doblegué a nada oficial allá en mi tierra y Ud. no sabe todo lo que eso me trae, pero allá cada cual con su destino o con su empleo.⁹⁰

⁸⁹ Manuscrito - 013 (AFMZ: Vélez-Málaga, s/d).

⁹⁰ Zambrano, María, *Correspondencia entre José Lezama Lima y María Zambrano y entre María Zambrano y María Luisa Bautista*, (Madrid: Espuela de Plata, 2006): 90-91.

Responde a Lezama entusiasmada, advierte de nuevo que están solos en Morelia, hacen vida de ermitaños, los meses han transcurrido y no logran hacer amigos y al parecer no está contenta pese a la publicación de los dos libros que le anuncia. Los cursos regulares han finalizado, no tiene algún escrito para la revista *Orígenes* en ese momento, tiene ahora dos motivos para responder afirmativamente sobre el viaje a Cuba, dictar las conferencias y compartirles sus libros. La razón poética está en marcha, por extraño que parezca su partida reforzó ese ejercicio de libertad, sin ese viaje al corazón del exilio no se hubiese dado la conjunción poética de la poesía, la filosofía, la historia y la inteligencia activa. Nada la podrá detener ya, Morelia y la Universidad Michoacana no la convencieron de quedarse en México, a la filósofa le urge marcharse y ninguna invitación mexicana será suficiente para cambiar Cuba:

Hace unos días recibí la invitación suscrita por el señor Arreguín, para participar en los Cursos de la Universidad de primavera “Vasco de Quiroga”, sobre el tema “El amor”. Con esta misma fecha le envió por medio del rector de la Universidad, la aceptación, ya que me siento muy honrada con ello, y el programa esquemático de diez conferencias, cuya copia le envió a usted adjunto, para La Casa de España.⁹¹

Nos hemos tomado la libertad de enfatizar el compromiso consigo misma, su independencia intelectual no podía declinarse. Había una tensión intelectual desde la sinceridad, con su partida afirmará su servicio a la libertad. La ciudad de Morelia y la Universidad Michoacana le resultan imposibles de sortear, lo confesará a su hermana tiempo más tarde:

Al pensar en México nada tiene de particular que yo llame a esto: ayudar, pues no puede por menos de acudir a mi mente los nueve meses pasados en Morelia sin hablar absolutamente con nadie, con nadie. ¿No os lo imagináis, verdad? Pues así fue. Cuando llegaron a los dos o tres meses de estar allí unos españoles para dar conferencias, creo mi buen amigo Recasens Siches y su madre, al volver a casa después de haber hablado con ellos un rato, nos dio un ataque de nervios a Alfonso y a mí porque habíamos perdido la costumbre de hablar con semejantes.⁹²

⁹¹ Zambrano, María, 21/10/1939, (México: AHCM, F.A., 26,17).

⁹² Zambrano, María, Carta 6/02/1946, AFMZ, Caja 2, Id.

El exilio es muy duro, la sinceridad es testimonio del dolor, de la tensión intelectual desde la sinceridad, Zambrano inicia sus gestiones para un cambio de ciudad, recurre nuevamente a Mallo para que intervenga:

He recibido carta de María Zambrano que me dice lo agradecida que está a México, pero que desearía que la trasladaran a la capital.⁹³

Reyes tramitó la solicitud ante el Patronato de La Casa de España en México, en la sesión del 4 de octubre del mismo año:

La señora María Zambrano anuncia el fin de su curso académico en Morelia, por cuenta de aquella Universidad, para el término del mes en curso. Habiendo noticias de que entonces piensa trasladarse a esta Capital y solicitar de La Casa de España otra situación, se recomienda escuchar lo que ella exponga entonces, y estudiar la posibilidad de ofrecerle otra provincia, por cuenta de La Casa.⁹⁴

Aunque la solicitud ya había sido contemplada por La Casa de España en México, no hubo una respuesta al respecto. Si revisamos las Actas del H. Consejo Universitario de la Universidad Michoacana, notaremos que solo fue propuesto Fernando de Buen para renovación del contrato, porque ella, se entiende, estaba contratada; será hasta marzo de 1940 que se tache su nombre. Mientras tanto, leamos la respuesta de Reyes a Mallo cuando esta intervino por su amiga nuevamente:

María Zambrano trabajó muy bien en Morelia, aunque nunca se ha sentido muy adaptada, en parte porque yo creo que quiere vivir en esta Capital y en tertulia de literatos, en parte por el estado de postración nerviosa en que la dejaron las cosas de España, y en parte porque entre ella y Aldave se produce una corriente de mutua irritación en que cada uno procura demostrarle al otro que este mundo no tiene remedio. Y claro que no lo tiene, pero más vale no hablar de eso. Ahora se fueron a La Habana, a descansar un poco con pretexto de unas conferencias. *Yo a ella la he ayudado cuanto puedo, pero tengo la impresión de que no se le satisface. Todos los demás trabajan con grandes esfuerzos y hasta con entusiasmo.*⁹⁵

⁹³ Mallo, Maruja a Alfonso Reyes, Id.: 97.

⁹⁴ México: AHICM, CE. 32, 1939.

⁹⁵ Alfonso Reyes y Maruja Mallo, 6/01/1940, en *Correspondencia de Maruja...* Id: 81-98

El recinto universitario y la ciudad nada desagradables eran, pero con fecha 31 de diciembre de 1939, como anunció Reyes a Mallo, la filósofa partió a Cuba con el propósito de descansar e impartir un ciclo de conferencias. Escribirá a Reyes intentando justificar su prolongada ausencia, aunque sin intención de volver:

Como le decía en mi anterior ya he comenzado a dar las conferencias en la Universidad. La primera fue en el Aula Magna presidida por el Rector; el decano Sr. Agramonte me presentó; parece que han gustado mucho pues de las cuatro que iba a dar daré seis. Asisten muchos profesores y escritores *y gente más selecta a quien parece que de verdad gusta mi trabajo*. Estoy contenta y creo que Ud. le gustaría saberlo.⁹⁶

Nuestra filósofa manifestó estar contenta, sentía que su trabajo gustaba y era apreciado por la gente. Aquella ciudad radiante, como bien la describió Xirau, había hechizado a nuestra filósofa desde su primera visita a La Habana. Para ella era un mundo fantástico. La gente que acudía a sus conferencias era culta, clase alta, bien educada. En Morelia, el movimiento revolucionario encabezado por el propio rector ofrecía un panorama contrario. Aunque había tenido cuidado en cómo lo expresó a Reyes, desaprobaba los usos y costumbres morelianos. Ciertamente, aquellos provincianos no siempre se comportaron de las mejores maneras; sólo eran jóvenes adolescentes, que, por vez primera, conocían a una mujer como ella: extranjera, moderna y además filósofa.⁹⁷ En Morelia había, sobre todo, maestras normalistas, farmacéuticas y pocas abogadas, asimismo los maestros del propio Colegio de San Nicolás, pero al ser su salario raquíptico suponemos que no podían asistir al café con frecuencia.

Esa situación confortable de La Habana fue prorrogando el regreso de la filósofa. El encuentro con los amigos, así como su relación con

⁹⁶ María Zambrano a Alfonso Reyes, 18/01/1940, *Homenaje a...* Id: 128.

⁹⁷ Tuve oportunidad de conocer a Ofelia Cervantes, literata moreliana, quien estaba en la secundaria cuando María Zambrano llegó al Colegio de San Nicolás. Y, como tantos otros, asistió al Colegio sólo para ver a una filósofa que fumaba, usaba falda corta, zapatos de tacón y era muy coqueta. Ofelia presenció cuando algunos chicos prendieron fuego a un cohete pirotécnico para mostrar su apoyo a la República Española, pero Zambrano al escuchar el estruendo corrió y no regresó a clase. La guerra la había afectado mucho.

personalidades de la intelectualidad cubana, y nuevos proyectos surgieron con miras a Puerto Rico. En febrero de 1940, Cosío Villegas, muy preocupado por el abandono de los cursos en el Colegio de San Nicolás, mediante telegrama solicitaba la vuelta inmediata de la filósofa. No obstante, la filósofa argumentó una enfermedad que le imposibilitaba viajar:

Lamento muchísimo no poder regresar inmediatamente a Morelia. Como ya dije en carta al Sr. Presidente de La Casa de España, don Alfonso Reyes, estoy enferma; tengo fiebre diaria y un gran agotamiento que no me permite hacerme cargo de los numerosos cursos que hay que dar en la Universidad de Morelia.⁹⁸

Se acercaban los festejos del IV Centenario de la Universidad de San Nicolás de Hidalgo, en Morelia deseaban tener certeza de su participación, pero se negó a volver con una arrogancia incomprensible para Cosío Villegas; señaló que no había gozado de seguridades contractuales y al no contar con respuesta positiva de regreso, el H. Consejo Universitario rescindió su contratación. Poco después Reyes le escribió a La Habana:

Estuve dos semanas fuera de esta ciudad. Al regreso me enteré de los telegramas y correspondencia cambiada entre usted y La Casa de España, y de que la Universidad de Morelia ha considerado que no puede contar ya con usted para el curso del año actual. [...] espero que su salud haya mejorado. Cuando pueda, nos será muy grato recibir su original pendiente.⁹⁹

Reyes, generoso pese al trato orgulloso de la filósofa, le recuerda los proyectos que tiene pendientes, el libro *Séneca o la resignación*,¹⁰⁰ además de regresar los libros que La Casa de España había comprado para sus investigaciones y que se llevó a La Habana:

Recibí oportunamente su amable carta. Deploro la decisión tomada por la U. de Morelia, pero nada por mi parte podía hacer, ya que sigo bastante mal de salud y fuerzas. Como tiene Ud la amabilidad de preguntarme por mis planes le diré que

⁹⁸ Zambrano, María a Daniel Cosío Villegas, 4/02/1940, (México: AHCM, FA, 26,17).

⁹⁹ Alfonso Reyes, 14/02/1940, (México: AHCM, F.A. 26, 17). Este título lo ofreció en lugar de *La crisis de la objetividad*.

¹⁰⁰ Alfonso Reyes, 21/10/1939, (México: AHCM, F.A. 26, 17).

todavía tengo conferencias aquí: Un ciclo de cuatro en la H. Cubana de las que ya he dado dos; una en el Ateneo que di anoche, Chacón hizo mi presentación, pues tiene mucho empeño en que el Ateneo reviva. Y tengo para el 25 un cursillo de cinco lecciones sobre ética griega en la Escuela Libre de La Habana, matrícula libre, para el cual antes de haberse anunciado, se han inscrito más de setenta personas; el mismo Sr. Presidente de la Republica ha manifestado deseos de ir. Tengo también una invitación del Departamento de E. Hispánicos de la U. de Puerto Rico y de varias más de aquel país. [...] Por cierto, que sería conveniente que el Fondo de Cultura Económica mandase libros míos a las librerías de San Juan de P. Rico, pues me dicen algunas personas que han querido comprarlos y no hay.¹⁰¹

Nuestra pensadora, a estas alturas, tiene nuevas expectativas, ese asomo de esperanza se abre, según muestra la carta. Ya no se trata sólo de Cuba, también aparece Puerto Rico. Una oportunidad que no desea desaprovechar. Su certeza de la vida nueva, de un trabajo menos esforzado que el de Morelia se convierten en su horizonte. Los festejos del IV Centenario de la fundación de la Universidad Michoacana cobraron vida en mayo de 1940. También a aquel evento único en la historia de la Universidad Michoacana acudió el mismo Sr. Presidente de la República Mexicana, el general Lázaro Cárdenas del Río. El humanismo estuvo al centro del evento. De aquellos cursos y seminarios nació la colección Siglo XX, pactada entre el presidente de *El Nacional*, el secretario de Educación Pública, Luis Sánchez Pontón, y el subsecretario de Educación, doctor Enrique Arreguín Vélez. Este último, quien había hecho personalmente la invitación a Zambrano de participar en los festejos con el seminario sobre El Amor.¹⁰²

En estas páginas hemos intentado exponer nuestro propio punto de vista respecto del exilio de María Zambrano en Morelia y su irreversible ejercicio de libertad; nos queda pendiente exponer la influencia de las relaciones intelectuales femeninas, los especialistas de la filosofía zam-

¹⁰¹ Zambrano María, (México: AHCM, FA, 26, 17).

¹⁰² Estaban planeados los siguientes temas para el curso: Fenomenología del amor, El amor como hecho social, El amor y expresión, Forma y estilo en el amor, La idea de la diferencia sexual, y sus diversos estadios, Situación del amor al final del Romanticismo, Variación en la idea del amor, La situación en la post-guerra y El problema en la actualidad. Zambrano, María, a Reyes, 28/10/1939, (México: AHCM, FA, 26, 17).

braniana podrán analizar aquellos aspectos y las influencias que se nos escapan. Nos parece que no hay por qué buscar el lugar donde se gesta la razón poética; cada día de su vida suma un ingrediente que conformará su filosofía frente a la promesa incumplida de la España republicana. Cerramos este personal punto de vista con las palabras de la propia filósofa:

Intelectualmente no soy la misma que salió de España: he crecido enormemente [...] He publicado libros y muchos ensayos [...] He tenido contratos a la altura de los catedráticos por oposición y a veces mejor que ellos [...] Se que estoy en el camino de ser algo serio en la cultura española con lo cual se pongan como se pongan no se podrá dejar de contar. Y esto ha costado siempre mucho trabajo y dolor y más en una mujer.¹⁰³

Referencias bibliográficas

- BUNDGÅRD, Ana, *Un compromiso apasionado. María Zambrano: una intelectual al servicio del pueblo (1928-1939)*, Madrid: Trotta, 2009.
- CHACÓN y Calvo, José María, “De Alfonso Rodríguez Aldave 1939-1940”, en *Diario íntimo de la revolución española*, Madrid: Vermut, 2009.
- COSFO Villegas, Daniel, 4 de mayo de 1939, México: Archivo Histórico del Colegio de México, Fondo antiguo, *La Casa de España*, exp. 3, fojas 1-3.
- CUESTA, Josefina, María José Turrón y Rosa María Merino (eds.), *La Residencia de Señoritas y otras redes culturales femeninas*, Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca, 2016.
- ELIZALDE Frez, “María I., 16 cartas inéditas de María Zambrano a Waldo Frank”, en Madrid: Revista Hispanismo Filosófico, no. 17, 2012.
- ENRÍQUEZ Perea, Alberto, *Días de exilio. Correspondencia entre María Zambrano y Alfonso Reyes 1939-1959 y textos de María Zambrano sobre Alfonso Reyes 1960-1989*, México: Colegio de México, 2006.
- FOGLER, María, *Lo otro persistente. Lo femenino en la obra de María Zambrano*, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2017.
- GALVÁN Lafarga, Luz Elena, *Entre imaginarios y utopías: historia de maestras*, S.L.P.: Publicaciones la Chata, 2008.
- GARCÉS Noblecía, Raúl (coord.), *Existencia y condición humana. Antropología filosófica*, Morelia: Silla vacía-UMSNH, 2020.

¹⁰³ Zambrano, María, Carta 25/12/1945, AFMZ, Caja 2, Id.

- GÓMEZ Flores, Andrés, *Memoria de una lealtad, conversaciones con José Prat*, Albacete: Diputación Provincial de Albacete, 1986.
- GUTIÉRREZ López, Miguel Ángel, “El Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica y la política de educación superior del régimen cardenista 1935-1940, en *Perfiles educativos*, México: vol. XXXI, núm. 126, IISUE-UNAM, 2009, 80-96.
- KIRKPATRICK, Susan, *Mujer, modernismo y vanguardia en España (1898-1931)*, Madrid: Cátedra, 2003.
- LIDA, Clara E., *La Casa de España en México*, México: El Colegio de México, 1992.
- LEZAMA Lima, José y María Zambrano y entre María Zambrano y María Luisa Bautista, Madrid: Espuela de Plata, edición de Javier Fornieles Ten, 2006.
- MALLO, Maruja, “Correspondencia de Maruja Mallo-Alfonso Reyes (1938-1945)”, *Madrygal. Revista de Estudios Gallegos*, vol. 17, 2014, (edición anotada de María Antonia Pérez Rodríguez), 81-98.
- MATEOS, Abdón, “Los Republicanos Españoles en el México Cardenista”, *Ayer*, no. 47, 2002.
- MISTRAL, Gabriela a Pedro Aguirre Cerda, Carta en *Biblioteca Nacional Digital de Chile*, Niza: 14 de julio de 1939, registro: 16667.1991497.
- MORANT, Isabel, (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XX a los umbrales del XXI*, Madrid: Cátedra, 2006.
- OIKIÓN, Solano, Verónica, *Los hombres del poder en Michoacán 1924-1962*, Zamora: Colegio de Michoacán, 2004.
- PRIETO, Indalecio, *Epistolario Prieto-Negrín*, Barcelona: editorial Planeta, 1990.
- SÁNCHEZ Vázquez, Adolfo, “Significado del exilio español en México” en *Cincuenta años de exilio español en Puerto Rico, Cuba y El Caribe 1939-1989*, San Juan de Puerto Rico: Memorias del Congreso, 1989.
- SÁNCHEZ Vázquez, Adolfo, “El compromiso político-intelectual de María Zambrano”, en *Ética y política*, México: FCE, 2007.
- TORRES Santo Domingo, Martha, *La biblioteca y la Universidad de Madrid durante la Segunda República y Guerra Civil*, Madrid: Tesis inédita, Universidad Complutense de Madrid, 2011.
- VALENDER, James y otros, *Homenaje a María Zambrano*, México: Colmex, 1995; Sánchez Cuervo, Antolín y otros, *María Zambrano. Pensamiento y exilio*, Madrid-México: Comunidad de Madrid-UMSNH, 2004.
- VALENDER, James y Gabriel Rojo, “Los refugiados españoles y la cultura mexicana, México-Madrid, Colmex-Residencia de Estudiantes, 2008.
- ZAMBRANO, María, Carta, *Salses*: 4 de febrero de 1939. Recuperado 8 de marzo de 2021 [<http://achamarteblogspotcom.blogspot.com/2008/07/maria-querida-maria-zambrano.html>]

- ZAMBRANO, María, “Delirio y destino. Los veinte años de una española”, en *Obras Completas, Tomo VI*, Madrid: Galaxia Gutenberg, director Jesús Moreno Sáenz, 2014.
- ZAMBRANO, María, *Delirio y destino. Los veinte años de una española*, Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, edición completa y revisada por Rogelio Blanco Martínez y Jesús Moreno Sanz, 1998.
- ZAMBRANO, María, “Los intelectuales en el drama de España”, en *Obras Completas I*, Barcelona: Galaxia Gutenberg, dirección de Jesús Moreno Sáenz, 2015.
- ZAMBRANO, María, “El pleito feminista: seis cartas escritas al poeta Luis Álvarez-Piñer 1935-1936”, en *Duoda*, Barcelona: Universitat de Barcelona, 1985.
- ZAMBRANO, María, “En el fracaso aparece la máxima medida del hombre”, en *María Zambrano en el Colegio de San Nicolás*, Morelia: UMSNH, 1990.
- ZAVALA Silva, María Guadalupe, *María Zambrano: los años universitarios*, Género y educación, Morelia: Porrúa-UMSNH, 2018.
- ZAVALA Silva, María Guadalupe, *La denominada cuestión femenina en María Zambrano*, Morelia: Secretaría de Cultura, 2008.

Archivo

- Archivo Histórico del Colegio de México (AHCM).
- Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (AHUMSNH).
- Fundación María Zambrano, Vélez-Málaga (AFMZ).

Hemerografía

- Hemeroteca Nacional de España (HNE).
- El Heraldo de Madrid*, Madrid: 5 de julio de 1932, 8.
- El Sol*, Madrid: 5 de julio de 1931, 6.



MARÍA ZAMBRANO: UNA FILÓSOFA EN LA “RED BENÍTEZ”

Iliaris Alejandra Avilés-Ortiz
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez
iliaris.aviles@upr.edu

Resumen: El presente artículo –mediante un recuento cronológico, el análisis de material de archivo y recientes investigaciones– pretende identificar las relaciones intelectuales de María Zambrano en Puerto Rico, así como las actividades académicas y cotidianas que esta realizó en sus estancias entre 1940 y 1945. A través del material documental se indagará el rol político e intelectual de la filósofa en el territorio estadounidense, examinando de manera particular su lugar dentro de la red intelectual que tejió en torno a sí el rector de la Universidad de Puerto Rico, Jaime Benítez Rexach. Este escrito se añade a una serie de trabajos previos que dilucidan y redondean el periplo de la pensadora en la isla.

Palabras clave: Universidad de Puerto Rico, Jaime Benítez, Luis Muñoz Marín, Elsa Fano, filosofía española, exilio republicano español.

Recepción: 29 de enero, 2021. **Aceptación:** 25 de abril, 2021.

MARÍA ZAMBRANO: A PHILOSOPHER IN JAIME BENÍTEZ'S NETWORK

Iliaris Alejandra Avilés-Ortiz
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez
iliaris.aviles@upr.edu

Abstract: Through a chronological recount, the analysis of archive material and recent works, this article aims to identify the intellectual relationships of María Zambrano in Puerto Rico, as well as the academic and daily activities that she carried out during her visits between 1940 and 1945. Using research material, this paper will investigate the political and intellectual role of the philosopher in the island territory of the United States, examining –in a particular way– her place within the network of intellectuals that the chancellor of the University of Puerto Rico, Jaime Benítez Rexach, built around him. This text is linked with previous works that elucidate the thinker's journey on the island.

Keywords: University of Puerto Rico, Jaime Benítez, Luis Muñoz Marín, Elsa Fano, Spanish philosophy, Spanish exile.

Received: January 29, 2021. **Accepted:** April 25, 2021.

Las calles en torno al que fue el número 12 de la Urbanización Cabrera en Río Piedras¹ nada tienen que ver con su aspecto hace ocho décadas. Hoy el espacio residencial compite con estructuras urbanas en decadencia, bares y negocios descoloridos, y construcciones verticales en las que se hospedan universitarios, pero también una variopinta población que da vida a una zona contaminada, empobrecida y vejada por los años. El pueblo de Río Piedras que conoció María Zambrano tan siquiera es pueblo: desde el 1951 pasó a formar parte, un apéndice importante, de la capital, San Juan.

No, el Puerto Rico que conoció nuestra filósofa no es el mismo de mediados del siglo xx. No es el mismo que relata en sus cartas, en sus escritos. Aquella ínsula de la nostalgia, imaginada a la sombra del flamboyán plantado por el Conde de Cheste (Zambrano, 1989, p. 241), se deslizó por otros derroteros. Sin embargo, es preciso señalar que la crisis política y el empobrecimiento que conoció Zambrano se han mantenido como constante, “pues todo en esa isleta es sumamente complicado”.²

Un halo de misterio ha rodeado la estancia de la pensadora en esta isla caribeña.³ Sin embargo, esto se debe —en gran medida— a que quienes han investigado el periodo zambrano en el lugar son investigadores

¹ Lugar de residencia de la filósofa en Puerto Rico según su *currículum vitae*. Véase: Zambrano, M. (25 de agosto de 1941). [Currículum Vitae]. Archivo Universitario (PR-AU-UPRRP-562-Z1). Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico. A continuación, utilizaremos exclusivamente las notas a “pie de página” para realizar aclaraciones al texto o para establecer las referencias del material documental identificado en los archivos trabajados. Información bibliográfica sobre libros o artículos impresos podrá encontrarla en la sección de “Referencias”.

² Zambrano, M. (27 de noviembre de 1945). [Carta a Araceli Zambrano y su madre desde La Habana]. Archivos de la Fundación María Zambrano (Serie “Correspondencia 1945”), Vélez-Málaga. Para una lectura fluida, hemos adecuado la grafía del material epistolar (acentos y mayúsculas), respetando estrictamente su contenido e intención.

³ Debemos hacer hincapié en que el “halo de misterio” en torno a la estancia de María Zambrano en Puerto Rico se debe a dos asuntos principales: un recurso literario para capturar la atención de los lectores, pero también a un imaginario generado por los investigadores debido al desconocimiento de la historia del país y al pobre acceso, en igualdad de condiciones, a fuentes documentales bien resguardadas.

formados y versados en la obra de la filósofa, mas no conocedores de la historia del territorio que le dio asilo en su periplo como exiliada.

Entre 2014 y 2016 se reconstruyó la estancia de María Zambrano a partir de su epistolario y la documentación contenida en su expediente como docente en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.⁴ Para completar esta cronología fue necesaria la consulta en diversos acervos documentales como el Archivo Histórico Central de la Universidad de Puerto Rico,⁵ en el Archivo –hoy día Colección– Jaime Benítez,⁶ la Fundación Luis Muñoz Marín y la Fundación María Zambrano en Vélez-Málaga, España. Ese trabajo, sin duda, se cimentó en las pioneras y valiosas investigaciones de Abellán (1983; 2001), Moreno Sanz (2004), Fenoy (2005), Arcos (2007), quienes ya habían puesto su mirada en el Caribe.

No obstante, en las siguientes páginas tendremos la ocasión de afinar detalles y actualizar datos a la luz de recientes investigaciones para remitirnos a la intrahistoria de la intermitente estancia de la filósofa por tierras puertorriqueñas y así reconstruir su vida en la colonia norteamericana. No nos interesa tanto realizar un recuento cronológico de acontecimientos (aunque nos valdremos de él), sino un *recuento cualitativo*: precisar datos que nos ayuden a entender lo que pudo ser la vida de María Zambrano en sus distintas estancias en Puerto Rico, su entorno, sus contactos y su rol dentro de lo que hemos decidido llamar la “Red Benítez”.

La selección del vocablo “red” no es accidental, pues nos remite al dinámico tejido producto del intercambio de ideas/saberes de cierto conjunto

⁴ Véase una síntesis de esas indagaciones en Avilés-Ortiz, I. (2016). María Zambrano en la isla de Puerto Rico: crónica de una estancia particular, *Aurora. Papeles del Seminario María Zambrano*, n.º 17, 6-19.

⁵ Aprovechamos la ocasión para agradecer a la directora y administradora de documentos del Archivo Histórico Central de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras, la Sra. Aida I. Irizarry Martínez, por darnos acceso digital al expediente de María Zambrano durante el periodo de pandemia.

⁶ A la altura del 2013-2014, el Archivo Jaime Benítez se encontraba como un acervo documental “individual” en la Biblioteca José M. Lázaro en el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Actualmente, este acervo ha pasado a conocerse como la Colección Jaime Benítez dentro de la Colección Puertorriqueña y Hemeroteca de la mencionada biblioteca. Esta colección se encuentra en proceso de ser inventariada.

de personas. En este caso concreto, nos referiremos a la filósofa española como un miembro de la red de intelectuales en torno a Jaime Benítez, rector de la Universidad de Puerto Rico, institución que acogerá a otros tantos españoles en el exilio. Así pues, nuestro acercamiento se construirá a partir de la categoría *red intelectual* propuesta por Eduardo Devés Valdés en *Redes intelectuales en América Latina* (2007).⁷ Esta categoría nos permite ampliar nuestro entendimiento del proceso intelectual y vital de la filósofa española a través del análisis y manejo de fuentes documentales como memorias, cartas y publicaciones periódicas. Es decir, más allá de sus trabajos publicados con el fin de establecer vínculos, conocer influencias o factores que inciden en la concepción de su obra. De igual forma, esta categoría nos permite explorar más a fondo las conexiones entre distintas comunidades científicas/académicas, así como el vínculo de estas con proyectos políticos, como veremos en el caso a continuación.

Esos agitados años 40: contexto

María Zambrano llega a Puerto Rico desde Cuba en la primavera de 1940. Desde ese entonces, alternará su residencia entre las alas de un mismo pájaro.⁸ Concretamente, podemos señalar qué temporadas pasó la malacitana en tierras puertorriqueñas: desde la primavera al otoño de 1940, del verano al otoño de 1941 y durante el otoño de 1945. Amagos de visitas se realizaron en los años 1942 y 1943, dejando un rastro documental. Sin embargo, en el Archivo Histórico Central de la UPR no hay documentos fechados en 1944 que hagan constar alguna visita durante ese año. Todo apunta a que durante ese periodo concreto la filósofa se

⁷ Según Devés, una red intelectual es un “conjunto de personas ocupadas en los quehaceres del intelecto que se contactan, se conocen, intercambian trabajos, se escriben, elaboran proyectos comunes, mejoran los canales de comunicación y sobre todo establecen lazos de confianza recíproca” (2007, p. 218). En este caso, nos hemos dedicado a rastrear, precisamente, esos “canales de comunicación” para entender la estancia de la filósofa en el país caribeño, pero también para reconstruir los lazos intelectuales entre los exiliados españoles y los académicos puertorriqueños.

⁸ Hacemos referencia al poema “Cuba y Puerto Rico son de un pájaro las dos alas” de la poeta sangermeña Lola Rodríguez de Tió.

encontraba entregada a su puesto como “profesora regular del Instituto de Altos Estudios que acaba de fundarse”⁹ en La Habana.

¿Qué sucedía en la isla? Durante la década anterior, Puerto Rico –territorio no incorporado de los Estados Unidos desde 1898– pasaba por una de sus peores crisis: una fuerte depresión económica dejando a la deriva el sector agrícola del que dependía la colonia, huelgas en el sector de la caña de azúcar (1933-1934) y persecuciones de cariz político que desencadenaron las masacres acontecidas en Río Piedras (1935) y Ponce (1937). A la altura de la década del 1940, tiempo que nos ocupa, la isla estaba siendo regentada según designio del gobierno estadounidense por Rexford Tugwell –economista del “Brain Trust” novotratista¹⁰– y al ruedo político ese primer año de la década se sumará otra figura: Luis Muñoz Marín.

Conocido por sus andanzas como poeta e intelectual bohemio, Muñoz Marín –periodista e hijo de un político local reputado– logra hacerse con la presidencia del Senado de Puerto Rico. En poco tiempo, el partido que este había fundado en 1938, el Partido Popular Democrático (PPD), se había ganado el apoyo del pueblo con su promesa de “pan, tierra y libertad”.¹¹ El acenso de este político a tan importante escaño lo condujo a trabajar –junto a Tugwell– en reformas de carácter agrario y económico que le llevaron, en 1948, a convertirse en el primer gobernador electo democráticamente por el pueblo de Puerto Rico.

Mientras esto sucedía en el mundo de la política insular colonial, el mundo académico e intelectual también se transformaba. La Universidad de Puerto Rico (UPR) apenas había sido fundada unas décadas antes con el propósito de formar maestros afines al sistema norteamericano para el recién estrenado Departamento de Instrucción Pública. Las primeras generaciones de alumnos eran provenientes de la clase media urbana o

⁹ Rodríguez Aldave, A. (24 de agosto de 1943). [Carta a Jaime Benítez, Canciller de la Universidad]. Archivo Jaime Benítez (L11A:C27). Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.

¹⁰ El “Brain Trust” constituye el grupo de asesores, economistas y juristas responsables de dar consejo al presidente Franklin Delano Roosevelt a la luz de las políticas que se desarrollaron dentro del Nuevo Trato para paliar la crisis financiera que explota con el *Crac* de 1929.

¹¹ Esta es la consigna que caracteriza el estandarte del Partido Popular Democrático hasta la actualidad.

pertenecientes a las élites criollas venidas a menos que se habían visto obligadas a desplazarse del mundo de la hacienda para optar por profesiones liberales en la zona urbana. Estos formarán una casta de académicos e intelectuales que cuestionarán, por primera vez, el carácter ontológico del puertorriqueño; estamos ante la conocida Generación del 30.

Estos primeros profesionales querrán tomar el control de la universidad para adecuarla al espacio y a su proyecto: configurar un relato identitario y nacional. Algunos de estos jóvenes fueron a la España republicana a estudiar, a escuchar las conferencias de Ortega, a convivir en la Residencia de Estudiantes; entre ellos, encontraremos a Antonio S. Pedreira, a Rubén del Rosario, a Margot Arce, entre otros tantos. Estos jóvenes intelectuales se identificaron con la España republicana y, al estallar la Guerra Civil Española, servirán como enlace para que lleguen a la isla algunos antiguos compañeros y colegas. Esos antaño estudiantes se habían convertido en profesores y gestores de la renovada academia de cuño boricua y a estos se le sumarán otros jóvenes talentos que conformarán a continuación la Generación del 45.

Si el bando republicano tenía adeptos en Puerto Rico, también el bando nacional. Publicaciones periódicas de la época atestiguan el furor que desató el estallido de la guerra en suelo ibérico y cómo entre la colonia española en la isla, aún fuertemente identificada con España, se reprodujo la polarización de bandos enfrentados. La filial de Falange Española en Puerto Rico tenía como órgano de difusión su *Avance*; mientras que la colaboración entre el Frente Popular y la Asociación Pro-Democracia Española publicaban en su *Alerta* todas las noticias del frente (Ferrao, 2009).

Precisamente, María Zambrano llega en este contexto y la mencionada polarización será su primer tropiezo en la colonia caribeña. Esta lo recordará así en carta a su hermana y madre en enero de 1946:

...El día catorce de agosto se iba a considerar el caso –os hablo de 1940– y el día anterior me llamaron por teléfono para decirme que se había retirado “sine die” pues la Junta de Síndicos estaba integrada en parte por franquistas y uno de ellos había jurado no entraría ningún rojo mientras estuviese él. Elsa que es muy católica ha-

bía ido a visitar al obispo y el cónsul de Francia con quien lloré el día de la caída de París, visitó a todas las autoridades. Inútil. Me cerraron la puerta. Seguimos aquí sin nada.¹²

La filósofa había sido invitada a la Universidad de Puerto Rico tras una exitosa gira de conferencias sobre filosofía española durante la primavera y el verano del año en cuestión.¹³ La dificultad de la que habla en la carta citada, y que queda ampliamente documentada en las cartas dirigidas al hispanista Waldo Frank (Elizalde, 2012), es superada un año después gracias a las diligencias y garantías de los influyentes amigos que había labrado en tan poco tiempo. Testimonio de ello es la siguiente misiva del bibliotecario jefe de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos y tres veces ganador del Premio Pulitzer, Archibald MacLeish, el 24 de julio de 1940:

My dear Sir:

I am taking the liberty of writing you with reference to Señora María Zambrano who recently delivered a series of lectures at the University of Puerto Rico. I believe that Señora Zambrano would like to return to the University of Puerto Rico and I am informed that members of the University are most eager to have her but that some question has been raised as to availability. Although I don't know Señora Zambrano personally, I can cite the opinion of the great American novelist, Waldo Frank, that she is the greatest living Spanish essayist and one of the very greatest women writers of Spain. I am informed by Mr. Frank that Señora Zambrano is a brave and courageous anti-Fascist who is no more a radical than are the great majority of the millions of anti-Fascists in this country and throughout the world. I am informed, also, that Señora Zambrano is a friend of the United States of America.

It seems to me most necessary that the men and women of great talent and great spirit who have been thrown upon the world as a result of the catastrophes in Europe should not be lost to human usefulness but should be permitted to devote

¹² Zambrano, M. (1º de enero de 1946). [Carta de María Zambrano a Araceli Zambrano y su madre desde La Habana]. Archivos de la Fundación María Zambrano (Serie "Correspondencia 1946"). Vélez-Málaga. Esta carta la ha compilado Juan Fernando Ortega Muñoz en *El exilio como patria* (2014). Sin embargo, en este artículo estaremos manejando el documento original completo.

¹³ Algunas de estas conferencias fueron: "Séneca y el estoicismo español", "El estoicismo en la vida española". Otras trataron sobre Unamuno, Juan Luis Vives, la ética griega y la mujer en Occidente.

their great talents to the needs of the people of those countries which are still free and hope to remain so. I have the honor to be, my dear Mr. Chancellor.

Faithfully yours,
Archibald MacLeish¹⁴

Pese a tener contactos bien informados fuera y dentro de la isla, la filósofa no lograba entender que la situación en el territorio, más que reproducir el conflicto en su tierra natal, era más un problema estructural vinculado a las dinámicas mismas del colonialismo. Ella —española y europea— preocupada por la guerra en su tierra y por los conflictos de su continente, mantiene argumentos bastante cándidos sobre la nación norteamericana en su *Isla de Puerto Rico: Nostalgia y esperanza de un mundo mejor* (1940). Por el contexto en el que fue generado y a quiénes fue dedicado,¹⁵ más que abordar el asunto de la democracia, este texto analiza concretamente la situación política de la isla de Puerto Rico con un lente panamericanista.¹⁶ El *título* no es en vano, como tampoco las líneas de MacLeish en referencia a nuestra pensadora: “is a friend of the United States of America” (1940).

Aún nos encontramos en el año 1940. Todo cambiará a partir de entonces, pues será una década agitada, llena de muchos cambios. No solo llega Luis Muñoz Marín al poder, sino que, a partir de esa fecha, se realizarán una serie de reformas que marcarán el devenir de la isla. El territorio estadounidense en el Caribe comienza un proceso de industrialización que, a su vez, cambia las condiciones de vida de los puertorriqueños. Esto sin mencionar que, en 1942 y bajo la figura del joven rector Jaime Benítez, se establecerá una reforma universitaria que cambiará el mundo académico e intelectual de la isla. En todas estas reformas —políticas, económicas y académicas— participarán de forma directa

¹⁴ MacLeish, A. (24 de julio de 1940). [Carta al Canciller Juan B. Soto desde Washington]. Archivo Universitario (PR-AU-UPRRP-562-Z1). Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.

¹⁵ Recordemos al lector que el texto fue dedicado a Jaime Benítez y a Luz (Lulú) Martínez de quienes hablaremos en las próximas páginas.

¹⁶ Se ha disertado sobre el particular en Avilés-Ortiz, I. (2019). La “Escuela de Madrid” y la crisis del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, *Voces del Caribe. Revista de Estudios Caribeños*, vol. 11, n.º 1, 980-1017.

e indirecta los compañeros de exilio de nuestra filósofa. Así lo atestigua Jaime Benítez a Fernando de los Ríos, exiliado en Nueva York, el 15 de marzo de 1943:

... Bien conoce usted las dificultades de llevar a cabo en Puerto Rico, y en estos momentos, la reforma universitaria que, por otra parte, Puerto Rico necesita más que nunca en estos momentos. Mi honda preocupación de hoy es que el tiempo vuela y dentro de poco nuestra isla tendrá que encararse con cuestiones históricas de gran formato y no sé si habremos de hacerlo con la madurez de juicio requerido por la circunstancia mundial. Pienso que la Universidad ha de acelerar su programa en un esfuerzo casi desesperado por imponer una tónica de sobria responsabilidad contemporánea. Para ello necesito traer a la Universidad lo antes posible, cabezas claras, quienes, como enseña don José [Ortega y Gasset], sepan ver lo que en realidad está pasando. La visita de usted –decirse [*sic*]– constituye una de mis mayores esperanzas y espero nos ayudará a todos a esclarecer la realidad circundante.¹⁷

Este emprendedor rector, especialista en la obra de Ortega y Gasset,¹⁸ se valdrá de sus contactos, esas “cabezas claras”, para forjar ese primer centro docente que será clave, un motor para el desarrollo de la isla. María Zambrano era otro eslabón más de la “Red Benítez”.

Junto a la crema y nata

María Zambrano relata episodios de su vida en la isla en *Delirio y destino* (1989); sin embargo, el texto fundamental para entender su vida en Puerto Rico es la carta que envía a su hermana Araceli y a su madre el 1º de enero de 1946 desde La Habana. Otras cartas intercambiadas con interlocutores del país aderezan la misma, pues nos ayudan a reconstruir sus días, sus actividades y las relaciones intelectuales y amistosas que mantuvo. Pero, ¿cómo fue el *día a día* de la filósofa en la colonia caribeña?

¹⁷ Benítez, J. (15 de marzo de 1943). [Carta a Fernando de los Ríos]. Archivo Universitario (folio 13-56, caja 37). Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.

¹⁸ En 1931, Benítez obtuvo su grado de maestría por la Universidad de Chicago con una tesis titulada: “The Political and the Philosophical Thought of José Ortega y Gasset”.

El diario de Zenobia Camprubí, escritora, traductora y cónyuge de Juan Ramón Jiménez, correspondiente a los años 1951-1956 (y compilado por Palau de Nemes en 2006) nos ofrece pistas sobre cómo pudo haber sido la vida cotidiana de Zambrano en la isla. Si bien hay que señalar que entre la estancia de la malacitana y la nacida en Cataluña de raíces puertorriqueñas ha acontecido una década –década de grandes transformaciones en la isla y en la universidad–, el ambiente que se respira en ambos momentos es de expectación, de esperanza y efervescencia cultural. Ambas mujeres pudieron hospedarse *dentro* del campus universitario en una de las ahora históricas residencias tipo *Spanish Revival*,¹⁹ asistir al Teatro de la Universidad en uno de sus momentos más prolíficos, ser partícipes de exposiciones, cenas, tertulias y conferencias de todo tipo y junto al público más selecto del momento: los artífices del Puerto Rico moderno.

Zambrano tuvo la ocasión de cruzarse en los pasillos de la universidad, así como en los salones de conferencias privados, con otros compañeros de exilio. En las cartas que corresponden a sus años en el país se hace mención explícita a Honorato de Castro,²⁰ a Luis Santullano y a Fernando de los Ríos,²¹ quienes –en efecto– estuvieron en la isla a comienzos de la década de 1940. No obstante, por sus expedientes como conferenciantes y docentes en la isla, sabemos que, coincidiendo con las fechas en las que la filósofa está de visita, otras figuras también realizan su estancia ahí: Pedro Salinas, José Giral, Gustavo Pittaluga, Mariano Ruiz Funes, José María Ots Capdequí y los artistas plásticos Esteban Vicente, José Vela Zanetti y Cristóbal Ruiz. Esto sin mencionar a Se-

¹⁹ Zambrano escribirá sobre el particular: “...He estado como huésped suya en una casita de invitados que tiene la casa rectoral dentro del recinto universitario”. en Zambrano, M. (27 de noviembre de 1945). [Carta a Araceli Zambrano y su madre desde La Habana]. Fundación María Zambrano (Serie “Correspondencia 1945”). Vélez-Málaga.

²⁰ Zambrano, M. (1º de enero de 1946). [Carta a Araceli Zambrano y su madre desde La Habana]. Archivos de la Fundación María Zambrano (Serie “Correspondencia 1946”). Vélez-Málaga.

²¹ Tanto Santullano como De los Ríos son mencionados en Rodríguez Aldave, A. (25 de octubre de 1944). [Carta a Jaime Benítez desde La Habana]. Archivo Universitario (PR-AU-UPRRP-562-Z1). Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.

bastián González García, Federico Enjuto²² y Francisco Vázquez Díaz “Compostela”, quienes marcarán la universidad y harán de Puerto Rico su hogar hasta el final de sus días.

No será hasta el 1946, unos años después de la reforma universitaria impulsada por Benítez, que la maquinaria universitaria *sistemáticamente* intentará acomodar a las figuras del destierro español. El exilio español en Puerto Rico se identifica con el poeta de Moguer y Pau Casals, sí, pero estos llegarán a la isla en una “segunda ola” y ya como parte de un plan institucional (y también político) bien concertado, como bien pudimos notar en la citada misiva de Benítez. Dicho esto, no podemos dudar que la pensadora vivió de primera mano la efervescencia cultural e intelectual que se cocía en el Puerto Rico de entonces y que tuvo acceso a la élite académica, artística y política de la colonia. Esta fue testigo de los primeros pasos hacia la transformación.

¿Quién es quién?

Se han escrito muchas páginas en torno a la relación entre Zambrano y el matrimonio Benítez-Martínez, también sobre el vínculo con los Muñoz-Mendoza (Álvarez Curbelo, 2009; Cámara y Ortega, 2014). De hecho, Julio Quirós (2020), investigador y director del Archivo Luis Muñoz Marín, nos lega una interesante nota sobre la relación entre Inés María Mendoza y nuestra filósofa a la que volveremos más adelante. No obstante, nos interesa reparar en dos figuras interesantes que han sido relegadas a la sombra por su condición de mujeres fuera de roles vinculados al poder (como Luz Martínez o Inés María Mendoza), pero que parecen ser los contactos más cercanos y de confianza para la filósofa desterrada: Clotilde Benítez y Elsa Fano.

Podríamos decir que el vínculo que tendrá la pensadora con Benítez y Fano tendrá su homólogo en las relaciones que esta sostendrá con las

²² Padre de Jorge Enjuto, distinguido profesor del Programa de Filosofía del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.

cubanas María Fernández, María Luisa Azpiazu, “Titina” y la antropóloga y escritora Lydia Cabrera. Zambrano lo testimonia en sus recuerdos de los días cubanos:

...Y entonces una muchacha de sociedad, aunque divorciada y madre, María Luisa Azpiazu se encontró un día con Lydia y le dijo que le gustaría dar clase de Filosofía y Lydia me la trajo y empecé por cincuenta pesos al mes y entonces Titina que hacía tiempo me había hablado se decidió y tenía otros cincuenta.²³

Nacida en las postrimerías del siglo XIX en el seno de una familia pudiente, Clotilde Benítez Rexach se hizo cargo de sus hermanos menores tras la muerte de su madre, Cándida Rexach Dueño, acontecida en 1914 y la de su padre, Luis Benítez Longpré, al año siguiente. Entre sus hermanos se encuentra, por supuesto, el rector Benítez.²⁴ No conocemos muchos datos sobre esta mujer fallecida en torno al 1979; sin embargo, por su forma de escribir, podemos señalar que esta gozaba de cierta cultura y de una sensibilidad excepcional. En el Archivo Jaime Benítez pudimos interceptar algunas misivas de esta dirigidas a la filósofa española durante la década del 1940.

En una de estas cartas –escrita en julio de 1940– Benítez trata de convencer a la filósofa de que escriba un ensayo sobre la Virgen de la Inmaculada y las otras vírgenes españolas (La Soledad, La Dolorosa, La del Carmen). Por sus palabras, todo apunta a que Zambrano le había manifestado su interés por escribir del tema. Benítez cierra su misiva inyectando confianza en su obra a la filósofa.²⁵ Ese mismo mes, unos días antes, Zambrano había escrito a la hermana del rector disertando sobre el rol del cristianismo en ese mundo entreguerras:

²³ Zambrano, M. (1º de enero de 1946). [Carta de María Zambrano a Araceli Zambrano y su madre desde La Habana]. Archivos de la Fundación María Zambrano (Serie “Correspondencia 1946”). Vélez-Málaga.

²⁴ Jaime Benítez bautizará a su primogénita en honor a su hermana mayor.

²⁵ Benítez, C. (22 de julio de 1940). [Carta a María Zambrano desde Puerto Rico]. Archivo Jaime Benítez (L11A:C27). Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.

...Es como el cristianismo: solo él podrá salvarnos de la era hitleriana que llega cada vez más fuerte...mas cómo hablar de él que sea verdad, que no suene a mitin, que llegue y penetre en lo mejor de todos.²⁶

La cercanía y calidez que se lee en las palabras de las misivas consultadas, así como el intercambio de ideas, contrastan con las cartas dirigidas a Jaime Benítez y a su esposa Lulú, contenidas en el expediente como docente de la filósofa. No obstante, esto pueda deberse al carácter (semi) oficial de las mismas. Lo que sí podemos argüir es que la misma cercanía y calidez que notamos en las misivas de Clotilde, las encontramos también en las cartas y referencias de Elsa Fano.

Del epistolario zambrano se desprende que Elsa y Esther Fano Toro pertenecían a la aristocracia criolla venida a menos en el cambio de soberanía. Estas habían heredado una hacienda y organizaban tertulias en las inmediaciones en una construcción de paja (o bohío) conocida como “La Cabaña”. Las hermanas eran devotas católicas, independentistas y siempre dispuestas a tender la mano a María:

...una amiga mía, quizá la mejor de todas las que encontré por aquí, llamada Elsa Fano que tiene una finca muy bonita, bajo cuyos arboles sufrí aquellos espantosos días y después todo el año que pasé del cuarenta y uno al cuarenta y dos penando por las terribles incertidumbres de vosotras y del pobre Manolo...²⁷

Las hermanas ayudaron económicamente a la pensadora encargándole los trabajos con los que pudiera subsistir:

...Elsa me encargó un ensayo sobre el freudismo –que es una de las enfermedades de Norteamérica– y después de supervisado por un fraile dominico holandés muy diferente de los españoles, lo encargó publicar en la Imprenta de Altolaguirre –os lo mandaré– y se dedicó a venderlo a todo el mundo, y me mandaba el dinero; es decir, mucho más de lo que realmente vendía... Sigo la vida de conferencias.²⁸

²⁶ Zambrano, M. (17 de julio de 1940). [Carta a Clotilde Benítez desde La Habana]. Archivo Jaime Benítez (L11A:C27). Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.

²⁷ Zambrano, M. (7 de octubre de 1945). [Carta a Araceli Zambrano y su madre desde La Habana]. Archivos de la Fundación María Zambrano (Serie “Correspondencia 1945”). Vélez-Málaga.

²⁸ Este fragmento se encuentra citado en el artículo de *Aurora*, pero véase el original en Zambrano, M. (1º de enero de 1946). [Carta de María Zambrano a Araceli Zambrano y su madre desde La Habana]. Archivos de la Fundación María Zambrano (Serie “Correspondencia 1946”). Vélez-Málaga.

La estrecha amistad con las Fano no solo la evidencia Zambrano con su testimonio, sino también los gestos de las hermanas que han quedado resguardados en el acervo epistolar de la pensadora. El siguiente telegrama enviado por las Fano desde San Juan a una angustiada Araceli en Europa es claro: “María con nosotras, las queremos y las admiramos mucho. Un abrazo”.²⁹

Tal parece que, entre las hermanas, Elsa fue la más cercana a la filósofa. Elsa Fano constituye un personaje interesante por sí mismo y en el que no se ha reparado mucho. Fue maestra y amiga de intelectuales españoles como Fernando de los Ríos y Pedro Salinas. De hecho, tenemos noticias de que escribió misivas a Miguel de Unamuno.³⁰ No obstante, nos parece elocuente la relación epistolar que esta mantuvo con la laureada Gabriela Mistral, quien visitó la isla durante la década del 1930 y de la que queda constancia en los archivos digitalizados de la escritora en la Biblioteca Nacional de Chile.³¹ De hecho, en el poemario *Tala* (1938), la Nobel chilena dedicó “La memoria divina” a Elsa.

El famoso ensayo sobre Puerto Rico de la malacitana habla de la nostalgia, pero la nostalgia de un mundo mejor, un mundo por el que aún hay algo que hacer, luchar, pensar e imaginar. El mismo sentimiento, combinado con el desasosiego propio de la incertidumbre, es palpable en las siguientes líneas de su amiga puertorriqueña:

...Todo hoy en P.R. está expropiado por edificios altos, por caseríos. Todo es cementos y carreteras [*sic*]. Tenemos un apogeo muñocista aplastante. Hay que destruir todo, que todo sea de la Era Muñoz-Benítez. Todos disgustados entre ellos, como es natu-

²⁹ Fano, E. (19 de noviembre de 1945). [Telegrama a Araceli Zambrano y su madre desde San Juan de Puerto Rico]. Archivos de la Fundación María Zambrano (Serie “Correspondencia 1945”). Vélez-Málaga.

³⁰ El Dr. Rafael Chabrán del Whittier College en California lleva siguiéndole la pista a los puertorriqueños que se carteaban con el intelectual español. Los resultados de la interesante investigación están pendientes a publicar, aunque el autor ha presentado ponencias y comunicaciones sobre el particular como “Unamuno y Puerto Rico: El caso de Miguel de Unamuno y Ángel M. Mergal, teólogo protestante puertorriqueño”, presentada en el 2019 en las XIV Jornadas de Hispanismo Filosófico celebradas en Sevilla.

³¹ Una de esas misivas se encuentra en: Fano, Elsa. [Carta] 1945, [Puerto Rico] [a] Gabriela Mistral [manuscrito] Elsa [Fano]. Archivo del Escritor. Disponible en Biblioteca Nacional Digital de Chile <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/bnd/623/w3-article-145690.html>. Accedido en 2/1/2021.

ral... No te extrañe de que pronto estemos como Cuba. El movimiento independentista es bastante fuerte y cuando llegue seguiremos los pasos de los otros.³²

La amistad de Elsa Fano fue importante para la filósofa hasta la muerte de la puertorriqueña acontecida a finales de la década del 1970. El dolor de las siguientes líneas lo atestiguan:

Querida María Luisa:

Me disponía a escribirle cuando llegó el cartero con su carta del 27 de noviembre, y con otra de una amiga de Pt. Rico del 19 de diciembre conteniendo una noticia tristísima para mí: la muerte de una amiga mía, del bendito Reino de la amistad y ante todo el Reino único, Elsa Fano, y el corazón se me ha quedado, así como usted sabe sobreabundantemente. No obstante, quiero escribirle estas líneas a Usted precisamente que sabe y siente esa Noche del dolor... (citada en Jiménez Carreras, 2008, p. 108).³³

Otra figura que mantuvo algún tipo de relación con la filósofa española fue Nilita Vientós Gastón (1903-1989). Esta cursó estudios en Derecho en la Universidad de Puerto Rico y, posteriormente, ganó una beca de la Fundación Rockefeller con la que completó un grado en Literatura Comparada. Fue la primera mujer abogada en trabajar para el Departamento de Justicia de Puerto Rico y compaginó la práctica del Derecho con la docencia en la Universidad de Puerto Rico. Fue ensayista, crítica literaria, cantante de ópera, feminista, independentista y la primera mujer en presidir el Ateneo de Puerto Rico.

De igual forma, Vientós Gastón formó parte de la Asociación de Mujeres Graduadas de la UPR, grupo que le sirvió de plataforma para fundar –en 1945– la revista *Asomante*, una de las revistas de mayor empuje en el escenario cultural e intelectual del mundo hispanoparlante de entonces. En sus años como secretaria de la Asociación de Mujeres Graduadas esta pudo defender, ante la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico, la contratación de María Zambrano:

³² Fano, E. (18 de octubre de 1966). [Carta a María Zambrano desde Hato Rey, Puerto Rico]. Archivos de la Fundación María Zambrano (Serie “Correspondencia 1966”). Vélez-Málaga.

³³ Según la publicación, esta es una carta de María Zambrano a María Luisa Bautista con fecha del 13 de enero de 1978 desde La Pièce. Ver la sección de “Referencias”.

...La incorporación de la Dra. María Zambrano al Claustro de nuestra Universidad aumentaría el prestigio de la institución y su labor como profesora de filosofía sería extremadamente valiosa y de beneficio para los estudiantes universitarios.³⁴

Ambas intelectuales continuarán carteándose con carácter personal de forma irregular hasta, prácticamente, la muerte de la puertorriqueña en la década del 1980. Tras hablar de ciertos procesos que lleva a cabo para la revista que regenta y poner al día a la pensadora con el quehacer cultural e intelectual de Puerto Rico, también le habla de su vida personal:

...Claro que sigo viviendo en la misma casa que compré hace 30 años y que acabo de pagar. Cada día tengo más libros, ya pasé de 20,000.³⁵

En otro lugar, la puertorriqueña escribe identificándose con la condición de exiliada de la filósofa. Vientós Gastón reflexiona sobre su condición de intelectual frente a un Puerto Rico colonizado:

...El mundo parece estar hoy habitado solo por exiliados, es como si el querer hacer algo por la patria fuera motivo de sufrimiento para perderla.³⁶

Pese a que la intelectual puertorriqueña mantuvo una relación cordial con la filósofa, no dejó de juzgar con cierta sorna las decisiones de vida de la filósofa; entre ellas, sus negativas a instalarse en Puerto Rico como catedrática de filosofía en la Universidad de Puerto Rico ya dentro de la era muñocista (Avilés-Ortiz, 2016, p. 17). Vientós Gastón es recordada por su pragmatismo y un carácter que contrastaba grandemente con el de la filósofa española.

³⁴ Vientós Gastón, N. (27 de mayo de 1940). [Resolución para recomendar a la Hon. Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico el nombramiento de la Dra. María Zambrano como Catedrática de Filosofía]. Archivo Universitario (PR-AU-UPRRP-562-Z1). Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.

³⁵ Vientós Gastón, N. (26 de enero de 1975). [Carta a María Zambrano desde San Juan]. Archivos de la Fundación María Zambrano (Serie “Correspondencia 1975”). Vélez-Málaga.

³⁶ Vientós Gastón, N. (26 de enero de 1975). [Carta a María Zambrano desde San Juan]. Archivos de la Fundación María Zambrano (Serie “Correspondencia 1975”). Vélez-Málaga.

Debemos mencionar que otros intelectuales del mundo cultural puertorriqueño estuvieron relacionados, de alguna forma, con la pensadora andaluza. Uno de ellos fue el teólogo y filósofo José Antonio Fránquiz (1906-1975), quien fue uno de los primeros en interceder de forma oficial en la contratación de la filósofa como catedrática en Río Piedras. Fránquiz cursó estudios en la Universidad de Boston y, a partir de 1936, se unió a la facultad del Recinto de Río Piedras, distinguiéndose por defender el personalismo de raíz cristiana. Más adelante, fundó el Departamento de Filosofía del West Virginia Wesleyan College (Rojas Osorio, 2002, p. 144). En la primavera de 1940, la filósofa tuvo la ocasión de cenar en su casa y en testimonio de este “De su cultura me consta su hondura y autenticidad, engalanadas éstas por su socrática modestia”.³⁷

No hay duda del impacto y éxito que tuvo Zambrano entre la élite intelectual del Puerto Rico de los años cuarenta. Por ejemplo, Ricardo Alegría –arqueólogo, historiador y primer dirigente del Instituto de Cultura Puertorriqueña, así como una de las figuras más reputadas en el país– se describió como “discípulo” y admirador de la pensadora. Este, incluso, le llegó a pedir su colaboración con el órgano de expresión de la institución a su cargo.³⁸ Bien sabemos que Alegría y la mayor parte de los nombres aquí mencionados pueden resultar poco conocidos, pero para el público puertorriqueño son figuras de alto prestigio.

Como hemos mencionado anteriormente, las cartas contenidas en el expediente de personal de la filósofa en la universidad hacen referencia, en mayor medida, a trámites vinculados a su estancia y contratación. Estos son valiosos para historiar la relación de la filósofa con la universidad; sin embargo, no permiten indagar mucho más sobre sus intercambios intelectuales. Muchas de estas cartas son dirigidas a funcionarios de la institución, entre ellos, Jaime Benítez y su esposa Luz (Lulú) Martínez por extensión.

³⁷ Fránquiz, J. (6 de mayo de 1949). [Carta al Dr. Juan B. Soto, Canciller de la Universidad] Archivo Universitario (PR-AU-UPRRP-562-Z1). Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.

³⁸ Alegría, R. (11 de septiembre de 1963). [Carta a María Zambrano desde el Instituto de Cultura Puertorriqueña]. Archivos de la Fundación María Zambrano (Serie “Correspondencia 1963”). Vélez-Málaga.

Zambrano atestigua, en la famosa carta del 1º de enero de 1946, que conoció a Benítez y a la que será su esposa durante su primera visita en 1940:

...Fueron muy buenos conmigo, el que ahora es rector de la universidad y su actual mujer que entonces no era ni su novia (boda de la que yo fui madrina un año después).³⁹

Según las palabras de la pensadora, Benítez era novio de una amiga de Elsa Fano; sin embargo, Luz Martínez entró en el panorama y el desenlace fue un matrimonio del cual Zambrano fue la madrina. La relación entre los matrimonios Benítez-Martínez y Rodríguez-Zambrano fue bastante estrecha pues, además, el esposo de la filósofa será –más adelante– el padrino del único hijo varón del rector y futuro Comisionado Residente en Washington.⁴⁰

Las cartas entre Alfonso Rodríguez Aldave y Jaime Benítez que hemos localizado resultan más interesantes en contenido que las intercambiadas con la filósofa y se extienden hasta la década del 1990. No obstante, transcribimos una carta de Zambrano redactada a pocos meses de la aprobación de la Ley 135 de 1942 que da nacimiento a la reforma universitaria y paso al nombramiento de Benítez como rector:

Sr. Don Jaime Benítez:

Mi estimado y buen amigo: Recibimos tu carta. Ya he dicho a Lulú lo mucho que me alegraba tu nombramiento y el gran deseo que siento de que aciertes en todo, aunque no se me ocultan las dificultades. Espero sabrás vencerlas.

Mucho te he agradecido te hayas acordado de nuestra existencia. En principio acepto la invitación y dentro de unos días –si ante xxx [*sic*]– entregaré los programas; creo será algo así como el esbozo del curso, de los cursos. Los dos son muy de mi gusto, no hay otros que lo sean más.

³⁹ Zambrano, M. (1º de enero de 1946). [Carta de María Zambrano a Araceli Zambrano y su madre desde La Habana]. Archivos de la Fundación María Zambrano (Serie “Correspondencia 1946”). Vélez-Málaga.

⁴⁰ Se habla mucho de la gestión de Benítez como rector; sin embargo, este también fue Comisionado Residente de Puerto Rico ante la Cámara de Representantes del Congreso de los Estados Unidos (1973-1977). Este es un cargo electivo de representación que no tiene voto en el Congreso.

Hasta pronto, pues. Espero Lulú escriba; yo la escribí hace tiempo; la imagino muy ocupada. Salúdala en mi nombre. Con mayor afecto y amistad te envía un cordial saludo,

María Zambrano⁴¹

En esta carta podemos ver que Benítez, al poco tiempo de entrar al rectorado de la universidad, intenta integrar a la filósofa a la plantilla de profesores. Años después, el rector continuará insistiendo, como se desprende en la siguiente misiva. En la misma, Zambrano también hablará de su precaria condición económica y de su esperanza de regresar pronto a Europa:

Sr. D. Jaime Benítez

Mi buen amigo Jaime: Supongo tendrás ya hace días mi contestación a tu cable, que envié enseguida. Tu cable estuvo a punto de no serme entregado por equivocación en el número de la casa. Creo que es mejor uses el Apartado de Alfonso que es 1092. Si es para cable, esta casa que tiene el número 654 de la Calle 23.

Espero que me envíen pronto el contrato para iniciar las gestiones del visado, que, como sabes, son laboriosas y conviene empezar cuanto antes para llegar a esa en la fecha indicada. También quería algunos detalles sobre el curso que he de dar, ¿uno solo o dos? ¿de cuántas horas semanales? Pues, aunque se trata de una materia que no he dejado de la mano, me gustaría prepararla adecuadamente a lo que necesitéis ahí. Ni qué decir tiene que voy encantada, pues espero sea el último año que pase en este continente, y me hubiera sido doloroso el irme sin pasar antes una temporada en Puerto Rico y entre ustedes.

Ahora bien, llevada de nuestra ya vieja amistad me atrevo a pedirte un favor y es que si sería posible algún otro ingreso dando alguna conferencia en la isla o de algún otro modo, pues no ignoras la inmensa carestía de todas las cosas, inclusive del desplazamiento desde aquí. Antes de hacer ninguna clase de cálculos económicos, puse el cable aceptando encantada el ir. Pero después he tenido que pensar sobre esos asuntos que tanto me molestan, y he visto que me sería preciso algún ingreso suplementario. Confío en que sea posible.

⁴¹ Zambrano, M. (25 de octubre de 1942). [Carta a Jaime Benítez desde La Habana]. Archivo Universitario (PR-AU-UPRRP-562-Z1). Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.

Nada más por hoy. Creo habrán recibido ustedes mi “Séneca” que no sé si está del todo vivo o todo lo vivo que yo quisiera. Espero prontas noticias, y hasta entonces y para vosotros dos mis saludos y amistad siempre.

María Zambrano⁴²

La relación con los Muñoz-Mendoza fue igualmente especial. Todo apunta a que el futuro gobernador de la isla conocerá a la filósofa por medio de su mujer, Inés María Mendoza,⁴³ quien la había conocido entre la primavera y el verano de 1940 a propósito de Lulú Martínez. El vínculo entre la influyente pareja y la filósofa se extenderá por varios años como así lo atestiguan sus cartas en la Fundación María Zambrano y en la Fundación Luis Muñoz Marín. De hecho, en 1955, la familia Muñoz-Mendoza pasará una temporada en Italia y será Zambrano quien les reciba y guíe.

El excepcional vínculo puede deberse, entre varias cosas, a la gratitud sentida por la cálida acogida y las interesantes conversaciones en donde esta le dijo al senador Muñoz:

...todo lo que le iba a pasar y le dije cosas muy luminosas, esto le acercó a Lulú y ella cuando fue novia de Jaime se lo llevó y Jaime es rector por él... Es decir que en Puerto Rico creen, y la misma Lulú lo dice, que yo hice que Muñoz estimara a Jaime y que puse la primera piedra.⁴⁴

Otros gestos consolidaron la relación entre la pareja y la filósofa. Aún siendo senador, Muñoz Marín movió sus contactos en La Fortaleza⁴⁵ para poder dar con el paradero de Manuel Muñoz Martínez, compañero

⁴² Zambrano, M. (5 de abril de 1945). [Carta a Jaime Benítez desde La Habana]. Archivo Universitario (PR-AU-UPRRP-562-Z1). Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.

⁴³ Educadora con la que Muñoz Marín se casa en 1947, tras un primer matrimonio con la novelista norteamericana, Muna Lee, de la que se había separado cerca del 1938. Inés María Mendoza fue formada en la Universidad de Puerto Rico y en la Universidad de Columbia.

⁴⁴ Zambrano, M. (1º de enero de 1946). [Carta de María Zambrano a Araceli Zambrano y su madre desde La Habana]. Archivos de la Fundación María Zambrano (Serie “Correspondencia 1946”). Vélez-Málaga.

⁴⁵ Lugar de residencia oficial del Gobernador de Puerto Rico.

de Araceli Zambrano, interrogado por la Gestapo y recluido en una prisión francesa (Sígler Silvera, 2015):

...en septiembre a esta casa y el mismo día de entrar en ella apareció en los periódicos el cable diciendo que habían entregado a Manolo a Franco y aunque Alfonso escondió el periódico y me lo ocultaron, me lo olí y sufrí espantosamente. Alfonso, con la Azpiazu y con Lydia, hizo gestiones con el embajador inglés y con el americano, y con el presidente de la República y los masones también, y un líder mexicano Lombardo Toledano también. Y puso un cable a Lulú para que Muñoz Marín interesara nuevamente al embajador americano en Vichy, cosa que hizo. El año cuarenta el Sr. Leahy, gobernador de Puerto Rico⁴⁶ que fue a Vichy de embajador, se interesó por Manolo y por un cable suyo supimos que estaba detenido en la Santé...⁴⁷

El interés de la filósofa por los asuntos isleños y el rol de sus amigos puertorriqueños en el tablero político latinoamericano queda consignado en la próxima misiva:

Mi buen amigo Jaime, no te voy a negar que creía me ibas a escribir ahora, al triunfar Muñoz Marín y con la posibilidad de un nuevo Puerto Rico, mejor dicho de un Puerto Rico de verdad, que todavía no existe... Creo además que Muñoz Marín necesita y merece gente de bien, dispuesta a pensar a su lado, lo cual no significa precisamente bajo él. Creo que la responsabilidad de Muñoz Marín es enorme, mucho más que trascendente que lo que es Puerto Rico, por mucho que sea en mi corazón. Es trascendente, sí, porque en toda América no hay un caso semejante y porque fascistas y comunistas, enemigos unidos hoy de la democracia, se le van a echar encima deseando que fracase, porque significa un intento muy grande de salvación de un pueblo al margen de ellos... Si fracasa él, fracasas tú, no te quepa la menor duda, fracasa un país, chiquito, sí, pero al que el destino histórico ha elegido para mucho

⁴⁶ Los acontecimientos narrados tienen lugar en 1940 cuando la isla aún seguía siendo regentada por gobernadores electos desde la presidencia de los Estados Unidos. El almirante William Leahy fue un oficial de la Marina de los Estados Unidos que fue designado gobernador de la isla entre septiembre de 1939 hasta noviembre de 1940, cuando será destacado como embajador en la Francia de Vichy. Más adelante, en torno a septiembre de 1941, será nombrado gobernador de la isla el ya mencionado Rexford Tugwell. Por su parte, Luis Muñoz Marín será electo como gobernador por el pueblo de Puerto Rico en 1948.

⁴⁷ Zambrano, M. (1º de enero de 1946). [Carta de María Zambrano a Araceli Zambrano y su madre desde La Habana]. Archivos de la Fundación María Zambrano (Serie "Correspondencia 1946"). Vélez-Málaga.

y al elegirle, querido amigo, le ha dado también, le ha dado a Muñoz Marín con sus defectos; es un político como hoy no lo hay en el continente, puedes creerlo.⁴⁸

No hace falta mencionar la ya famosa anécdota del episodio en donde Zambrano reflexiona junto a Muñoz en torno al tema de la democracia que ha dado tela para indagar el rol de la pensadora en la redacción del “Preámbulo” de la Constitución de Puerto Rico (1952).⁴⁹ Lo cierto es que el vínculo de los Rodríguez-Zambrano con los prohombres del mundo insular de entonces tenía un precio político que habrían de pagar. La filósofa estaba clara de ello y lo cuenta a su familia:

...Así que como las pasiones allí son violentísimas, sus enemigos y contrarios y detractores que es casi toda la isla (quitando el pueblo) nos consideran incondicionales suyos y aunque el año que estuvimos allí apenas nos vimos con ellos que andaban muy ocupados, no importa para el caso. La situación es ahora más grave que nunca porque ellos eran antes independentistas acérrimos y ahora están con los americanos, proamericanos, que dicen allá. Y estando yo allí hubo incidente muy violento entre los estudiantes y el Rector y el Gobernador que es todavía un hombre de Roosevelt, muy avanzado en materia económica, así que todos los capitalistas lo detestan y los independentistas también. Como ahora se va a plantear la situación de Puerto Rico en años tras nada, nos iba a pasar, todos los chismes y pasiones desatadas nos cogían por en medio. Empezando porque Elsa, tan buena amiga mía y que tanto ha hecho por mí, no ha podido ni en obsequio a mí saludar a Jaime y a Lulú a quienes niega el saludo cuando los ve. El Sr. Lavandero presidente de ese grupo de amigos de la República española que becó a Alfonso y que ha hecho inmensamente por todos los refugiados que han pasado por allí y por los de Santo Domingo, está ferozmente en contra de Jaime y de Muñoz, tanto que se han

⁴⁸ Texto citado en Quirós (2020); lugar original según la bibliografía presentada por este: Carta de María Zambrano a Jaime Benítez, 27 de agosto de 1941, Colección Jaime Benítez, Universidad de Puerto Rico, Archivo I, Gaveta 1, cartapacio “Cronológico-década 1940-María Zambrano”. Hay que señalar que la datación del documento coincide con la elección de Muñoz a la Presidencia del Senado. Como hemos mencionado anteriormente, la llegada de este a la gobernación no será hasta más tarde, en 1948.

⁴⁹ Por ejemplo, Álvarez Curbelo (2009) diserta sobre el particular. Ahora bien, el famoso texto –tan buscado por investigadores españoles– fue publicado en una de las redes sociales oficiales de la Fundación Luis Muñoz Marín con fecha del 15 de marzo de 2020. Este puede ser consultado libremente en: <https://www.facebook.com/luismunozmarin/photos/pcb.10158253533104228/10158253517839228>

portado muy fríamente conmigo esta vez porque yo era huésped de ellos... Esta es la paz y concordia del Nuevo Mundo.⁵⁰

Las Fano, independentistas y amigas de la antigua novia de Benítez, no hablarán con Benítez y Lulú, quienes ahora son “proamericanos”. Benítez y Muñoz –antiguos defensores de la independencia del territorio colonial– serán vistos, por muchos, como traidores a la patria al conciliar sus posturas con el régimen norteamericano en la isla, régimen que intenta implementar las políticas intervencionistas del Nuevo Trato. Los estudiantes están molestos con Benítez, están molestos con Estados Unidos, cuyo representante es el gobernador designado. Las familias acomodadas ven con recelo a Muñoz. La isla es un hervidero de pasiones políticas.

Independientemente de los problemas y dificultades enfrentadas en la isla y de vuelta a la agónica Europa, Zambrano mantuvo relación con las familias Benítez y Muñoz. Estas relaciones le granjearon algunos encargos y becas –como la ofrecida por la Fundación Ferwerda– que le ayudaron a mantenerse económicamente a flote. Estas comisiones resultaban un “facsímil razonable” para todas las partes, ya que Zambrano se negaba a regresar a Puerto Rico para ocupar la cátedra prometida (Avilés-Ortiz, 2016, p. 17):

Mi buena amiga Inés María:

Quizá te extrañe, Inés, el recibir carta mía, pues nunca creo nos hemos escrito. Escribo muy pocas cartas y me imagino que tú también, y esta vida que tanto cambia y sigue lo mismo.

Pero, he tenido noticias tuyas por gente que ha venido de Puerto Rico y por la prensa y hasta por algún noticiario que he visto en el cine: y debo decirte que siempre te he encontrado tal como eras cuando te conocí, hace ya tantos años aquella tarde que fui a verte con Lulú; cuantos años ya, Dios mío. Yo también sigo igual, pero mi vida... ¿quién iba a imaginar en aquel entonces que al cabo de tantos años y habiendo ocurrido múltiples cambios en el mundo, los españoles republicanos fuéramos a seguir igual; no; peor, pues que la esperanza está cada día más lejos, aunque quizá estemos dando la vuelta y un día de repente nos encontremos ya allí, pero ¿cuántos? De los que salimos, muchos han muerto agotados de trabajo y penas, y bastantes

⁵⁰ Zambrano, M. (1º de enero de 1946). [Carta de María Zambrano a Araceli Zambrano y su madre desde La Habana]. Archivos de la Fundación María Zambrano (Serie “Correspondencia 1946”). Vélez-Málaga.

se han suicidado, casi todos de mi generación. Y es natural, dentro de la tragedia común hemos sido, fuimos desde antes del advenimiento de la República, los más sacrificados y justamente en estos últimos tiempos, muchos no han podido ya seguir.

En fin... dirás que a qué te digo todo esto si tú lo sabes y lo comprendes, pues por eso te lo digo, pues tales cosas cada día las comprenden menor número de personas; se tapan la cara, no quieren, lo comprendo, también es demasiado doloroso el espectáculo y siempre que hay alguien “condenado” se siente una cierta comezón de responsabilidad; la visión de la víctima, aunque sea la de otros remueve la conciencia.

Bueno Inés; en resumen, quisiera decirte que mi situación no es precisamente buena. Aquí en la universidad no hay trabajo para mí, ni para nadie; colaboro en “Bohemia”, tengo alguna cosa más, el clima me destruye. Escribí a Lulú diciéndole que quisiera ir a Europa donde he encontrado en el tiempo que estuve allí clima y ambiente para escribir: tengo un libro en París y en México y ya de varias revistas de primer orden me pidieron colaboración; en algunas muy buenas de París y de Roma han salido ensayos míos que no te mando porque no tengo ejemplares. Fue una pena que tuviese que venirme hace dos años cuando estaba en París.

Le decía a Lulú que no le pedía que me invitase a la universidad, pues cuando ellos no lo han hecho será porque tengan alguna dificultad. Le indicaba, en cambio, si la universidad o algún departamento del gobierno pudiese darme alguna beca o comisión para desempeñar en Europa; no haría falta me pagaran gran cosa: ciento cincuenta o cien mismo... Ella me ha contestado hablándome de becas de fundaciones americanas que yo sé no tienen lugar para españoles y yo lo sigo siendo, también me habla de la Biblioteca del Congreso, no sé si de Puerto Rico o de Washington, si es esta última no hay nada que hacer.

Creo que no debo explicarte más. Creo también que tú harás por lo más que puedas y puedes hacerlo con la total seguridad de que voy a cumplir con el compromiso que adquiriera, pues si no pudiera cumplir, no lo aceptaría. Si es posible una comisión para Europa, ya te digo no es menester esté pagada sino muy modestamente. Eso es todo.

Me imagino que trabajas mucho con ese género de trabajo que no se mide por horas ni por hencos [*sic*]. ¿Cuántos hijos tienes? ¿Estás contenta? La vida de lucha sé que no te asusta y al fin están Uds. en posición de poder hacer muchas cosas, y eso es la alegría mayor o una de las mejores de la vida.

Saluda a Muñoz de mi parte.
Para ti el cariño y la amistad de
María Zambrano⁵¹

⁵¹ Zambrano, M. (7 de octubre de 1952). [Carta a Inés María Mendoza, Primera Dama, desde La Habana]. Archivos de la Fundación Luis Muñoz Marín (Sección V, serie 2, correspondencia particular de Luis Muñoz Marín: gobernador de Puerto Rico [1949-1964]). Trujillo Alto, Puerto Rico.

En la interesante nota “Entre Marías: Notas sobre la publicación del libro *Persona y Democracia* de María Zambrano”, Julio Quirós (2020) señala que Inés María Mendoza estuvo vinculada a la publicación de *Persona y democracia: la historia sacrificial*, realizada por la Imprenta del Departamento de Instrucción Pública de Puerto Rico en 1958.⁵² De hecho, designa a la Primera Dama como la responsable y mediadora entre La Fortaleza y el mencionado departamento para la publicación del texto. Según este autor, Mendoza pide a Antonio Colorado imprimir y remunerar a la filósofa. Colorado en ese momento se desempeñaba como director de la imprenta del Departamento de Instrucción Pública, pero a finales de la década del 1930 era un activo defensor de la II República Española, como bien lo demuestra su puesto como empleado en el Consulado General de España en Cuba (1938) y su rol dentro del Frente Popular y la Asociación Pro-Democracia Española (Colorado, 1972).

Quirós (2020) sugiere que la financiación y publicación de esta obra pasaría a formar parte de las iniciativas de Operación Serenidad (1950). Mientras que Operación Manos a la Obra (1940-1964) fue el ambicioso proyecto responsable de transformar e industrializar la isla, la Operación Serenidad tendría a su cargo el plan cultural muñocista para humanizar dicho proceso. La estancia de Pau Casals y el famoso festival, que aún lleva su nombre, formaron parte de esta iniciativa. Muñoz describe su proyecto cultural como sigue:

El Propósito Puertorriqueño no ha de ser el mero progreso económico, porque Puerto Rico, si va a ser el Puerto Rico que queremos y respetamos, no ha de tener sólo hambre de consumo, sino también sed de justicia, arte, ciencia, comprensión y buena convivencia humana. No ha de conformarse con la abundancia material sin la excelencia moral y espiritual (citado en Agrait, 2011, p. 12).

⁵² La nota no establece si su contenido ha sido publicado en forma de artículo o si esta se encuentra en miras de publicarse en algún órgano de difusión arbitrada. Debemos señalar que en esta nota se cita un artículo de nuestra autoría y se menciona que el mismo gira en torno a la publicación de *Persona y democracia*; sin embargo, como puede consultarse, el mencionado artículo solo constituye una cronología de la estancia de la filósofa en la isla.

Lo cierto es que nuestra filósofa no solo colaboraba directamente con La Fortaleza a finales de la trascendental década para el país (ahora Estado Libre Asociado), sino que, en un primer momento, esta formó parte de la red intelectual de Benítez para prestigiar y renovar el primer centro docente del país con el fin de impulsarlo como modelo a nivel internacional.

Como parte de la red

El profesorado y los puestos administrativos de los años fundacionales de la Universidad de Puerto Rico (1903-1928) estaban compuestos por una plantilla de norteamericanos y puertorriqueños formados en el extranjero. Todavía no existía una clase profesional 100% formada en el país. Por tanto, los intereses y los programas de la universidad puertorriqueña serán calco de la academia estadounidense. Sin embargo, a partir de la década del treinta y más concretamente luego de la reforma universitaria de 1942 que ubica a Benítez como rector del centro docente, se intentará remediar la situación empleando egresados de la isla, algunos de ellos con estudios de posgrado en España. Como hemos mencionado anteriormente, el que estos fuesen formados también en la otrora metrópoli queda enmarcado dentro del proyecto de la generación de académicos e intelectuales locales que buscan generar un discurso identitario nacional que supiese hacer frente a la presencia norteamericana en la isla.⁵³ No habiendo especialistas puertorriqueños suficientes para ocupar las necesarias plazas docentes propias de una creciente universidad, los intelectuales en el exilio se presentarán como la mejor alternativa.

Al llegar a la rectoría de la universidad, Jaime Benítez, conocido admirador de Ortega y simpatizante de la II República Española, tendrá un fuerte interés en llenar la plantilla de su profesorado con académicos españoles. De hecho, no oculta la intención. En 1958, el vicerrector Luis Stefani del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas –actualmente Re-

⁵³ Entiéndase crear un relato donde se ensalzase las raíces hispanas para hacer frente al norteamericano invasor.

cinto de Mayagüez de la UPR— escribe a Benítez solicitando autorización para que uno de los profesores realice un viaje a España. La carta expresa que el viaje tiene la intención de: “Conseguir profesores españoles para la Universidad de Puerto Rico”.⁵⁴

María Zambrano, en su condición de exiliada republicana, diáfana oradora y discípula de Ortega, cumplía con el perfil de profesor que buscaba Benítez. No solo esto, sino que, al haberse exiliado en México y Cuba, se encontraba en contacto con muchos otros desterrados de primer orden. A través de la pensadora y de Rodríguez Aldave podrían establecerse contactos y para traer, a su vez, a otros profesionales que pudieran alimentar el ofrecimiento de conferencias y cursos en la universidad. En 1945, Gustavo Agrait —ayudante de Benítez— escribe a la filósofa:

...Me permito solicitar de usted un favor que la Universidad le agradecerá mucho. Hemos sido informados, aunque no lo sabemos de cierto, que doña Margarita Xirgú se encuentra en La Habana. Si tal fuera el caso, la Universidad estaría interesada en que viniera a nuestro teatro por una corta temporada.⁵⁵

Agrait continúa las líneas explicando cómo sería posible la contratación de la actriz lorquiana. No conocemos cómo terminó la gestión. No obstante, las cartas contenidas en su expediente docente evidencian que la filósofa hará lo propio recomendando a sus amigos a la gerencia universitaria:

Mi buen amigo Jaime:

Aprovecho el viaje a esa del profesor Elías Entralgo para enviaros estas líneas en las que os quiero manifestar principalmente dos cosas: primera que el profesor Entralgo es un buen amigo nuestro, y segunda que todavía no obra en mi poder el visado. En el consulado americano me dicen que llegará de un momento a otro y tan pronto pueda me trasladaré a esa. Como según noticias que me envió Agrait,

⁵⁴ Stefani, L. (30 de julio de 1958). [Carta a Jaime Benítez desde Mayagüez]. Archivo Histórico Central (Expedientes de Personal de Recursos Humanos, legajos #503-504). Recinto Universitario de Mayagüez, Universidad de Puerto Rico.

⁵⁵ Agrait, G. (25 de abril de 1945). [Carta a María Zambrano desde Río Piedras]. Archivo Universitario (PR-AU-UPRRP-562-Z1). Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.

tengo que dar dos conferencias semanales, si por un casual me retraso una semana, podré recuperar fácilmente el trabajo de la misma.

Espero que sabréis atender como se merece al amigo Entralgo de cuyos méritos intelectuales no hago mención debido a que ya lo conocéis.

Un saludo para los dos de vuestra amiga,
María Zambrano⁵⁶

Más abajo –en el mismo folio– Alfonso Rodríguez Aldave se hace eco, aunque en más detalle, de los méritos de (José) Elías Entralgo, quien fue un destacado intelectual cubano. Este fue un experto en Derecho Civil que llegó a ser decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Habana y presidente de la Comisión Nacional Cubana en la UNESCO.

De igual forma, debemos añadir que tanto Zambrano como su marido fueron embajadores de la Universidad de Puerto Rico por encargo de Benítez. Así queda constatado en algunas misivas, invitaciones y en el testimonio de la filósofa:

...Fui invitada –único español– al Congreso de Cooperación Intelectual que tuvo lugar en La Habana el año cuarenta y dos, que me trajeron de Puerto Rico en igualdad de condiciones que las primeras figuras mundiales y eso tampoco me lo perdonaron los patanes españoles que aún no saben lo que les conviene.⁵⁷

Estas encomiendas podrían explicar el trato preferencial que recibió Zambrano frente a otros profesores exiliados que llegaron a la isla durante el mismo periodo. Por ejemplo, el 6 de junio de 1941, el secretario de la Junta de Síndicos –Samuel Medina– expide una comunicación oficial donde se nombra a María Zambrano como *catedrática asociada* para el Curso de Verano, devengando un sueldo de \$550.00; mientras que su homólogo, el historiador del Derecho español, José Antonio Ru-

⁵⁶ Zambrano, M. (7 de junio de 1945). [Carta a Jaime Benítez desde La Habana]. Archivo Universitario (PR-AU-UPRRP-562-Z1). Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico

⁵⁷ Zambrano, M. (25 de septiembre de 1945). [Carta a Araceli Zambrano y su madre desde La Habana]. Archivos de la Fundación María Zambrano (Serie “Correspondencia 1945”). Vélez-Málaga.

bio Sacristán, designado como *catedrático auxiliar*, ostentaría un sueldo de \$300.00.⁵⁸ En el rango y escala salarial empleados por la Universidad de Puerto Rico, el título de catedrático asociado es superior al de auxiliar; y los sueldos establecidos en la carta son cónsonos con los rangos en su época. Sin embargo, sabemos que María Zambrano –pese a haber aprobado algunos cursos– no completó su grado doctoral,⁵⁹ mientras que Rubio tenía un doctorado por la Universidad de Friburgo (1926). No conocemos la razón de esta disparidad, pero la misma filósofa nota la diferencia de trato en sus cartas a Araceli.

1945: año decisivo

María Zambrano no regresará a Puerto Rico después de 1945, aunque, como hemos visto, mantendrá relaciones epistolares esporádicas con puertorriqueños hasta prácticamente su muerte. Esta fue contactada por Benítez para enseñar un curso de verano en la universidad durante ese año. El contenido del curso estaría vinculado a *Filosofía y poesía* (1939). Infortunadamente, este curso tuvo que cancelarse en un primer momento por problemas vinculados al visado de la filósofa.

Debemos recordar que, en noviembre de 1939, el Congreso Norteamericano aprobó la Ley de Neutralidad –reforma de la establecida en 1935– y que el país al mando de Franklin Delano Roosevelt mantuvo una postura bastante reservada respecto a la Guerra Civil Española. Las leyes de inmigración estadounidenses no consideraban a los exiliados españoles como refugiados políticos y no será hasta luego de la Segunda Guerra Mundial que estos podrán entrar como inmigrantes a suelo estadounidense (Faber y Martínez Carrazo, 2009). En un panorama político internacional tan complicado y fraccionado, las solicitudes de ingreso a la isla que realiza la filósofa para poder laborar en la universidad se complican.

⁵⁸ Medina, S. (4 de junio de 1941). [Carta a Isidoro Baldrich, agente comprador de la Universidad de Puerto Rico]. Archivo Universitario (PR-AU-ÚPRRP-562-Z1). Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.

⁵⁹ Agradecemos al Dr. José Luis Mora García, quien nos ha remitido el expediente académico de María Zambrano y sus hojas de servicio en la Universidad Central.

Ya existía un precedente: en 1940 algunos acusaban de “roja” a la pensadora (Avilés-Ortiz, 2016, p. 8). El miedo de que el comunismo se colase en territorio norteamericano se vuelve más acuciante según va entrando la década del 1950, década de la llamada “caza de brujas” o era del macartismo. Aunque muchos funcionarios de poder en la isla garantizaban que Zambrano era amiga de los ideales defendidos por los Estados Unidos, cuando llega a la isla por última vez, en 1945, esta será interrogada durante tres horas. También se examinará el contenido de su *Filosofía y poesía* (1939). Esta relata a Araceli que le hicieron:

...cien mil preguntas más a las que yo contesté irónicamente dominándome la indignación, pues estaba frente a una ventana que dominaba todo el puerto, lleno de antiguas construcciones españolas y en aquel minuto me hubiera hecho monárquica con tal de escupirles a la cara a esos estúpidos. Pero eso no se puede decir, pues son la “democracia” y todo lo bueno.⁶⁰

Además del amargo suceso, tal parece que la pensadora enfermó y queda así constado en las cartas del rector Benítez y de la propia Zambrano a una de sus amigas en Cuba (Avilés-Ortiz, 2016, p. 15). No obstante, en esta última visita, la filósofa nuevamente conquistó al público que asistió ese otoño a las pospuestas trece conferencias de “Pensamiento y poesía en la vida española”.⁶¹ Luego, el silencio.

Conclusiones

A la luz de las relaciones establecidas por María Zambrano en Puerto Rico, constatadas en sus documentos como docente y su epistolario, nos atrevemos a decir que –en el caso de Puerto Rico y subrayamos que solo

⁶⁰ Zambrano, M. (7 de enero de 1946). [Carta a Araceli Zambrano y su madre desde La Habana]. Archivos de la Fundación María Zambrano (Serie “Correspondencia 1946”). Vélez-Málaga.

⁶¹ El programa de las conferencias se encuentra íntegro en su expediente docente. Véase: Sin Nombre (Sin Fecha). [Conferencias de María Zambrano. Pensamiento y poesía en la vida española]. Archivo Universitario (PR-AU-UPRRP-562-Z1). Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.

en este contexto— la filósofa encarnó la imagen de intelectual “hegemónico” adherido a “las exigencias políticas del grupo básico dominante” que describió Antonio Gramsci (1967, p. 32) y que, a su forma, René Marqués satiriza en su *Juan Bobo y la Dama de Occidente* (1989).⁶² En esta pieza, el dramaturgo puertorriqueño nos lega el personaje de “El Profesor”, caricatura del rector Benítez.

No hay duda de que María Zambrano tuvo un rol en el ruedo político e intelectual insular. Su vínculo con la universidad de Benítez y La Fortaleza de Luis Muñoz Marín le procuró ciertos privilegios, contactos y empuje que hicieron más vivible su condición de desterrada. Si bien esta y su esposo establecieron amistades fuera de la academia, fue la Universidad de Puerto Rico la que le ofreció el espacio para desarrollar una carrera académica que esta declinó por estar centrada en su obra y en su deseo de estar en Europa.

⁶² En *La formación de los intelectuales*, el filósofo sardo, Antonio Gramsci (1891-1937), asocia el rol del intelectual al poder político. Este reconoce que, aunque todos los seres humanos tenemos capacidad intelectual, “no todos los hombres tienen en la sociedad la función de intelectuales” (p. 26). Estos actores, por medio de su prestigio, quehacer y capital intelectual/cultural, se encargan de legitimar al grupo dominante mediante la difusión de discursos y saberes. En otras palabras, los intelectuales son los encargados de difundir las ideas que emanan del poder; gestan —a través de la creación de productos culturales— la hegemonía. No obstante, Gramsci estudia y categoriza las funciones de estos, concluyendo que existen intelectuales de dos tipos: los tradicionales y los orgánicos. Los intelectuales tradicionales son aquellos que son reconocidos *en el momento* como tal: filósofos, escritores, artistas y científicos de alto rango; mientras que los intelectuales orgánicos emanan de la masa *convirtiéndose* en esa élite que *asciende* al poder encargada de generar y legitimar *nuevos* discursos hegemónicos ante los dominados. En el caso *concreto* de Puerto Rico podríamos señalar, a tenor de lo discutido en las páginas anteriores, que María Zambrano —como intelectual— fue *instrumento* de Muñoz Marín y de los artífices del Estado Libre Asociado; su obra fue empleada para explicar, justificar, ensalzar y enriquecer los proyectos políticos y culturales que se gestaban en la isla. Su rol como intelectual difusora de las ideas que emanan del poder (o hegemónicas) queda manifiesto en sus colaboraciones con el Departamento de Instrucción Pública de Puerto Rico. Es necesario hacer constar que la malacitana no fue la única intelectual hegemónica en el sentido gramsciano que pasó por la colonia caribeña. Con sus escritos y *acciones* dentro del marco político de la isla también lo fueron Juan Ramón Jiménez, Francisco Ayala, Pau Casals, Pedro Salinas, Segundo Serrano Poncela, Carlos Marichal y otros más. Aunque con otro lenguaje, el dramaturgo René Marqués supo capturar en la obra señalada el vínculo de los intelectuales y el poder político.

Dos obras importantes de esta pensadora están vinculadas a su estancia en la isla y nos sirven para (re)pensar el mundo político actual: *Isla de Puerto Rico... y Persona y democracia*. Estas obras fueron posibles gracias a que la filósofa española pudo pensar y explorar de primera mano otras formas de vida, distintas a las de su continente y a las de la América continental. No hay duda de que las islas tuvieron un lugar en su imaginario, en su obra, así como esta tuvo su lugar como la filósofa de la “Red Benítez”.⁶³

Referencias

- ABELLÁN, J.L. (2001). *El exilio como constante y categoría*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- ABELLÁN, J. L. (1983). *De la guerra civil al exilio republicano (1936-1977)*. Madrid: Editorial Mezquita.
- AGRAIT, L. (2011). Luis Muñoz Marín y la cultura. En Marsh Kennerley, K. (ed.), *Explorando la Operación Serenidad* (11-18). Puerto Rico: Fundación Luis Muñoz Marín y la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades.
- ÁLVAREZ Curbelo, S. (2009). El perfume y la isla: Zambrano y Muñoz Marín. *La Torre*, XIV, n.º 51-52, 95-103.
- ARCOS, J.L. (2007). *Islas*. Madrid: Editorial Verbum.
- AVILÉS-ORTIZ, I. (2019). La “Escuela de Madrid” y la crisis del Estado Libre Asociado de Puerto Rico [versión electrónica]. *Voces del Caribe. Revista de Estudios Caribeños*, vol. 11, n.º 1, 980-1017.
- AVILÉS-ORTIZ, I (2016). María Zambrano en la isla de Puerto Rico: crónica de una estancia particular. *Aurora. Papeles del Seminario María Zambrano*, n.º 17, 6-19.
- CÁMARA, M. y Ortega, L. (2014). *María Zambrano: Between the Caribbean and the Mediterranean. A Bilingual Anthology*. Estados Unidos: Juan de la Cuesta-Hispanic Monographs.
- CAMPURBÍ, Z. (2006). *Diario. III. Puerto Rico (1951-1958)*. Graciela Palau de Nemes (ed.). San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico y Alianza Literaria.
- COLORADO, A. (1972). La Guerra en España. En *Puerto Rico: la tierra y otros ensayos* (pp. 241-245). San Juan: Editorial Cordillera.

⁶³ El presente artículo se ciñe a las indagaciones para *Espanoles republicanos exiliados en la Universidad de Puerto Rico. Antecedentes, continuidades y consecuencias de un proyecto político nacional puertorriqueño*, tesis doctoral defendida en el verano del 2015 en la Universidad Autónoma de Madrid bajo la tutela del Dr. Prof. José Luis Mora García. La misma se encuentra sin publicar.

- DEVÉS Valdés, E. (2007). *Redes intelectuales en América Latina. Hacia la constitución de una comunidad intelectual*. Santiago de Chile: Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile.
- ELIZALDE, M. (2012). 16 cartas inéditas de María Zambrano a Waldo Frank. *Revista de Hispanismo Filosófico*, n.º 17, 115-139.
- FABER, S. y Martínez-Carrazo, C. (2009). Problemas y paradojas del exilio español en Estados Unidos. En *Contra el olvido. El exilio español en Estados Unidos* (pp. 9-30). Biblioteca Benjamin Franklin.
- FENOY, S. (2005). María Zambrano en el Departamento de Instrucción Pública puertorriqueño. En *Actas del Congreso Internacional del Centenario de María Zambrano. I. Crisis y metamorfosis de la razón en María Zambrano. Tomo II* (pp. 210-219). Vélez-Málaga: Fundación María Zambrano.
- FERRAO, L. (2009). *Puertorriqueños en la Guerra Civil. Prensa y testimonios*. San Juan: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- GRAMSCI, A. (1967). *La formación de los intelectuales*. México, D.F.: Editorial Grijalbo.
- MARQUÉS, R. (1989). *Juan Bobo y la Dama de Occidente. Pantomima puertorriqueña para un ballet occidental*. Guaynabo: Editorial Cultural.
- MISTRAL, G. (1938). La memoria divina. En *Tala* (p. 16). Buenos Aires: Editorial Sur.
- MORENO SANZ, J. (2004). Ínsulas extrañas, lámparas de fuego: Las raíces espirituales de la política en *Isla de Puerto Rico*. En *La dicha de enmudecer* (pp. 209-285). Madrid: Editorial Trotta S.A.
- ORTEGA MUÑOZ, J.F. (2014). Carta testimonial del exilio de María Zambrano. En *El exilio como patria* (1pp. 5-26). Barcelona: Anthropos.
- QUIRÓS, Julio. (2020). Entre Marías: Notas sobre la publicación del libro *Persona y Democracia de María Zambrano*, [en línea]. Trujillo Alto: Fundación Luis Muñoz Marín. Recuperado el 2 de enero de 2021 de <https://www.facebook.com/notes/683200892604391/>.
- ROJAS OSORIO, C. (2002). El personalismo cristiano de José Antonio Fránquiz. En *Pensamiento filosófico puertorriqueño* (pp. 143-159), San Juan: Isla Negra Editores.
- SÍGLER Silvera, F. (17 de diciembre de 2015). La II Guerra Mundial y Araceli Zambrano. En Jiménez, F. (coord.). *La guerra que nunca existió. Ciclo de conferencias sobre la Segunda Guerra Mundial* celebrado en el Centro Andaluz de las Letras en Málaga.
- ZAMBRANO, M (2008). Carta n.º 9: carta de María Zambrano a María Luisa Bautista el 13 de enero de 1978 desde La Piéce. En Jiménez Carreras, P. (ed.) *Cartas desde una soledad: Epistolario María Zambrano-José Lezama Lima-María Luis Bautista-José Ángel Valente* (p.108). Madrid: Editorial Verbum.
- ZAMBRANO, M. (1989). *Delirio y destino*. Madrid: Mondadori.
- ZAMBRANO, M. (1958). *Persona y democracia. La historia sacrificial*. Hato Rey: Departamento de Instrucción Pública de Puerto Rico.
- ZAMBRANO, M. (1940). *Isla de Puerto Rico: Nostalgia y esperanza de un mundo mejor*. La Habana: La Verónica.

Fuentes documentales

- AGRAIT, G. (25 de abril de 1945). [Carta a María Zambrano desde Río Piedras]. Archivo Universitario (PR-AU-UPRRP-562-Z1). Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.
- ALEGRÍA, R. (11 de septiembre de 1963). [Carta a María Zambrano desde el Instituto de Cultura Puertorriqueña]. Archivos de la Fundación María Zambrano (Serie “Correspondencia 1963”). Vélez-Málaga.
- BENÍTEZ, C. (22 de julio de 1940). [Carta a María Zambrano desde Puerto Rico]. Archivo Jaime Benítez (L11A:C27). Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.
- FANO, E. (18 de octubre de 1966). [Carta a María Zambrano desde Hato Rey, Puerto Rico]. Archivos de la Fundación María Zambrano (Serie “Correspondencia 1966”). Vélez-Málaga.
- FANO, Elsa (19 de noviembre de 1945). [Telegrama a Araceli Zambrano y su madre desde San Juan de Puerto Rico]. Archivos de la Fundación María Zambrano (Serie “Correspondencia 1945”). Vélez-Málaga.
- FRÁNQUIZ, J. (6 de mayo de 1949). [Carta al Dr. Juan B. Soto, Canciller de la Universidad] Archivo Universitario (PR-AU-UPRRP-562-Z1). Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.
- MACLEISH, A. (24 de julio de 1940). [Carta al Canciller Juan B. Soto desde Washington]. Archivo Universitario (PR-AU-UPRRP-562-Z1). Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.
- MEDINA, S. (4 de junio de 1941). [Carta a Isidoro Baldrich, agente comprador de la Universidad de Puerto Rico]. Archivo Universitario (PR-AU-UPRRP-562-Z1). Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.
- RODRÍGUEZ Aldave, A. (25 de octubre de 1944). [Carta a Jaime Benítez desde La Habana]. Archivo Universitario (PR-AU-UPRRP-562-Z1). Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.
- RODRÍGUEZ Aldave, A. (24 de agosto de 1943). [Carta a Jaime Benítez, Canciller de la Universidad] Archivo Jaime Benítez (L11A:C27). Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.
- SIN Nombre (Sin Fecha). [Conferencias de María Zambrano. Pensamiento y poesía en la vida española]. Archivo Universitario (PR-AU-UPRRP-562-Z1). Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.
- STEFANI, L. (30 de julio de 1958). [Carta a Jaime Benítez desde Mayagüez]. Archivo Histórico Central (Expedientes de Personal de Recursos Humanos, legajos #503-504). Recinto Universitario de Mayagüez, Universidad de Puerto Rico.
- VIENTÓS Gastón, N. (26 de enero de 1975). [Carta a María Zambrano desde San Juan]. Archivos de la Fundación María Zambrano (Serie “Correspondencia 1975”). Vélez-Málaga.

- VIENTÓS Gastón, N. (27 de mayo de 1940). [Resolución para recomendar a la Hon. Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico el nombramiento de la Dra. María Zambrano como Catedrática de Filosofía]. Archivo Universitario (PR-AU-UPRRP-562-Z1). Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.
- ZAMBRANO, M. (7 de enero de 1946). [Carta a Araceli Zambrano y su madre desde La Habana]. Archivos de la Fundación María Zambrano (Serie “Correspondencia 1946”). Vélez-Málaga.
- ZAMBRANO, M. (1º de enero de 1946). [Carta de María Zambrano a Araceli Zambrano y su madre desde La Habana], Archivos de la Fundación María Zambrano (Serie “Correspondencia 1946”). Vélez-Málaga.
- ZAMBRANO, M. (7 de noviembre de 1945). [Carta a Araceli Zambrano y su madre desde La Habana]. Archivos de la Fundación María Zambrano (Serie “Correspondencia 1945”). Vélez-Málaga.
- ZAMBRANO, M. (7 de octubre de 1945). [Carta a Araceli Zambrano y su madre desde La Habana]. Archivos de la Fundación María Zambrano (Serie “Correspondencia 1945”). Vélez-Málaga.
- ZAMBRANO, M. (25 de septiembre de 1945). [Carta a Araceli Zambrano y su madre desde La Habana]. Archivos de la Fundación María Zambrano (Serie “Correspondencia 1945”). Vélez-Málaga.
- ZAMBRANO, M. (7 de junio de 1945). [Carta a Jaime Benítez desde La Habana]. Archivo Universitario (PR-AU-UPRRP-562-Z1). Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.
- ZAMBRANO, M. (25 de octubre de 1942). [Carta a Jaime Benítez desde La Habana]. Archivo Universitario (PR-AU-UPRRP-562-Z1). Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.
- ZAMBRANO, M. (25 de agosto de 1941). [Currículum Vitae]. Archivo Universitario (PR-AU-UPRRP-562-Z1). Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.
- ZAMBRANO, M. (17 de julio de 1940). [Carta a Clotilde Benítez desde La Habana]. Archivo Jaime Benítez (L11A:C27). Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.



“MUCHO ME HA ENSEÑADO ROMA”.

CARTAS DESDE EL EXILIO ITALIANO

Elena Trapanese
Universidad Autónoma de Madrid
elena.trapanese@uam.es

Resumen: El exilio romano de María Zambrano fue un período especialmente significativo, tanto para su producción filosófica como para las relaciones de amistad y la colaboración con figuras del exilio español y con intelectuales americanos e italianos. En este artículo ofrecemos un recorrido a través de algunos de los momentos clave de su paso por Roma, a partir de un atento estudio de los epistolarios de esta época.

Palabras clave: María Zambrano, epistolarios, cristianismo, España.

Recepción: 29 de abril, 2021. **Revisión:** 2 de junio, 2021. **Aceptación:** 12 de junio, 2021.

“MUCH HAS ROME TAUGHT ME”. LETTERS FROM THE ITALIAN EXILE

Elena Trapanese
Universidad Autónoma de Madrid
elena.trapanese@uam.es

Abstract: María Zambrano’s Roman exile was an especially significant period for her philosophical production and for her friendship relations and collaboration with figures of the Spanish exile and with intellectuals from Italy and America. In this article we provide an itinerary throughout some of the key moments of her stay in Rome, focussing on the correspondence of the time.

Keywords: María Zambrano, correspondence, Christianity, Spain.

Received: April 29, 2021. **Revised:** June 2, 2020. **Accepted:** June 12, 2020.

Introducción: Cartearse, ese verbo tan necesario¹

*El que no está en la zona de la distancia
no se acuerda de que existe.*

Rosa Chacel

En *El defensor*, Pedro Salinas afirmaba que la distancia “es algo más que una realidad espacial y geográfica” que separa y se interpone entre dos personas. Es una “situación” que pide un nuevo “trato, en la lejanía”² (1984: 243). Esta afirmación nos resulta especialmente acertada si la aplicamos al multifacético mundo del exilio español de 1939, aquel trágico evento que significó un verdadero desgarramiento en el cuerpo vivo del país. Un fenómeno tan dramático como el exilio, del que fueron protagonistas medio millón de españoles, marcó de manera indeleble la experiencia de generaciones enteras, tanto con respecto al espacio como respecto al tiempo: determinó el surgimiento de distancias espaciales y temporales o, mejor dicho, de alteraciones en la percepción del espacio y del tiempo, alteraciones en el sentimiento de pertenencia o no pertenencia a un espacio y a un tiempo que podríamos llamar “patria”. Es muy interesante acercarse a las formas que los exiliados eligieron para dar voz a esas alteraciones, a esas distancias; estudiar los puentes y las estrategias que crearon para que en estas distancias se diera un tiempo para la creación, para el compartir. Es decir, preguntarnos cómo habitaron la distancia o qué patria buscaron en el exilio.

La escritura epistolar tuvo, desde este punto de vista, un papel fundamental, porque hizo del exilio un lugar no sabemos si más habitable, pero

¹ Este trabajo se inscribe en el Proyecto de Investigación *Narrativas en transición: filosofía, literatura y ciencias sociales hacia la construcción de un Estado democrático* (S11/PJI/2019-00307), financiado por el Programa de Ayudas a Proyectos de I+D para Jóvenes Investigadores de la Comunidad de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid. *Dedico este texto a Enrique de Rivas, a quien tuve la inmensa suerte de conocer en Roma, en 2015. El encuentro con su obra y su persona ha marcado un antes y un después en mi vida.*

² Pedro Salinas, *El defensor*, en *Ensayos Completos II* (Madrid: Taurus, 1984), 243.

sí por lo menos decible. Las cartas permitieron que la distancia no fuera solo percibida como un factor de alejamiento, sino como un “entre”, como un espacio y un tiempo de resistencia o por lo menos de sobrevivencia.

Es sabido que las cartas pueden ser una vía de acceso privilegiado para la reconstrucción de la vivencia del exilio. Sin embargo, se trata también de un terreno difícil y resbaladizo: al acercarnos a un epistolario, desde nuestra posición de intrusos lectores, ansiamos aprender lo que pasó realmente, nos volcamos en la lectura de las cartas con la esperanza de encontrar detalles, claves para entender vidas y obras tan complejas. Nos ilusionamos de encontrar lo que realmente pasó. Las cartas no son simples crónicas de acontecimientos externos: son testimonios también de aquellos no-hechos, de aquellos sueños, proyectos, deseos que no pudieron llegar a realizarse y que sin embargo forman parte de la biografía de los exiliados. Como subrayaba perspicazmente la intelectual italiana Elena Croce, los epistolarios no nos invitan a recuperar el estudio de la biografía entendida como expresión de un proceso “pequeño burgués” de reducción –o sublimación– de la figura de un hombre o de una mujer a “las medidas de sus zapatos”, “a la opinión de su camarero”³ o a los “secretos de la intimidad”;⁴ se trata más bien de una invitación a recuperar un “gusto” biográfico capaz de enriquecer e integrar los estudios filosóficos a través de la reconstrucción de testimonios biográficos dadores de fuentes de experiencias, de una tradición.

Sin embargo merece la pena recordar que, como han subrayado en un reciente estudio Ana Garriga Espino y José Teruel

no resulta fácil decidir si la carta aleja o acerca a su destinatario, si es un puente o una barrera en la comunicación, si es un artefacto privado o público, si el lenguaje epistolar está más cerca de un registro oral o de un registro escrito, si las cartas son, en fin, un espacio de revelación identitaria o un lugar idóneo para las máscaras y los mensajes cifrados.⁵

³ Elena Croce, *Lo specchio della biografia* (Roma: De Luca, Quaderni di pensiero e poesia 2, 1960), 11.

⁴ *Ib.*, 17.

⁵ Ana Garriga Espino y José Teruel, “Introducción: de la teoría a la circunscripción histórica”, en *Historia e intimidad. Epistolarios y autobiografía en la cultura española del medio siglo*, ed. José Teruel (Madrid: Iberoamericana / Vervuert, 2018), 13.

Las cartas son, se ha dicho desde diferentes lugares de la teoría literaria, un lugar de la intimidad y, al mismo tiempo, de la distancia. Un género que pone de manifiesto una forma de pensar que nos saca de nuestro aislamiento, que permite que nos situemos “de manera de que haya distancias, que nada nos enajene, ni nos arrastre, que no nos quedemos tampoco sin realidad”.⁶

Es sabido que las cartas no pueden ser entendidas simplemente como una conversación entre ausentes, como un trato entre ausentes, como una mera herramienta de sustitución del diálogo que se hubiera dado en viva voz si los corresponsales hubieran estado el uno al lado del otro. Decía perspicazmente Pedro Salinas que la carta “aporta otra suerte de relación”:

un entenderse sin oírse, un quererse sin tactos, un mirarse sin presencia, en los trasuntos de la persona que llamamos, recuerdo, imagen, alma. Por eso me resisto a ese concepto de la carta que la tiene por una conversación a distancia, a falta de la verdadera, como una lugartenencia del diálogo imposible. [...]

Asimilar la escritura epistolar a la conversación es desentenderse de la originalidad pasmosa, de la novedad absoluta, con que aumenta la carta este negocio de las relaciones entre persona y persona. [...] Cartearse —la hermosa palabra castellana—, no es hablarse. Se necesitaba ese verbo.⁷

Se trata de un género que nace en el umbral del tiempo y del espacio y desde allí da vida a relaciones y creaciones inéditas, a amistades a veces duraderas como la vida misma. Este es el caso de gran parte de los epistolarios que pertenecen al período romano del exilio de María Zambrano,⁸ a cuyo estudio están dedicadas las páginas de este texto.

⁶ María Zambrano, *Delirio y destino*, en *Obras Completas VI* (Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2013), 908.

⁷ Pedro Salinas, op. cit., 228.

⁸ Para un estudio completo del exilio romano de Zambrano ver Elena Trapanese, *Sueños, tiempos y destiempo. El exilio romano de María Zambrano* (UAM Ediciones, 2018); Laura Mariateresa Durante, *La letteratura come esperienza filosofica nel pensiero di María Zambrano. Il periodo romano (1953-1964)* (Roma: Aracne, 2008).

1. María Zambrano entre dos continentes

Ando en Italia muy confundida...
Carta de María Zambrano a José Ferrater Mora
(2 de marzo de 1950)

Es sabido que María Zambrano residió en Roma en tres momentos diferentes: entre 1949 y 1950; entre 1953 y 1964; y entre 1972 y 1973, tras la muerte de su hermana Araceli.

Durante estos largos años vividos en Italia fueron numerosos los corresponsales de María Zambrano: se trató de otros exiliados quienes vivían en América o en Europa, de amigos cubanos, mexicanos, puertorriqueños e italianos con quienes la pensadora había entrado en contacto en su continuo peregrinar; pero también de españoles que habían quedado en la patria.

Es precisamente a través de las cartas que envía a sus amigos cubanos⁹ que conocemos las impresiones, sensaciones de la pensadora al llegar por primera vez a Italia en el verano de 1949, a bordo del vapor *Jagiello* y en compañía de su hermana Araceli. Me refiero, en particular, a las cartas para Josefina Tarafa¹⁰ y Rosario Rexach.¹¹ Fifi Tarafa, como se le conocía, era una acaudalada señora cubana e íntima amiga de las Zambra-

⁹ Importante corresponsal de esta primera estancia en Italia fue también Alfonso Reyes, a quien Zambrano informó de su participación en el V Congreso de la UNESCO, como representante suplente de la Delegación de Guatemala, que tuvo lugar en Florencia desde el 22 de mayo hasta el 16 de junio de 1950. Sobre la relación epistolar y el diálogo intelectual entre Alfonso Reyes y María Zambrano, véase Antony Stanton, “Alfonso Reyes y María Zambrano: una relación epistolar”, en *Homenaje a María Zambrano: estudios y correspondencia*, ed. James Valender et al. (México: El Colegio de México, 1998), 93-141; Mariana Bernárdez, “Entre Zambrano y Reyes: Entrevista con el Dr. Alberto Enríquez Perea” (<http://www.ensayistas.org/filosofos/spain/zambrano/entrevistas/reyes-zambrano.htm>); Julieta Lizaola, “El cosmopolitismo de María Zambrano y Alfonso Reyes”. *Bajo Palabra* 25 (2020):117-128.

¹⁰ Gracias a las cartas que se conservan en la Fundación Zambrano, sabemos que uno de los temas recurrentes de diálogo con Fifi Tarafa fue el libro *La agonía de Europa* (1945) y que Tarafa propuso a María Zambrano ayudarla para que se tradujera en inglés y en francés.

¹¹ En los archivos de la Fundación María Zambrano se conservan 8 cartas de Zambrano para Rexach, escritas entre el 15 de agosto de 1949 y el 5 de enero de 1950, desde Roma y Florencia.

no, quien las ayudó económicamente en repetidas ocasiones y tenía una gran casa habanera en la que la visitaban con frecuencia. Rosario Rexach era una importante intelectual cubana que había sido colaboradora de Jorge Manach, gran estudiosa de la obra de Varela y Martí y quien había conocido a Zambrano, con toda probabilidad, asistiendo a uno de sus cursos universitarios.¹²

En una conmovedora carta para Rosario Rexach del 15 de agosto encontramos la descripción tal vez más completa y dolorosa de su llegada al Mediterráneo, de la parada de un día frente a las costas de Gibraltar y del viaje de un día casi rozando España:

rodeado nuestro barco por mil barquitas desde donde nos ofrecían miles de cosas pobres andaluces y así oí hablar mi “lengua natal” y después más de un día infinito, eterno, pasando frente a las costas españolas cuyos faros veíamos de noche y las luces de ciudades, cuyo nombre nos empeñábamos, desveladas, en identificar y las Baleares, casi al alcance de la mano... y por fin, paso a España con su color dorado en el que uno hubiera querido disolverse.¹³

En esta misma carta Zambrano cuenta también sus primeras impresiones de la península italiana: su llegada a Génova, sus viajes por la costa de Liguria, la impactante visión de la campiña toscana –uno de los paisajes “más maravillosos” de toda Italia, escribirá poco después– su primer encuentro con Roma, una ciudad en la que conviven el campo y lugares sagrados, los cipreses, los pinos y los vestigios del imperio.

Y Roma pues es... la ciudad eterna o el Universo eterno; no sé. En ninguna parte me he sentido ser piojo, pero aquí, sí; es lo que siento. Nada, nadie resiste a esta grandeza indescriptible. Esta mañana hemos estado en el Coliseo –dentro– y en un

¹² Me refiero al curso de especialización titulado “Filosofía y Cristianismo” del año académico 1943-1944 en el Instituto Universitario de Investigaciones Científicas y de Ampliación de Estudios de La Habana. Según afirma Dosil Mancilla, entre los estudiantes de este curso se encontraba Rosario Rexach. Cfr. “El exilio en Cuba de María Zambrano”, *María Zambrano: pensamiento y exilio*, ed. Antolín Sánchez Cuervo *et al.* (Morelia, Michoacán: UMSNH, Instituto de Investigaciones Históricas / Comunidad de Madrid, Consejería de Cultura y Deportes), 140.

¹³ Carta de María Zambrano para Rosario Rexach del 15 de agosto de 1949. Archivo de la Fundación María Zambrano.

trozo del Foro Romano donde hay nada más que: El Arco de Settimio Severo [,] el Arco de Tito, la basílica de Majencio, el templo de Julio Cesare; el de Venus, etc. y tras subir luego por el Foro Imperiale donde nos topamos de manos a boca con la estatua de Julio Cesare. La Piazza Venezia... ¿se puede acaso soportar? Y no es sino un trozo de las ruinas inmensas. Anoche estuvimos en la Opera y me arrastró a ir el hecho de que tenía lugar en las Termas de Caracalla. Sí, todo es grandioso y lo que es peor: real, ferozmente auténtico. Esta mañana en el Coliseo lo primero que descubrí entre la inmensidad de los arcos y las murallas fue una cruz de madera, un leño en un lugar de donde, sin duda, salían los cristianos y me conmovió casi tanto como si hubiera sido la de Cristo: porque esa cruz es real, es de verdad. Verdad, realidad que se manifiesta así, cuando se la ve en medio, en el corazón mismo de lo otro, de lo pagano en toda su grandeza. ¡Qué alma había que tener para atreverse a ser cristianos entonces! ¡Y aún no he ido a las catacumbas!

Y entre tanto, Cuba me parece que está ahí, que puedo tomar un tranvía cualquiera que me lleve a mi casa, a la Universidad o al malecón en esa hora divina de la puesta del sol que aún desde aquí lo sigue siendo. Sí: cuando los cubanos hagan cosas de acuerdo con su luz será Cuba un país maravilloso, pues la luz y la naturaleza lo son; también en las gentes hay cosas muy buenas, con mucha vida y por tanto, porvenir (Tengo la sensación de volver pronto).¹⁴

Presencia constante en los epistolarios de esta primera estancia zambrana en Italia es también el médico de origen italiano Gustavo Pittaluga,¹⁵ quien al término de la guerra civil española se exilió y, tras una breve estancia en Francia, transcurrió los últimos años de su vida en Cuba, donde reencontró a las hermanas Zambrano, llegando a ser íntimo amigo de María. En enero de 1950 escribe a la pensadora:

¹⁴ *Ib.* Cabe destacar que en las cartas destinadas a Rosario Rexach escritas desde Florencia encontramos descripciones de la ciudad de Dante y también de las impresiones zambranas sobre otras ciudades italianas que visitó durante el verano, como por ejemplo Siena, Venecia, Nápoles, Pompeya y la isla de Capri.

¹⁵ Para un mayor conocimiento biográfico de Gustavo Pittaluga Fattorini, véase Rogelio Blanco: “Gustavo Pittaluga (1876-1957). Un renacentista que asume su destino”, *Revista de Occidente*, 507, diciembre 2006), 103-118. Para un estudio del papel de Pittaluga en el marco del exilio español científico, véase Consuelo Naranjo Orovio, Leida Fernández Prieto, “El exilio científico en Cuba: el caso de Gustavo Pittaluga” (La cultura del exilio republicano español: *Actas del Congreso internacional celebrado en el marco del Congreso plural: sesenta años después*, Madrid-Alcalá-Toledo: UNED, 2003, vol. 1), 723-736.

A pesar de ese secreto antagonismo —que yo he visto siempre y comentado contigo, y sentido en mi carne y espíritu— entre Italia España, —algo que trasciende de la Historia, algo que otorga a la Historia común signos distintos, sin embargo creo que esa ligereza alada —nada de frivolidad, algo muy muy diferente—, debe hacerte bien, en la angustia en que seguimos viviendo por la incógnita terrible acerca de la España actual, ofrecerte un a modo de atmósfera transparente para que en su luz prerrafaelita [...] veas tú tu alma, la sientas vibrar y producir sonidos y voces y ecos —evocaciones e invocaciones— lo que será mañana tu obra, tu libro y otros y otros. Las noticias de España son desoladoras en cuanto a la vida espiritual. [...] hemos perdido la partida. Hay que resignarse.¹⁶

Pittaluga termina su misiva con estas palabras: “Adiós, mi amiga. Recoge lo que puedas de las flores del camino. Los frutos son amargos”.¹⁷

Imprescindible para entender el primer viaje a Italia de Zambrano es también el interesantísimo epistolario con el filósofo José Ferrater Mora, con quien había coincidido en Cuba a mediados de los años cuarenta y volverá a coincidir en París y Roma. Será uno de los pocos corresponsales a lo que confesará andar muy confundida en Italia, sobre todo en el Sur, por la semejanza con algunas vivencias de su infancia. Refiriéndose a su reciente viaje a Capri, escribirá:

Vinimos a esta bella Isola¹⁸ en busca de sol y calma; hemos encontrado lo segundo, pero hemos acertado a disfrutar de los pocos días en que llueve y hace frío, hasta ha granizado; no deja de ser una exquisita cortesía por parte de un País de perpetuo sol. Ando en Italia muy confundida; aquí mismo nos sirven unas ensaladas que no había vuelto a comer desde que Rosa, la cocinera de mi casa de verdad, no me guisa; todo me es familiar y... distinto.¹⁹

¹⁶ Carta de Pittaluga para Zambrano, del 15 de enero de 1950 (Archivo de la Fundación María Zambrano). Sobre el epistolario entre María Zambrano y Gustavo Pittaluga, ver Rogelio Blanco, “La relación epistolar de Gustavo Pittaluga y María Zambrano” y “Cartas a María Zambrano” (*Revista de Occidente*, n. 313, 2007), 39-45 y 46-69. “Cartas a María Zambrano” recoge una selección de las misivas que Pittaluga envió a Zambrano. La carta que acabo de citar no está incluida en la edición de Rogelio Blanco.

¹⁷ *Ib.*

¹⁸ “Isla”. En italiano en el texto.

¹⁹ Carta de María Zambrano para José Ferrater Mora, desde Capri, del 2 de marzo de 1950. Cit. en Elena Trapanese, *Sueños, tiempos y destiemplos...* (op. cit.), 42. El interesantísimo epistolario inédito entre los dos pensadores va desde 1944 hasta 1985 y cuenta con 26 cartas de Zambrano y 18 de Ferrater Mora: por ellas sabemos que Ferrater estuvo en Roma en el verano de 1955 y pudo encontrar a las hermanas Zambrano. Es probable, además, que otros encuentros se produjeran en París.

Sin embargo, el interés de las cartas que Ferrater y Zambrano se intercambian reside en el hecho de que se trata de un verdadero diálogo filosófico que testimonia del origen de algunos de los proyectos más importantes de ambos pensadores:²⁰ no solo comentan sus publicaciones y algunas de sus obras capitales, sino intercambian reflexiones sobre temas como el papel del cristianismo, el papel de la filosofía, el presente y el futuro de España, o sobre figuras del pensamiento español como José Ortega y Gasset y Miguel de Unamuno. En particular, este epistolario es el testimonio más fiel y completo del origen del proyecto que años más tarde confluirá en el libro *El hombre y lo divino*.²¹

La primera misiva que Zambrano envía a Ferrater es del 24 de octubre de 1949 y en ella habla de sus reflexiones al entrar en contacto con la Roma cristiana y pagana.

Mucho me ha enseñado Roma, pues me he abandonado a ella hundiéndome en el seno de mi ignorancia. Pero creo que lo más revelador es el sentir directamente el Cristianismo de los primeros tiempos. En los textos están las “definiciones” [sic] las definiciones que el Cristianismo tuvo que hacer de sí mismo, obligado o fascinado por la Filosofía greco-romana. Pero en las catacumbas, en las imágenes de los mosaicos, en los pequeños objetos de vidrio, en las inscripciones, palpita la vida sin definición, la vida cristiana, la verdadera, cuando aún no se había edificado la abstracción del “Cristianismo”. Y he venido a pensar que la evolución del Cristianismo ha ido de una vida concreta, personal, a lo abstracto hasta llegar a los tiempos de hoy en que ya se ha convertido en algo tan abstracto como lo era la cultura pagana, al final. Y eso me ha ratificado en mis viejísimas ideas acerca del tránsito del paganismo al Cristianismo que son al mismo tiempo sobre los límites o las impotencias de la Filosofía. Ahora no tenemos, que yo sepa, nada semejante a lo que fue la vida cristiana al comienzo; lo concreto e inmediato es simplemente lo económico y cuando más lo “psicológico”. Sí; la Psicología: psicoanálisis, etc... quiere llenar ese hueco tremendo que deja en la vida humana el vivir bajo una cultura cada día

²⁰ Para un análisis crítico del epistolario, ver María I. Elizalde Frez, “Epistolario entre María Zambrano Alarcón y José Ferrater Mora: 25 años de crítica filosófica” (*Aurora. Papeles del seminario María Zambrano*, 18, 2017), 26-35. Algunos fragmentos de las cartas que cito han sido publicados por Elizalde Frez en su artículo y también en la primera parte de mi libro *Sueños, tiempos y destiempos* (op. cit.), 23-94.

²¹ En 1954 María Zambrano envió a Ferrater el primer borrador del índice del libro. Para un análisis más detallado, véase Elena Trapanese, *Sueños, tiempos y destiempos...* (op. cit.), 41.

más despegada y “abstracta”. En fin... no es muy consolador. Y de ahí, el vértigo cuando al fin tengo que despegarme de las “vivencias”, del “Nachleben”²² de la vida antigua –pagana, cristiana– para regresar al presente.²³

En Italia y, precisamente en Roma, Zambrano encontrará no sólo las ruinas de la vida concreta, personal del cristianismo en las catacumbas y basílicas de la ciudad, sino que también podrá sentir y ver el encuentro entre cristianismo y cultura pagana evidente no sólo en los monumentos romanos, sino en la misma vivencia italiana de lo religioso: una vivencia pagana, por no haber llegado a ser trágica, a asumir el sacrificio sin cálculo. “Estos, estas gentes y todo esto es pagano”,²⁴ escribirá a Ferrater Mora. La ciudad eterna le ofrecerá algunas de las claves para acercarse al tema de la secularización que, según la filósofa, no es otra cosa que una transformación de los dioses a lo largo de la historia humana, una transformación de las metáforas de lo divino y de sus formas de manifestación. Como afirmará años más tarde escribiendo acerca de la cultura etrusca del Lazio, si “el Imperio Romano fue, según frase ya clásica, ‘un vasto sistema de incorporación’, no lo fue solamente de tierras y nombres, sino de dioses y creencias”.²⁵

²² “Vivir según un modelo”. En alemán en el texto.

²³ Carta del 24 de octubre de 1949, desde Roma (Hotel d’Inghilterra, Via Bocca di Leone 14). Cit. en Elena Trapanese, *Sueño, tiempos y destiempos...* (op. cit.), 42.

²⁴ Con estas palabras comenta el tema al amigo Ferrater Mora, desde Capri: “Estos, estas gentes y todo esto es pagano, no ya porque lo sea, sino porque lo es. A ver si me explico: se ha quedado apegado al “pago” al margen del espíritu viviente: de la tragedia. Mientras que nuestra España ha sido el núcleo de la Tragedia y por ello es cristiana; de ser italiana no sabría yo qué cosa es fe y esperanza, que se lo debo a ser española. Y todo es muy complicado, porque yo no creo que España sea cristiana –de contenido–; lo es, está cerca de serlo, necesitada de serlo porque sabe arrojar a la Tragedia sin cálculo, porque ofrece su vida y su alma en un gesto total, más allá incluso de toda esperanza, en un gesto que trasciende toda esperanza, que es lo propio del Cristianismo esencial, según estoy descubriendo. Yo le diría que mi alma es tan italiana como española o más, porque soy andaluza. Y allá en mi tierra como aquí andan vivientes Dionisos, Pitágoras, Orfeo... pero aquí lo divino está solo así y en los Dioses que aún viven: en los árboles, en la sonrisa de la gente, en la luz; es lo divino inmediato y con forma casi visible, siempre sensible. Y falta la presencia y la voz de ese Dios único que pide sacrificio, no sacrificios. Y ese, a ese yo lo he visto y sentido en España y que a lo menos por un momento ha hablado español. Sí, Ferrater, los españoles somos protagonistas; a nosotros “nos toca”; si no lo sabemos, peor, tanto peor”. Carta de María Zambrano para Ferrater Mora del 2 de marzo de 1950, cit. en Elena Trapanese, *Sueños, tiempos y destiempos...* (op. cit.), 43.

²⁵ María Zambrano, “La esfinge y los etruscos”, en *Las palabras del regreso* (Madrid: Cátedra, 2009), 306.

No es baladí que precisamente entre 1949 y 1950 vieran la luz, entre otros, dos escritos fundamentales de la filósofa: “De la paganización” y “Una metáfora de la esperanza: las ruinas”. Desde este punto de vista, podemos afirmar que el encuentro con Roma ofrece a Zambrano las claves fundamentales para vincular la experiencia de lo divino al espacio sagrado de la ciudad y por volver a vivir y a sentir el respiro de las ruinas de la esperanza europea.

Sin embargo, pese a su deseo de permanecer en la capital italiana para terminar su proyecto, por problemas burocráticos relacionados a la renovación del permiso de residencia en Italia Zambrano decidió dejar Roma y, junto a su hermana, transcurrió algunos meses en París. Precisamente desde la capital francesa escribirá una carta a Josefina Tarafa, que tal vez sea la manifestación más lúcida y honesta intelectualmente de la pensadora sobre su condición, sobre su estar entre dos mundos o dos continentes.

Yo tengo mucho que sacar de aquí, de Europa, concretamente de París; pero parte de mi vida y de mi corazón están unidos a América y concretamente a un país más que a ningún otro que se llama Cuba. La idea de que yo me despida de ella definitivamente me es insoportable y aunque tuviera millones, no lo haría, no podría renunciar a volver a ella, incluso a enseñar, sí, a enseñar a esas gentes que me han leído con lo mejor de su alma, con toda su atención, que me han ofrecido lo mejor que tenían, y que han hecho surgir lo mejor que yo tenía para ofrecérselo: estoy ligada a él. Y no quiero cortar esta ligadura; pertenece a lo más bello de mi vida, a pesar de que haya traído sufrimiento... esto es una prueba: España me ha traído todavía mucho más sufrimiento porque está más en la raíz de mi ser que ha nacido en él... Nos duele lo que queremos y lo que forma parte de nuestra vida. Es muy simple y muy fácil de comprender... Y además de Cuba hay otros países que quiero, porque se habla mi idioma, porque forman parte del ambiente espiritual de ese mundo hispánico en el que creo y del [que] en todo caso formo parte y donde siento y sé que tengo un deber que cumplir. Y el haberlo cumplido ha sido algo hermoso. Y te repito que aunque tuviera mi vida asegurada aquí me gustaría y querría volver de tiempo allá para hacer algo, para darles algo de lo que tengo o de lo que pasa por mí. Creo que te he hablado de esto muchas veces y quizá la última en Florencia el año pasado; sí, estoy segura de haberlo hecho. No tienes sino recordar.

Así que estoy entre dos mundos o entre dos Continentes; no soy la única y creo que se trata de una situación de privilegio desde el punto de vista moral e intelec-

tual. Como sabes, pues me has hablado mucho de ello, estamos en el proceso de “Unificación” del mundo, en ese proceso en que el mundo se va haciendo Uno –no sé si por bien o por mal– en definitiva será para bien. Y siendo así no sólo a los dos sino que en mi modesta esfera puede ser un lo que se llama “agente de enlace”. Sí; amo a Europa y la entiendo. Ahora me llevo de ella algo magnífico, una esperanza o por mejor decir la esperanza, que cuando nace de ahí no es enteramente válida por que la esperanza sólo es válida cuando nace del mismo lugar de la catástrofe y del sufrimiento. De ahí que la Tragedia griega tenga esa fuerza inagotable: hace nacer la esperanza del mismo lugar del dolor y del conflicto. Esa es la esperanza que puede con todo: no la que nace de la juventud o de la vida incontaminada, sino la que se desprende como la yedra de las ruinas, o como la flor de los escombros. Y esa flor y ese ramo de yedra yo me lo llevo para allá, para el Nuevo Mundo de las ruinas y de los escombros, de las piedras de mi vieja, adorada Europa. Creo que lo entiendes... Y también mientras pueda vendré una y otra vez por esa flor, por esa eterna primavera que nace de las ruinas, por esa vida que se desprende de la agonía; sí, vendré, haré todo lo posible por venir a respirarla, a llevármela para allá después. Esa es mi vocación y la suprema necesidad de mi alma. Y creo que es hermoso. Y creo también que encontraré la manera de hacerlo; que de algún modo será posible: tengo fe.²⁶

3. Encuentros, reencuentros y desencuentros romano

Roma es una de las ciudades que producen a quien a ella llega aun por primera vez la impresión de accesibilidad; parece estar aguardando la llegada del visitante como la vieja casa de familia, donde todo aunque nunca se haya visto es reconocido inmediatamente. Se siente haber vivido en ella antes, y así nunca se llega a Roma por primera vez; se vuelve.

María Zambrano, “Secretos de Roma: las cenizas de Giordano Bruno” (M-126)

Tras dos años en el Caribe, las hermanas Zambrano volvieron a Italia. Se trató de su regreso definitivo a Europa, pues excepto por un breve viaje de Araceli a México para solucionar algunas cuestiones relacionadas al divorcio de María, no volverán a pisar el suelo americano nunca más.

²⁶ Carta de María Zambrano a Josefina Tarafa, desde París, de 12 de marzo de 1951.

El proyecto de volver a Italia había empezado a concretarse ya a partir de 1952, como queda constancia en cartas de Alfonso Rodríguez Aldave, de Gustavo Pittaluga y también en la dedicatoria que el poeta Lezama Lima escribió en julio de 1952 al regalar a su amiga un ejemplar de su libro *Analecta del Reloj*: “Para María Zambrano, con mis deseos de que realice la gran síntesis: que no se vaya nunca de La Habana y llegue a Roma”.²⁷

Desde el punto de vista de la importancia y riqueza de los epistolarios, la segunda estancia de Zambrano en Roma fue la más fructífera: por su duración —once largos años, desde 1953 hasta 1964—, por la relevancia de los proyectos filosóficos que durante esta época se originaron y por la importancia y variedad de sus correspondientes. El diálogo con los correspondientes americanos sigue constante: Josefina Tarafa, Alfonso Reyes, Mariano Brull, Laurette Sejourné, Wilfredo Lam, Lezama Lima, Octavio Paz, Sergio Pitol, solo para citar a algunos. A figuras de exiliados como la de Ferrater, se añaden otras muchas: Rosa Chacel, José Bergamín, Ramón Gaya, Enrique de Rivas, Diego de Mesa, Max Aub, Rafael Dieste, Luis Cernuda, Emilio Prados, Américo Castro, etc.

Los once años romanos fueron años de intensa escritura —no solo la epistolar— en el tan amado piso de Piazza del Popolo, o en los de via Pisanelli o del Lungotevere Flaminio, o en los cafés del centro de la ciudad, como el Café Greco o el Rosati. En una significativa carta a Ferrater comenta Zambrano al respecto:

Escribo para mí misma, porque no puedo dejar de hacerlo, por primera vez. Filosofía sin más, quiero decirle que me metí directamente en aquello en que he estado siempre metida. Ya no pienso en el libro, no sé qué será, no me preocupa ni la forma ni la estructura, ni la “forma de expresión” que tanto me ha interesado y me sigue interesando, mas ya no para mí; ha caído una barrera que me tenía detenida. Escribo para enterarme yo misma de lo que llevo dentro y que no quiere seguir estando así ya más; escribo ¡Qué ridículo decirlo! para encontrarme con la verdad, en la forma que me sea accesible.²⁸

²⁷ El ejemplar se conserva en la biblioteca personal de María Zambrano de la Fundación María Zambrano.

²⁸ Carta de María Zambrano para Ferrater Mora, del. Cit. en María Elizalde Frez, *Epistolario entre María Zambrano Alarcón y José Ferrater Mora: 25 años de crítica filosófica* (op. cit.), 33.

La segunda estancia romana de María Zambrano vio nacer algunas de sus obras capitales y, sobre todo, sus reflexiones sobre los sueños y el tiempo en la vida humana y en la creación literaria, cuyo primer esbozo presentó en el Coloquio de Royaumont, celebrado entre el 18 y el 23 de junio de 1962 en la abadía de Royaumont (Francia) y cuyo tema era “Les Rêves et le Sociétés Humaines”.²⁹ La pensadora acudirá al evento acompañada por la amiga venezolana Reyna Rivas, otra corresponsal de su exilio italiano, a quien había conocido en Roma en 1958 junto con su marido, el pintor Armando Barios.³⁰ El epistolario empezó en 1960 y duró casi treinta años, y sus páginas testimonian el origen y desarrollo de un diálogo hecho de confesiones, sueños, proyectos y consejos.³¹ Ya desde Madrid y en 1989, María Zambrano ofrece a Reyna Rivas una misiva –la última– como prueba de su inquebrantable amistad:

Querida Reyna:

Quiero enviarte unas letras que sean como una prenda, aunque tú no la necesitas creo, de mi amor por tu pensamiento, tu obra, todo lo que lleve tu nombre,

²⁹ Invitada a raíz de la publicación del artículo “Los sueños y el tiempo” en la revista *Diogene*, Zambrano presenta una conferencia titulada “Los sueños y la creación literaria” que, ampliada, entrará a formar parte de *El sueño creador*. El coloquio de Royaumont fue un encuentro de importancia indiscutible: en la localidad francesa se reunieron especialistas internacionales del nivel de G. E. von Grunebaum, Roger Callois, Roger Bastide, Alfonso Millán, Roland Cahen, Enzo Paci, A. Leo Oppenheim, C. A. Meier, Angelo Brelich, Toufy Fahd, Henri Corbin, Jean Lecerf, Fazlur Rahman, F. Meier, Irving Hallowell, Dorothy Eggan, Mircea Eliade, Sonje Marjasch, Waston La Barre, George Devereux, William C. Dereux, Martin Ebon, Emilio Servadio, Frédéric Bremer, William C. Dement. Para un estudio más completo del Coloquio y de su repercusión en la obra de Zambrano y en el ambiente cultural italiano, véase el capítulo “Sueños y tiempos de la persona” de Elena Trapanese, *Sueños, tiempos y destiemplos* (op. cit.), 166-183. Remito también al testimonio de Reyna Rivas, “María Zambrano en Royaumont” (*La República de las letras*, 89, abril 2005), 108-121.

³⁰ Zambrano dedicará profundas reflexiones a la obra poética de Reyna Rivas y a la pintura de Armando Barrios. Me refiero al artículo “Palabra y poesía en Reyna Rivas” (*Cuadernos Americanos*, n. 2, marzo-abril 1961), 207-212 (este texto fue publicado también como prólogo a *Estación de hoy. Poemas* de Reyna Rivas e incluido tanto en la Antología de Zambrano publicada en 1987 en un suplemento de la revista *Anthropos* (n. 70-71, marzo-abril 1987, 36-39), así como en el *Epistolario* (op. cit.), 345-351.

³¹ En muchas páginas del epistolario Zambrano y Rivas hablan de las gestiones relativas a la beca de la Fundación Fina Gómez –una institución venezolana, creada por Fina Gómez–, que la pensadora española recibió durante muchos años, gracias también a las gestiones de Reyna Rivas.

mas, piensa, en la diferencia de edad y de vida entre tú y yo, piensa en mi atormentada vida; te diría hoy una cosa, que el día en que viniste a verme en Italia fue para mí como un jarro de agua transparente, ni dulce ni amarga. Creo que tu vida ha sido eso, para mí ha sido lo opuesto, lo contrario: lo amargo, lo salino y hasta el hueco, lo vacío.³²

No se trata del único testimonio de la admiración y amistad que sentían la una por la otra. En julio de 1960 Reyna Rivas escribía lo siguiente:

... tú eres de estas personas que cuando tienen algo, cuando están cargadas de algo lo tienen que dar y más que dar, ofrecer. Hay una Santa pintada por Zurbarán que avanza con una bandeja llena de frutos –creo es Santa Dorotea–; los lleva a una altura que está entre el pecho y el vientre, entre los dos, es decir; a la altura de lo nacido. Te vi hace unos meses un momento que te quedaste sola en medio de un salón, en una de esas reuniones en las que coincidimos, y te vi así y vi al mismo tiempo que escribirías en prosa, no uno, varios, maduros, puros, hermosos libros.³³

Tras el Coloquio y la salida de Reyna Rivas, le escribirá Zambrano: “Ya pasó Royaumont y para mí desde hace tiempo infinito a pesar de que aún resuenan en mis oídos en la voz de la intérprete “les rêves, les rêves, les rêves...”, y tantas otras palabras y veo rostros, paisajes... sueños”. En el epistolario encontramos anunciada también la publicación del único libro en italiano de Zambrano, *Spagna: pensiero, poesia e una città*,³⁴ editado por Vallecchi en 1964 en la bella traducción de Francesco Tentori Montalto: “Son seis ensayos de los que estoy segura, segura”.³⁵

³² María Zambrano, Reyna Rivas, *Epistolario (1960-1989)* (Caracas: Monte Ávila Editores, 2004), 311.

³³ *Ib.*, 3.

³⁴ María Zambrano, *Spagna. Pensiero, poesia e una città* (Florencia: Vallecchi (Quaderini di pensiero e poesia 15, 1964).

³⁵ María Zambrano y Reyna Rivas, *Epistolario...* (op. cit.), 112. Se trata de un libro casi ignorado por la crítica, pero que ha de considerarse como un interesante intento de presentar conjuntamente algunos textos sobre España y el artículo “Il sogno nella creazione letteraria: ‘La Celestina’”. Sin embargo, es probable que Zambrano no quedara satisfecha del resultado: decidió no publicar en castellano esta edición y a partir de ella se irán conformando los dos libros *España, sueño y verdad* y *El sueño creador*, ambos de 1965. No obstante, el libro italiano ha de considerarse como el eslabón fundamental para entender el desarrollo de las investigaciones de Zambrano.

Merece la pena destacar la existencia de un tema constante en las cartas que Reyna Rivas y Zambrano se intercambian: el interés por la palabra y, en especial, por la palabra poética y su difícil relación con la filosofía. “La palabra es la memoria de las cosas. [...] La palabra le permite al ser humano recuperar el tiempo. ¿Su primera conquista? La posibilidad de narrar con ella, un sueño. [...] Vivir es aprender a nombrar”, comentará Reyna Rivas. Sería imposible no ver en estas reflexiones de la intelectual venezolana numerosas similitudes con las reflexiones que Zambrano desarrolla en libros como *El sueño creador*, en artículos dedicados a la palabra y a la ciudad de Segovia, o a la figura del idiota y reunidos en *España, sueño y verdad* o con libros que publicará años más tarde, como *Claros del Bosque* y *De la Aurora*.³⁶

Sin lugar a duda, entre los corresponsales y amigos españoles en Roma de Zambrano una mención especial merece la figura de Diego de Mesa y Gallardo,³⁷ uno de los primeros exiliados españoles en llegar a la capital italiana, como traductor para la FAO. Cabe destacar que a partir de 1955 María Zambrano y Diego de Mesa fueron los responsables de la sección en español de la prestigiosa revista italiana *Botteghe Oscure*, dirigida por Marguerite Caetani.³⁸ En una carta de Zambrano a Caetani fechada en 1955 leemos lo siguiente:

No me extraña nada que Botteghe Oscure sea conocida en México; lo es también en Argentina, en Cuba, en Perú... Guillermo de Torre, escritor y crítico que trabaja en la Editorial “Losada” –Buenos Aires– a quien escribí hace tiempo diciéndole si podían encargarse de distribuir Botteghe Oscure, me dice que es mejor lo haga “Hachette” que distribuye todas las Revistas extranjeras allí. Él ofrece por si interesara para los próximos números, un Capítulo de su Memorias Literarias, inéditas. También me da –pues yo se la había pedido– la dirección de Jorge Luis Borges, por si interesa su colaboración.

³⁶ “Esto de la aurora de la palabra viene de Roma del año 60 y tengo bastante, mas, sin prisa alguna de concluirlo”. Carta de Zambrano a Reyna Rivas del 20 de diciembre de 1975. María Zambrano, Reyna Rivas, *Epistolario...* (op. cit.), 254.

³⁷ Véase Mariana Bernárdez, “Entrevista con Enrique de Rivas (y correspondencia de María Zambrano con Diego de Mesa y Enrique de Rivas)”. <http://www.ensayistas.org/filosofos/spain/zambrano/entrevistas/entrevista.htm>

³⁸ Véase Elena Trapanese, “Una ‘spagnola nostra’ en Roma” (*Aurora. Papeles del Seminario María Zambrano*, 17, 2016), 112-119.

En todas partes existe un número de personas que conocen y admiran la Revista que Ud. mantiene dentro de una orientación tan segura y tan difícil.³⁹

Numerosos son los testimonios de la labor de difusión y de petición de colaboraciones llevada a cabo por los dos exiliados españoles. En particular, se conservan cartas de Zambrano a Juan Ramón Jiménez, Rosa Chacel, José Bergamín, Lezama Lima. Asimismo, Zambrano hizo de mediadora con el escritor uruguayo Ricardo Paseyro, con Alfredo Castellón y escribió a Max Aub y a Laurette Orfilia para que la ayudaran en la difusión de la revista en tierras mexicanas. A partir del *Quaderno* n. XVI (1955) la parte “española” de *Botteghe Oscure* alcanzará cierta importancia, publicando textos de Vicente Aleixandre, Guadalupe Amor, José Bergamín, Carlos Barral, Emmanuel Carballo, Luis Cernuda, Alfredo Castellón, Diego de Mesa y Gallardo, León Felipe, Carlos Fuentes, Jaime García Terres, Jaime Gil de Biedma, Jorge Guillén, José Lezama Lima, Fray Luis de León, Octavio Paz, Emilio Prados, Tomás Segovia, Antonio Souza Viana, Juan R. Wilcock, Adolfo Bioy Casares, Claudio Rodríguez, Manuel Merino-Rodríguez, Ricardo Paseyro, Edgar Bayley y Elena Poniatowska. La variedad e importancia de los escritores presentes en la sesión en español es reveladora de la gran labor de Diego de Mesa y María Zambrano como responsables y mediadores culturales no solo entre el mundo cultural italiano y el exilio español, sino también con el continente americano.

Diego de Mesa sirvió de puente también con algunos exponentes del exilio español en Roma: entre ellos, con el joven Enrique de Rivas, sobrino de Manuel Azaña e hijo del dramaturgo Cipriano de Rivas Cherif,⁴⁰

³⁹ Carta del 5 de octubre de 1955. Cit. en Elena Trapanese, “Una ‘spagnola nostra’ en Roma” (op. cit.), 117.

⁴⁰ Enrique de Rivas, perteneció a la generación de exiliados que salieron niños de España (generación “Nepantla” o de los “hispanomexicanos”): sobrino de Manuel Azaña e hijo del dramaturgo Cipriano de Rivas Cherif, vivió durante mucho tiempo entre Roma y México. Enrique de Rivas llegará a ser, quizás, el mejor conocedor de la obra y de la vida de su tío Azaña y entablará largas amistades con muchos otros exiliados, entre ellos Emilio Prados, Ramón Xirau, Tomás Segovia, José Bergamín, Ramón Gaya, etcétera. Después de haber vivido su niñez y juventud en México, formándose con profesores herederos de los ideales de la Institución Libre de Enseñanza, estudiará en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México

con quien Zambrano entablará una de las amistades más importantes de su vida.

Aunque el grueso del epistolario con Enrique de Rivas⁴¹ pertenezca al período de La Pièce, se trata de una correspondencia que arroja luz no solo sobre la vida y la obra de ambos exiliados en Roma, sino también sobre el origen y el desarrollo de sus proyectos filosóficos y literarios y ofrece lúcidas reflexiones sobre el exilio.

No es baladí que ambos exiliados recurran insistentemente y, precisamente en estos años, a la figura de Dante Alighieri, del gran exiliado italiano. Enrique de Rivas, de hecho, había llegado a Italia en los años cincuenta para traducir la *Divina Comedia*, un proyecto finalmente no realizado. María Zambrano, por su parte, entre mediados de los años sesenta y mediados de los setenta escribió dos textos sobre el escritor florentino: “Dante espejo humano” y “El Infierno (Dante)”.

La obra de Dante es un espejo multifacético en el que Zambrano y de Rivas ven reflejados los matices de su propio peregrinar obligado: “El peregrinar del exilio se avino perfectamente con el peregrinar de la mente y del corazón de Dante. [...] El de su misma patria, la Italia peregrina⁴² que no halla su sede y acomodo, exiliada de sí misma. Este triple peregrinar, el de su exilio, el de su corazón [...], el peregrinar de Italia en su historia, le dieron libertad y aliento, soledad y desasimiento también para volcarse en su obra”.⁴³

y, posteriormente, en la Universidad de Puerto Rico y en la California University, Berkeley, donde obtuvo el título de Doctor. En los años cincuenta, viajó por primera vez a Italia, para más tarde mudarse de manera definitiva a Roma y trabajar como traductor por la FAO.

⁴¹ El epistolario completo entre Enrique de Rivas y María Zambrano, cuya edición he tenido el gusto de preparar, se encuentra en proceso de publicación por Bonilla Artigas Editores de México, en colaboración con el Servicio de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, y gracias al apoyo del proyecto de investigación PAPIIT “IN404016, “Crisis de la escolástica y su influencia en el humanismo del siglo de oro español”, dirigido por Julieta Gabriela Lizaola Monterrubio.

⁴² Recordemos la revista *España Peregrina* de José Bergamín, que aquí Zambrano parece estar evocando implícitamente.

⁴³ María Zambrano, *Dante specchio umano* (Troina, Città Aperta, 2007), 70-72. Añadía Zambrano: “Mas, ¿por qué Dante? En la *Divina Commedia* hace pronunciar a su abuelo Cacciaguidda proféticas palabras sobre su destino de exiliado: «*Tu lascerai ogni cosa diletta -più caramente*” ... “*Tu proverai sì come sa di sale - lo pane altrui, e come è*

Sin embargo, la figura de Dante es elegida también por una razón fundamental: para hablar del regreso. Y he aquí una diferencia fundamental entre Enrique de Rivas y Zambrano, una diferencia generacional: si María Zambrano regresó a España, Enrique de Rivas nunca lo hizo. Volvió, en repetidas ocasiones, más ha seguido siempre considerándose un desterrado por nacimiento.

Dante es para Zambrano una figura trágica, pero al mismo tiempo y de alguna manera esperanzadora, porque, consiguió salir del infierno. Menos esperanzadora, por el contrario, es la visión de Enrique de Rivas, quien se refiere en más de una carta a la famosa Epístola IX “a un amigo florentino”, que Dante Alighieri escribió en 1315, en el exilio, y donde rechazaba la posibilidad de volver a su amada Florencia a cambio del pago de una multa. Al comentarla, escribirá a Zambrano:

¿Quién se acuerda ya de ese régimen sino los que lo sufren (por adentro y por afuera)? ¿Y quién se acuerda de quienes lo sufren? “... que ya todo se acabó / y esto sólo no se acaba” dijo Segismundo. Y lo digo por ti, por otras como tú, porque tu lugar y tu paz está allí, y sólo allí... pero después de que haya pasado la escoba y el estropajo, porque tu lugar no puede estar en un sitio sucio. A mí, material, físicamente, no me afecta. Nací casi sin patria identificable, he crecido desarraigado, y Roma me resulta tan acogedora como si hubiera nacido en ella. Por cierto, que leí una epístola que no conocía del gran exiliado, Dante, en contestación a la invitación que le hacía un amigo para que volviera a Florencia pagando una pequeña multa. Le decía, naturalmente, que no. Que volvería si se encontraba otro modo para que Dante entrase en Florencia sin deshonor ni vergüenza. Que si ese modo no existía, entonces Dante nunca volvería a Florencia. Y añade: “Y qué! Dejarán por eso de brillar el sol y la luna, y dejará Dante por ello de contemplar las verdades eternas? Y ciertamente el pan no me faltará”. Es una carta humanísima, sin literatura, y escrita cuando Dante llevaba ya quince años de exilio.⁴⁴

Palabras a las que Zambrano contestará, a distancia de menos de un mes:

duro calle - lo scendere e l' salir per l'altrui scale”. (Palabras que, para los oídos hechos al español, no necesitan traducción alguna, son entendidas inmediatamente”). (*Ib.*, 70).

⁴⁴ Carta de Enrique de Rivas para María Zambrano, del 24 de agosto de 1964. Archivo de la Fundación María Zambrano.

Nuestro país, sino Patria, ha entrado con el ardor del neófito en este proceso conocido también con el nombre de bienestar. Me dicen los que a él van normalmente, los que no rompieron –no les rompieron– el cordón umbilical, que es irrespirable, que la ignorancia y la asnedad van más allá de todo y que se ha hecho franquista, que el tal es venerado verdaderamente, con perdón de la verdad. Así que tus consideraciones son bellísimas y me conmovió grandemente que a la luz de Dante vieras mi caso. Mas parece ser que ya esa elegancia no ha lugar, pues que el portazgo, caso de ser pegado le dejaría a uno en un lugar inhabitable y desde luego, muy indicado para morir de hambre, si antes no de asco.⁴⁵

Siguiendo las huellas de Dante, ambos exiliados, cada uno desde su perspectiva generacional, se preguntan cómo volver sin pagar una multa, cómo volver sin deshonor o vergüenza. Enrique de Rivas comentará, años más tarde:

Ahora María, cuando veo que están llegando al final de toda la generación de mis padres, veo, como de golpe, en todo lo que tuvo de catastrófico, la guerra de España, y el destierro, para mi familia que quedó verdaderamente tullida para siempre. Y me salen por lo tanto todos los rencores que nunca decía a mi padre, y tengo que dominarlos para que no se me conviertan en deseos de venganza cada vez que veo u oigo a alguno de los que han hecho figura en esos años y han medrado después, con bombo y platillo. Es curioso que esto me suceda ahora, a mí que soy un desterrado de nacimiento, no he sufrido lo que sufristeis los protagonistas de todo aquello. Trato de no pensar demasiado en todo ello y me distraigo como puedo.⁴⁶

Imposible resultaría no mencionar, entre los corresponsales más importantes de Zambrano, al pintor murciano Ramón Gaya. Las cartas que Gaya y Zambrano se escribieron a lo largo de más de 40 años⁴⁷ tienen el mérito –como subraya Laura Mariateresa Durante– de arrojar luz sobre “un tiempo que es también el nuestro”: un tiempo lejano, el del exilio, pero también un tiempo que llega hasta casi nuestros días, puesto que la última carta data de 1990. Se trata del tiempo de una amistad duradera:

⁴⁵ Carta de María Zambrano para Enrique de Rivas, del 12 de septiembre de 1967. Archivo de Enrique de Rivas.

⁴⁶ Carta de Enrique de Rivas a María Zambrano, desde Roma, del 25 de mayo de 1968.

⁴⁷ Ramón Gaya y María Zambrano, *Y así nos entendimos. (Correspondencia 1949-1990)* (Valencia: Pre-Textos, 2018).

que Gaya y Zambrano se conocieron en 1932, durante la República, formaron parte de las Misiones Pedagógicas y participaron en la revista *Hora de España*; compartieron su primer destino del exilio, México, y volvieron a encontrarse en Italia, en Roma, en los años cincuenta. Ya en junio de 1949 Gaya confesaba envidiarle a Zambrano su viaje a Italia y en los años setenta comentará:

Cuando María [Zambrano] me escribió, hace algún tiempo, desde su Roma: “*Esto, Ramón, se parece a la vida*”, no entendí muy bien lo que había querido decirme, o peor, pensé muy a la ligera que había entendido, y lo dejé entre las cosas que más o menos sabía o creía saber. Ahora, en cambio, me doy cuenta *exacta*, aunque me resulta imposible precisarlo más, formularlo mejor. Sí, esto se parece a la vida.

Esto no es del todo vida, porque la vida, lo que se llama verdaderamente vida, no hay, en la actualidad, en ninguna parte, y en todas se pasa hoy por una etapa de ... mundo. Pero sí, esto *recuerda* la vida.⁴⁸

El epistolario entre Gaya y Zambrano abarca un tiempo en el que ambos van forjando, dando voz, cuerpo y palabra a su vocación intelectual y artística. Estas cartas son también confesiones de un sentir hacia la realidad, hacia el pasado, hacia la tradición y hacia las fuentes del pensamiento y del arte. Confesiones que les hicieron hermanos de sentir, aunque no de sangre: “*fratella*”⁴⁹ se define Zambrano y “*fratellas*” llama Gaya a María y a su hermana Araceli.

Me acuerdo de ti, a través de tantos “puertos y fronteras”. Mas no se advierte que los hayas cruzado, porque tal vez no los has tenido que cruzar. Estabas en ese lugar cuando te conocí y te puse o te me pusiste aparte y no por tus silencios ni por tus palabras, sino porque estabas sellado y sólo por elegancia no llegabas a estar estigmatizado. Y el signo se ha cumplido. Has dado tu palabra, esa que es al par dada y recibida. Y yo, *fratella*, doy las gracias.⁵⁰

⁴⁸ Ramón Gaya, “Diario de un pintor”, en *Obra completa* (Valencia-Madrid, Pre-Textos, 2010), 421. Se trata de una anotación del 1 de diciembre de 1952.

⁴⁹ “*Fratello*” en italiano significa hermano. El término femenino correspondiente a hermana es “*sorella*”. Gaya y Zambrano usan un neologismo.

⁵⁰ *Ib.*, 208-209.

Se trata, por último, del tiempo fluido del agua, elemento tan amado por ambos: el agua del Tíber, el agua de los canales de Venecia y también el agua como metáfora de algo más, de la misericordia de Benigna, protagonista de una de las novelas de Benito Pérez Galdós. El agua, en definitiva, como símbolo de una manera de tratar con el otro y con la realidad que Zambrano y Gaya bien han sabido fijar en palabra y pintura. Es el agua que unió a los dos exiliados pese a la distancia, o también gracias a ella. Así se entendieron, entre el agua y el exilio.⁵¹

Especialmente interesante durante los años de la segunda estancia romana de María Zambrano es también el diálogo con la España interior,⁵² con opositores al régimen de Franco que se habían quedado en la patria o con jóvenes intelectuales españoles quienes buscaban en Zambrano una maestra y una referente para volver a dialogar con aquella España que, como diría León Felipe, se había llevado la canción. Desde este punto de vista, merece la pena destacar el epistolario con Pablo de Andrés Cobos:⁵³ maestro en la ciudad de Segovia durante los años en los que la familia Zambrano residió allí, discípulo del padre de la pensadora,

⁵¹ Para un estudio detallado de la correspondencia y de las afinidades intelectuales entre Zambrano y Gaya, véanse Laura Mariateresa Durante, “*Attraversando l’acqua. Note sull’amicizia tra Ramón Gaya e María Zambrano*”, *Bajo Palabra* 25 (2020), 275-296; Lucía Parente, “*Nell’occhio di María Zambrano: tra immagine pittorica e ragione poetica*”, *Bajo Palabra* 25 (2020), 77-100.

⁵² Otra figura fundamental para entender el exilio romano de Zambrano es la de Agustín Andreu, discípulo de Alfonso Roig, quien recuerda haber tenido con Zambrano varios encuentros: “El primero va de 1955 al 63, y abarca los tiempos de estudiante en Roma y los primeros años de profesor de teología, hasta la defensa de la tesis, el 62. En esta etapa, entre la necesidad cautelosa pero ávida de interrogarla sobre la Guerra Civil y sobre la España de la Institución Libre de Enseñanza, de Ganivet, de Machado, Unamuno y Ortega, y entre la coincidencia de intereses sobre el helenismo y cristianismo (el neoplatonismo y Clemente de Alejandría), quedó marcada la vida del más joven y algo tuvo que significar aquello también para la vida de la mayor, filósofa de la religión y de la mística y, además, encargada durante la Guerra Civil de la infancia desplazada por la guerra. Agustín Andreu, “Preliminares a esta edición”, en María Zambrano, *Cartas de La Pièce (Correspondencia con Agustín Andreu)* (Valencia: Pre-Textos, 2002), 13.

⁵³ S. de Andrés Castellanos - J.L. Mora García (eds.), «*De ley y de corazón*». *Historia epistolar de una amistad. María Zambrano Alarcón – Pablo de Andrés Cobos. Cartas (1957-1976)*, UAM-Caja Segovia, Madrid-Segovia 2011. Las cartas pertenecen al período que de 1957 a 1976, es decir fueron escritas mientras Cobos residía en Madrid y Zambrano se encontraba antes en Roma y después en La Pièce.

Blas Zambrano, fue un gran conocedor de la obra de Antonio Machado. Por su compromiso en favor de la causa republicana, Pablo de Andrés Cobos se transformó en un “expelido”, término con el que el mismo se define en una carta a Zambrano de julio de 1969. El intelectual segoviano, quien fue marginado y nunca más reintegrado a la docencia, representó “un puente”⁵⁴ entre la resistencia más o menos silenciosa contra el régimen franquista y el exilio republicano. El epistolario entre Cobos y Zambrano, íntimo e intelectual al mismo tiempo, consta de un intercambio de ideas, de sugerencias filosóficas, de confesiones personales, de solidaridad y ayuda moral y material.⁵⁵ Encontramos también en las líneas de estas cartas descripciones conmovedoras de la Roma secreta y laberíntica vivida por Zambrano.

No se trata, sin embargo, del único ejemplo de diálogo con la España interior: significativas es también la correspondencia con Camilo José Cela, director en aquel entonces de la revista *Papeles de Son Armadans*, antiguo amigo con quien en 1960 reanuda el diálogo –desde ahora en adelante sólo epistolar. Cela abrirá las puertas de su revista a la pensadora con estas palabras:

Venga en buena hora su “Sueño y Verdad”, con cuya publicación me honraré ya que me ilusiona atar de nuevo su nombre, para mí tan querido y respetado, a la nómina de mis amigos. Y vengan también –y también, por venir de usted, en buena hora– el ensayo de Elémire Zolla y los versos romanos de Enrique de Rivas. Quisiera que entendiese, mi querida María Zambrano, que en mi revista manda usted y que todo lo que usted crea que en ella debe aparecer puede enviármelo, sin más. Si los “papeles” tienen algún valor, ése y no otro es el de ser un abierto consulado de los amigos abiertos.⁵⁶

En la España franquista, revistas como *Papeles de Son Armadans*, o como *Ínsula* –fundada por Enrique Canito y José Luis Cano– jugaron

⁵⁴ Fernando Hermida de Blas, “Pablo de Andrés Cobos. Biografía de un maestro machadiano”, en *De ley y de corazón...* (op. cit.), 50.

⁵⁵ Araceli y María Zambrano deben a las gestiones de su amigo segoviano la posibilidad de poder disfrutar (de 1970 hasta la muerte de Araceli) de las pensiones de orfandad de la hermana menor.

⁵⁶ Camilo José Cela, *Correspondencia con el exilio* (Barcelona: Destino, 2009).

un papel fundamental. *Ínsula*, en particular, fue el principal órgano promotor del pensamiento de los exiliados: fue “una apuesta por la España que no estaba en España”⁵⁷ y también un gran intento de reconstruir la continuidad de un diálogo cultural que la guerra civil parecía haber interrumpido. En el archivo de la Fundación María Zambrano se encuentran cartas que atestiguan el interés de estas y otras revistas (*La Caña Gris* de Valencia, por ejemplo), sobre todo a partir de los años sesenta, para la obra y la figura de Zambrano.

Más compleja y difícil fue la relación de María Zambrano con la España oficial en Roma, es decir, con los representantes del régimen español que residían y gestionaban las actividades culturales en la Embajada o en el Instituto Español de Lengua y Literatura (el actual Instituto Cervantes), en particular cuando, en 1955, sucedió en la dirección a Ángel Álvarez de Miranda, Eugenio Montes.⁵⁸ Tampoco hay que olvidar

⁵⁷ José Luis Mora, “El significado de la revista *Ínsula* en la cultura y la filosofía españolas del último medio siglo (1946- 2000)”, en *Pensamiento español y latinoamericano contemporáneo* II, ed. Melly del Rosario, (Cuba: Universidad Central de Las Villas, 2006), 79-112.

⁵⁸ Encontramos un testimonio de las tensiones con la España oficial en una carta que Zambrano escribe a Mariano Quintanilla, otro corresponsal de estos años, contándole acerca de las noticias que Eugenio Montes, quien había sido uno de los fundadores de la Falange, le daba de ella, Zambrano comenta: “No me explico muy bien el que Montes te de noticias mías, porque nunca nos vemos. Solamente nos hemos visto una vez en la fiesta de una Embajada –no es que yo la frecuente mucho– y nada más”. Carta de María Zambrano a Mariano Quintanilla, del 30 de octubre de 1963, en José Luis Mora “Correspondencia entre María Zambrano y Mariano Quintanilla” (*Revista de Hispanismo Filosófico. Historia del Pensamiento Iberoamericano*,), 211. No se trata de la única mención a Eugenio Montes: ya en *Los intelectuales en el drama de España*, criticando el libro *Genio de España* del fascista Giménez Caballero, comentaba: “El primer grito de la inteligencia fascista lo dio en España, como una controversia y aun ataque a la generación del noventa y ocho y contra la *España invertebrada* de Ortega y Gasset, Giménez Caballero. Desde *La Gaceta Literaria* comenzó a importar el fascismo italiano. Su libro *Genio de España* es su formulación más clara. El área de la intelectualidad en que tal pensamiento prendiera fue sumamente restringida; apenas hay nombres: Eugenio Montes, Sánchez Mazas... ¿Cómo pretendieron entroncarlo con la vida y los problemas españoles? Muy sencillo: se trata de una simple superposición de pensamientos fáciles y de cierta brillantez sobre auténticas angustias y problemas. Sobre la conciencia del estrangulamiento de la historia de España, sobre la naciente intuición de la realidad nacional, sobre el pensamiento de un Renacimiento español... colocaron sus tópicos traídos de Italia. Y la suprema suplantación de mentar cosas verdaderas que en ellos eran tremendas mentiras: la vuelta a lo nacional, la moral de la inteligencia, el conocimiento de que la inteligencia sí delinque, la necesidad de

que en 1964 tuvo que tener conocimiento de la celebración de los “XXV Años de PAZ española”, proclamados el 1 de abril por el general Franco, fecha que recordaba la rendición del ejército republicano en Madrid en 1939. El entonces ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne, puso en marcha una formidable campaña propagandística con el fin de conmemorar el final de la guerra civil y los veinticinco años de “paz” ofrecidos por el régimen de Franco. Las ciudades fueron inundadas de grandes carteles, fueron pronunciados discursos, realizados conciertos y desfiles. La celebración fue llevada a cabo también en la Embajada de España en Roma, donde el en aquel entonces Embajador Alfredo Sánchez Bella organizó una fiesta, celebración exasperada de la “españolidad”. Asistieron las más notables familias de la aristocracia romana, representantes de la política italiana, e intervino el ya citado Eugenio Montes, por aquel entonces agregado cultural de la Embajada, quien no tardó en publicar en los periódicos *ABC* y *La Vanguardia* un largo artículo titulado “El privilegio de una paz venturosa y unánime”, en el que elogiaba al Caudillo:

El español sólo ha podido encontrarse en paz en tiempo de Franco. Sí. ¡Ahora tenemos el privilegio de festejar una paz venturosa, unánime, como no la han gozado nuestros padres, ni nuestros abuelos, ni nuestros bisabuelos, ni los de mi generación pudimos gozarla en nuestra juventud! [...] preciosa obra de cultura.⁵⁹

Merece la pena subrayar otro interesante testimonio sobre las relaciones de Zambrano con la España oficial y sus instituciones en Roma. Me refiero a una anécdota contada por un corresponsal de prensa en Roma, José Miguel Velloso y lo que le costó haber invitado a las hermanas Zambrano a una conferencia del Instituto Español de Lengua y Literatura.

Era en aquel entonces director del Instituto Española de Lengua y Literatura el inolvidable Ángel Álvarez de Miranda, el cual hizo mucho para que la presencia cultural

intuiciones fundamentales en que apoya toda especulación. Pero hacían eso, nombrar, para utilizar en sentido contrario, verdades que apuntaban entre los escombros de la cultura pasada”. (*ib.*, p. 156).

⁵⁹ Cit. en Gregorio Morán, *Historia no oficial del Bosque de los Letrados. Cultura y política en España 1962-1996* (Madrid: Akal, 2014), 278.

española se hiciera sentir en Italia. A este respecto recuerdo lo siguiente: [...] Mi madre y yo solíamos ir a cenar a una modesta taberna llamada Margutta, donde se gastaba muy poco y a la que acudían escritores, pintores y periodistas. Un día, no sé por qué razón, mi madre fue allí a cenar sola y la fatalidad quiso que en la mesa de al lado estuvieran dos españolas exiliadas con las que mi madre entabló conversación. Esas dos españolas eran Araceli y María Zambrano. Cuando lo supe, corrí a comunicar el gran hallazgo a Dionisio, el cual, una vez yo entablé relaciones de amistad con ellas, quiso conocerlas también, y de acuerdo con Álvarez de Miranda las invitó al Instituto Español de Literatura. Araceli y María eran muy reacias a aceptar la invitación. No querían saber nada con la España oficial. Finalmente, Dionisio las convenció y no solo aceptaron ir a tomar el té con los Álvarez de Miranda, sino que acudieron por lo menos a una de las conferencias que el Padre Sopena dio por aquel entonces sobre música española en el Instituto. Todo eso ahora puede parecer que no tenga importancia, pero a mí, por ejemplo, el hecho de introducir a las Zambrano en el Instituto Español me costó que el consul de España se negara a renovarme el pasaporte y, de consiguiente, mi regreso a España.⁶⁰

Se trata de un documento de gran relevancia también porque hace mención unas de las figuras más contradictorias de la España del momento: Dionisio Ridruejo, quien residía en la capital como corresponsal y cuyo encuentro con Zambrano nos relata otro interlocutor español de la pensadora durante su exilio, el escritor Aquilino Duque: “lo que María Zambrano le había dicho a Dionisio cuando se vieron en el Instituto Español en Roma después de la guerra, a saber: que para que las heridas se cerraran, todos los españoles, de uno y otro bando, tenían que ponerse de rodillas y pedir perdón”.⁶¹ Estamos delante de un testimonio indirecto, pero que se une al complejo y multifacético mosaico de los encuentros y desencuentros epistolares del exilio romano de María Zambrano.

⁶⁰ El testimonio de Velloso (1976) es citado por Francisco Diez De Velasco y Pedro Álvarez De Miranda, “El profesor Ángel Álvarez de Miranda: la Historia de las Religiones y el Instituto Español de Lengua y Literatura en Roma”, en OLMOS, Ricardo et al. (eds.), *Repensar la Escuela del CSIC en Roma. Cien años de memoria* (Madrid: CSIC, 2010), 551-563.

⁶¹ Aquilino Duque, “Maestros de juventudes: Dionisio, Aranguren, Rosales”, consultable en <http://www.elmanifiesto.com/articulos.asp?idarticulo=1179>. En la Fundación María Zambrano se conservan 25 cartas de Aquilino Duque, escritas entre 1965 y 1990. Hay que destacar que las páginas que Aquilino Duque dedica a Zambrano no fueron siempre de encomio, sino todo lo contrario. Me refiero, en particular, a los pasajes de su novela *Mano en candela* en los que aparecen las hermanas Zambrano.

4. “Me sentía en el centro de la vida estando en Italia”

*Qui su l'arida schiena
del formidabil monte
sterminator Vesevo,
la qual null'altro allegra arbor né fiore,
tuoi cespi solitari intorno spargi,
odorata ginestra,
contenta dei deserti.*
Giacomo Leopardi, “La Ginestra”

La amistad con Diego de Mesa fue también el origen de una intensa red de contactos con el mundo intelectual italiano: entre todas las relaciones de amistad y colaboración de estos años,⁶² destacan sin lugar a duda las que María Zambrano entabló con Elena Croce, Elémire Zolla y Vittoria Guerrini (*alias* Cristina Campo). Como recordará Elena Croce

El encuentro con Diego de Mesa me introduciría en una verdadera y pequeña comunidad de intelectuales españoles emigrados a América, quienes luego habían ido a Roma. La personalidad más eminente de aquel grupo de amigos era María Zambrano, una genial figura de filósofa con rasgos, intensamente poéticos, de profetisa, que hacía que se integrara en la gran tradición mística española: salvo el hecho de que había sido, y seguía siendo, políticamente apasionadísima.

[...]

La llegada a Roma, a partir de aquellos años cincuenta, de aquellos que llegarían a ser nuestros amigos españoles, ha sido para algunos de nosotros una de las más grandes y positivas adquisiciones de aquel periodo.⁶³

El epistolario entre Zambrano y Elena Croce⁶⁴ es, tal vez, uno de los más interesantes para el estudio del exilio romano de la pensadora, así

⁶² Corresponsales italianos de estos años serán también el escritor Ignazio Silone (director de la revista *Tempo Presente*), Leonardo Cammarano (en relación, sobre todo, a sus colaboraciones en las revistas *Settanta* y *Prospettive Settanta*), Guido Muti, Piero Calvaresi, entre otros. He tenido ocasión de estudiar detalladamente la red de relaciones con intelectuales italianos de María Zambrano en *Sueños, tiempos y destiempos...* (op. cit.).

⁶³ Elena Croce, “Spagnoli nostri a Roma”, *Prospettive Settanta*, 2-3 (abril-septiembre 1977), 62-63 y 83.

⁶⁴ Elena Croce y María Zambrano, *Hasta pronto, pues, y hasta siempre. Cartas, 1955-1990*, (Valencia, Pre-Textos, 2019).

como de las relaciones intelectuales entre el mundo del exilio español y el mundo cultural italiano. En las cartas que las dos intelectuales se envían encontramos interesantísimas reflexiones no solo sobre sus proyectos editoriales, sus libros o artículos, sino sobre temas filosóficos y culturales que inquietaban a ambas. Entre ellos, la libertad y el liberalismo. En una carta del 1971 Zambrano inaugura sus reflexiones sobre el tema con esas palabras:

De la libertad, ¿qué no se habrá dicho?, y aún hoy, hay quien dice. Pero qué poco convincente resulta todo ello. Ahora todo lo que oigo acerca de ella, sea pensado o gritado, me resulta extraño, enteco, misérrimo. ¡Cuánto grito sin esplendor! En ti, en cambio, aun sin nombrarla, la haces sentir, la actualizas. [...] Es una naturaleza en ti la libertad y es pensamiento, yo diría que es arte, forma. Y claro, cara Elena, que me aflige el ver día a día que seamos tan poquitos a conocer el sabor de la libertad, su tonalidad, su sonido, a conocerla sensorialmente, a tenerla en la piel, que dirían en este País que ahora habito. [...]

Mas sigo creyendo que el lugar último donde el sentido de la libertad [...] es Italia. Lo sentí nada más llegar ahí, en el 49, cuando tantos espectros podían atormentarme del pasado reciente.⁶⁵

Sus reflexiones sobre el liberalismo están vinculadas también al estudio del pensamiento de Benedetto Croce, padre de Elena, así como a la recuperación de la figura de su propio padre, Blas Zambrano. En una carta dirigida a su amiga italiana el 15 de febrero de 1967, leemos: “Sería hermoso tener un film de los más simples gestos y movimientos de nuestros padres, los últimos señores de la libertad”.⁶⁶

Sería imposible resumir de forma satisfactoria todos los temas tratados en el epistolario. Valga como ejemplo, entre otros, del interés por España y su historia este testimonio de 1959, en el que Zambrano subraya la urgencia de ofrecer una imagen histórica a España:

Tenemos el mismo drama, Elena, los italianos y los españoles, aunque con sus diferencias. España tampoco ha podido no ya lograrse, sino simplemente dar unos cuantos pasos, respirar. No nos han dejado, ni ellos, los fantasmas, ni el mundo.

⁶⁵ *Ib.*, 223.

⁶⁶ *Ib.*

Era la hora, sí, desde el 98 cuando al fin, dejamos esa pesadumbre del Imperio. Yo viví el 14 de abril del 31 y oía, nunca esas voces dejarán de sonar en mí, “ya se ha ido” –el Rey–. Pero era algo más, era, lo sentí entonces y lo he ido viendo con el tiempo, algo más; era toda una historia que se iba para dejar crecer la vida. Y ya sabemos que la vida humana es histórica siempre, que siempre engendra historia, pero... que sea otra, otra historia, forma de historia, más modesta y más verdaderamente audaz, una historia en lo posible sin máscara. Y si Italia y España no lo intentan, dime, ¿quién?; si en ellas no se abre paso, ¿dónde? Somos lo bastante antiguos para poder ser nuevos de verdad. Tenemos la suficiente historia para poder irnos liberando de sus excesos, para comenzar a vivir, a ir viviendo. [...]

No sé si tenía que decirte algo más... Sí, ¿tienes presente el cuadro de *las Meninas*? Sí, claro, más que yo. Pues desde hace tiempo me obsesiona, pues en él he visto esta imagen de la Niña –España y sus fantasmas– y sus monstruos y ese que huye, ese que huye... y los Reyes reflejados. Y la rosa que no llega a coger en sus manos. Empecé a escribirlo, pero no seguí; seguiré algún día. “La niña y sus fantasmas”.

Y a Italia la veo más mujer, con un rostro puro y noble, con una sonrisa sapiente, ligera e indestructible. Habiendo pasado por todo y en *status nascens* [sic], como la vida.⁶⁷

Gracias a la correspondencia con Elena Croce, Enrique de Rivas, Pablos de Andrés Cobos –entre otras– sabemos que la hija primogénita de Benedetto Croce será también la principal artífice del proyecto, finalmente fracasado, para que Araceli y María Zambrano pudiesen volver a Italia. La intelectual italiana empezó a interesarse, desde mayo de 1968, por la restauración de la llamada Villa delle Ginestre o Villa Leopardi, un espléndido edificio sito en Torre del Greco, en la provincia de Nápoles y en las faldas del Vesubio, última residencia del escritor italiano, que estaba en condiciones de abandono horribles. En esta *villa*, Giacomo Leopardi escribirá algunos de sus *Pensieri* y líricas muy conocidas: *La ginestra o il fiore del deserto* e *Il tramonto della luna*, ambas de 1936. La *villa*, que en un primer momento la Universidad de Nápoles había pensado destinar a la creación de un museo leopardiano, fue finalmente destinada a la acogida de intelectuales antifascistas quienes, por razones políticas, se habían visto obligados al exilio. Elena Croce propondrá a

⁶⁷ *Ib.*, 49-50.

las Zambrano como posibles huéspedes de la Villa. Sin embargo, el empeoramiento de las condiciones de salud de Araceli y los retrasos en la restauración de la *villa*, hicieron que Zambrano se diera pronto cuenta de la imposibilidad de mudarse allí.

Otros dos importantes correspondientes italianos de Zambrano fueron, como he señalado, Elemire Zolla y Vittoria Guerrini.⁶⁸ Ellos se convertirán pronto en dos figuras clave para Zambrano: unos de “esos amigos con que el cielo me ha favorecido” –recordará en 1987– y compañeros de largas conversaciones, de visitas por la ciudad y sus lugares secretos, para escuchar las misas gregorianas que se daban en la iglesia de San Anselmo, en el Aventino, asistir a la misa que cada año la cofradía de San Juan Degollado daba en recuerdo de las almas de los condenados a muerte por la Inquisición: entre ellos, Giordano Bruno. En las misivas enviadas por Zolla y Campo encontramos numerosos elogios a la persona y la obra de Zambrano. Es, precisamente, en una carta enviada a una amiga italiana que Cristina Campo nos ofrece este hermoso retrato de Zambrano: “una mujer de altísima calidad, una filósofa ilustre y una de esas criaturas que en la tierra sirven de intermediarias, puesto que no hay en ella nada (inspiración, energía, riqueza) que ella no dé de inmediato a los demás”.⁶⁹

Los tres intelectuales compartieron también un hondo amor por los gatos, como atestigua una carta de Elemire Zolla del 6 de mayo de 1965, en la que el intelectual transcribirá para Zambrano –de los *Papiri Magici* (III) Egipcios– la fórmula “*per far scendere il pneuma in un gatto e ottenere forza magica*”.⁷⁰

⁶⁸ He estudiado las relaciones epistolares de Zambrano con Elemire Zolla y Cristina Campo en *Sueños, tiempos y destiempo...* (op. cit.), libro al que remito para un análisis más detallado sobre el contenido de las cartas.

⁶⁹ Carta de Vittoria Guerrini para Anna Bonetti de 1961, cit. Cristina Campo, *Si estuvieses aquí. Cartas a María Zambrano, 1961-1975* (Valencia: Nexofia, col. Cuadernos Italianos, 2014), 11.

⁷⁰ Carta del 6 de mayo de 1965. Archivo de la Fundación María Zambrano. Como recuerda Cristina de Stefano, tanto Zolla como Campo amaban rodearse de gatos: Campo, en particular, había tenido gatos desde su juventud en Florencia y a veces, en primavera, su casa del Aventino se llenaba de estos animales sagrados para los egipcios y que solían dormir en la bañera. Cfr. Cristina De Stefano, *Belinda e il mostro. Vita segreta di Cristina Campo* (Milán: Adelphi, 2002), 140-141.

Zolla y Campo fueron también privilegiados interlocutores cuando había que reflexionar sobre los sueños, la poesía y, sobre todo, la mística. Y a Elémire Zolla Zambrano estuvo vinculada también por la inquietud compartida por el papel de los intelectuales en Occidente: ambos señalan en sus obras y cartas –junto también a Elena Croce– el triste diagnóstico que denuncia la transformación del intelectual en “enemigo de la sociedad”: el peligro deriva justamente del hecho de que los intelectuales constituyen un grupo sin ser una clase social, pues lo que les une no es un vínculo de clase o de fidelidad, sino una “educación humanística compartida”. Tanto Zolla como Zambrano se preguntan qué es lo que realmente le da miedo a la sociedad. Zolla contesta –y Zambrano confirmaría– que, en el fondo, las clases dirigentes y el público pequeño-burgués temen “la capacidad de diagnóstico que concede la elasticidad no especializada de la educación, la posibilidad de enajenarse del juego de los sentimientos inculcados por el interés económico”⁷¹. Educar, escribía Zolla, significa “invertir las relaciones de fuerza”, enseñar a vivir más allá de la fuerza. Enseñar a vivir, diría Zambrano, con delicadeza. Y es precisamente a un texto de Zambrano al que se refiere el intelectual italiano como a una imprescindible guía para todos los jóvenes:

De vez en cuando uno sufre la tentación de la pedagogía y me encuentro preguntándome si no podríamos obligar a los chavales que se aprendieran de memoria “Porque [sic] se escribe”. ¿Seguirían siendo capaces de decir sus comunes tonterías? Es aquel un filtro, como la canasta con que en los ritos antiguos filtraban el vino de los sacrificios.⁷²

Es sabido que María Zambrano dejó Roma en 1964 para mudarse a La Pièce. Su estancia en el pequeño pueblo en la frontera entre Francia y Suiza duró ocho años, hasta 1972, año del regreso de María a la ciudad eterna. La llamada de la capital italiana volvió repetidas veces a hacerse sentir, pues en Roma, pese a todo, se habían sentido cobijadas y cuya luz, cuyas ruinas a veces extrañaban. Tal vez buscando aquella dimensión

⁷¹ Elémire Zolla, *Eclisse dell'intellettuale* (Milán: Bompiani, 1959), 168.

⁷² Carta de Elémire Zolla para María Zambrano, escrita en Roma en octubre de 1964. Archivo de la Fundación María Zambrano.

ciudadana de la vida, de la luz, de las ruinas y de las plazas, y sin duda de las amistades italianas y españolas florecidas durante su anterior estancia en Roma, muchos fueron los proyectos de volver a la capital italiana. Sin embargo, Zambrano volvió a Roma solo tras la muerte de su hermana Araceli, en 1972. “La idea de que una pequeña jaula luminosa te espere en Roma me da muchísima alegría”,⁷³ le escribirá Cristina Campo. Efectivamente, en octubre María Zambrano ocupará finalmente su “jaula” de Via Montoro n. 11, un pequeño piso donde vivirá hasta junio del año siguiente, tan cercano a la estatua del filósofo Giordano Bruno, edificada en Campo de’ Fiori, en el mismo lugar de la hoguera donde el 17 de febrero de 1600 fue quemado, condenado por la Inquisición Romana por “*eretico impenitente pertinace ed ostinato*”. La dejará en 1973 para volver a los bosques del Jura francés.

5. Otras cartas

Dejadnos las ruinas. Debemos comenzar desde las ruinas. Llegaremos.

María Teresa León, *Memoria de la melancolía*

Cualquier estudio sobre los epistolarios zambranianos no puede prescindir de mencionar, aunque sea brevemente, la existencia de diferentes géneros de cartas en la producción de la filósofa: no solo la carta privada, sino también las cartas “abiertas” o aquellas destinadas a la publicación. Me estoy refiriendo, en el caso del exilio romano de Zambrano, a dos célebres textos de la pensadora; la “Carta abierta a Alfonso Reyes sobre Goethe”, de 1954, y a la “Carta sobre el exilio”, de 1961.⁷⁴

⁷³ Carta de Cristina Campo para María Zambrano, del 9 de julio de 1972. Campo, Cristina. *Si estuvieses aquí...* (op. cit.), 42.

⁷⁴ Habría que mencionar también la “Carta al Doctor Marañón” (publicada en la primera edición de 1937 de *Los intelectuales en el drama de España*) y la “Carta abierta a José Luis Aranguren” (Manuscrito 531, de finales de junio de 1981, ahora recogido en el volumen VI de la *Obras Completas* de Zambrano, op. cit., 627-628).

La correspondencia entre Reyes y Zambrano⁷⁵ abarca veinte años, entre 1939 y 1959, aunque en realidad la mayoría de las cartas pertenece a una franja de tiempo más corta, de 1939 a 1942. Reyes ayuda burocráticamente a Zambrano en repetidas ocasiones, consiguiéndole cursos, conferencias, cartas de recomendación⁷⁶, y le contesta con un tono casi siempre neutral o diplomático. En las misivas que intercambian no faltan comentarios de respeto y apreciación mutua, como en la carta que la pensadora le envía en el verano de 1954:

Llevo ya un año aquí en Roma que es muy fascinadora. Y también sobre esta fascinación quisiera un día meditar para que no me devore.

Aunque no necesito de nadie para recordarle, siempre estoy cerca de alguna persona que le quiere y admira. En La Habana era Mariano Bull; aquí Diego de Mesa y Juan Soriano; continuamente lo recordamos.⁷⁷

Pocos días antes de estas palabras, el 20 de agosto de 1954, Zambrano había escrito y enviado a Alfonso Reyes su *Carta abierta a Alfonso Reyes sobre Goethe*, que apareció, con el mismo título, en *El Papel Literario*, suplemento de *El Nacional* de Caracas, el 23 de septiembre del mismo año.⁷⁸ En dicha carta, Zambrano toma como punto de partida para su

⁷⁵ *Días de exilio: correspondencia entre María Zambrano y Alfonso Reyes, 1939-1959 y textos de María Zambrano sobre Alfonso Reyes, 1960-1989*, ed. Alberto Enríquez Perea (México, D.F.: Taurus/El Colegio de México, 2005).

⁷⁶ María Zambrano solicitó la ayuda de Alfonso Reyes también para conseguir un trabajo en la UNESCO y para que redactara una carta de recomendación dirigida a Ruth Roettinger, Directora del Programa de becas de la American Association University Women di Washington, porque acababa de presentar una solicitud para una beca de dos mil dólares para acabar su libro *Los sueño y el tiempo*: “En *Los sueños y el tiempo* el protagonista en realidad es el tiempo. He encontrado que al despertar recobramos el uso del tiempo y con él, la libertad y la realidad. Durante el sueño, bajo ellos estamos en la atemporalidad que nada tiene que ver con la duración medible de los sueños. Es una situación de estar privados dentro de los sueños de tiempo; por eso en sueños nunca se sobrepasa un obstáculo. Pero ello me ha llevado a un análisis de los sueños y de sus especies y de la situación del sujeto en ellos. En fin, es un punto de partida de una fenomenología del tiempo en la vida humana. Tiemblo, si lo pienso. Lo he de ir haciendo... como en sueños, pero con tiempo.” (*Ib.*, 260)

⁷⁷ *Ib.*, 257.

⁷⁸ El ensayo apareció años más tarde en México con el título “Alfonso Reyes sobre Goethe”. Por otra parte, María Zambrano dio a conocer su texto con otro nombre: “Goethe y Hölderlin” (*Culturas*, suplemento del *Diario 16*, ahora recogido en *Las palabras del regreso*).

reflexión, su “confesión” de resistencia hacia Goethe, los dos artículos de Reyes publicados en *El Papel Literario*: “Breve biografía de Goethe” (10 de mayo de 1954) y “El supuesto olimpismo de Goethe” (7 y 14 de junio de 1954).

Escribía Zambrano: “Me había sentido un tanto aludida entre la multitud de los que se resienten ante la figura de Goethe viéndola más estatua que hombre viviente. Y entonces me digo ¿por qué no hablar con usted en alta voz y en alta voz confesarme ante usted de esta falta?”.⁷⁹

En esta confesión intelectual y personal, Zambrano afirma que la figura de Goethe le hacía pensar en un pacto.

“Y puesto que de aquí, de Roma volvió tan cambiado, lleno de serenidad y fuerza, maestro en sí mismo, [...] por qué no pensar que algo aprendió aquí de lo que más le importaba; una ciencia de la piedad que es ‘saber tratar con lo otro’ [...]. Saber tratar si, con lo diverso, con los distintos planos de la realidad que al ser armonía han de ser múltiples. Saber tratar con lo cualitativamente diferente: tender puentes entre los abismos existenciales, que hoy se diría. Saber tratar con la mujer, el loco y el enfermo; saber tratar con el mundo que es siempre “lo otro” –el no yo–. Saber tratar con lo sagrado, poniéndose una máscara cuando hace falta callar a tiempo; saber de conjuros y de exorcismos; poder descender a los infiernos una y otra vez y hasta saber morir en vida todas las veces que haga falta. Y, sobre todo, sobre todo, saber tratar con “lo otro” en sentido eminente: “el Otro”.⁸⁰

Recuerda algo que de niña le contaba una vieja criada analfabeta: la historia del acueducto romano de Segovia, según la cual una doncella, que tenía que ir todos los días a por agua con su cántaro, cansada en una tarde fría, evocó al “Otro”, al diablo para que la ayudara a cambio de su alma.

Acudió como en aquellos tiempos acudía, presuroso y se hizo el pacto, que imagino no se debió de firmar porque la doncella no sabría. Aquella misma noche haría un puente que trajera el agua, pero había de estar terminado antes de la salida del sol; de no ser así, la doncella guardaría su alma. Legiones de diablillos trabajaron toda la noche –yo los he visto en un viejo grabado– bajo las órdenes del arquitecto, y ya sólo quedaba por poner una piedra cuando el primer rayo de sol fue a dar en su hueco. Y debió de ser así, porque allí está el hueco cara a Levante. La grandiosa Puente del Diablo quedó hecha y la doncella guardó su alma para quien la creó.

⁷⁹ *Días de exilio...* (op. cit.), 250.

⁸⁰ *Ib.*, 254.

Pues, algo de este género debió pasarle a Goethe, como una ligera variación, pues él sabía firmar, pero sin duda, el Otro deslumbrado no se dio cuenta que Goethe no le había dado su firma.⁸¹

Y añadía: “que se construya el Puente –todos los imperios han de hacer el suyo– para que por él nos venga el hilillo de agua de nuestra historia poética que nos calme la sed, la sed de que el hombre sea, vaya siendo... que no nos descarriemos, ni se nos quebranten del todo los huesos en las idas y venidas de nuestra historia...”⁸²

Los puentes, tan presentes en la obra de Zambrano y en sus paseos por la ciudad de Roma, son símbolo de la esperanza y del diálogo. Sin embargo, no siempre Zambrano consiguió construirlos: el intento se quedó a medio camino o fracasó. Me refiero a su célebre “Carta sobre el exilio”, escrita en Roma en 1961 y publicada en los *Cuadernos del Congreso por la libertad de la cultura*. Se trata de un texto epistolar dedicado a la publicación especialmente importante porque da voz a la complejidad de los cambios sociales, políticos y culturales de España en los años sesenta, caracterizados, entre otros elementos, por la incapacidad de diálogo entre el exilio y la nueva juventud española, entre el rigor de una posición moral y el espíritu de la nueva oposición al régimen franquista. La “Carta sobre el exilio” de María Zambrano es un evidente intento de diálogo, así como lo fueron las visitas que a partir de los años cincuenta le hicieron en Roma jóvenes intelectuales españoles, como Carlos Barral y Jaime Gil de Biedma,⁸³ aquel joven poeta que se inspiró en los encuentros con Zambrano para escribir su conocido poema “Piazza del Popolo”. En una carta, escrita desde Barcelona en 1956, comentaba Gil de Biedma:

En el avión, camino de Barcelona, pedí un periódico español, decidido a leerlo íntegro. No pude. Bodas de condes, esquelas, recepción de nuevos Caballeros de la Orden de Malta, trascendencia del viaje del ministro de Comercio, audiencias...

⁸¹ *Ib.*, 254-255.

⁸² *Ib.*, 256.

⁸³ La amistad intermitente entre Jaime Gil de Biedma y María Zambrano está atestiguada por la correspondencia recogida en su epistolario, titulado *El argumento de la obra* (Barcelona: Lumen, 2010).

El mejor de los mundos imposibles. Todo el país parecía sumergirse en un océano de noticias tontas.

Felizmente, por debajo de esa marca de papel de periódico, los sucesos de los últimos meses parecen haber mordido en la gente y las actitudes han cambiado. Ahora existe el sentimiento de que esto puede acabarse, aunque nadie sepa muy bien cómo. Todos piensan que habrá que ver lo que venga –cuando yo salí de España, unos esperaban no verlo y otros desesperábamos de llegarlo a ver– y empiezan a prepararse, no sea que suene otro imprevisto chasquido y, de la noche a la mañana, todo el aparatoso andamio del régimen se venga al suelo. Hoy los intelectuales –sobre todo los jóvenes– somos resistencialistas. Está muy bien, aunque no deja de ser un poco cómico.⁸⁴

En otra carta, del 26 de junio de 1963, Gil de Biedma recuerda sus encuentros con María Zambrano en Roma, origen también de su célebre poema “La plaza de España”. Escribe desde Barcelona:

en los años 56 y 57: lo confiado que yo entonces me sentía, nos sentíamos todos, de que esto iba pasar corto, que España iba a hacer crisis y nosotros íbamos a salir de esta atmósfera “de espantosa irrealidad” [...] y de inescapable futilidad, en que los intelectuales españoles de fuera y de dentro tenemos casi siempre la sensación de vivir. El futuro parece hoy, para los que hemos vivido la transformación experimentada por este país en los últimos años, menos oscuro [?] pero también menos inspirados que nunca. [...] Leí tu ensayo sobre El Idiota en Papels..., pero nunca recibí de Taurus el librito La España de Galdós. Además, lo que es más triste, no sabía de tu existencia. Verdaderamente, publicar libros en España es algo parecido a arrojarlos a un pozo.⁸⁵

Pese a los intentos, la ruptura generacional fue inevitable. La distancia entre el presente y las vivencias de la guerra civil es retratada de forma admirable por Carlos Barral, en un poema titulado “Sangre en la ventana”:

No, no era lo mismo.
Yo hubiera querido ver el primer muerto,
aquel sobre la acera, donde luego
estuvo la mancha.

⁸⁴ Cit. en Jaime Gil de Biedma, *Diarios 1956-1985* (Barcelona: Lumen, 2006), 222.

⁸⁵ *Ib.*

Yo quería
conocer el instante de las balas,
verlo en su hueco oscuro, desprendido
cuerpo todavía furioso.
Ahora era distinto.
De tanta carne sin temblor
de tanta entraña y miembro
no quedaba memoria.
[...]
No, aquella muerte colectiva, anónima,
era cosa distinta. [...]
Por eso desde entonces,
a menudo, pensaba en aquel muerto
que no vi [...]
Y luego en los sucesos,
en los muchos sucesos de aquel tiempo,
su imagen incompleta
prevalecía sobre todas, su memoria
crecía en los espasmos de temor,
en el agudo
filo de la curiosidad.⁸⁶

Ahora bien, la célebre “Carta sobre el exilio” es la respuesta o la pregunta que Zambrano destina a los españoles, tanto a los vencedores de la guerra como a las nuevas generaciones que no han conocido la guerra.

Toda carta tiene un destinatario cuya presencia lejana o próxima posee la virtud de hacer que se deshiele el silencio, ese silencio que llega a ser a veces como una mortaja; entonces el escribir a ese amigo nos devuelve a la vida. Y existe también el destinatario que despierta al que desde tiempo yace en un silencio con el que se padece en sueños: entonces al despertar se recobra la palabra y con ella la libertad. Ese que nos despierta no es necesariamente un amigo; puede ser hasta lo contrario. Existe también la carta que viene a ser como la pieza de un proceso, de esos que la historia –la grande y la pequeña– levanta, la historia que puede asentarse en la propia conciencia; es la carta que con uno u otro título escribe el que se siente juzgado, llamado a dar cuentas.

⁸⁶ Carlos Barral, *Poesía completa* (Barcelona: Lumen, 1998), 134-136.

El destinatario de esta carta es todo eso y aún algo más, alguien más. Pues que el exiliado –de tanto tiempo ya– se ha ido encontrando entre los más diversos planos de la vida histórica, subhistórica y privada.⁸⁷

María Zambrano escribió su “Carta sobre el exilio” para dar cuenta y responder a las máscaras con las que los exiliados han tenido que vérselas: las que han ido adquiriendo a lo largo de su vida, o las inventadas por quienes ocasionaron su destierro. Sin embargo, María Zambrano lejos de estar convirtiendo la figura del exiliado en un héroe de la historia, reivindica en este texto el papel de la memoria del exilio de 1939 para el futuro de España. Los exiliados, nos dice, han sido a menudo identificados con un pasado inasimilable; por eso, desde los más diversos lugares, se les pide que vuelvan ya, que dejen el exilio, que se “desexilien”. Pero nos advierte Zambrano que todos aquellos que se engañan pensando que el destino de España pueda depender solo de quienes están en ella, tendrían que entender que, si los exiliados son pasado, lo son por ser memoria y la memoria es el elemento indispensable para construir futuro, para construir comunidad:

pues que al pretender como la cosa más natural la exclusividad de decidir los destinos de la patria, rechazan ese pasado de una forma excepcional como no se suele hacer, ya que la inicial discontinuidad de la historia se salva aceptando lo pasado, por muy críticamente que se haga. Un mínimo de continuidad es indispensable para que la historia sea historia humana y para que la patria propiamente exista. *Para que la patria sea patria y no un lugar “ocupado” por los que llegan, lleguen como lleguen, en virtud de la fuerza o en virtud de la fuerza de la edad.*⁸⁸

Han transcurrido varias décadas desde cuando María Zambrano escribió éstas y otras reflexiones sobre el exilio, sobre su vida y su obra en el exilio, sobre el papel de la memoria en la vida de España. Todos y todas nos tendríamos que sentir, de alguna manera, implícitos destinatarios de la “Carta sobre el exilio”. Nos recordaba que en aquellos años sesenta se estaba jugando una partida fundamental: se trataba de traspasar el um-

⁸⁷ María Zambrano, “Carta sobre el exilio”, *Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura* 49 (junio 1961), 65.

⁸⁸ *Ib.*, 68-69. La cursiva es mía.

bral de una historia hecha de exilios y guerras civiles. Para ello, nos decía, había que oír a la voz del exiliado, quien no pedía otra cosa que poder dar una ofrenda: “la libertad que se llevó consigo y la verdad que ha ido ganando en esta especie de vida póstuma que se le ha dejado”. Y terminaba comentando: “Toda la sangre de España por una gota de luz, escribió el poeta León Felipe desde el fondo mismo de la tragedia. Lo que quiere decir que sólo cuando ese poco de luz que permite la humana historia se haga visible y circule, se reparta, solo entonces no será necesario que vuelva a correr la sangre”.⁸⁹

Esta luz se encuentra repartida también en las cartas que Zambrano envió a sus correspondientes durante toda su vida, antes, durante y después del exilio. Estudiar los epistolarios significa también hacer que circule una memoria que a menudo no suele formar parte de la historia oficial, rescatar del olvido sueños, esperanzas, fracasos que hubieran desaparecido sin un destinatario a quien comunicárselos.

Bibliografía

- ANDRÉS Castellanos, Soledad de y Mora García, José Luis (Eds.). “*De ley y de corazón. Historia epistolar de una amistad. María Zambrano Alarcón–Pablo de Andrés Cobos. Cartas (1957-1976)*”. Madrid-Segovia: UAM-Caja Segovia, 2011.
- BARRAL, Carlos. *Poesía completa*. Barcelona: Lumen, 1998.
- BLANCO, Rogelio. “Gustavo Pittaluga (1876-1957). Un renacentista que asume su destino”. *Revista de Occidente* 507 (diciembre 2006), 103-118.
- BLANCO, Rogelio. “La relación epistolar de Gustavo Pittaluga y María Zambrano” y “Cartas a María Zambrano”. *Revista de Occidente* 313 (2007), 39-45 y 46-69.
- BERNÁRDEZ, Mariana. “Entre Zambrano y Reyes: Entrevista con el Dr. Alberto Enríquez Perea”. <http://www.ensayistas.org/filosofos/spain/zambrano/entrevistas/reyes-zambrano.htm> (Consultado el 2/02/2021)
- CAMPO, Cristina. *Si estuvieses aquí. Cartas a María Zambrano, 1961-1975*. Valencia: *Nexofía*, col. Cuadernos Italianos, 2014.
- CELA, Camilo José. *Correspondencia con el exilio*. Barcelona: Destino, 2009.
- CROCE, Elena. *Lo specchio della biografia*. Roma: De Luca, Quaderni di pensiero e poesia 2, 1960.

⁸⁹ *Ib.*, 70.

- CROCE, Elena. “Spagnoli nostri a Roma”, *Settanta*.
- CROCE, Elena y Zambrano, María. *Hasta pronto, pues, y hasta siempre. Cartas, 1955-1990*. Valencia, Pre-Textos, 2019.
- DE Stefano, Cristina. *Belinda e il mostro. Vita segreta di Cristina Campo*. Milán: Adelphi, 2002.
- DURANTE, Laura Mariateresa. “Attraversando l’acqua. Note sull’amicizia tra Ramón Gaya e María Zambrano”. *Bajo Palabra* 25 (2020): 275-296. doi: <https://doi.org/10.15366/bp2020.25.013>
- DURANTE, Laura Mariateresa. *La letteratura come esperienza filosofica nel pensiero di María Zambrano. Il periodo romano (1953-1964)*. Roma: Aracne, 2008.
- ELIZALDE Frez, María. I. “Epistolario entre María Zambrano Alarcón y José Ferrater Mora: 25 años de crítica filosófica”. *Aurora. Papeles del seminario María Zambrano* 18, 2017, 26-35.
- ENRÍQUEZ Perea, Alberto (ed.). *Días de exilio: correspondencia entre María Zambrano y Alfonso Reyes, 1939-1959 y textos de María Zambrano sobre Alfonso Reyes, 1960-1989*. México, D.F.: Taurus/El Colegio de México, 2005.
- GARRIDA Espino, Ana y Teruel, José. “Introducción: de la teoría a la circunscripción histórica”. En *Historia e intimidad. Epistolarios y autobiografía en la cultura española del medio siglo*, edición de José Teruel. Madrid: Iberoamericana / Vervuert, 2018.
- GAYA, Ramón. *Obra completa*. Valencia: Pre-Textos, 2010.
- GAYA Ramón y Zambrano, María. *Y así nos entendimos. (Correspondencia 1949-1990)*. Valencia: Pre-Textos, 2018.
- GIL de Biedma, Jaime, *El argumento de la obra*. Barcelona: Lumen, 2010.
- GIL de Biedma, Jaime, *Diarios 1956-1985*. Barcelona: Lumen, 2006.
- LIZAOLA, Julieta. “El cosmopolitismo de Alfonso Reyes y María Zambrano”. *Bajo Palabra* 25 (2020): 117-128. DOI: <https://doi.org/10.15366/bp2020.25.005>
- MORA, José Luis. “El significado de la revista *Ínsula* en la cultura y la filosofía españolas del último medio siglo (1946- 2000)”. En *Pensamiento español y latinoamericano contemporáneo II*, edición de Melly del Rosario, 79-112. Cuba: Universidad Central de Las Villas, 2006.
- MORA, José Luis. “Correspondencia entre María Zambrano y Mariano Quintanilla”. *Revista de Hispanismo Filosófico* 15 (2010): 201-215.
- NARANJO Orovio, Consuelo y Fernández Prieto, Leida. “El exilio científico en Cuba: el caso de Gustavo Pittaluga”. En *La cultura del exilio republicano español: Actas del Congreso internacional celebrado en el marco de l Congreso plural: sesenta años después*. Madrid-Alcalá-Toledo: UNED, 2003, vol. 1, 723-736.
- PARENTE, Lucía. “*Nell’occhio di María Zambrano: tra immagine pittorica e ragione poetica*”. *Bajo Palabra* 25 (2020): 77-100. doi: <https://doi.org/10.15366/bp2020.25.004>

- RIVAS, Reyna. “María Zambrano en Royaumont”. *La República de las letras* 89 (abril 2005), 108-121.
- SALINAS, Pedro. *El defensor*. En *Ensayos Completos II*. Madrid: Taurus, 1984.
- TRAPANESE, Elena. *Sueños, tiempos y destiempos. El exilio romano de María Zambrano*. UAM Ediciones, 2018.
- TRAPANESE, Elena. “Una ‘spagnola nostra’ en Roma”. *Aurora. Papeles del Seminario María Zambrano* 17 (2016): 112-119.
- VALENDER, James et al. *Homenaje a María Zambrano: estudios y correspondencia*. México: El Colegio de México, 1998.
- ZAMBRANO, María. *Cartas de La Pièce (Correspondencia con Agustín Andreu)*. Valencia: Pre-Textos, 2002.
- ZAMBRANO, María, “Carta sobre el exilio”, *Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura* 49 (junio 1961), 63-70.
- ZAMBRANO, María. *Dante specchio umano*. Troina: Città Aperta, 2007.
- ZAMBRANO, María. *Las palabras del regreso*. Madrid: Cátedra, 2009.
- ZAMBRANO, María. *Obras Completas III*, Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2011.
- ZAMBRANO, María. *Obras Completas VI*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, 2013.
- ZAMBRANO, María. *Spagna: pensiero, poesia e una città*. Roma: Vallecchi, 1964.
- ZAMBRANO, María y Rivas, Reyna. *Epistolario (1960-1989)*. Caracas: Monte Ávila Editores, 2004.
- ZOLLA, Elémire. *Eclisse dell'intellettuale*. Milán: Bompiani, 1959.



LOGOS, ESPÍRITU Y PERLA: LA COLABORACIÓN DE MARÍA ZAMBRANO Y AGUSTÍN ANDREU

Denise DuPont
Southern Methodist University
ddupont@smu.edu

Resumen: Los filósofos españoles María Zambrano (1904-1991) y Agustín Andreu (n. 1928) mantuvieron un intercambio epistolar desde 1973 hasta 1976, y en el 2002, Andreu publicó 78 cartas de Zambrano en *Cartas de La Pièce (Correspondencia con Agustín Andreu)*. Este ensayo trata los dos temas que Andreu ha identificado como el meollo de su diálogo: los filósofos y teólogos que quedaron excluidos de las instituciones académicas y eclesiásticas; y las diferentes visiones de la relación entre el Logos y el Espíritu —o nuevas maneras de concebir lo divino—. Además de repasar el contenido de las cartas, este trabajo se centra en la introducción y conclusión en las que Andreu descifra la conversación epistolar, y termina por echar un vistazo a unos cuantos textos en los que Andreu ha seguido ampliando caritativamente las perspectivas de las instituciones más allá de su correspondencia con María Zambrano.

Palabras clave: San Agustín de Hipona, Trinidad, Clemente de Alejandría, Iglesia católica.

Recepción: 6 de febrero, 2021. **Aceptación:** 3 de mayo, 2021.

LOGOS, SPIRIT, AND PEARL: THE COLLABORATION OF MARÍA ZAMBRANO AND AGUSTÍN ANDREU

Denise DuPont
Southern Methodist University
ddupont@smu.edu

Abstract: Spanish philosophers María Zambrano (1904-1991) and Agustín Andreu (b. 1928) maintained an epistolary interchange from 1973 to 1976, and in 2002, Andreu published 78 of Zambrano's letters in *Cartas de La Pièce (Correspondencia con Agustín Andreu)*. This essay focuses on two of the topics that Andreu has identified as the heart of their dialogue: those philosophers and theologians who were excluded from academic and ecclesiastical institutions; and different visions of the relationship between Logos and Spirit – or, new ways of conceiving the divine. In addition to reviewing the content of the letters, this article addresses the introduction and conclusion in which Andreu deciphers the epistolary conversation, and it concludes by glancing at a few of the texts in which Andreu has continued to charitably expand the perspective of institutions in the years after his correspondence with María Zambrano.

Keywords: St. Augustine of Hippo, Trinity, Clement of Alexandria, Catholic church.

Received: February 6, 2021. **Accepted:** May 3, 2021.

Para Agustín Andreu

Después de desarrollar una amistad profunda cuando los dos vivieron en Roma entre 1955 y 1962, María Zambrano (1904-1991) y Agustín Andreu (n. 1928) se escribieron una serie de cartas desde 1973 hasta 1976, estando ella en Suiza y él mayormente en Valencia. En el 2002, Andreu publicó las 78 cartas de Zambrano en forma de libro titulado *Cartas de La Pièce (Correspondencia con Agustín Andreu)*.¹ La colección se compone de las cartas de ella (no las de él), pero el filósofo editor ha adjuntado en la sección de “Anexos” los trabajos suyos a los que se refieren los dos amigos durante su intercambio, y ha enmarcado la colección con unas palabras “Preliminares a esta edición”, un resumen de cada carta y un estudio final, “Anotaciones epilogales a un método o camino”. El libro es imponente, tanto por su extensión (400 páginas, con letra muy pequeña y densa) como por la profundidad filosófica de los temas tratados. La intimidad que hay entre los correspondientes, el estilo alusivo-poético de Zambrano, más el hecho de que también hablaban por teléfono (ya que no queda constancia de los intercambios orales) son otros retos significativos. Muchas veces las ideas centrales aparecen como sugerencias sutiles o referencias incompletas a conversaciones anteriores.

Los dos amigos se entendían perfectamente, pero el lector a veces tiene que batallar por seguirles, aunque esa lucha vale la pena con creces. En este ensayo, me dejaré guiar por una pista que da Andreu en los “Preliminares”, donde dice que al revisar las cartas en el año 2000, con vistas a su publicación, vio que el “nudo” para María y él eran “los imponderables rehuidos en la Academia y las Iglesias”, y que el “asunto del Logos y el Espíritu, una nueva manera de *sentir y concebir lo divino*”,

¹ María Zambrano, *Cartas de La Pièce (Correspondencia con Agustín Andreu)*, Ed. Agustín Andreu (Valencia: Pre-Textos/Universidad Politécnica de Valencia, 2002). Hace poco, se celebró un congreso internacional sobre el epistolario en Verona, y el lector italianoparlante puede consultar los trabajos publicados en *Radici teologiche della filosofia de María Zambrano*, ed. María Cecilia Barbetta, Bergamo: Moretti & Vitali, 2018.

era el tema central de las cartas.² Siguiendo sus indicaciones, me centraré en estas mismas ideas: las instituciones y sus exclusiones, y las varias visiones y versiones de lo divino. Además de describir el contenido de las cartas, miraré de cerca la introducción y conclusión escritas por Andreu —el marco donde éste nos echa una mano imprescindible al orientarnos en la lectura de su intercambio con Zambrano—. Iré en orden, según encontrará estos textos el lector del libro: primero la introducción, luego las cartas y finalmente las “Anotaciones epilógicas”. En el último apartado de este artículo, echaré un vistazo a unos cuantos textos en los que Andreu ha seguido trabajando el “nudo” con profunda caridad más allá de su correspondencia con María Zambrano.

I

En el ensayo introductorio Andreu explica que tuvo tres “encuentros” con María: los años de estudiante en Roma y luego profesor (1955-1963, años en que hablaban de la Guerra Civil, la Institución Libre de Enseñanza, Ganivet, Machado, Unamuno, el helenismo, el cristianismo, el neoplatonismo, Clemente de Alejandría y las diferentes posibilidades para una crítica del eclesiasticismo); el período de la “crisis” personal de Andreu, de 1973-1976, cuando él veía en el cristianismo un “contenido intelectual y religioso [que] se concreta en la plasmación de una teología del Logos y del Espíritu en sus relaciones recíprocas”, y cuando estaba preparándose para dejar el sacerdocio;³ y por fin, el momento de la relectura, ya en este milenio, cuando Andreu se enfrenta con las cartas que habían estado al

² Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 15, itálicas en el original. Para el tema del Logos y el Espíritu, ver especialmente las cartas 3, 16, 17, 21, 22, 24, 38-41, 49, 54, 55, 58, 66, 67, 74 y 78. De ahora en adelante, si no indico otra cosa, los números se referirán a la página del libro en vez del número de la carta.

³ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 14. En una respuesta por correo cuando le pregunté al profesor Andreu por este asunto, me explicó que en el año 1968 publicó *¿Qué es ser cura, hoy? Ministerios y existencia cristiana* (Valencia: Marfil), donde compartió su visión del cristianismo. Sobre esa visión, añadió el siguiente comentario: “La he realizado hasta hoy apartándome del aparato litúrgico y simbólico y aplicándome al trato encarnacional del hombre” (correo electrónico, 18 noviembre 2020).

cuidado de otra gente durante muchos años. Su descripción del encuentro inicial, a mediados de los años 50 en Roma, es esencial para entender las circunstancias de los dos futuros amigos. Cada uno tenía alguna idea preconcebida sobre el otro, aunque ella estaba mejor informada que él. Zambrano, nos cuenta el editor, “jugaba con todas las ventajas”, porque él no sabía casi nada de ella, mientras que ella, por ser mayor y por haber vivido mucho, dentro y fuera de España, tenía una buena idea “de lo que podía haber en un joven español, clérigo de aquella Iglesia y salido de aquella sociedad, vencedoras en el espacio de los desfiles militares y las misas pontificales”.⁴ Es gracioso lo que relata de su propia ingenuidad:

He tenido que cumplir muchos años para entender la mirada larga con que observaba a distancia a aquel clérigo, que, naturalmente, algo de apostolado tenía que desear hacer con la exiliada, meditando ella a través del humo de los Pall-Mall empipados a la Marlene Dietrich, que usaba. Recién llegada de Cuba, cargada de gnosticismo, quedó meditativa por su encuentro con el muy joven español que traía en el macuto una crítica del cristianismo occidental, en especial del agustiniano (crítica que incluía las diversas formas de eclesiasticismos protestantes, supuestamente *à la page* de la “modernidad”), y que pensaba desde el cristianismo alejandrino, clementino-origeniano, del “verdadero gnóstico”. El joven, a su vez, se sorprendía de no poder sorprenderla en nada.⁵

⁴ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 16.

⁵ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 16. Respondiendo en un correo electrónico (23 de noviembre de 2020) a mi petición de más detalles, el Prof. Andreu añadió los siguientes detalles preciosos sobre el encuentro inicial y la coincidencia de intereses de los dos filósofos. De hecho, recuerda haberle visto a ella aún antes, cuando pasó por su pueblo, siendo él un niño de siete años: “El encuentro y especialísima atención mutua entre María y Agustín Andreu es, en efecto y no pequeño, una recíproca llamada muy curiosa. En él, va la historia de España. Cuando tenía yo siete años y comienza la guerra civil me encontré ya con María Zambrano. Si me pongo a escribir la historia ya acumulada en aquel niño, escribo sólo con eso una novela; esa ráfaga de visión de una señorita en bíchuter entrando en la Academia militar en mi pueblo –a doscientos metros de mi casa– y que María reconoció, no es la más increíble. E innegable. A los 24 años nos volvimos a encontrar en Roma, en una reunión con exiliados españoles y mexicanos y cubanos adjuntos, siendo yo un maniquí vestido de sotana negra. Yo venía de estar doce años internado en un Seminario. Nos cruzamos una frase. “Estudio Patrología griega en el Instituto Oriental y trabajo la tesis sobre Clemente Alejandrino”, siglo III^o, cuando la comunidad cristiana estuvo a punto de tomar un camino filosófico casi privado, con un mínimo de ceremonial y una espléndida pedagogía... metafísica. Un siglo después se repetiría la ocasión con Sinesio de Cirene, también heleno. La sobrecarga aristotélica y encarnacional o terrestre o filosófico-

En el tercer “encuentro”, el que toma lugar en el 2000, Andreu concluye que todo el trabajo que produjo entre 1979 y 1999 sale de su intercambio con María Zambrano, y de un intento de definir su propia posición espiritual a través de estudios sobre Böhme, Lessing, Shaftesbury y Leibniz.⁶ Son sus “rehuidos” preferidos. La genealogía intelectual de lo que él llama la “otra” Ilustración (la frustrada, la no-elegida) es: Espinosa y Böhme interpretados por Lessing, junto también con Leibniz y Shaftesbury, para llegar a la Institución Libre de Enseñanza y Antonio Machado,⁷ cuando por fin esta Ilustración malograda, rechazada en Es-

humanista que llevaba mi intención inconsciente fue captada por la joven profesora orteguiana de metafísica en la Complutense de Madrid. Una semana después estaba yo en su casa de Roma. Y empezaba la historia de la postguerra entre una mujer que se las sabe todas, cargada de filosofía y de historia de la Europa de los 50 y sesenta, y un joven atrevido y resuelto a entender lo que pasó y seguía pasando en aquella Europa. Esta primera etapa dura desde 1953 a 1968. La tengo llena de anecdotario pertinente. Mucho de ello se encuentra en *Sideraciones* leído a través de la lectura. La filósofa contempla y lee la trayectoria dramática de un joven lleno de imaginación acertada y de pasión humana más bien serena sobre la historia exiliada de los cuerpos”.

⁶ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 18. En los años 80 y 90, Andreu ofrece una crítica de la Ilustración con estudios de Erik Peterson, Jakob Böhme, Gotthold Ephraim Lessing, Gottfried Wilhelm Leibniz y Lord Shaftesbury (Anthony Ashley Cooper). En este milenio, ha escrito sobre Antonio Machado y José Ortega y Gasset, y publica desde el año 2001 una serie de reflexiones filosóficas y autobiográficas tituladas *Sideraciones* (mencionadas en la nota anterior; hasta la fecha hay siete volúmenes de estas reflexiones). Sobre la relevancia de su amistad con María Zambrano para las *Sideraciones*, el profesor Andreu me ha comentado que “muchas de esas *Consideraciones* están escritas con, en, tras, para, por... etc. María como coloquiante, maestra y amiga del alma” (correo electrónico, 18 noviembre 2020). Sobre su “segunda etapa”, me ha contado lo siguiente: “le recuerdo que en mi segunda etapa se me revelan Lessing (*Escritos filosóficos y teológicos*, 2ª edición Anthropos) y Leibniz (*Methodus Vitae*, 2ª edición Plaza y Valdés) con los que llego a formular mi metafísica inclusiva esencialmente de la trascendencia (el Principio u Origen del Universo y la vida) que se ha dado a sentir y ver en la personación de la trascendencia en la creación (personación que llaman encarnación)” (correo electrónico, 19 noviembre 2020).

⁷ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 18. Como notaba Andreu en el año 1977, sobre el idealismo socialista, “la historia y realidad españolas actuales no pueden ser correctamente entendidas, sin advertir lo que significa que la literatura cristiana y no confesional de ese idealismo haya abonado una parte de lo mejor de la inteligencia española desde 1860 hasta 1919. El tema merece una monografía. ¿De dónde ha salido la teología trinitaria y la concepción trinitaria de la vida de los tres grandes poetas metafísicos que son Unamuno, León Felipe y Antonio Machado?” (Agustín Andreu, “Alegato en favor de una cristología como teología del Logos único y universal”, en *Jesucristo en la historia y en la fe: Semana internacional de teología*, ed. A. Vargas-Machuca [Madrid: Fundación Juan March/Ediciones Sígueme, 1977], 280-90; 286).

pañía pero también en el resto de Europa, es recogida por algunos filósofos españoles sólo para ser desatendida a partir de la Guerra Civil.⁸ En cuanto al desarrollo de la iglesia específicamente, representaba Clemente de Alejandría (quizás el rehuido más importante para los dos amigos en el momento del intercambio de cartas y, por eso, también para mi enfoque aquí) un cristianismo no eclesiástico. Comenta el editor de las *Cartas* que cuando se escribían a mediados de los años 70, Zambrano no aceptaba que él tardase en sacar en forma de libro sus tratados sobre el Logos y el Espíritu, donde exponía el cristianismo alejandrino admirado por los dos: María, dice, veía su reticencia como una debilidad característicamente española: “siempre reprochó esa reserva, o temor, a publicar, ese complejo español secular”.⁹ Aclara que aunque no tratase en forma impresa durante ese período específico el Logos y el Espíritu, y le cuesta decir exactamente por qué no, todo lo que sí escribió de ese momento en adelante lo hizo “desde esos presupuestos”, y que con *Cartas de La Pièce* satisface la deuda que tiene con su amiga.¹⁰ En su opinión, Zambrano le “escogió” como interlocutor preferido por su afición a los teólogos,¹¹ sugiriendo con este comentario que Zambrano eligió al joven amigo por razones suyas, para ayudarle a desarrollar lo que pensaba ella.

Ver también Agustín Andreu, *El Logos alejandrino*, ed. Carlos Peinado Elliot (Madrid: Ediciones Siruela, 2009), 105, nota 120.

⁸ Para Andreu, los rehuidos –todos éstos nombrados aquí, más gente como Erasmo, Vives y Tomás Moro– además de una oportunidad perdida, son una aspiración: “una forma de comunidad humana que ayude a vivir y no sea un nido de dificultades fantásticas, hijas del miedo o de presupuestos errados” (correo electrónico, 25 de noviembre del 2020). Igual que María Zambrano se sentía como si hubiera vivido en la Grecia antigua (más sobre esto a continuación), Andreu se relaciona con estas figuras heroicas de otra época: “Como hijo de mi tiempo estoy y vivo en un universo ilimitado con rincones de otras gravedades, sensaciones, organismos, etc., etc., es decir, con mundos sabe Dios de cuánta diversidad. Pero con instrumentos y acompañantes incluso espontáneos de acomodación que los antiguos llamaban ángeles o fantasmas o figuras sobrehumanas” (correo electrónico, 26 noviembre 2020).

⁹ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 18.

¹⁰ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 19, itálicas en el original. Además, sí que publicó un artículo muy bueno sobre todos estos temas, en el año 1977. Claro, es un artículo y no un libro, pero es una introducción excelente a sus ideas: ver Andreu, “Alegato en favor de una cristología”. Es más, en forma de libro sí que al final aparecieron sus lecciones: ver Andreu, *El Logos alejandrino*.

¹¹ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 21.

Como resumen del “mundo de María” que se destaca en el epistolario y en el resto de la obra de ella, Andreu da esta lista: “la universidad, San Agustín, la naturaleza, la gnosis, el matrimonio, la *syzyguía* o comunidad breve, la amistad, el exilio, los Maestros, la Razón Vital”.¹² Cierra su introducción diciendo que le habría gustado aparecer menos en las cartas pero que era inevitable su presencia y, además, María siempre insistía en que era importante no hacernos menos de lo que somos.¹³

II

Si miramos las cartas en sí, vemos que en las primeras Zambrano se centra directa e insistentemente en el tema de la posible publicación de los escritos de Andreu sobre el Logos y el Espíritu. Si Clemente de Alejandría es central para su diálogo, el Obispo de Hipona no lo es menos.¹⁴ Ella tiende a destacar las contribuciones positivas de San Agustín: la “revelación” del ser humano. Para los griegos el hombre es “lugar del Logos”, pero “sin abismo, sin corazón”: según Zambrano faltaba en el discurso griego el elemento vital que descubrió San Agustín. Andreu en cambio ve el daño hecho a la tradición occidental por un énfasis predominante en la lucha agustiniana contra las tendencias de la naturaleza humana —o sea, la concupiscencia—. Aun así, Zambrano le anima magnánimamente a diseminar su crítica, pero sin ira, “convirtiendo [su] fuego en llama clara y viva”.¹⁵ Ella es generosa, y no tiene reparo en que su interlocutor exponga ideas que no coincidan precisamente con las suyas: “tú lo ves específicamente [a San Agustín], en su singularidad y tienes sobrada razón. Creó un infierno. Y la cuestión es ir deshaciendo infiernos”.¹⁶

¿En qué consistía el infierno agustiniano? Para Andreu, San Agustín identifica al Logos con la Sabiduría y a la mujer con la Ciencia (prácti-

¹² Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 21. La *syzyguía* —σύζυγος en griego— se refiere a una conjunción de cosas: por ejemplo, dos elementos unidos por el mismo yugo.

¹³ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 22.

¹⁴ Para el tema de San Agustín, ver particularmente las cartas 2, 4, 34, 40, 47 y 61.

¹⁵ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 31.

¹⁶ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 31.

ca), frente a Hilario y los Padres orientales que arguyen que la Sabiduría es mujer.¹⁷ Sostiene que San Agustín “no entendía de cuerpos”, y que sí, hay en su obra “mucho yo, mucho yo”, pero que es “un yo infantil”, sin “la libertad de Espíritu”.¹⁸ Junto con Leibniz y Schelling, Andreu concluye que San Agustín escribió demasiado rápido, sobre todo cuando era joven e inexperto.¹⁹ De ahí la crítica de San Agustín hecha por Andreu, mientras que Zambrano tiende a enfatizar otros aspectos del legado del Obispo de Hipona, como hemos visto ya.²⁰ De todas maneras, Zambrano observa que sí están de acuerdo en que “la Iglesia podía haber llevado las cosas por otro camino”, identificándose a continuación con la crítica ofrecida por Andreu de la “episcopocracia”, del “aplastamiento” que hubo en los siglos III y IV, que acabó con “el Amor” –la “red de obispos”, “red de autoridades” que crearon “la Gran Iglesia”–.²¹ Ella afirma que la crítica de San Agustín hecha por su amigo es “extraordinariamente lúcida”, y que “no puede ser ocultada bajo ningún celemín”, a pesar

¹⁷ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 39.

¹⁸ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 39.

¹⁹ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 42.

²⁰ Doy aquí una versión muy reducida de la crítica extensa del pensamiento agustiniano, la cual se encuentra en la nota 31 de la página 42. Ha habido contribuciones recientes que arguyen lo contrario, que al luchar con los pelagianos San Agustín en efecto peleó *contra* el ascetismo y preparó el camino para un cristianismo de “mediocres” (poco exigentes consigo mismos). Para esta lectura de San Agustín, ver Robert A. Markus, *The End of Ancient Christianity* (Cambridge: Cambridge University Press, 1990), 27-43, 97-135; y George Lawless, OSA, “Augustine’s Decentring of Asceticism”, en *Augustine and His Critics: Essays in Honour of Gerald Bonner*, ed. Robert Dodaro y George Lawless (London: Routledge, 2000), 142-63. Para otra visión de la sexualidad en San Agustín y del matrimonio en los Padres de la Iglesia en general, ver dos trabajos de John C. Cavadini, “Feeling Right: Augustine on the Passions and Sexual Desire”, *Augustinian Studies* 36.1 (2005), 195-217; y “The Sacramentality of Marriage in the Fathers”, *Pro Ecclesia* 17.4 (2008-11), 442-63. Para otras lecturas recientes de San Agustín, ver Matthew Levering, *The Theology of Augustine: An Introductory Guide to His Most Important Works* (Grand Rapids, Michigan: Baker Academic, 2013). Sí que existen otras evaluaciones de San Agustín y su papel en la historia del cristianismo occidental, pero para nuestros propósitos aquí me parece más importante tratar de comprender cómo vivieron Andreu y Zambrano la *implementación* de San Agustín en el contexto de ellos dos –el siglo xx español–. “San Agustín” nos puede servir como lente para entender una época y una historia que no vivimos.

²¹ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 40. Sobre San Agustín y la interpretación de Jesucristo como autoridad, ver también Andreu, *El Logos alejandrino*, 102.

de aclarar más adelante que ella, personalmente, no quiere dejar de ser miembro de la iglesia católica: eso lo afirma más de una vez.²²

Pero lo que quiere ofrecer Andreu no es sólo una crítica, sino una visión positiva, teórico-teológica, para acompañar a su linaje de rehuidos, campeones de una Ilustración alternativa. Esto se ve claramente en la tercera carta. María Zambrano comenta un trabajo que le ha mandado Andreu, “El Espíritu Santo y la comunidad eucarística”, diciendo que le han encantado sus palabras “acerca de la circulación sacratísima, santísima, divina entre el Verbo y el Espíritu”.²³ En la nota 14, que corresponde a este comentario de Zambrano, el filósofo vuelve a observar, como ha hecho ya en las “Palabras preliminares”, que la idea de “la circulación del Verbo y el Espíritu se convertirá enseguida en el tema central de nuestras conversaciones y de este tramo de nuestro epistolario” —es EL tema para los dos amigos, entonces—.²⁴ Nota que para María este análisis se podía elaborar linealmente, mientras que para él había que seguir “el movimiento elíptico” de su experiencia “del derrumbamiento o hundimiento que observo [en tiempo presente] a mi alrededor y en mi propia vida —en la Iglesia, en la actividad docente, en el tono de la generación que se está incorporando a la vida pública”.²⁵

El filósofo reconoce que no toleraba “más guía ni guion entonces que mi experiencia misma”, lo cual creaba tensiones con María.²⁶ En esta nota esencial, Andreu sigue aclarando que él entiende el derrumbe “desde el hundimiento de las formas, de la expresión en general, de la palabra por antonomasia, y desde la situación espiritual consiguiente al hundimiento de la misma”.²⁷ Relacionado con los términos “Logos”, “Espíritu” y “derrumbe”, explica que hay una “circulación dolorosa y penosa de vario modo, pero aclaradora entre el derrumbamiento de la palabra y la presenciación del Espíritu consolador e inspirador de palabra

²² Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 42, 65. Para este tema, ver sobre todo la aportación magistral de Juana Sánchez-Gey Venegas, *El pensamiento teológico de María Zambrano: Cartas de la Pièce. Correspondencia con Agustín Andreu*, Madrid: Sínderesis, 2018.

²³ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 33.

²⁴ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 33. Para la circulación, ver las Cartas 15, 16 y 21.

²⁵ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 34.

²⁶ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 33.

²⁷ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 33.

nueva y verdadera, reveladora”.²⁸ Este proceso o “circulación”, se puede ver, según el filósofo Andreu, en el dogma de las tres Personas divinas, el cual “ilumina y ofrece lo que es el proceso íntimo de esa experiencia y, en ella, los destinos de la palabra, forma o expresión en la vivencia del ser y de la Vida, divina y humana”.²⁹ María Zambrano, cuenta su amigo, “sabía de derrumbes” por sus experiencias de guerra y exilio, y había puesto el nombre de “la perla” a “la circulación Logos/Espíritu que es reflejo de la Vida de la infinitud en la infinitud/finita que es la vida humana”.³⁰ En la misma nota al pie de la página, perla y nudo escondido en letra infinitesimal, Andreu señala otros ejemplos de lo mismo que figuran en el epistolario, cuando María comenta “el rescate del Verbo desfalleciente por el Espíritu, la relación entre ambos”, el Espíritu “que levanta y rescata al Logos de sus desvanecimientos”, y el Espíritu que “le devuelve al Logos su posibilidad”.³¹ Línea o eclipse aparte, los dos amigos estaban de acuerdo en esta visión de lo que llamaba Andreu la *circulación*.

Para penetrar en este intercambio, es fundamental entender que la circulación se conecta con la crítica del eclesiasticismo, y reconocer que la crítica del poder eclesiástico va de la mano con la teoría productiva del llamado Logos único. Andreu explica que él había experimentado un rechazo de “las cristologías anecdóticas” o “biblicistas”, “siempre desplazadoras de la racionalidad y entregadas a formas del poder eclesiástico”, y que por eso promocionaba “una cristología del Logos único y universal, tal como apuntara Clemente de Alejandría”.³² Es decir que Clemente, aun siendo admitido por la ortodoxia cristiana, abrió la puerta a la idea de que el Logos no se limita a su expresión oficial cristiana, sino que proviene de y abarca diferentes tradiciones no confesionales, extendiendo hasta la filosofía griega. El Logos único —es decir, el Logos no limitado al contexto cristiano— se vincula íntimamente con la circulación discutida arriba.

Como explica Andreu, la “perla” zambraniana “se relacionaba con el movimiento mesaliano o espiritual, del Espíritu, que denunciaba a la

²⁸ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 33.

²⁹ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 33.

³⁰ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 33.

³¹ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 33-34.

³² Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 34.

Iglesia que se había establecido y acomodado” como institución, sobre las estructuras del poder imperial.³³ Le había escrito a María sobre las conexiones entre mesalianos y comuneros (a través de los siglos, por medio de la lectura de Macario el Grande), y Zambrano le insistió que tiene que publicar esa “historia escondida” –otra vez, ¿por qué se resiste a publicar sus ideas sobre la unión no hipostática pero sí vital entre el Espíritu y las almas?–³⁴ Andreu le había escrito sobre el Espíritu *que le damos cuerpo nosotros*, para que se conecte de nuevo con el Logos.³⁵

En su carta, de la que cita en la nota, Andreu parte de mesalianos y comuneros para dar todo un linaje de figuras que si no son exactamente “rehuidos”, sí que representan una visión alternativa, no “eclesiasticista”, para usar su término: “Evagrio Póntico, [...] toda la literatura monacal de los siglos iv y v, [...] Benito, Francisco y los fraticelli, etc., hermanos de la vida común (flamencos), alumbrados, Cisneros y Alcalá, Carranza, comuneros, monjas y arrieros, erasmistas y *Coloquios de los perros*, etc., etc.”.³⁶ Éste es el tipo de historia cultural que María quería que desarrollase en forma impresa. Le gustaban su descripción del Logos espiritual, el reconocimiento de que el pensar “viene del Espíritu”, y su concepto de la vida intelectual fundada en la Trinidad.³⁷ Para Andreu, también era importante destacar a los mesalianos como peregrinos, sin casa (igual que el Hijo del Hombre que no tiene donde reclinar la cabeza, Mateo 8:20), más libres que los monjes y profundamente antiinstitucionalistas: eran “espirituales puros, peregrinos, sin base alguna de apoyo, ni natural ni sacramentaria”.³⁸ Eso no era exactamente lo que exaltaba ella, pero aun así le animaba a publicar su visión de la historia del cristianismo.³⁹

Sugiere María que el obstáculo puede ser la “intensa y sólida formación” de Andreu, pero luego comenta que la respuesta correcta ante ese desafío es la caridad – hay que dar lo que tengamos y lo que seamos. En

³³ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 34.

³⁴ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 34.

³⁵ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 39, énfasis mío.

³⁶ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 34.

³⁷ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 35.

³⁸ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 35.

³⁹ Sobre la lealtad de María Zambrano a los sacramentos, recomiendo de nuevo el estudio de Juana Sánchez-Gey, *El pensamiento teológico de María Zambrano*.

la carta siguiente, la cuarta, le dice que ya ha llegado la hora de que su espíritu “se pose en la blancura de las cuartillas”.⁴⁰ El pensamiento va a nacer, y el parto va a ser doloroso: “desgarramiento, entrega, oscura gestación, luz que se enciende en la oscuridad hasta que la claridad del Verbo aparece como una aurora ‘consurgens’”.⁴¹ Aquí la muy mariana Zambrano hace la conexión con la Virgen María: “Los misterios de la Virgen presiden el proceso del pensamiento creador”.⁴² Para llevar a cabo ese parto, Zambrano le recomienda tener método, pero que siga adelante con sus “resoluciones íntimas” de dejar el sacerdocio.⁴³ Según ella, su amigo volverá a nacer, pacientemente, encauzando el fuego y evitando ser víctima sacrificial más de lo que ya ha sido.⁴⁴ Nacerá de nuevo y también dará a luz, por supuesto –publicando su libro sobre el Logos y el Espíritu–.⁴⁵

Si él tiene que nacer de nuevo para poder dar a luz, aquí también se encuentran referencias a la maternidad de ella. En esta carta y en las siguientes, Zambrano se demuestra protectora de Andreu y su trabajo, agradeciéndole el haber dicho que se siente como hijo suyo y autorizándole a desarrollar su pensamiento independientemente, sin preocuparse por la aprobación de ella.⁴⁶ Recuerda haber saltado para defender su obra en una conversación con más gente –su “salto de tigresa” característico, comenta Andreu– y le pide perdón por la indiscreción, pero explica que “al modo de una madre”, temía que le fuesen a sacar a su amigo filial de su “centro inmediato o de la inmediatez de [su] centro” –o sea,

⁴⁰ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 37.

⁴¹ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 34. ¿Referencia al tratado alquimista *Aurora consurgens*, probablemente del siglo xv pero atribuido por algunos a santo Tomás de Aquino?

⁴² Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 37. Para el tema de la Virgen María en la obra de Zambrano, ver además de *El pensamiento teológico de María Zambrano* de Juana Sánchez-Gey, un artículo mío: Denise DuPont, “Crying on the Way to the Bonfire: Female Intersigns and Christianity in María Zambrano’s *La tumba de Antígona*”, *Anales de la Literatura Española Contemporánea* 45.1 (2020), 49-81.

⁴³ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 37.

⁴⁴ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 39. Para el tema del segundo nacimiento y el dolor productivo, ver también las Cartas 12 y 16.

⁴⁵ En la Carta 47, dice, en itálicas, “*Que al darlo a luz te das a luz, se da luz en ti*” (Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 194).

⁴⁶ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 43.

que le iban a disuadir de su punto de vista personal—. ⁴⁷ Que él escribiese desde ese centro era absolutamente fundamental para Zambrano, que se diera entero, que no se comparase con los demás, que dejase germinar la semilla que tenía que florecer: ella, por su parte, ya se callaría. ⁴⁸

Eso al final de la Carta 7, y quedan 71 más. En las restantes, hablan de Antígona, Ortega y Gasset, Araceli Zambrano (hermana de María), Valente, Zubiri, Lezama Lima, Miguel de Molinos, Maruja Mallo, Böhme, D. Vasco de Quiroga, Unamuno, Gil de Biedma, Plotino, Swedenborg, el islam, Simone Weil, Don Blas Zambrano, el Dr. Pittaluga, Abelardo, Felipe II, Abraham, Meister Eckhart, Massignon, Bergamín, Machado, Freud, Leibniz, Cernuda, la Virgen María, y de varios proyectos, colaboraciones, invitaciones, cursos y libros que se llevarán a cabo o no en el futuro. Por supuesto, ella le sigue reiterando la necesidad de renacer para dar vida a su prole textual, recomendando en un momento que fundase algo —una organización, un “Centro de vida intelectual”— para luego rectificar y decirle que no fundase nada más (y nada menos) que su propia vida y obra. ⁴⁹ Mientras tanto, él sigue con sus proyectos, a su manera. En la Carta 41, ella le dice “*Saca esa perla ahora*”, con itálicas. ⁵⁰ En la 45, Zambrano le insta que medite sobre el “Fiat”, y que piense en su centro, que no escriba tantos comentarios. En la 46, confiesa que sigue meditando sobre el “precioso curso” de Andreu sobre el Logos alejandrino, y que no trabaja en sus propios proyectos porque dedica tanto tiempo a los de su amigo. Urge, exhorta... y luego en la Carta 50, parece que hay una ruptura definitiva y agresiva iniciada por Zambrano. Aclara que “el tema del Espíritu requiere un tratamiento ‘religioso, no eclesiológico,’” y “pide perdón” al Espíritu Santo y a la Virgen: ¿será que las cuestiones eclesiológicas forman la línea divisora básica y un punto de inflexión definitivo entre Zambrano y Andreu? ⁵¹ Sin embargo, la crisis

⁴⁷ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 49. Para el “centro”, ver también las Cartas 16 y 23.

⁴⁸ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 50-51.

⁴⁹ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 67.

⁵⁰ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 171.

⁵¹ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 386-87. Sobre la viabilidad de la iglesia como institución y el futuro de la religión en un contexto global, ver los debates con respecto a la filosofía (y la teología) “débil” que se encuentran en John D. Caputo y Gianni Vattimo. *After the Death of God* (Nueva York: Columbia UP, 2007) y Richard

no dura, y ella le vuelve a escribir. Y a rogar otra vez, en la Carta 54: es obligatorio que publique su curso YA.

III

Si queremos dejarnos compenetrar por este epistolario, el epílogo de Andreu (las “Anotaciones epilógicas a un método o camino”) nos orienta sobre el imaginario de María Zambrano, quien, siendo muy joven, se metió en un mundo propio, su “orbe”: “Empédocles, la tragedia griega, la Encarnación, la Eucaristía, la Cruz, el Descendimiento, los Ángeles (siempre con mayúscula), el Espíritu Santo”.⁵² Muchos de estos términos figuran en la tradición cristiana, y los demás se vinculan con esa tradición por medio del Logos único. Andreu subraya estas conexiones, describiendo la religión de María Zambrano como

un cristianismo muy católico de rito y dogma metafísicamente experimentados según una exégesis simbólica de tipo alejandrino, cabalístico, gnóstico de varia fuente, bizantino. Las figuras católicas del Dogma (la Virgen-Madre, la Asunción, la Crucifixión, la Eucaristía, el Descendimiento...) e, incluso, las apariciones digamos particulares (Loreto, Lourdes...), son figuras metafísicas que dan más que el concepto teológico y dicen lo que les pasa a Dios y al alma en esta vida y en la eternidad.⁵³

María tenía una fuerte sensación de lo eterno, y borraba las distinciones históricas, diciendo que ella misma había vivido en Grecia hacía siglos, y aclarando que “quien vive la Idea, la ha vivido siempre que ésta

Rorty y Gianni Vattimo, *The Future of Religion*. ed. Santiago Zabala (Nueva York: Columbia UP, 2005). Pero, de nuevo, mi propósito aquí no es dar lecciones sino tratar de escuchar y aprender: que quede claro que no presento las ideas de Caputo, Vattimo y Rorty como “la solución” o última palabra sobre los debates entablados por Andreu y Zambrano. Simplemente menciono estos textos adicionales para el lector que quiera profundizar en el tema de la iglesia como institución. Sobre el Espíritu Santo dentro y también fuera de la iglesia según María Zambrano, ver la Carta 31.

⁵² Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 341.

⁵³ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 360.

estuvo en juego”.⁵⁴ Prefería la figura y las imágenes a los conceptos ya que con la razón poética el concepto se desborda positiva y productivamente.⁵⁵ Sus figuras metafísicas son eternas, y ella, habitante de la Grecia antigua, está allí mismo con ellas.

Si nos fijamos en un cierto predominio femenino en su mundo de figuras (recordemos su fascinación por Antígona, por ejemplo),⁵⁶ la descripción adicional del Logos único que nos ofrece Andreu en el epílogo revela los orígenes de ese fondo femenino espiritual, y además destaca su naturaleza trinitaria. En las páginas que mandaba a su amiga, las que ella estaba tan desesperada por ver publicadas, Andreu describía el Espíritu como lo que se mueve en el fondo, bajo cualquier individualidad, garantizando la unidad del universo, “el fondo desde el que se vive”.⁵⁷ El Espíritu se da en el individuo, nace, se expresa “en palabra y figura”, y por eso “el Logos es Logos *de* Espíritu”, y “del Logos con Espíritu emanado, se nace del Espíritu: del agua natural y del Espíritu”.⁵⁸ De esa manera, “el Espíritu precede al Logos y lo subsigue, emana de él [...]. El Logos padece y cae, descendiendo, se destruye, se da hasta la exanimación, se anonada...; pero el espíritu de Él emanado y salido, triunfa siempre. Siempre”.⁵⁹ Es decir, el Espíritu es anterior al Logos pero también emana del Logos, en el individuo. Lo nuevo en este pasaje es la identificación del Espíritu como lo que precede y a la vez procede del Logos.

Para Andreu, hay una conexión esencial entre esta dinámica, la Trinidad y lo femenino. Comenta que “la idea trinitaria de algunos Padres y algunos gnósticos [o sea, algunos de los rehuidos admirados por los dos amigos] supone al Espíritu como *paredro* (Πάρεδρος, compañero) o *syzyguía* (σύζυγος) del Padre. La *syzyguía* no es una persona o hipóstasis, sino un aspecto femenino, o lo femenino de la persona del Padre: no hay pareja de personas, hay una persona completa con su aspecto

⁵⁴ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 346.

⁵⁵ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 342.

⁵⁶ Ver la Carta 8.

⁵⁷ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 357.

⁵⁸ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 357, itálicas en el original.

⁵⁹ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 357.

femenino pleno”.⁶⁰ O sea, el Padre es una sola Persona, pero con aspecto femenino. El Verbo es engendrado por esa persona única pero compuesta –por el “Padre/Sofía”– pero luego, el Verbo envía o hace emanar al “Espíritu, *ahora personal*, Espíritu, que procede por exhalación o emanación del Padre y del Hijo” –y se queda *después de* que se va el Verbo–.⁶¹ Esta “antropología del logos-espíritu” Andreu la relaciona con la Razón espiritual asociada con el pensamiento de María Zambrano.⁶² Es la razón que “nace del fondo abisal de la experiencia”, emitiendo el “espíritu creador de humanidad, enlazador entre personas”.⁶³ Definitivamente, la razón espiritual reúne a la gente. A todo este proceso se refiere Andreu cuando utiliza un término que hemos visto antes –la “circulación”– que es la “constitución misma de todo viviente”, “la naturaleza de la vida, el modo de su unidad”.⁶⁴ Está íntimamente relacionada esta teoría con la Razón espiritual de Zambrano, que sabía que cualquier razón que no fuese espiritual sería “razón vendida, instrumental, insuficiente, en suma: demiúrgica, dialéctica, mecánica”.⁶⁵ Andreu había creado una base original filosófica, un fundamento trinitario que no excluía lo femenino y que establecía lo espiritual (*el* Espíritu, de hecho) como motor de la Razón poética.

Por eso se entiende que Zambrano tuviera mucho interés en ver publicada una versión teológica, dogmática (de dogma) y académica de esta visión que abarcaba todas sus ideas centrales, sobre todo porque no pudo asistir al primer “nacimiento” del texto. Cuando defendió su tesis *La generación carnal en sus relaciones con la Fe – una polémica de Clemente Alejandrino con Marción y el encratismo* en 1962 en el Pontificio Instituto Oriental, Andreu no invitó a María Zambrano a la defensa.⁶⁶ Nos cuenta él que ella se decepcionó bastante pero aceptó su decisión, a pesar de su

⁶⁰ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 358. Para el Espíritu y lo femenino en Zambrano, ver también la Carta 15, donde se ve la relación que ella señala entre estos temas y la Virgen María.

⁶¹ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 358, énfasis mío.

⁶² Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 358.

⁶³ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 358.

⁶⁴ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 358.

⁶⁵ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 359.

⁶⁶ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 352.

gran interés en los temas tratados. El trabajo incluía la historia del Logos universal que “había hablado [...] también mediante la filosofía de los gentiles”, y su reconciliación del Logos con la “carne humana” en contra del encratismo (la abstinencia extrema).⁶⁷ La postura más radical tenía que ver con el elemento femenino mencionado antes. Andreu había identificado en los escritos de Clemente de Alejandría “la maternidad pneumática de Sofía”: es decir, que “la Sabiduría divina” —o el propio Espíritu Santo— había “concebido desde toda la eternidad y antes de la constitución del mundo, a los gnósticos, a las gentes con sensibilidad metafísica y moral especial”.⁶⁸ Eso es, los “gnósticos” según la definición de María Zambrano: los que tenían esa sensibilidad especial, o los que habían vivido en Grecia hacía siglos.⁶⁹ Los temas no podían ser más de su gusto, pero no se la podía invitar. Gracias a sus antiguas posturas políticas, ella era sospechosa para mucha gente de la iglesia. Es más: el Pontificio Instituto Oriental estaba al lado del Collegium Russicum, y “a María la relacionaba cierto sector romano con los comunistas”.⁷⁰ Habría sido llamativo, en un sentido negativo, que apareciese en la defensa, por muy amiga que fuese del autor. Además, para algún miembro del comité de tesis, la visión de Clemente que promulgaba Andreu era poco ortodoxa y había presión para no publicarla. Por eso, no podía ni darle el placer a su amiga de divulgar lo que había descubierto. Comenta Andreu que ella “nunca reprochó la omisión de la invitación”, pero tampoco dejó de esperar que las lecciones de sus clases de teología apareciesen impresas: “Eran ‘suyas.’ ¿Podía ser de otra manera?”.⁷¹ Si hubiera publicado el texto, habría borrado el no haberla invitado a la defensa, pero no fue posible en ese momento.

⁶⁷ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 352.

⁶⁸ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 352.

⁶⁹ Además de la feminidad, la maternidad era una cuestión fundamental para Zambrano: “La doctrina del Logos pedagogo, iniciador en la iluminación, era el encuentro de la filosofía griega con el cristianismo [...]. Es el asunto central de la filosofía de la Zambrano, y la relación de ese Logos pedagogo y salvador con el Cristo eclesiástico era para ella cuestión de principio, intocable. Frente a toda suerte de encratismos o condenas de la generación natural, atribuía Clemente al Logos pechos de Sabiduría divina de los que manaba la leche celestial. Consecuentemente con un Dios-Principio que no era menos Madre que Padre” (Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 353).

⁷⁰ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 353.

⁷¹ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 354.

De todas maneras, esas lecciones que eran “suyas” trataban de las mismas figuras que formaban su orbe y método, como vemos en las “Anotaciones epilógicas a un método o camino”. Según el método de María Zambrano, “la metafísica es la experiencia del ser en los caminos del ser”, “proceso cumplido con una fe... böhmana en que el movimiento del pensamiento en la ‘fysis’ [*physis*, φύσις, naturaleza que crece, que se desarrolla, que se hace] y que constituye a la ‘fysis’ misma, es el que va desvelando y descubriendo el sentido de todo lo de la vida y de la vida misma”.⁷² Aquí Andreu alude a Böhme, el filósofo místico sobre el que trabajaba en la época de las cartas –el que hablaba del descenso al infierno, y del Espíritu Santo como la vida divina que nace en la persona humana–. La metafísica experimental zambraniana es personal pero también interpersonal, y base de *syzyguías*. Andreu le explicaba a su amiga (y nos explica a nosotros, en el epílogo) que los primeros cristianos intentaban crear *syzyguías*, pero los vicios que perduraban más allá del bautismo, el egoísmo y la concupiscencia, llevaban a la imposición de “una disciplina... agustiniana, ‘ginebrina’”.⁷³ La Iglesia “imperializada” –“signo externo, ceremonial y ritual”– se definió como la Polis, y se identificó, con las contribuciones de San Agustín, “como cárcel u hospital donde caben todos, para entrar en la cual basta con el título de pecador”: nada de *syzyguía*, entonces.⁷⁴

Con esto llegamos a otro tema clave –punto de inflexión en la relación de los dos amigos–. Andreu nos revela un mundo personal suyo que ayuda a entender su postura sobre San Agustín. Para el filósofo valenciano, Clemente de Alejandría fue una oportunidad perdida para el cristianismo occidental, y la elección de la otra vía, el camino equivocado, fue gracias a Agustín de Hipona. Si María le tenía mucho cariño a San Agustín, explica Andreu que eso fue porque las *Confesiones* era una lectura clave de su juventud. Zambrano celebraba su descubrimiento del espacio interior, pero fue más allá que el santo. San Agustín se quedaba en el nivel de los remordimientos y autorrecreminaciones, pero María “leía al hiponate prescindiendo de la artillada y concentracionada ecle-

⁷² Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 343.

⁷³ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 350-51; una referencia a Calvino, me imagino.

⁷⁴ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 351.

siología del obispo que se sentía con tanto poder como genial talento”.⁷⁵ Andreu, en cambio, no podía hacer la vista gorda. El punto de vista suyo era diferente del de su amiga porque había vivido de otra manera:

Yo sentí desde siempre afinidad con mi santo; pero preferí el poder de la pluma que le vi en la mano pronto en una estampita, que el del puño férreo que supo manejar para con la ‘massa damnata’ y el ‘género’ de que está hecha la humanidad histórica. Nos completábamos María y yo, viendo a san Agustín, pero yo no podía saltarme la moral de san Agustín después de 12 años de seminario, desde los 11 a los 24. Es posible que la Europa medieval necesitara esa pedagogía y que la de Plotino hubiera sido insuficiente, no sé.⁷⁶

Hay un mundo de experiencias personales –de sufrimiento, de humildad, de pasión por la trayectoria humana– en estas frases.⁷⁷ El editor de las cartas reconoce el contexto personal de su perspectiva, ofrece lo que él ve como una posibilidad de sanar la tradición occidental (precisamente al añadir elementos de las orientales), pero sin imponer agresivamente la solución que ha descubierto y vivido: acaba con un humilde “no sé” en vez de afirmarse con una declaración cerrada e intolerante.

⁷⁵ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 356.

⁷⁶ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 356.

⁷⁷ De todas maneras, para los lectores que se asustan igual que yo por la idea de meter a un niño de 11 años en el seminario, les pongo la respuesta del profesor Andreu cuando le expresé mi asombro que eso pasase en pleno siglo xx: “A los once años se ha metido en conventos y monasterios en Europa, desde el siglo iv, de una u otra manera, a los niños, sobre todo a los pillos o vivos y despiertos... o agudos... Yo a los cinco años ya descubrí en el comportamiento de los mayores que los reyes magos eran los mayores mismos. Observo hoy todavía cosas de niños con ese calibre, y te las podría contar, sobre todo de niñas que a los dos o tres años dan pruebas de una percepción de la autoridad enormes. A los 8 años tuve un maestro inmenso. ¡Si ganan la guerra civil los republicanos... llego a ministro o poeta singular!” (correo electrónico, 7 enero 2021). Se lo toma con filosofía y no parece que esté muy traumatizado por la experiencia. Pedí más información sobre su formación y me escribió el siguiente comentario fascinante: “En los siete volúmenes de *SIDERACIONES* que he publicado hablo de mi formación en diversos lugares y de los excelentes maestros (pocos) que me ayudaron. Uno de ellos, de la Institución Libre de Enseñanza (a los 7 años), Institución donde clausuré el curso en cinco ocasiones (cinco años, los años 80) y cuyos textos publiqué en *Sideraciones 2* y 3. [...] La libertad, ahora lo veo, me la respetó y acompañó Don Antonio Rodilla, el rector del Seminario que me envió a estudiar fuera a un Instituto minoritario y muy exigente (el Instituto Oriental de Roma)” (correo electrónico, 13 enero 2021).

María daba el salto, pero eso no quiere decir que no viese el problema. Hay que recordar que, aunque le seguía teniendo cariño a San Agustín, también reconocía que “creó un infierno” (citado arriba).⁷⁸ En la Carta 16, ha hablado de lo que echa de menos en la filosofía de los griegos, de Spinoza y de Kant: “No vieron que lo que padece en el hombre, dentro del hombre es lo que tiene de divino. Quien lo sabe es el cristiano y el hebreo también. Creyeron –o quisieron– que la filosofía cristiana es casi imposible. Perdona a San Agustín que la intentó. En cuanto a la Católica... se hizo lo que se pudo”.⁷⁹ Como corrección del mismo desequilibrio, Zambrano siguió vislumbrando amistades y comunidades idealizadas, muchas veces organizadas alrededor de los marginados –los “rehuidos” de la tradición occidental religiosa y filosófica–.⁸⁰ Viendo lo divino en los individuos y en las comunidades formadas por afinidades, intentaba crear *syzyguías*: “ella buscó incansablemente la demostración experimental de [...] la *syzyguía*, la pequeña comunidad (¡no comunista!, dice) verdadera, la de la afinidad producida por experiencia metafísica”.⁸¹ De nuevo, la experiencia metafísica como personal e interpersonal a la vez. Zambrano tenía menos interés en la teología dogmática y confesional y más en la religión popular –y en estar incluida en la “religión de su bautismo”–.⁸²

⁷⁸ En la Carta 41, por ejemplo, comenta sobre el ser humano occidental, “perdido según tú por San Agustín y ganado según yo, que admito la perdición, entonces: perdido y rescatado por el mismo San Agustín” (Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 174). Reconocía de esa manera la complejidad de la cuestión.

⁷⁹ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 89. Con esta transición, pasa a hablar de Santo Tomás de Aquino, y luego de la mística. En la Carta 28, reúne los temas de la circulación del Logos y el Espíritu con San Agustín y la institucionalización del cristianismo, los dos temas centrales del epistolario y de este ensayo mío sobre él: “Y es que el Logos se ha derramado, se ha derramado y habría que ir a recogerlo con cierto Espíritu, aunque fuera con una concha marina, como quería aquel niño recoger el agua del Mar, a quien San Agustín refuta ¿o enseña? Y ahora, en esto y en otras cosas, sí, ando contigo.... No convenía por las altas razones del Estado. No fue el único” (Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 133; la referencia es a una leyenda medieval que dice que San Agustín vio al tal niño que llevaba agua del mar a un pequeño agujero, y que le explicó que llevaría toda el agua del mar al agujero antes de que Agustín, con su entendimiento limitado, penetrase el misterio de la Trinidad).

⁸⁰ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 351.

⁸¹ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 342, 350.

⁸² Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 342. Como pregunta ella, preocupada, en la Carta 26, “¿Y qué es lo que queda o lo que se manifiesta cuando la Eucaristía se nos va y la

Sin embargo, hay que considerar también cómo encaja el impulso de buscar o crear *szygyúas* con el renacimiento doloroso pero necesario que le recomendaba a Andreu: el derrumbe productivo, el nacer de nuevo, el bajar a los infiernos. ¿Cómo funcionaba ese método en la práctica? En la metafísica de la experiencia vital zambraniana, “el alma se lee a sí misma”, pero por ese mismo escrutinio intenso no era fácil ser amigo de María Zambrano.⁸³ Cómo no, ya que “el alma” (o sea, María) “leía” a los demás también, y les exigía el mismo grado de intensidad. Comenta Andreu: “Había quien huía, no le quedaba más remedio. Había quien se resistía, resistía, quería entender esa manera de entender, sus alusiones y figuras. [...] El trato y conversación con la Zambrano [...] no resultaban cómodos”.⁸⁴ Este comentario no parece muy sorprendente que digamos. Escudriñaba a los demás y aconsejaba insistentemente, como hemos visto, a pesar de su prevención sobre los Ángeles custodios que “llegan a poseionarse del custodiado, a señorearlo”, hasta que se acaba el diálogo y la libertad.⁸⁵ Sabía cuál era el peligro, pero a veces se aproximaba al abismo.

Relata Andreu que “María dejó sembrado de amigos el camino”, y para entender esas rupturas, cita a Rabindranath Tagore: “Los amigos se encuentran en esta vida por azar, y el azar los lleva juntos un momento por el camino, pero tienen que separarse”.⁸⁶ Luego corrige la cita de Tagore: lo último, lo de la inevitable separación, está bien observado, pero

azar, no lo hay, puesto que es imposible que el sol no caliente, que la luz no alumbré, que la brisa no refresque, y que lo afín no se encuentre en este Universo monádico, böhmiano, cuyo fondo es único y ‘espiritual’, cuya vida es trans-creación de la Vida que era en el Logos único y universal. Se encuentran necesariamente; no a capricho, sino cuando toca. Pero *tienen que separarse*, más o menos bien: ineluctablemente, sin remedio, han de separarse”.⁸⁷

comunidad se hunde y la comunidad se pulveriza? Tú lo sabes” (Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 124).

⁸³ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 345.

⁸⁴ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 345.

⁸⁵ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 350.

⁸⁶ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 364.

⁸⁷ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 364, itálicas en el original.

Cree que puede ocurrir esa separación simplemente porque a los (ex) amigos en cuestión les necesitan otras personas y les llaman otros proyectos... en fin, no quiere contar “anécdotas”.⁸⁸ Comenta simplemente que “la amistad grande, la verdadera, puede hacernos padecer mucho, y no hay remedio. [...] Esos quererles que matan, los hay”.⁸⁹ Su sufrimiento es palpable y es lógico que resintiera la presión e insistencia de su amiga: “María no consiguió que yo me moviese tanto así para publicar lo que llamaba ella ‘la perla,’ es decir, la doctrina del sufrimiento de la Palabra y su salvación en el Espíritu; el lector habrá apreciado los esfuerzos que hizo”.⁹⁰ Indudablemente, el lector de estas *Cartas* queda abrumado por la perseverancia, dedicación y fuerza de voluntad de María Zambrano.

Una mujer tan fuerte, tan de rompe y rasga, tan suya... para caracterizar a su incomparable amiga, Andreu vuelve a echar mano de la historia eclesíastica. Comenta más de una vez que Zambrano estaba lejos del catolicismo común y corriente de su día, pero no tanto de Teresa de Jesús, Hildegarda de Bingen y Catalina de Génova.⁹¹ Estas santas imponentes, como dice el filósofo valenciano, son mujeres que la Iglesia tarda en reconocer y honrar “porque a las Iglesias les vienen difíciles”.⁹² Cualquier biografía de María Zambrano la tendría que colocar al lado de estas féminas “religiosas, místicas, atrevidas, entrometidas con una misión en el dentro de los dentro”.⁹³ Con referencia específica al estudio de Friedrich von Hügel sobre Santa Catalina de Génova y sus amigos, comenta Andreu que estos líderes espirituales femeninos “son una especie de centros de poder íntimo” que sienten “la mística metafísica como una misión en el mundo más real de los misterios”: “La Zambrano se veía en la Doncella Lucrecia y en santa Teresa de Jesús”.⁹⁴ Con estas comparaciones de María con las mujeres más formidables de la historia espiritual nos da una imagen útil para entender la dinámica entre los dos amigos:

⁸⁸ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 364.

⁸⁹ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 364.

⁹⁰ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 365.

⁹¹ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 368. Ver también la Carta 15, para el tema de María Zambrano como Santa Teresa de Jesús y Santa Catalina de Siena.

⁹² Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 368.

⁹³ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 368.

⁹⁴ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 366-67.

Tengo que decirlo claramente, teniéndome como me tengo por uno de los sus amigos que más exigentes han sido a la hora de darle un “No” doloroso ante las prisas y violencias místicas con sus locuciones equívocas en liturgia esotérica y en lenguaje místico-erótico, así como en guía pastoral con cayado o báculo de Sybila... Estas abadesas suelen ser de mucho altercado doméstico y político y de mucho correveydile (*sic*). [...] Saben acoger y hacer círculo [...]. María era una conversadora excepcional. Lo que he de decir es que la inmersión de María en la experiencia de la vida como sensación de destinación en lo divino, es ya un “locus theologicus” de importancia imprevisible, cuyo verdadero valor señalarán las generaciones futuras.⁹⁵

Es decir, que Andreu nos deja toda esta rica herencia de su amistad epistolar, cotidiana, íntima con una visionaria (Sibila, abadesa y creadora de redes interpersonales) de la estatura intelectual y espiritual de cualquier lumbrera del santoral. Nos lega la crónica de su relación para que la descifremos nosotros, pero no sin la ayuda titánica de sus comentarios y reflexiones.⁹⁶ En el penúltimo párrafo del epílogo, antes de los agradecimientos en que confirma que María vive todavía con él y en él, Andreu añade estas últimas palabras:

Es lástima que esté gastada la palabra ‘mutualidad’ que es mejor que ‘reciprocidad’ o que ‘comunidad.’ Pero la mutualidad esa es monádica, es afinidad eterna, es ‘syzyguía’: mutualidad sin zamparse al otro, ni por éxtasis o entusiasmo ni por amor... Se sale uno de sí hasta la frontera más próxima al otro, pero no llega ni llegará nunca al otro; volverá a sí mismo en una reflexión que, por lo demás, nunca será completa, pues el hombre no es capaz de reflexión completa sobre sí, ni física ni intelectualmente (para eso está el Espíritu, del que habrá que hablar). Pero, reflexionando, habrá aumentado en todo.⁹⁷

La mutualidad monádica recuerda la tradición de la Ilustración alternativa de Espinosa, Leibniz, Lessing, Machado, las *syzyguías* y los dos amigos que se escriben aquí, pero ahora *sin* el salto de tigresa. En esta visión de la mutualidad, ninguno se lanza a posesionarse del otro: aunque

⁹⁵ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 369.

⁹⁶ Y no hay que olvidar que ha publicado un libro entero sobre el pensamiento religioso de María Zambrano: Agustín Andreu, *María Zambrano. El Dios de su alma*, Granada: Comares, 2007.

⁹⁷ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 372.

fuesen motivados por éxtasis, entusiasmo, amor o una combinación de los tres, tales saltos se declaran indeseables porque no se zampa al otro. La fiera que se motiva por tal grado de amor posesivo es capaz de consumir en vez de proteger al que más quiere. Al contrario... respetando y dejando su espacio al otro se volverá el sujeto a mirarse a sí mismo, a reflexionar con la humildad madura que reconoce sus propios límites frente al Espíritu, motor de la circulación productiva que nunca deja de aprovechar nuestras rupturas y descendimientos para hacernos crecer, y dar gracias.

Al hacer exactamente este tipo de examen de conciencia, Andreu reconoce que el empeño de María tenía su lado caritativo –que no insistía exclusivamente por ella misma en que predicase sobre el Espíritu–: “Ella veía ahí y sabía el consuelo de claridad que esa distinción y la descripción de su proceso podía llevar a tantas gentes que estaban –cada cual a su manera– en confusión y sufrimiento”.⁹⁸ Quizás es por eso que Andreu expresa alguna inseguridad sobre su elección de no publicar, sugiriendo que podría haber sido pecado de omisión: “Mi hermetismo y mi aparente pasividad salieron con la suya ahí; no seguí su insistente e instantáneo indicación o ruego o disimulado mandato. No estoy seguro de haber acertado”.⁹⁹ Sin embargo, al final sigue convencido de la inoportunidad de sus teorías en ese momento, y afirma que María entendía su negativa: “No abandono la convicción de que para cierto público y ciertos espíritus, mi resistencia a esa publicación entonces, haya tenido sentido. Otra cosa sería hoy. Sin olvidar que durante este cuarto de siglo no he dejado de hablar de ello y desde ello. Y María sabía que eso no podía ser de otra manera”.¹⁰⁰ La penúltima frase de esta cita me inspira unos comentarios a modo de conclusión.

⁹⁸ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 365.

⁹⁹ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 365.

¹⁰⁰ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 366.

IV

Para ir concluyendo, me gustaría tirar del hilo que nos ha tendido Andreu dos veces, primero en las palabras preliminares y al final en las epilogales: “durante este cuarto de siglo no he dejado de hablar de ello y desde ello”,¹⁰¹ “desde esos presupuestos”.¹⁰² ¿Y en lo más reciente de su obra? ¿En qué sentido ha seguido hablando de y desde los temas tratados en el epistolario? Se lo he preguntado en pleno confinamiento y pandemia. ¿Dónde vemos el impacto de María en su obra posterior, sobre todo en las últimas décadas, a partir del 2002?

En cuanto a los rehuídos y la Ilustración alternativa, encontré por mi cuenta un ensayo suyo representativo y de fácil acceso, “Ilustración y religión”, que repasa toda la lista de figuras heroicas de “la sana religión” –Clemente de Alejandría, Espinosa, Leibniz, Lessing, Adam Smith, Shaftesbury, Francisco Giner, Walter Benjamin, Max Scheler– para también hablar de sana pedagogía, de la apertura intelectual de la *composibilidad*, y del poder de la persuasión en vez del poder político.¹⁰³ Andreu recomienda que volvamos al modelo de Lessing: “Religión e Ilustración en permanente conversación comprensiva y no declamatoria ni apologética ni servil ni parcial pueden ser el mejor método de la paz”.¹⁰⁴ Otro estudio suyo que va al grano de lo que ve él como el camino equivocado de la Ilustración contaminada por el poder político es su libro sobre Shaftesbury, *Shaftesbury; Crisis de la civilización puritana*.¹⁰⁵ En un momento clave, Shaftesbury no pudo contra Locke, y se desencadenaron una serie de consecuencias negativas como resultado de esa manipulación. Me ha explicado el profesor Andreu que es en esa obra donde habla en profundidad del juicio de Leibniz

¹⁰¹ Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 366.

¹⁰² Zambrano, *Cartas de La Pièce*, 19.

¹⁰³ Agustín Andreu, “Ilustración y Religión: Ayer y Hoy”. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia (RSEAPV). 2 noviembre 2006. https://www.uv.es/rseapv/Noticias/2006/061102_ilustracion/n1.htm. Consultado en: 18 de mayo de 2021.

¹⁰⁴ Andreu, “Ilustración y Religión: Ayer y Hoy”. https://www.uv.es/rseapv/Noticias/2006/061102_ilustracion/n1.htm. Consultado en: 18 de mayo de 2021.

¹⁰⁵ Agustín Andreu, *Shaftesbury; Crisis de la civilización puritana*, Valencia: Instituto de Filosofía, CSIC, Universidad Politécnica de Valencia, 2005.

sobre el hombre y la civilización que planeaba Locke para un futuro nuevo de Europa y América. Es este libro la respuesta antropológica poético-metafísica al hombre empírico-económico que acabó por triunfar aplazando así el día en que el hombre sabrá comportarse trascendentalmente como corresponde a su ser sustancial. Con estas palabras compendio malamente mi pensamiento también de hoy. Este libro *Shaftesbury; Crisis de la civilización puritana* es un aviso para caminantes [...]. Pongo en tus manos pues este trazado del camino lírico-metafísico posible que sin duda es una respuesta a la concepción zambraniana de la dirección de la Filosofía.¹⁰⁶

Recordando el epistolario que es el tema central de este trabajo, un aspecto interesante de la correspondencia de Zambrano y Andreu es cómo se acumulan las referencias a Antonio Machado en las últimas cartas de María. También en las publicaciones de él, se presta mucha atención en los últimos años a la obra de Machado. En ese sentido, no me sorprendió la siguiente aclaración de Andreu: “Mi libro sobre Machado es fundamental para entenderme a mí, y María Zambrano le tenía profunda devoción, también como amigo de su padre”.¹⁰⁷ En un texto corto y asequible, Andreu resume sus ideas “Sobre el Cristo de Machado”, explicando que Machado creía en la fe “de sus mayores”, quitándole a esa fe lo que percibía él como la crueldad de la expiación –la crucifixión (Machado asociaba esa visión negativa con San Pablo)–.¹⁰⁸ Para él, tenía que haber encarnación para que viéramos lo divino en lo humano, que nos enterásemos de que “el latido de lo divino lo tenemos en casa”.¹⁰⁹ Y también hay que ver ese aspecto divino en nuestro hermano, para que haya verdadera fraternidad en el mundo de hoy. Insiste Machado en la divinidad de Cristo para poder creer que una persona verdaderamente

¹⁰⁶ Agustín Andreu, correo electrónico, 20 diciembre 2020.

¹⁰⁷ Agustín Andreu, correo electrónico, 14 enero 2021. El libro suyo al que se refiere es *El cristianismo metafísico de Antonio Machado* (Valencia: Pre-Textos, 2004), que es el tratamiento más exhaustivo del tema, pero también es muy útil el artículo que cito a continuación.

¹⁰⁸ Agustín Andreu, “Sobre el Cristo de Machado”, *Hoy es siempre todavía: Curso Internacional sobre Antonio Machado, Córdoba, 7-11 de noviembre de 2005*, eds. Jordi Doménech, et al., Córdoba (España): Ayuntamiento de Córdoba; Sevilla: Renacimiento; 2014, 643-67; 658-59.

Sobre el rechazo de la Encarnación como vía de satisfacción y expiación, ver también Andreu, *El Logos alejandrino*, 101.

¹⁰⁹ Agustín Andreu, “Sobre el Cristo de Machado”, 660.

divina viviese una vida verdaderamente humana: “Se trata de un sentimiento de unidad radical que crea, en Cristo, la proximidad e inmediatez con todo ser humano”.¹¹⁰ La encarnación enseña e invita a la unidad fraterna, entonces.

Siguiendo por esta línea cristológica, me ha comentado Agustín Andreu que la mejor representación de los últimos dos años de su pensamiento y trabajo es una conferencia que dio cuando perdió a su compañero del alma, Ramón Gascó.¹¹¹ En ese ensayo también figuran como centrales la encarnación y la fraternidad universal, que se entroncan felizmente con el logos. Empieza el trabajo con la idea de que el Universo se inclina hacia la vida, y que

esa dirección culmina en que la vida que estaba en el logos trascendental, divino y eterno, *se humanó*[,] se encarnó en ese Jesús nazareno que llamaron no sin intención el galileo, cuya actitud fundamental en y desde esta tierra que somos consistió en atenerse principalmente a su *Padre revelando nuestra fundamental fraternidad como reafirmación del mundo de esta vida, reafirmación que haría falta dada la pérdida de los caminos del hombre y su torpeza fabulosa*.¹¹²

Aparecen los valientes de siempre –Espinosa y Leibniz– en esta historia de sujetos independientes en los que se ve la presenciación de lo divino. La encarnación es según el modelo de Duns Scotus, que acabó con la necesidad de satisfacer una deuda (la expiación), y en cambio vio “afinidad metafísica”, “unidad y mutuo entendimiento”.¹¹³

En esta hermosa meditación sobre el Padrenuestro y nuestra mutualidad, el a veces temido San Agustín se asoma como un paso preliminar,

¹¹⁰ Agustín Andreu, “Sobre el Cristo de Machado”, 667.

¹¹¹ Agustín Andreu, “El universo, la culminación de su tendencia a la vida en la encarnación del verbo, y el galileo y su teología del Padre Nuestro: En memoria de Ramón Gascó”. *Nihil Obstat* 1 (noviembre de 2000), <https://9nihilo.blogspot.com/2019/?m=0>. Consultado en: 18 de mayo de 2021.

¹¹² Andreu, “El universo, la culminación de su tendencia a la vida”, <https://9nihilo.blogspot.com/2019/?m=0>, itálicas en el original. Consultado en: 18 de mayo de 2021.

¹¹³ Andreu, “El universo, la culminación de su tendencia a la vida”, <https://9nihilo.blogspot.com/2019/?m=0>. Consultado en: 18 de mayo de 2021. Scotus separaba la encarnación de la expiación, argumentando que la encarnación estaba prevista por Dios independientemente del Pecado Original, y antes de la caída del hombre.

pero no un paso en falso: “Somos hijos y hermanos; es nuestro ser. Nos acercamos al Padre para hablar de nosotros como el obispo Agustín de Hipona o, mucho mejor, para interceder como hijos por los hermanos”.¹¹⁴ Es decir, la filiación divina es fundamental, pero también lo es la fraternidad. Ése es el mensaje de la encarnación del Hijo quien nos enseña a rezar el Padre Nuestro. Si el galileo se configura como emperador nos desviamos, pero siempre podemos volver a hacerle caso cuando comparte su oración con nosotros: “Un corazón del universo este, desde esta Tierra, le dice Padre al Principio creador del mundo. Hasta ese punto queda involucrado el Padre y principio del Universo con este mundo y sus leyes de vida en movimiento y circulación, en pasión y tragedia. Terrestres como somos estamos en el camino de Dios”.¹¹⁵ De esta manera, la “circulación” (derrumbe, renacimiento, rescate) promocionada en el epistolario de las *Cartas de La Pièce* aquí se vincula con la filiación divina universal: “La trascendental y automática consecuencia es que Padre es el título y nombre que *nos hace radicalmente hermanos*: venimos a la vida como hermanos”.¹¹⁶ El galileo, “desde un corazón como el nuestro, invoc[a] a Dios como fundamento de nuestra fraternidad. No es padre mío; es padre nuestro. Estamos llamados y comprometidos a que se sienta esa confraternidad”: “No queda nadie fuera. Quien no se sienta hermano no podrá rezar el Padre nuestro”.¹¹⁷ En esta conferencia-plegaria, Andreu transmite muy bien la urgencia del llamado, encargándonos a ponernos en acción: “desde esta teología del Padre nuestro no valen ya la polémica, la apologética ni la dialéctica. Ni el silogismo. Dímelos con gestos”.¹¹⁸

¹¹⁴ Andreu, “El universo, la culminación de su tendencia a la vida”, <https://9nihiloblogspot.com/2019/?m=0>. Consultado en: 18 de mayo de 2021.

¹¹⁵ Andreu, “El universo, la culminación de su tendencia a la vida”, <https://9nihiloblogspot.com/2019/?m=0>. Consultado en: 18 de mayo de 2021.

¹¹⁶ Andreu, “El universo, la culminación de su tendencia a la vida”, <https://9nihiloblogspot.com/2019/?m=0>, itálicas en el original. Consultado en: 18 de mayo de 2021.

¹¹⁷ Andreu, “El universo, la culminación de su tendencia a la vida”, <https://9nihiloblogspot.com/2019/?m=0>. Consultado en: 18 de mayo de 2021. Aquí viene bien recordar los versículos de la Epístola a los hebreos 13:1-2: “Permanezca el amor fraternal. No os olvidéis de la hospitalidad, porque por ella algunos, sin saberlo, hospedaron ángeles”.

¹¹⁸ Andreu, “El universo, la culminación de su tendencia a la vida”, <https://9nihiloblogspot.com/2019/?m=0>. Consultado en: 18 de mayo de 2021.

Me mandó el texto haciendo la siguiente conexión con su amiga del epistolario: “No sé si María Zambrano estaría de acuerdo con todo, pero creo que sí lo estaría con la teología del Padre Nuestro, la cual empalma mucho con la concepción de los vedas y Buda del origen primigenio del universo infinito o ilimitado”.¹¹⁹ Elegantes palabras de nuestro querido teólogo-filósofo, o filósofo-teólogo, que nos pueden servir como punto final para este ensayo.

Referencias

- ANDREU, Agustín. “Alegato en favor de una cristología como teología del Logos único y universal”. En *Jesucristo en la historia y en la fe: Semana internacional de teología*. Ed. A. Vargas-Machuca. Madrid: Fundación Juan March/Ediciones Sígueme, 1977; 280-90.
- _____. *El Logos alejandrino*. Ed. Carlos Peinado Elliot. Madrid: Ediciones Siruela, 2009.
- _____. *¿Qué es ser cura, hoy? Ministerios y existencia cristiana*. Valencia: Marfil, 1968.
- _____. *El cristianismo metafísico de Antonio Machado*. Valencia: Pre-Textos, 2004.
- _____. “Ilustración y Religión: Ayer y Hoy”. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia (RSEAPV). 2 de noviembre de 2006. https://www.uv.es/rseapv/Noticias/2006/061102_ilustracion/n1.htm. Consultado en: 18 de mayo de 2021.
- _____. *María Zambrano. El Dios de su alma*, Granada: Comares, 2007.
- _____. *Shaftesbury; Crisis de la civilización puritana*. Valencia: Instituto de Filosofía, CSIC, Universidad Politécnica de Valencia, 2005.
- _____. “Sobre el Cristo de Machado”, *Hoy es siempre todavía: Curso Internacional sobre Antonio Machado, Córdoba, 7-11 de noviembre de 2005*. Eds. Jordi Doménech, et al., Córdoba (España): Ayuntamiento de Córdoba; Sevilla: Renacimiento; 2014, 643-67.
- _____. “El universo, la culminación de su tendencia a la vida en la encarnación del verbo, y el galileo y su teología del Padre Nuestro: En memoria de Ramón Gasco”. *Nibil Obstat* 1 (noviembre 2000). <https://9nihilo.blogspot.com/2019/?m=0>. Consultado en: 18 de mayo de 2021.

¹¹⁹ Agustín Andreu, correo electrónico, 3 de diciembre de 2020. Para las conexiones entre la obra de Andreu y el pensamiento del Este, ver Juan Arnau, *Elogio del asombro: Conversaciones con Agustín Andreu*, Valencia: Pre-Textos, 2010.

- ARNAU, Juan. *Elogio del asombro: Conversaciones con Agustín Andreu*. Valencia: Pre-Textos, 2010.
- BARBETTA, María Cecilia, ed. *Radici teologiche della filosofia de María Zambrano*. Bergamo: Moretti & Vitali, 2018.
- CAPUTO, John D., y Gianni Vattimo. *After the Death of God*. Nueva York: Columbia UP, 2007.
- CAVADINI, John C. "Feeling Right: Augustine on the Passions and Sexual Desire". *Augustinian Studies* 36.1 (2005), 195-217.
- _____. "The Sacramentality of Marriage in the Fathers". *Pro Ecclesia* 17.4 (2008-11), 442-63.
- DUPONT, Denise. "Crying on the Way to the Bonfire: Female Intersigns and Christianity in María Zambrano's La tumba de Antígona". *Anales de la Literatura Española Contemporánea* 45.1 (2020), 49-81.
- LEIBNIZ, Gottfried Wilhelm. *Methodus Vitae. Escritos de Leibniz*. 3 vols. Edición y traducción de Agustín Andreu. Madrid: Plaza y Valdés, 2015.
- LESSING, G. E. *Escritos filosóficos y teológicos*. Segunda edición. Edición y traducción de Agustín Andreu. Barcelona: Anthropos, 1990.
- LEVERING, Matthew. *The Theology of Augustine: An Introductory Guide to His Most Important Works*. Grand Rapids, Michigan: Baker Academic, 2013.
- RORTY, Richard, y Gianni Vattimo, *The Future of Religion*. Ed. Santiago Zabala. Nueva York: Columbia UP, 2005.
- SÁNCHEZ-GEY Venegas, Juana. *El pensamiento teológico de María Zambrano: Cartas de la Pièce. Correspondencia con Agustín Andreu*. Madrid: Síndéresis, 2018.
- ZAMBRANO, María. *Cartas de La Pièce (Correspondencia con Agustín Andreu)*. Ed. Agustín Andreu. Valencia: Pre-Textos/Universidad Politécnica de Valencia, 2002.



HACE FALTA ALMA PARA SOPORTAR ESTE CIELO: **MARÍA ZAMBRANO EN LA PIÈCE**

Alfonso Berrocal
aberrocalb@hotmail.com

Resumen: Bajo un enfoque biográfico este artículo aborda los años del exilio que María Zambrano vivió en La Pièce. Para ello, se tratan los epistolarios publicados más significativos y –en alguna ocasión– cartas inéditas pertenecientes a la Fundación María Zambrano relativas a esos años. Este artículo explora su relación con escritores, así como las condiciones en que su figura se iba haciendo presente en España, según se muestra en las cartas, al tiempo que estas ayudan a una más detallada semblanza sobre esta época.

Palabras clave: epistolarios, relaciones literarias, exilio.

Recepción: 25 de marzo, 2021. **Revisión:** 6 de mayo, 2021. **Aceptación:** 14 de junio, 2021.

IT TAKES A SOUL TO BEAR THIS SKY: **MARÍA ZAMBRANO IN LA PIÈCE**

Alfonso Berrocal
aberrocalb@hotmail.com

Abstract: Under a biographical approach, the article deals with the years during María Zambrano's exile while living in La Pièce. It relies on her most significant published collected letters, and –on some occasions– on unpublished letters belonging to the María Zambrano Foundation. The article explores Zambrano's relationship with other writers as well as ways in which her figure started to appear in Spain during that time, as revealed by the examined correspondence. As a result, we arrive at a more detailed account of this era.

Keywords: collected letters, literary relations, exile.

Received: March 25, 2021. **Revised:** May 6, 2020. **Accepted:** June 14, 2020.

Introducción¹

La estancia de María Zambrano en La Pièce y su posterior traslado a la cercana ciudad de Ginebra representan la prolongada antesala de su regreso a España. Una época, por tanto, decisiva desde el punto de vista biográfico aunque no menos fundamental en lo referente a la evolución de su pensamiento. Tal vez este periodo puede contarse entre los que más tiempo permaneció en un lugar, lo que no quiere decir que ofrezca estabilidad a un exilio cuyo rasgo distintivo bien parece la imposibilidad de arraigo. Errante a fuerza de vicisitudes vitales, los niveles de desarraigo y desposesión que encarnan las figuras del “refugiado”, del “desterrado” y del “exiliado” según se presentan en *Los bienaventurados* (2004c: 31-4), admiten sin dificultad ser trasladados a esa constante de su exilio, en que por unas u otras razones, los lugares no pudieron ser del todo habitables. Lo son, al modo de una “multiplicidad de los tiempos” en la que esas figuras se yuxtaponen y configuran en la experiencia del propio ser. Tal vez por eso, a su estancia en La Pièce le debe que acabaran de perfilarse, mientras seguramente no dejaba de prestar atención a los pasos de una comunidad exiliada, que en su conjunto parecía acercarse históricamente a la disolución y al olvido, y ante los cuales el regreso podía constituir una de sus formas.² Algunos poetas afines, Emilio Prados o Luis Cernuda, habían muerto en México unos años antes de que ella llegara a La Pièce. Esa ya larga memoria del exilio –propia y común– unida a las condiciones del lugar pudo dar nitidez a esa “patria verdadera” de la que el exilio es “signo inequívoco” (2004c: 43), tal vez, porque no quedaban

¹ La expresión “Hace falta alma para soportar este cielo” se toma para el título de este trabajo de una carta de María Zambrano dirigida a Alfons Roig (2017: 112).

² Puede verse, en este sentido, el modo en que valoró el regreso a España por ejemplo de Claudio Sánchez de Albornoz o Salvador de Madariaga, a su juicio “grotesco” por sus gestos hacia la monarquía y, por ello, en nada representativo de lo que realmente era el exilio, según le escribió a Elena Croce (2019b: 312).

ya más lugares en que poder encontrar fragmentos de su amparo. Por eso, quizá solo fuera la amistad³ lo único capaz de ofrecer cierta mirada acogedora. Bajo ella, los epistolarios que vamos a tratar se nos presentan como una frágil persistencia de los vínculos que, en el tiempo en que fue habitable, constituyeron la *polis*.

Esta época de La Pièce presenta algunos rasgos que parecen haber cobrado especial relieve en la semblanza general que ha perdurado de María Zambrano. Al menos, si tenemos en cuenta esa síntesis esquemática que presenta la razón poética arraigada en la experiencia mística como punto de tensión crítica con la gnoseología de la tradición filosófica moderna, esa síntesis parece conjugarse bien con la sensación de retiro y apartamiento que ofrece un lugar como La Pièce. Sin duda, una obra filosóficamente impar como *Claros del bosque* y emblemática de este periodo, contiene un fuerte poder evocador, cuando no cierta adhesión, al lugar en que fue escrita. Algunos testimonios califican esta etapa como “probablemente, la de mayor misterio de su exilio” (J.M- Ullán, 2010d: 12) o se refieren tanto a la casa y su entorno como un *habitat* natural y el lugar más genuino de la exiliada (Vid. C. Janés, 2004b: 49). Jesús Moreno Sanz, en sus distintas cronologías, parece aportar también matices que sugieren un fuerte vínculo entre el lugar y el rumbo de su pensamiento (2014: 109-15).

Sin duda todo es más complejo que esta breve correlación entre las contraseñas que empleamos para identificar un pensamiento y sus contextos. Si tomamos –algo enfáticamente– esa imagen de Zambrano es tan sólo para disponer de un trasfondo que permita ubicar aquello que muestran los epistolarios. En este sentido, podríamos recordar lo dicho por Rosa Chacel cuando al justificar la elección de un título como *Alcancía* para sus diarios íntimos, identifica la naturaleza de esos textos con el contenido de una hucha llena de “monedas de tiempo, acuñadas en minuciosos dinares diarios” (1982: 8), cuyo valor reside solamente en su diferencia y singularidad respecto del amplio territorio de la memoria. Las cartas, de forma semejante, recogen también lo menudo de los días,

³ “La amistad es como una patria” le escribe Zambrano a Alfons Roig (2017: 49).

cuyo interés radica también en relación con la semblanza general. Junto a ello, es frecuente encontrar en la comunicación con sus corresponsales la génesis y el destino de esa parte de la obra, aparentemente menor de los artículos, que bien puede seguirse en lo relativo a la presencia de su figura en España antes de su regreso, y algunos de ellos serán los tratados aquí.

Es probable, como señala Elena Laurenzi, que Zambrano fuera consciente del carácter no estrictamente privado de las cartas y que las suyas serían leídas algún día (2019b: 28). Tal vez por ello, algunas reflexiones, acontecimientos o escritos son comunicados por igual a todos sus corresponsales como si se dejara sorprender acuñando una de esas monedas de la alcancía chaceliana. Pero si un rasgo destaca, es que se trata de una forma de escritura capaz de acoger simbólicamente la presencia del otro, más allá de las muestras de amistad. Una presencia que se ofrece a su corresponsal no al modo de la imagen especular, sino como viva comunicación *cordial*. Tal vez por esa razón las decepciones y rupturas conmuevan especialmente ese lugar desde el que escribe hasta imposibilitarlo.

Al llegar a La Pièce las primeras cartas que escribió fueron a Camilo José Cela y a Elena Croce. A Reyna Rivas la escribirá también pronto, en noviembre de 1964, mientras que con Pablo de Andrés Cobos no recuperó la comunicación hasta 1965. El contacto con Lezama Lima no se restablecerá hasta 1967 e igualmente parece que hubo largos silencios entre las últimas cartas romanas y las primeras de La Pièce con corresponsales como Alfons Roig o Juan Soriano, con quienes retomó el contacto en el 68 y el 69, respectivamente. Las cartas publicadas por Agustín Andreu comienzan en 1973 y todavía en 1977 se inicia una peculiar y breve correspondencia con Edison Simons, suscitada por la figura de Lucrecia de León y el interés puntual de Zambrano en la investigación que su corresponsal está llevando a cabo. Éstas quedan algo fuera del alcance de nuestro artículo, pero acaso resulten significativas de hasta qué punto Zambrano cultiva esa comunicación simbólica y cordial con sus corresponsales.

En general, configuran el conjunto de los epistolarios publicados que nos permiten reconstruir la estancia de Zambrano en La Pièce, siguiendo en la medida de lo posible ese mismo orden cronológico. Junto a ellos, las figuras familiares de Araceli y Rafael Tomero Alarcón resul-

tan imprescindibles para entender esta época, como también lo son las amistades que o bien recobran una continuidad en La Pièce o se inician allí. Todas ellas, pues, en mayor o menor medida, de forma constante o discontinua, abrieron un espacio de comunicación en esa época en que, como decíamos, el sentimiento de expulsión aún se hacía sentir profundamente y el exilio revelaba la plenitud de su intemperie.

Un lugar en las faldas del Jura

Ya había cumplido María Zambrano sesenta años cuando un 14 de septiembre de 1964 llegó a La Pièce (J. Moreno Sanz, 2014: 109) en compañía de Araceli, de quien no se había separado desde los últimos dieciocho años. Si a primera vista la aldea de Crozet –de la que esa casa llamada La Pièce estaba algo apartada– puede parecer del todo antagónica no ya con Roma, sino con el vínculo que une a Zambrano con las ciudades, las circunstancias que rodearon su llegada allí apuntan más a la necesidad que a la elección. De Italia habían sido expulsadas en virtud de unas oscuras denuncias por el excesivo número de gatos presentes en el domicilio de las hermanas y que se consumó a pesar de los esfuerzos de Elena Croce por interceder en favor de su amiga (2014: 109). Cuando al poco de llegar le escribe a Reyna Rivas: “tenemos necesidad de que la vida se nos haga posible en algún lugar” (2004d: 151), no cuesta advertir lo extenuante del nuevo comienzo. La muerte de Araceli, ocurrida un 20 de febrero de 1972, será el acontecimiento que determine dos momentos por él dolorosamente definidos. Si el duelo establece otra relación con el tiempo y tal vez con el espacio, allí vivirá todavía hasta 1978, año en que se traslada a Ferney-Voltaire⁴ donde permanecerá dos años hasta instalarse de nuevo de Ginebra (J. Moreno Sanz, 2014: 115).

⁴ De esta breve estancia podemos recoger cierta diferencia de impresiones, la que le produjo a Paloma Prados, sobrina de Emilio Prados, que en carta a Alfons Roig (recogida en los anexos de *Epistolario Alfons Roig – María Zambrano (1955-1985)* por Rosa Mascarell) dice: “Ya se mudó a su pisito a de Ferney-Voltaire. En contra de lo que todos temíamos (y ella también) está muy contenta en su nuevo alojamiento que es cómodo y alegre, y muy tranquilo” (2017: 218). Por el contrario, Zambrano le dirá a Roig sentirse “prisionera” (p. 158).

Los términos que empleaba Zambrano para hablar de aquella casa recogidos por José Miguel Ullán y entre los que podemos citar: “choza”, “catacumba”, “cenobio” o “madriguera” (2010d: 12), cobran cierta literalidad a partir de la descripción que ofrece Aquilino Duque sobre el difícil acceso al lugar por un angosto sendero que desembocaba en “unas casuchas bajas de piedra con establos y pajares de tablas (...) me parecieron no sólo humildes sino inhabitables” (2002b: 80). Igualmente, Rafael Martínez Nadal, una amistad anterior a la guerra que se retoma e intensificará en esos años dado su exilio en Ginebra, se refirió al lugar como una *ferme en deroute*, sin más hospitalidad que la propia de la amistad. Sin embargo, como ya hemos dicho, aquel lugar conformaba a sus ojos un *habitat* propio de Zambrano que la revelaba como “la gran exiliada, figura de exilios” (citado por C. Janés, 2004b: 49).

A lo largo de toda la correspondencia menudean detalles que nos dan la medida de las difíciles condiciones de vida material que debieron afrontar: estufas deficientes, mal estado de la línea telefónica, aislamiento a pesar de la cercanía de una Ginebra visible desde la zona, imprecisa frecuencia del paso del cartero, ausencia de medios de transporte. “Tú no sabes –le escribe a Lezama Lima– lo casi imposible que resulta para mí en estas tierras de la Ilustración hacerme con un libro” (2006b: 151). Por temporadas disparos de cazador, a buen seguro de infausto recuerdo y signo de una “inútil crueldad” como le dice a Roig (2017: 140). No son menores las constantes referencias a los rigores del clima y los cielos acerados, tras el primer invierno escribe a Elena Croce:

Qué dura es aquí la primavera, Elena; dura y bella y fría como una diosa de antes de Grecia (...) cuando las diosas tenían el pecho de piedra (...) pero su frente, dura y llena de alma prometía la inteligencia de las cosas y una vida larga (...) El Jura es una montaña que protege; eso, sí, lo estoy sintiendo pero exige un corazón fuerte y un ánimo sostenido. Y el usar la inteligencia más bien despacio. (2019b: 69)

Todo parece indicar que el traslado a La Pièce estuvo promovido –tal vez sin muchas más opciones posibles– por Rafael Tomero Alarcón, que ejercía de traductor en Ginebra. En ello concurre tanto la imposibilidad de permanecer en Italia como una precaria situación económica. En su

coche viajaron hasta allí no sin algún amargo incidente con las autoridades (Vid. J. Moreno Sanz, 2014: 109). Por cartas a Croce o Roig sabemos que Tomero Alarcón vivió en aquella casa cuyo alquiler sufragó durante un tiempo. Frecuentemente es citado como una ayuda en el orden de la intendencia, dado lo aislado del lugar. Podemos decir, según se desprende de algunas cartas, que Zambrano recurrió a los contactos de su amiga italiana con el fin de mejorar la situación laboral de su primo (2019b: 91). Por su parte, Aquilino Duque, en su novela *Mano en candela*, presenta al personaje que representa a Rafael Tomero como un “ángel tutelar” de las Zambrano, aunque para ensalzar sus virtudes recurre al antagonismo con la figura de las hermanas, dibujadas con rasgos despóticos cuando no pretenciosos. Algo semejante ocurre con la figura de Mariano Tomero, venido de España, para completar el reencuentro familiar y atender a las hermanas, según se dice allí (A. Duque, 2002b: 79-88).

Las familias Zambrano y Tomero Alarcón habían conocido anteriormente distintos episodios de vida en común. Asunción Alarcón –madre de Rafael y Mariano Tomero y tía de María y Araceli– vivió una temporada en Segovia, en casa del matrimonio Zambrano, mientras se preparaba para obtener el título de maestra cuando su hermana, Araceli Alarcón, ya ejercía. Tras la guerra, desde Fuente El Olmo, siguió manteniendo el contacto y brindando ayuda a su hermana y sobrina cuando estaban en París (J.L. Mora, 2019a: 20, 22). Por otro lado –y hasta donde sabemos–, Rafael Tomero no ha hecho referencia escrita alguna a los años vividos en La Pièce, siendo, tal vez, el tiempo de más prolongada convivencia con sus primas en la vida adulta. Su evocación no pasa de los años de la guerra y su estancia en Barcelona o los primeros momentos del exilio, desde los que se retrotrae a pasajes de su infancia o estancias en Madrid (R. Tomero, 1999: 132-4). No sabemos si ello se debe a que las relaciones se deterioraron hacia 1968, al menos en lo que a María Zambrano se refiere, que manifiesta su ruptura con Tomero junto a un sentimiento de abandono que atribuye a lo que parece su permanencia en Ginebra y no en la casa. En cualquier caso, el relato de esa ruptura interesa, más que por su causa, porque nos permite ver a la propia Zambrano explicando, en este caso a Alfons Roig, las circunstancias de su traslado a La Pièce:

Largo de explicar los motivos que nos indujeron a venir aquí, a este *aquí* que es una aldea de tres casas (...) donde teníamos un primo hermano que se crió en nuestra casa y su madre fue como hermana nuestra –hermana de nuestra madre– y al que considerábamos una especie de hermano fiel y bueno. Y no es que no esté vivo, sino que dolorosísimamente y paso a paso, hasta culminar recientemente en algo atroz, se ha llegado a la ruptura total. Lo que ha coincidido con su ascensión (...) en la ONU desde el modesto empleo que antes tenía en otra organización. Nunca nos hemos visto en tan estrecho ni hemos sufrido tan largo (...) Se da la coincidencia de que toda esta ruptura fina y cruel se ha verificado cuando mi situación económica –buena en los últimos años– ha menguado a la mitad de los ingresos y estando mi hermana enferma como le digo. Vinimos aquí llenas de esperanzas y aun de fe, queríamos reconstruir algo de la perdida familia deshecha por las guerras. (2017: 48)⁵

La relación entre María y su primo no volverá a recomponerse hasta 1970 con motivo de la frágil salud de Araceli y su ingreso hospitalario, y quien al parecer no rompió del todo el contacto con su primo. Así, a Pablo de Andrés Cobos, al comunicarle esos episodios, se muestra no ya agradecida sino reconfortada por su “cariño” y “dulzura” (2011: 243). Quizá sea en el contexto de estas oscilantes relaciones familiares y su reconciliación donde encontramos el motivo de la dedicatoria a Rafael Tomero de “La metáfora del corazón” en *Claros del bosque*, libro tan significativo de este periodo y todo él dedicado a la memoria de Araceli.

No menos relevante es su figura en La Pièce. Si parece claro que allí acudieron a un reencuentro familiar, la dolorosa historia personal de Araceli adquiere cierto grado de intensidad en ese lugar. No es posible determinar si la vida allí y en las condiciones que vamos conociendo sirvió para atenuar las fantasmales huellas de ese pasado o si por el contrario las fue agravando a medida, también, que su salud declinaba. Nos referimos a los sucesos vividos por ella en el París ocupado, donde había permanecido junto a su madre, en virtud de la relación sentimental que

⁵ En términos muy parecidos se expresa en carta a Croce: “Sí, caímos en el error de confiar en estas personas, que tanto, durante años anhelaban reunirse con nosotras. En Roma, lo recuerdo, en aquellos tristes momentos, me acudía una y otra vez la idea de buscar una casa en los alrededores y quedarnos allí. Mas no tuve, no tuvimos Ara y yo, aliento” (2019b: 116-7). Y esta misma idea de la reunificación familiar le expone a Pablo de Andrés Cobos (2011: 132).

la unía a Manuel Muñoz, quien por razones políticas fue detenido y encarcelado por la Gestapo y, posteriormente, extraditado a España, donde fue fusilado a finales de 1942.⁶ Según relata María Zambrano en *Delirio y destino* ella partió desde La Habana para reunirse con ambas, aunque a su llegada sólo encontró a una Araceli –su madre había fallecido dos días antes– que había sido víctima también de aquel proceso, de “aquella ignominia que había tenido que ver de degradación del alma humana (...) de la maldad pura que ella quería explicarse y no podía” (Zambrano, 1989: 250).

Aquilino Duque, que visitaba a las hermanas en La Pièce, presenta en su novela, y no sin cierto aire frívolo, algunos de los detalles que pudo conocer relativos a cómo Araceli en París era también investigada mientras buscaba desesperadamente la liberación de su compañero o auxiliarlo en su cautiverio (2002b: 86-7). Refiere también episodios relacionados con terrores repentinos (2002b: 88), de algunos semejantes también fue testigo José Miguel Ullán que parece valorarlos con más mesura: “había entrado en un pozo sin fondo: el de revivir el pasado como si se tratara del futuro inmediato” (2010d: 31).

La figura de Araceli surge de ese pasado doloroso, pero recortada en una serie de fragmentos en que, si no espejea el delirio, se proyecta sobre ellos la vida amorosa de una mujer libre en forma novelesca, *La calle de Valverde* de Max Aub, o ciertos momentos de *Mano en candela* de Duque, son ejemplo de ello. Las cartas nos devuelven en su constante y breve presencia rasgos de la realidad de la persona que en este periodo se manifiesta por su declinar físico, acompañado por la constante atención de su hermana:

⁶ Manuel Muñoz fue militar y miembro de la Masonería, diputado por Cádiz en distintas formaciones de izquierda, siéndolo en la legislatura del 36 por Izquierda Republicana en las listas del Frente Popular. Desde el inicio de la guerra hasta el final del mismo año 36 ocupó el cargo de director general de Seguridad, del que dimitió. Exiliado en Francia fue detenido por la Gestapo en octubre de 1940. Leandro Álvarez Rey, *Los diputados por Andalucía de la Segunda República, 1936-1939: diccionario biográfico*, Tomo II. Centro de Estudios Andaluces, Junta de Andalucía, Sevilla, 2010, pp. 579-589.

Y cuando veas a Ara, que espero sea pronto, te darás cuenta de la devastación que ha sufrido físicamente –moralmente es y ha sido una fortaleza–. Tampoco yo logro levantarme del marasmo en que he caído. La calma, créeme, es ficticia. Había yo olvidado que vivir en medio del campo es estar, como los animalillos que lo pueblan en continuo sobresalto. (2019b: 94)

Se trata de un viaje a Roma pospuesto por motivos de salud, aunque fueron varios los que llegó a realizar. Mientras tanto, la casa y el papel que Araceli juega en ella despiertan algún recelo en María, así, a la altura de 1970 escribe también a su amiga: “lo doméstico es devorador (...) Tengo la convicción de que Ara ha sido devorada por ello” (2019b: 204).

Hasta la muerte de Araceli puede decirse que los deseos por abandonar La Pièce fueron constantes y quien mejor pudo conocerlos fue, sin duda, Elena Croce. Así, en carta de 30 de julio de 1969, le ofrece a María la posibilidad de habitar una villa –o parte ella– en la que vivió sus últimos años Leopardi en Nápoles, en Torre del Greco, llamada *Villa della Ginestra* en relación al poema cuya composición se atribuye a su estancia allí (2019b: 137). Según señala Elena Laurenzi, Elena Croce formaba parte de un comité de ayuda a los intelectuales en el exilio, no sólo españoles sino de otras nacionalidades. Esa casa fue ofrecida al comité por sus propietarios, la Universidad de Nápoles, según se desprende del contexto de la carta en que le hace el ofrecimiento a Zambrano, y en la que se habla también de su necesidad de ser reformada (2019b: 137). Una parte de este epistolario lo ocupa el desarrollo de ese proyecto en el que su generosidad no pudo acelerar un proceso cuyo largo recorrido administrativo, “¡la inercia burocrática es metafísica!” (2019b: 160) –escribe Croce–, sería mucho más lento que el declive de Araceli. Con todo, pudo viajar allí en torno al otoño de 1969 con la finalidad de supervisar la reforma de la casa (2019b: 149) e incluso llegaron a trasladar buena parte de sus enseres a Roma mientras avanzaba el proyecto (2019b: 191). Muestra de las expectativas que generó en las hermanas, así como el valor que tenía tanto el lugar como el proyecto que iba a hacerlo posible, puede comprobarse en cómo a todos sus corresponsales de ese tiempo dio la noticia María Zambrano.

Si se trata de un episodio relativamente conocido, en la correspondencia con Reina Rivas, encontramos otro proyecto –tal vez más cercano a las expectativas de Zambrano que a su posible realización– que muestra más que su voluntad por salir de La Pièce, el no haber tenido que llegar a ella, y que presenta aspectos llamativos. Así, con fecha de 30 de abril 1966, tres años antes de la propuesta de Croce, María Zambrano responde a lo que su amiga había notificado sobre su estancia en un París que le resulta deprimente e invivible. Por el contexto de la carta sabemos que Reyna Rivas se encuentra allí para favorecer los proyectos artísticos de su marido, el pintor Armando Barrios. Por el tono parece querer moderar cortésmente las quejas de su amiga, haciéndole ver que entre los dones que posee: “Tenéis Patria, madre, hermanos y hermanas” (2004d: 148), el destino le ha dado, además, “la posibilidad de elegir”, lo que le sirve para recordarle que en cierto momento les planteó a ambos la posibilidad de convivir con ellos, si hubieran elegido Roma y no París para situar la obra de Armando Barrios:

Cuando (...) buscábamos casa desesperadamente en Roma, a causa de nuestros gatos (...) veíamos casas maravillosas que para las dos familias o entidades hubieran dado albergue (...) Dos ‘entidades’ creadoras cuando se juntan no se suman, ni siquiera se multiplican o se multiplican en el sentido evangélico de la parábola del pan y los peces. Amigos hubieran venido. En Piazza de Popolo vi más personas de las que hubiera visto dando la vuelta al mundo siete veces. Una cosa así atrae, es un foco. Y quizá un día París, ese París que buscabas habría llegado allí llamando humildemente a nuestra puerta. (2004d: 148)

No es imposible que cuando esto escribe albergue la esperanza de que sus amigos pudieran recomponer sus expectativas y trasladarse a Roma, y por eso subraya justo a continuación el magisterio que ambos reconocen en ella, comparándolo con la fidelidad que profesaba a Ortega hasta el punto de renunciar a ir a Alemania por permanecer junto a él (2004d: 148). Vemos así cómo, en esa forma de hacer tomar conciencia a su amiga de la distinta suerte de ambas, está velada una discreta llamada de auxilio. En esa llamativa propuesta de una “comunidad creadora” ofrece Zambrano toda clase de detalles sobre el mobiliario, la biblioteca,

un salón común donde no ha de faltar un piano y una tertulia, formal o espontánea, e incluso hasta los distintos horarios de comida (p. 149). No deja de apreciarse en ello la necesidad de una vida cultural de la que La Pièce también le ha sustraído a pesar de las visitas que pudiera recibir allí. De un modo semejante, en la correspondencia con Reyna Rivas por esos años se ponen de manifiesto las dificultades económicas, bien en la preocupación que constantemente le comunica por mantener el contacto con Fina Gómez y por los plazos del cobro de su beca, bien a través de muestras de gratitud a su amiga por el envío de dinero que sirve para paliar los gastos médicos de Araceli (2004d: 180, 185).

De las pocas cosas que, económicamente, tuvieron cierto carácter sólido y regular fue la pensión que Araceli, en calidad de huérfana de maestros, llegó a percibir por parte del Estado español. Así, según se lee en la correspondencia con Pablo de Andrés Cobos, Rafael Tomero informó a las hermanas de sus derechos, presentándoles un modelo de solicitud (2011: 144). Dicho ingreso pudo materializarse gracias a las gestiones que eficaz y generosamente llevó a cabo en España Pablo de Andrés Cobos. No faltó un pequeño laberinto administrativo que puede seguirse desde noviembre de 1968, cuando Cobos empieza a solicitar la documentación necesaria (2011: 146), hasta octubre de 1969 en que se confirma la concesión de la pensión, la cuantía y los atrasos correspondientes (2011: 192). Tras el fallecimiento de Araceli, es probable que la propia María considerase la posibilidad –hacia 1974– de obtener otra. Recurre en esta ocasión a Agustín Andreu, –según él mismo señala– al que agradece las gestiones por haber iniciado la anulación eclesiástica de su matrimonio, aunque poco después parece desistir al solicitarle por dos veces que la paralice (2002a: 65, 76, 77).⁷

En las cartas que trata el fallecimiento de Araceli, su hermana subraya ese sentido de unidad de la persona que deja la muerte en forma de ausencia y memoria, que no deja de sugerir la imagen de detención luminosa que “vuelve a ser sólo criatura” en esa figura de la que parte “*In*

⁷ Como la propia Zambrano escribe a Pablo de Andrés Cobos con motivo de las gestiones, su matrimonio civil tuvo lugar en el Juzgado Municipal del Distrito de Latina, en Madrid, un 14 de septiembre de 1936 (2011: 159). En los anexos los editores recogen una copia de la partida de matrimonio.

memoriam- El vaso de Atenas” (Zambrano, 1993a: 379) Así a Lezama Lima le habla igualmente de: “una adecuación perfecta (...) como si la historia –de la que murió, pues su dolencia mortal fue la historia– no hubiera existido, intacta”. Es a él a quien confirma que “fue en una clínica psiquiátrica donde murió” (2006b: 160).

Incluso le confiesa: “pero soy yo la derrotada por no habérselo sabido, podido curar” (2006b: 160), en referencia al “delirio de su pasado”. Una línea tan sólo, que no deja de remitir a la estancia de las dos hermanas en aquella casa. A su entierro en el cementerio de Crozet y misa funeral acudieron, según sabemos por una carta a Reyna Rivas, cuatro personas, entre ellas el poeta José Ángel Valente (2004d: 228). Junto a María, cabe suponer que las otras fueran los hermanos Tomero.

Amigos como Pablo de Andrés Cobos consideran que lo mejor para ella es regresar a Roma ante la ausencia de Araceli e incluso le invita a plantearse la posibilidad de regresar a España, siquiera temporalmente (2011: 271). Si, como veremos más adelante, un intento de retorno estuvo promovido por Agustín Andreu, otro posible regreso pudo plantearse tempranamente desde el ámbito familiar. En carta a Juan Soriano con fecha de 30 de junio de 1977, le escribe: “Estoy de parto de irme a... Granada, sí, a Granada con mi primo Diego” (2010d: 145). Afirma que, si la llegada a La Pièce estuvo marcada por el reencuentro familiar, su salida de allí también ha de estarlo, mientras que de su primo añade: “(...) desde hace tiempos y tiempos nos ofrecía a mi hermana y a mí, sabiéndonos rojas, su casa en Granada. Él, conservador sin tener siquiera que molestarse en afirmarlo” (2010d: 145).

No obstante, considera que es de su mujer de quien realmente parte el ofrecimiento y añade que es hija de un magistrado republicano que marchó al exilio y volvió. El lugar sin embargo remite a “la amarga juventud que mi padre dejó en Granada me espantaba desde antes de la guerra civil. Y ahora me llama (...) como si tuviera yo que ir a recogerla” (2010d: 145).⁸

⁸ Un comentario en un sentido semejante le hace a Andreu (2002a:101). Sobre el paso de Blas Zambrano y de su actividad periodística en esa ciudad puede verse, Blas Zambrano (1998), *Artículos, relatos y otros escritos*, ed. José Luis Mora, Badajoz: Diputación de Badajoz.

Conocemos un conjunto de seis cartas conservadas en la Fundación María Zambrano,⁹ todas de Diego a María Zambrano desde 1965 a 1977. Alguna escrita en papel de la Farmacia Zambrano (c/ Reyes Católicos, 12) de Granada, de la que Diego era propietario y según se desprende heredó de su padre (D. Zambrano, 1972: 1). En todas ellas, efectivamente, se reiteran las invitaciones, si bien ninguna parece tener el carácter permanente que acaba de manifestar Zambrano. En relación con los vínculos familiares, Diego narra un viaje a Extremadura en el año de 1975 para conocer los lugares originarios: Segura del León, Fuente del Maestre y sus castillos, de los que envía fotografías. Y como muestras de afecto, en otra carta alude a la visita de “un chico que está haciendo la tesina sobre ti”, así como que su hija, María Dolores Zambrano, va a alternar sus estudios de Derecho con los de Filosofía (1975: 2). Por las mismas, sabemos que tanto Rafael Tomero como Rafael Martínez Nadal visitaron a Diego Zambrano y su mujer, el primero en 1971 y el segundo en 1977, el mismo año en que le da noticias a Soriano. Bien pueden entenderse esas visitas como el interés de María por recibir de ellos –al cabo las personas de más trato frecuente en La Pièce– algún tipo de impresión, desde sus familiares hasta la ciudad misma, con base en las cuales tomar una decisión.

No deja de ser perceptible en esas cartas como un soslayo de la condición de exiliada de María, apreciable tal vez en las formas en que le reitera que es más fácil para ella ir a España que para ellos visitar Ginebra: “a ver si tú que llevas tu quehacer contigo te decides a venir por aquí” (D. Zambrano, 1971: 2), aunque pueda obedecer a un esfuerzo de persuasión o muestra de hospitalidad, también, desde una perspectiva sociológica, pueden tomarse como ejemplo de lo cerca que podía estar el exilio de la inexistencia en la conciencia colectiva de la sociedad española de esos años. Situación que nos lleva, en el plano cultural, a la discontinua y mínima presencia de la obra de Zambrano que en España iba apareciendo por esos años.

⁹ Debo a la amabilidad de José Luis Mora conocer la existencia de estas cartas.

La lenta presencia de los artículos de Zambrano en España

Como se sabe, el primer artículo de María Zambrano publicado en España tras la guerra civil, “Dos fragmentos sobre el amor”, apareció en 1952, en la revista *Ínsula*, en su número 75, correspondiente al mes de marzo. Se debe a Luis Cernuda la publicación de ese artículo, así como propiciar la relación entre José Luis Cano y Zambrano. Si es *Ínsula* una revista impar en la cultura española de esos años y no siendo la menor de las razones su esfuerzo por recomponer la comunicación entre el exilio y la España interior; será también durante esa década de los 50 el espacio en que se acoge con relativa frecuencia la voz de Zambrano (Vid. J.L. Mora, 2006c: 79-112). En las décadas siguientes, ya en el periodo que nos ocupa, otras publicaciones brindarán sus páginas a nuestra autora, y aunque tímida e intermitentemente crece la presencia de su obra de España, no por ello son menos las dificultades. Una de esas publicaciones será *Papeles de Son Armadans*, que dará lugar a una considerable correspondencia con su director, Camilo José Cela. Iniciada en la época romana, una de las primeras cartas escritas desde La Pièce es a él, y quizá la única de las que conocemos en que Zambrano adorna el lugar: “una casita de cuento infantil” (2009: 59) aludiendo al reencuentro familiar como único motivo del traslado. No pierde ocasión para presentar a Rafael Tomero, haciéndole saber que “le apasiona escribir” (2009: 60), invitando a Cela a recordarle de niño, cuando visitaba su tertulia de la Plaza del Conde de Barajas en Madrid.

La visita de un joven Camilo José Cela que daba sus primeros pasos literarios en aquella tertulia dominical será uno de los temas recurrentes de esta correspondencia y su hilo conductor junto a los ofrecimientos constantes del novelista por publicar artículos de Zambrano. Como símbolo de aquella presencia, le hace llegar a Cela copia de unos poemas dedicados a ella, escritos en aquellos remotos años de la tertulia (2009: 64). Esos poemas forman parte de un hallazgo significativo para Zambrano, la recuperación, gracias a un viaje de Rafael Tomero a España, de un conjunto de manuscritos anteriores a la guerra, entre los que se encuentra el breve relato escrito por Zambrano *Después de entonces*, según dice allí, hacia 1933.

Resume el argumento como el retorno a la casa que habitó en Segovia, que no deja de valorar como premonición del exilio. Una descripción suficiente para que Cela se interese por publicarlo en la también incipiente editorial Alfaguara (2009: 65).¹⁰

Estos intercambios cordiales no impedirán a Zambrano hacer valer su memoria de la guerra civil y del exilio. Será a propósito de la lectura de *San Camilo 1936* que Cela le manda y en la que no sólo muestra sutilmente su discrepancia con ser tratada junto a su hermana como un personaje literario al evocar esos años, sino que a propósito de la contienda escribe:

Ahora me duele ese tu libro, (...) rezuma llanto y sangre (...) Te duelen los ojos y haces que a uno le duelan. ¿Es que acaso yo no lo viví? Sí y no. Volví a España desde Chile donde me hubiera vuelto loca por sentir que me estaba 'sustrayendo'. Volvimos cuando se perdió Bilbao –hablo el lenguaje de lo que era y soy–. Estuve en Madrid unos pocos días, viví en Valencia, en Barcelona. Salí a pie con todos, pues éramos un pueblo entero el que salía (...) ¿A qué decirte lo que pasé? (...) mas viví la Guerra de otro modo de como en tu libro aparece, ya sabes cómo. Creo me fecundó e iluminó. Fue amor, comunión. Vi mucho a Miguel Hernández hasta que me fui a Barcelona (...) pues si la pude vivir y la vivo 'así' es porque no la traje ni la propugné, porque la sufrí, yo también como criatura y como persona, y la sigo sufriendo. No, lo que sucede es que la Paz sin hermandad no es paz, es una falacia. (2009: 75-6)

Como puede apreciarse, a la visión descarnada de Cela, que reduce la guerra a un absurdo de brutalidad sin suavizar sus matices macabros, Zambrano opone un sentido necesario a ese dolor, por el cual la pervivencia de lo humano encarnada en la nación o el pueblo se juega en esa tragedia histórica. De ello dio buena expresión durante la misma guerra y seguirá testificando con su exilio de forma semejante –como veremos– a propósito de la aparición del número xxiii de *Hora de España*. Esas pocas líneas fueron acompañadas con el envío –no es casual– de un ejemplar de *La tumba de Antígona*, que Cela recibe exaltando amable-

¹⁰ De la recuperación de esos papeles le ofrece, también con parecido detalle, su relato a Mariano Quintanilla, en la última carta que pudo escribir al amigo de su padre (J.L. Mora, 2010b: 213-15).

mente la nobleza de su amiga (2009: 77). Así, la correspondencia prosigue con el mismo tono amable mientras en *Papeles de Son Armadans* van apareciendo ensayos de este periodo como “El libro de Job y el pájaro” (1969) o “*In memoriam- El vaso de Atenas*” (1973). La comunicación se extingue a mediados de los 70, como si los envíos, colaboraciones y mutuas evocaciones del pasado hubieran ya dado todo de sí entre ambos.

Una muestra de las dificultades que Zambrano encontraba para publicar sus libros en España aparece también en estas cartas. Así, vemos cómo cansada de las dilaciones de la editorial Aguilar en publicar sus *Obras reunidas*, de las que asegura que ha pasado más de un año desde la firma del contrato, en junio de 1970, le ofrece a Cela la publicación de esa obra para Alfaguara, llegando incluso a presentar algunas supresiones (como *Pensamiento y poesía en la vida española*) o cambios en la estructura (2009: 79). Cela responde generosamente, con las cautelas naturales respecto al contrato de Aguilar —que finalmente haría valer sus derechos—, pero no sólo le pide que no suprima nada sino que le invita a añadir más ensayos (2009: 83).

Si la publicación de sus libros en España bordea la desesperación en algún momento como el que acabamos de ver, no son desde luego menores, aunque de otra índole, las que encontraron los autores de los primeros trabajos de recepción crítica de su pensamiento que comienzan en esos años. Es la principal de ellas, al menos para quienes buscan un acercamiento sistemático, la de poder acceder a una obra no ya dispersa en el tiempo, sino en un espacio configurado por su exilio en América y Europa.¹¹ Por lo que se refiere a otras formas de crítica, bien parece, en ocasiones, surgir de forma un tanto circunstancial. Tal es el caso que podemos seguir de los artículos de José Luis Aranguren “Sueños de María Zambrano” y el de Ángel Valente “María Zambrano y el sueño crea-

¹¹ Una muestra la podemos encontrar en una carta en que José Luis Abellán expresaba la imposibilidad de acceder a toda su obra señalado la que ha podido manejar, dificultad ante la cual, la propia Zambrano respondía sin poder ofrecer más que una relación bibliográfica, asegurando no disponer más que de un solo ejemplar de muchos de sus libros (J. L. Abellán, 2006a: 101-5). Una situación semejante, en lo referente a lo inaccesible de algunos de sus libros, la encontramos también en la correspondencia con Roig (2017: 53-4).

dor”, a menudo citados como ejemplos de los primeros esfuerzos por destacar la figura de María Zambrano en España, así como de ofrecer una semblanza de su peculiaridad filosófica, arraigada en una forma de racionalidad especialmente insólita y sugerente en el panorama español de esos años.

En la correspondencia con Croce se trata de lo que parece el rechazo de un artículo de María Zambrano por parte de la *Revista de Occidente*, que había comenzado su segunda época a principios de los años 60. Así, con fecha de 1 de diciembre de 1965, y por un tema distinto del que nos ocupa,¹² se refiere Zambrano a Aranguren y Laín Entralgo en estos términos: “los dos me han hecho saber que ellos no tuvieron parte alguna en lo de la *Revista de Occidente*, ¿te acuerdas?” (2019b: 76), señala también que, a modo de desagravio, Aranguren ha presentado a la misma revista su artículo “Sueños de María Zambrano” (2019b: 76) –que se publicará en febrero de 1966–. Un año después, con fecha del 20 de diciembre de 1966, Zambrano le hace saber a Croce, con detalle de su contenido, que mantiene correspondencia con Soledad Ortega, añadiendo:

Le hacía yo historia de lo ocurrido con tu traducción, con el original de Elémire y con mi propio original. Ella me volvió a escribir lamentando mucho lo ocurrido, que sucedió cuando ella todavía no se había incorporado a la revista. (2019b: 86)

Una carta inédita de Soledad Ortega, conservada en la Fundación María Zambrano, escrita en papel de *Revista de Occidente*, mecanografiada, con fecha del 30 de marzo de 1966 y en la que se dice responder a una del 15 de enero de ese año, podría ser esa carta a la que se refiere Zambrano. A lo largo de sus más de dos páginas escritas con suma cortesía y amabilidad detalla que, en efecto, ella ha desempeñado otras tareas y en lo referente a esta cuestión señala escuetamente:

¹² Se trata de la adhesión de María Zambrano a la petición de no suprimir la liturgia tradicional promovida por el entorno de Croce, ella misma se ofrece a solicitar un apoyo posible –entre otros– de Aranguren y Laín, “católicos liberales”, precisamente por la razón que se recoge en la cita (2019b: 75-6).

He sentido vivamente los incidentes que han ocurrido con lo de su colaboración en la Revista en momentos en que yo no intervenía. Parece que con lo de Elena Croce hay un malentendido y que fue ella quien lo retiró. (S. Ortega: 1966, 2-3)¹³

Nada dice del conjunto al que aludía Zambrano, pero por lo que se refiere al suyo la afirmación es clara. Cabe, pues, la conjetura de que el relato que hace Zambrano a Croce de su comunicación con Soledad Ortega no tenga otro propósito que el de esperar de su amiga algo así como una versión propia que no llega a producirse.¹⁴ Además –y como se aprecia en esa carta de diciembre de 1966– parece un momento bastante delicado ya que Zambrano agradece: “la tenacidad (...) que pones en el asunto de mi primo Rafael” (2019b: 87). Justamente cuando Croce estaba brindando su ayuda en la promoción de su primo.

Si ninguna volvió sobre el asunto, el “malentendido” sirvió al menos –y como hemos dicho– para que aparecieran casi simultáneamente los artículos de Aranguren y Valente. Pero muestra el grado de compleja fragilidad en que la obra de Zambrano se hacía mínimamente visible en España. En este caso, la incertidumbre que debió atenazar a Zambrano hasta obtener una explicación satisfactoria debió ir acompañada por el hecho doloroso de que se trataba, nada menos, que de la revista de su maestro. A pesar de todo, no mostró a sus corresponsales sino la satisfacción por el artículo de Aranguren que, como le dice a Cela, le lleva a hacer “las paces con la *Revista de Occidente*” (2009: 67), mientras que debió asumir como ciertas las explicaciones de Soledad Ortega, pues esas “paces” llegaron con la publicación de “La tumba de Antígona (Fragmento)” en *Revista de Occidente*, en septiembre de 1967. A Croce le dirá que lo ha enviado por no desairar ni a Aranguren –cuyo artículo elogia–, ni a Valente, ni a la buena voluntad de Soledad Ortega (2019b: 112).

“Sueños de María Zambrano” fue leído en España por Pablo de Andrés de Cobos, si bien con una percepción distinta, tampoco exenta

¹³ Debo especial gratitud a Luis Ortega, de la Fundación María Zambrano, por el amable envío de una copia de esta y otras cartas inéditas.

¹⁴ Por un breve comentario no parece que fueran muchas las simpatías de Croce por la revista: “un día tú me dijiste que la *Revista de Occidente* es esencialmente hipócrita, tenías razón” (2019b: 65).

de justicia en su punto de vista de intelectual republicano represaliado, discípulo de Blas Zambrano y amigo de María. Así, en una carta con fecha del 3 de marzo de 1966, le dice haber reaccionado a esa lectura escribiendo a Aranguren “agradeciéndole su noble gesto reparador” (2011: 115), pero de paso advirtiéndole que existen precedentes en la atención al pensamiento de María Zambrano entre los que se cuentan –según cita– Abellán y Julián Izquierdo Ortega, a lo que cabe añadirle a él. De hecho, le hace llegar a Aranguren sus artículos sobre el padre de Zambrano, sobre ella y su libro sobre Machado (2011: 116). Sin embargo, entiende como un signo de arrogancia no haber recibido respuesta todavía (2011: 116). Ante los intentos de Zambrano por justificarlo (2011: 122) responde con una valoración que no es tanto de la persona de Aranguren como de toda una clase intelectual que comenzaba a modificar sus posiciones, razón por la que merece ser citado:

Yo puse en él [Aranguren] una ilusión redentora... que se marchitó inmediatamente (...). Lo que ocurre es que quieren la comodidad de la que han venido gozando hasta ahora, compatible con juegucitos a ser liberales. Del Régimen y de Ortega al mismo tiempo, aunque para ello hayan de declarar católico a Ortega. (2011: 126)

El artículo sobre María Zambrano que Pablo de Andrés Cobos había escrito para *Estudios Segovianos* y que envía a Aranguren, “Noticia de una segovianía de nuestra hora”, destaca porque en ella se adscribe a Zambrano a la generación del 27, al magisterio de Ortega, Unamuno o Machado, insistiendo en la diversidad filosófica propia de la España anterior a la guerra civil (P. de Andrés Cobos, 1969: 223-33). Es decir, presenta a Zambrano en relación con unas fuentes que la guerra ha segado y que sin embargo son parte integrante de su pensamiento.

El enfoque que arraiga a María Zambrano en una tradición cultural y políticamente marcada todavía en esos años 60, no podía ser sólo una opción crítica equivalente a presentar, por poner un ejemplo, los temas del pensamiento de Zambrano en referencia a sí mismos o a problemas generales de la filosofía. Por el contrario, bien puede estar cargada de las mismas ambigüedades políticas que Pablo de Andrés Cobos denuncia en su carta, y que tal vez conforman su punto de vista.

Si el trasfondo último de todo ello es la guerra civil, sobre ella pudo escribir Zambrano con motivo de la recuperación y edición del número xxiii de *Hora de España*, tras haber sido publicados los veintidós números que se conocían. De toda la correspondencia de este periodo es con diferencia el trabajo más citado y del que mayor detalle da a sus corresponsales sin excepción. Igualmente refiere el especial valor personal del contenido de aquel número xxiii que le ha dado lugar a plasmar de forma genuina la experiencia de la guerra, su sentido, el modo de afrontarla.¹⁵ “Acabo de escribir algo que nunca hubiera creído”, le anunciaba a Lezama (2006b: 168).

En aquel número xxiii de *Hora de España* aparecía la semblanza que Antonio Machado había hecho de su amigo Blas Zambrano en la que fue la última entrega de su *Juan de Mairena*, correspondiente al mes de noviembre de 1938. Con la entrada de las tropas franquistas en Barcelona, en los últimos días de enero de 1939, el número quedó en la imprenta sin distribuirse. María Zambrano, que como miembro del consejo de redacción se encargaba junto a Emilio Prados de la edición de la revista, salió al exilio con una copia de imprenta de ese texto de Machado y la semblanza de su padre (Caudet, 1977 XXI-XXXI). Esa copia se la prestó a Federico de Onís en Nueva York para que fuera publicado, “nunca lo hizo, ni me las devolvió” (2006b: 168), resume así María el extravío de esas pruebas de imprenta. En la misma carta a Lezama que citábamos afirma que se negó a participar en la recomposición del consejo editorial de *Hora de España*, pero no a redactar la introducción de ese número xxiii, “que he sentido no podía dejar de hacer” (2006b: 169). Si a través de los años intentó sin éxito recuperar esas pruebas, como le explica también a Pablo de Andrés Cobos, supo que Luis Rosales poseía un ejemplar de ellas (2011: 84-5), lo cual acaso ya podía ser un indicio de que existiera el número completo.

¹⁵ A su regreso de Chile a Valencia en 1937 se incorporó a la revista, formando parte de su consejo de redacción, en ella escribió la mayoría de sus ensayos de este período, lo que supuso también un estrecho contacto con los escritores de su generación. Sobre el destacado papel de Zambrano en esta revista así como sobre los estudios y la reedición de Francisco Caudet, puede verse José Luis Mora (2015), “María Zambrano en *Hora de España*” en Larraz, Fernando (ed.), *Estudios de Literatura, Cultura e Historia contemporánea*, Madrid: UAM, pp. 231-256.

Aquilino Duque fue encargado de transcribir la machadiana evocación de Blas Zambrano para su hija (2002b: 140) que finalmente fue publicada en la revista *Índice* con una nota suya bajo el título “Pérdida y aparición del último escrito de Juan de Mairena”, en junio de 1969.

No obstante, y antes de que fuera publicado y la razón por la que finalmente lo fue, es que Zambrano creyó estar sujeta al compromiso contraído con dichos intermediarios (Rosales, Duque) de recibir la copia a condición de no publicarlo, en la idea, desde su salida al exilio, de que el número xxiii no se había llegado a editar del todo. De esa errónea creencia le sacará Pablo de Andrés Cobos, al asegurarle que existen números xxiii y, puesto que llegaron a editarse, es cabal que algunos lo posean (2011: 168). Francisco Caudet, editor del facsímil de la revista y su principal estudioso, al presentar el número exento, agradece a Camilo José Cela que le facilitara copia íntegra del número xxiii, ejemplar que poseía (1977: XXIX). Es este un último detalle significativo para nosotros, dada la cordialidad, evocación y ofrecimientos constantes de Cela a Zambrano, en cuya correspondencia se alude también a la guerra, como hemos visto, y a los lugares en que se editaba el número, o cómo, puesto que poseía uno, debió ver el nombre de su amiga entre los miembros del consejo de redacción. Sin embargo, no deja de resultar llamativo que Cela no diga nada respecto al número xxiii de *Hora de España* en su poder. Es posible que no supiera de los afanes de Zambrano por recuperar el texto de Machado. Las razones de ello, si las hay, no las podemos conocer. No obstante, parece que algunos de los puentes que el interior tendía al exilio se sostenían también sobre compactos silencios. Quizá ello explica que la correspondencia entre ambos se extinguiera en torno a esos años.

En esa introducción, Zambrano ofrece una de sus más extensas reflexiones sobre la guerra civil, sobre su sentido, según el cual “la suerte del pueblo y la suerte del pensamiento eran una y la misma en España” (Zambrano, 1977: V), ya que en esos momentos de trágica trascendencia histórica se manifiesta al modo de la “revelación” una verdad humana sentida unitariamente con la razón y la esperanza, y que se expresa especialmente en la poesía, en una “conciencia poética” capaz de vincular al

hombre con su propia verdad, plural en dimensiones: “también en la del mal, en la de la traición, en la del crimen” (1977: XI). De esa fe en el ser humano y de esa conciencia poética *Hora de España* es ejemplar.

Rafael Dieste, una de las figuras fundadoras de *Hora de España*, escribió a María Zambrano a propósito de la reedición y formación del consejo y también comentando aquella presentación del número XXIII. Si mostraba sus coincidencias, especialmente afín se declara con esas connotaciones de carácter religioso sobre el sentido de la guerra que dice compartir y a las que añade algún matiz propio:

(...) había santidad y había además la nostalgia del fundamento, religiosa también, y la ‘locura’ –tal vez sagrada del sacrificio sin Promesa... Mientras ‘del otro lado’ todos irían al cielo y pregonaban sin pudor su guerra no como santa (...) pero sí como Cruzada y en defensa de la Cruz. (R. Dieste, 2010c: 268)

**“Y creyó siempre en lo mismo,
en el rayo que no cesa, y el amor que no acaba”:¹⁶
Cartas a Agustín Andreu y Alfons Roig**

Si el sentido último de la guerra civil está marcado por la fe en la plena realización humana trágicamente cegada, la correspondencia con los sacerdotes Alfons Roig y Agustín Andreu –que lo era en el momento de conocer a María Zambrano– no sólo ofrece aspectos de la singular y compleja religiosidad de nuestra autora, sino que en uno de los casos –como veremos– incide también en cuestiones relativas a la guerra y su “conciencia poética”. Roig y Andreu aparecen –al menos a ojos de Zambrano– como maestro y discípulo cuando ambos por razón de estudios viajaban a Roma, siendo Roig el primero en conocer a Zambrano.

Se ha señalado que Alfons Roig, un año menor que Zambrano, por propia e insólita iniciativa comenzará desde finales de esos años 50 a establecer una serie de contactos con escritores y artistas del exilio (Mascarell, 2017: 8). Así, su primer encuentro en Roma se debe a una no

¹⁶ “Presencia de Miguel Hernández” (Zambrano, 2007: 187).

menos insólita intención: “pedir perdón por el abandono de la Iglesia a los católicos republicanos” (2017: 15). Lo cual no deja de contrastar, al menos desde el punto de vista generacional y de las expectativas de cada uno, con el modo en que Andreu refiere su primer encuentro con la pensadora: “he tenido que cumplir muchos años para entender la mirada larga con que observaba a aquel clérigo, que naturalmente algo de apostolado tenía que desear hacer con la exiliada” (2002a: 16).

Si disponemos de un largo y completo epistolario entre Roig y Zambrano que va desde la época romana en que traban amistad hasta la muerte del sacerdote, en el caso de Andreu sólo disponemos de las cartas escritas por Zambrano en un periodo de tiempo comprendido entre 1973 y 1976, ello por decisión del propio Andreu, editor de las mismas y por ello tituladas *Cartas de La Pièce*. Las razones para no ofrecer las propias no van más allá de lo que declara al principio: “hacer de filólogo de sí mismo es despreciable tarea, si posible” (2002a: 13). En su lugar presenta una amplia contextualización de las cartas, mayoritariamente de carácter doctrinal, así como anexos y unas finales “Anotaciones epilógicas a un método o camino” cuyo propósito bien parece presentar esas cartas y los textos de Zambrano recogidos en un sentido determinado: “María Zambrano es ya un ‘locus theologicus’ de la filosofía en su relación con los fenómenos religiosos en varia forma” (2002a: 22).

A pesar de ser un breve periodo de correspondencia, la frecuencia e intensidad con la que escribe Zambrano puede atribuirse a que Agustín Andreu está inmerso en la composición de un tratado sobre el Espíritu Santo que parte, entre otras fuentes originarias, de la filosofía alejandrina y su forma de entender el Logos, y del cual va enviando capítulos y cursos a su corresponsal (p. 17), una serie de textos que tampoco conocemos, más allá de las notas del propio Andreu a las cartas.

Zambrano acoge esos envíos con verdadero entusiasmo y solidaridad desde su propio proyecto filosófico, inclinado a rescatar de las distintas tradiciones aquellos elementos vigentes capaces de ser confrontados a la reducción de la racionalidad a lo meramente metódico, discursivo o instrumental. Así, dicho brevemente, las corrientes del pensamiento cristiano, su compleja relación y persistencia en él de la filosofía grie-

ga, la gnosis o el neoplatonismo, las siempre complejas relaciones de la mística no ya con la filosofía sino con la propia teología en tanto que cuerpo sistemático, configuran esos espacios de heterogeneidad, actuales no tanto por su forma histórica sino por su sentido de experiencia de lo humano y, precisamente por ella, dignos de integrarse en la filosofía de un modo adecuado.

En buena medida lo escrito por Zambrano en estas cartas tiene esos marcos referenciales al hilo, según cabe suponer, de los diversos textos que Andreu le va enviando. Cobran, sin embargo, especial intensidad entre el comienzo de año y mediados de 1975. Incluso, como se aprecia en la carta octava, con motivo de lo que allí es designado como “un diario teológico-filosófico”, Zambrano acepta lo que debió ser la sugerencia de establecer un código de colores para indicar los distintos grados de valoración: “El verde indicará lo más alto, hermoso (...) el negro, lo que deba ser abandonado” (2002a: 53). La propia Zambrano llega a referirse a este diálogo teológico-filosófico, si así puede llamarse, como una “relación-Philía”, lo que no le impide distinguir sus respectivas posiciones: “Yo parto ‘a lo filosófico’, de la oscuridad, hasta de los sueños (que en mí no son psicología), de la ignorancia, de una revelación metafísica que obliga a pensar. Tú partes de la revelación divina en la Teología” (2002a: 229).

Y si van precedidas de la afirmación de que aun siendo opuestas no tienen por qué ser contrarias, muestran nuevamente esa adhesión del pensamiento de Zambrano por reunir sin anular toda forma de experiencia humana. Otra observación de Zambrano parece trazar un límite claro entre el ámbito de su pensamiento y el de su fe: “En efecto, nunca quise fungir de tal [intelectual católico]. Ya te conté mi negativa a figurar en el consejo de Cruz y Raya, cuando Bergamín me lo pidió muy al principio”¹⁷ (2002a: 181).

Si damos relieve a estas señales respecto a la propia posición de Zambrano en materia de fe o de teología, no es tanto con referencia a los temas de la correspondencia que a lo sumo sólo podríamos tatar de forma

¹⁷ El motivo de este comentario parece que vino propiciado por alguna observación de Andreu sobre Aranguren y alguna omisión que este ha hecho respecto a Zambrano –según el contexto de la carta–.

depauperada aquí, sino porque tal vez ese lugar –es sólo una conjetura– puede explicar, junto a otros aspectos, el fuerte desencuentro entre la filósofa y el teólogo y con el que acaba esta correspondencia. Así, si en todo el intenso diálogo espiritual encontramos animadas sugerencias a Andreu para que publique su tratado (2002a: 170), en cierto momento el propio Andreu parece proponer publicar algo juntos: “El que colaboremos en un libro, el que hagamos un libro juntos lo veo en el aire, planeando, acercándose. Mas ya llegará” (2002a: 198). Casi a un mismo tiempo aparece la posibilidad de regresar a España, así en carta de 23 de febrero de 1975, escribe Zambrano:

Quiero contestarte (...) a tu oferta de que vaya a la residencia tuya cuando se reanude por allí convivir con jóvenes y enseñar filosofía junto contigo, para dar todo y todo lo mejor que pueda, digo yo, si Dios me lo acuerda.

Sí, sí, sí.

(Hay que decir a cosas así tres veces sí, o no)¹⁸ (2002a: 189)

En carta siguiente esboza incluso el plan de su instalación en la localidad de Pedralba (2002a: 195). Meses después y sin que podamos precisar qué grado de relación tiene con este posible plan de retorno, Zambrano escribe una dura carta a Andreu con fecha del 4 de junio de 1975. Habla en ella de “misivas abruptas e insolentes”. Sin decir de qué tipo son, se refiere a temores que albergaba desde el principio en su “relación-Philía” con él. Y añade que no puede “aceptar ese trato. No puedo ser tu cómplice. Es asunto grave” (2002a: 201). Si tiene que ver con esa propuesta de publicación y los textos que ha enviado Zambrano a Andreu o si tiene que ver con su regreso a España, si hay relación entre ambas cosas o si no existe ninguna es algo que no podemos saber dada la forma en que se presentan las cartas. Sabemos tan sólo lo que afirma Zambrano, que parece circunscribir los temas tratados a la persona de su corresponsal, volviendo a hacer patente las distintas posiciones de ambos:

¹⁸ Según parece, antes de este intento, Roig y Andreu también habían propuesto llevarla a la ermita de Llutxent, a dar unas conferencias y cursos, acompañada de Valente, según nota de la editora. En carta a Roig, Zambrano lo rechaza por considerar que la aparición de su introducción a *Hora de España* xxiii no le favorece (2017: 96).

Pues si he soportado tanto y tanto ha sido al haber creído en ti como hombre de pensamiento religioso (...) por querer anónimamente servir al Espíritu Santo en tu pensamiento por verlo y sentirlo así (...) Se trataba para mí de una teología religiosa y no eclesiológica ni por tanto política ni historizante. En el punto más alto, en la absoluta trascendencia del humano pensar. “Tal veía, sentía yo tu tarea”. (2002a: 201)

Así pues, defraudadas estas expectativas, por las razones que sean, le hace relación minuciosa de cuanto quiere que le devuelva o destruya:

Te pido que me devuelvas mis Notas. ‘Nota Método’ y ‘Nota Esquema’ (...) Que reduzcas a cenizas mis cartas a partir de que se trata del libro o mejor: desde tu vuelta de la primera estancia en esta choza (...) Que me devuelvas la fotografía de mis diecisiete años (...) y que quemes los apuntes de tus libretas de La Pièce. *Todo ello te lo di en un recinto del que te has salido. No es lícito que lo conserves.* Y tú me dirás qué he de hacer con tus cartas y tus escritos. Nada te digo de mi dolor múltiple, ni del inmenso *esfuerzo que he hecho para proseguir en mi lugar y camino.* (2002a: 203. Subrayado nuestro)

Cierta reconciliación llega, sin embargo, un 14 de junio de 1975, apenas diez días después y no parece tener otro fin que el de satisfacer sus peticiones. Se advierte, sin embargo, un ligero giro en los temas aunque sigue recibiendo textos de Andreu y comentándolos –acaso con un tono más técnico– (2002a: 228-9). Reaparece la posibilidad de volver a España, puede que, en relación con la ya referida, pero en forma de acudir a dar unas lecciones sobre pensamiento cristiano, invitada por el Decano de la Facultad de Teología de Valencia (2002a: 243) que tampoco se realizará: “no tengo salud ni sé cuándo la tendré, fuerzas para afrontar lo que es para mí volver a España por primera vez y volver precisamente de este modo” (2002a: 275). A la altura del 20 de octubre del mismo año y como si estuviera esperando para encontrar un momento propicio para reformular su demanda, vuelve a hacer a Andreu la petición de que sus escritos y cartas le sean reintegrados o destruidos (2002a: 284), ante lo que vuelve a fracasar. La última carta recogida por Andreu tiene fecha de 1 de abril de 1976.

Tardará tiempo en comunicar al sacerdote Alfons Roig su ruptura definitiva con Andreu, lo que hará ya en 1977: “No sé si alguna vez te he

comunicado que hace ya tiempo que no mantengo relación alguna con A[gustín] Andreu. De viva voz, no te diría mucho más” (2017: 155). Nada encontramos sobre esta ruptura en otros epistolarios. Una de las figuras que recorre este epistolario con Roig en estos años de La Pièce es la del poeta Miguel Hernández, por cuya amistad con Zambrano se interesa Roig vivamente, y que presenta también un perfil de la religiosidad de Zambrano.

De ese interés surgirá un texto titulado primero “Breve noticia acerca de Miguel Hernández” y que posteriormente se convertirá en el artículo “Presencia de Miguel Hernández”, testimonio no sólo de la amistad que le unió al poeta desde sus primeros viajes a Madrid, sino también de su evolución, en la que para Zambrano no hay ruptura entre el sentimiento de comunión que muestra el poema “LA MORADA-amarilla” (surgido del ambiente católico-conservador de Orihuela y publicado en las páginas de *El Gallo Crisis* y a ella dedicado) y el Hernández de la guerra; presentando como un *creyente* en la comunión y en la comunidad por la que combate y escribe. El artículo sobre Hernández está dedicado a Roig, y sin duda parece satisfacer su interés: “por su *talante* religioso. Me figuro que como los mejores no sería muy amigo de la Iglesia (eclesiásticos) Católica” (2017: 89).

También este texto sobre Miguel Hernández hubo de recorrer una serie de vicisitudes para ser publicado, como vemos en las cartas. Si su primera versión pudo ser escrita en el verano de 1974 no será hasta un 9 de julio de 1978 que se publique en *El País* –con dedicatoria–,¹⁹ tal como era el deseo de Zambrano. Entre medias se contempló *Ínsula*, una traducción al francés (2017: 143), *Cuadernos para el diálogo* (2017: 145), *Papeles de Son Armadans* y *Revista de Occidente* (2017: 151).

El artículo sobre Hernández tiene, pues, una particular motivación, pero por esta época se dan también algunas significativas evocaciones sobre los poetas de su generación. “Pensamiento y poesía de Emilio Prados” aparecerá en *Revista de Occidente* en 1977, donde recupera algunos de los temas ya presentados en el capítulo que le dedica en *España sueño*

¹⁹ La dedicatoria dice: “A don Alfonso Roig, que en tiempos de impenetrable oscuridad dio aliento de vida y palabra verdadera con la obstinación del agua” (2017: 182).

y *verdad*. “El viaje: infancia y muerte (sobre un poema de García Lorca)” publicado en *Trece de nieve* un año antes, encuentra su génesis en la amistad con Rafael Martínez Nadal. Desde La Pièce, Zambrano pudo seguir de cerca el proceso publicación de los inéditos de Lorca que poseía Martínez Nadal, uno de ellos el poema del que trata su artículo, pero también *El público*, de cuya polémica y fricciones con la familia por su contenido homo-erótico da cuenta –en defensa de su amigo– a Lezama Lima (2006b: 153) o a Andreu (2017: 117) entre otros. Y quizá el artículo sobre Lorca pueda leerse como una pequeña adhesión a Martínez Nadal. También, y en la medida en que ofrece una visión de conjunto y a su modo “discrepante” con lo esperado en un aniversario, cabe destacar su “Acerca de la generación del 27” publicado en *Ínsula* en 1977. Allí manifestaba su desacuerdo con la teoría de las generaciones porque ofrece un espejismo de continuidad ante las rupturas históricas, siendo la española una historia “pavorosamente discontinua” (Zambrano, 2007: 159). Pero también porque en esos momentos decisivos alumbrados poéticamente confluyen distintas generaciones, por lo que el 27 en torno al homenaje a Góngora resulta restrictivo, y por ello merecen ser recordados o incluidos poetas del exilio, de la generación siguiente como Emilio Prados, Juan Rejano, Hernández o Herrera Petere,²⁰ todo ello con el fin de incidir en que “esta generación con sus predecesores y sus consecuentes es la de la República, la del 14 de abril de 1931” (2007: 162).

Principio y fin de una amistad: a modo de conclusión

El motivo por el que Zambrano vuelve a escribir a Lezama Lima desde La Pièce en 1967 no parece otro que el de presentarle al poeta José An-

²⁰ La relación de María Zambrano con Herrera Petere tuvo por escenario también La Pièce y Ginebra como lugar de trato frecuente tras guerra. Algo desdibujada ha quedado la figura de este escritor. Las palabras que Zambrano envió para que fueran leídas en su sepelio un 11 de febrero de 1977 “Adiós a Petere”, así como el escrito “En la distancia” sirvieron de prólogo a la reedición de su novela *Cumbres de Extremadura* en 1986. En una carta a Andreu hace una breve semblanza de él así como de sus dotes para la guitarra y el canto (2002a: 226).

gel Valente, que viajará a La Habana como miembro del jurado de un premio literario, prolongando allí su estancia. Este viaje dará inicio a su amistad con el poeta cubano, afinidad de la que Zambrano está convencida: “Y me alegra que este encuentro se verifique teniéndome presente como si los presentara y no por azar. Espero que Valente me traiga noticias tuyas” (2006b: 135).

Valente y Lezama serán dos interlocutores fundamentales para Zambrano. Por lo que respecta a este tiempo, las cartas entre Lezama Lima y Zambrano permiten ser leídas como la comunicación de dos soledades, así la de Zambrano en *La Pièce* se la representa Lezama con simbólicas comparaciones con Nietzsche “en esos ventisqueros suizos” (2006b: 143) o con Rilke “segregando él mismo su soledad como la seda y el diamante” (2006b: 146). En la dignidad de esa soledad que encarna Zambrano aspira el poeta a reconocerse ya que en la suya propia pronto se filtran las circunstancias que lo reducen a un sentimiento de exilio interior, acompañado de noticias del exilio de amigos y familiares en Miami (2006b: 144): “Después llegaron los tiempos del cautiverio y de la dispersión. Pero ninguno de nosotros se debilitó, aunque tengamos que llegar al silencio, este inventaría el misterio de sus nuevas letras” (2006b: 162).

En este contexto surgen evocaciones de la presencia de María Zambrano en Cuba que a la luz de los acontecimientos no dejan de expresarse como una identidad y comunidad de dolor: “Yo creo que los últimos años que han pasado uds. y nosotros son muy semejantes, sencillamente terribles” (2006b: 14). Y es quizá de esa situación en la que ambos se reconocen en distintas formas de exilio es de donde surge el poema de Lezama “María Zambrano” que le envía en carta de 7 de abril de 1975 con la sugerencia de que sea publicado en España. Se trata de una evocación de las hermanas Zambrano en la que los gatos son un largo motivo simbólico y en el que se hace patente las huellas de su exilio y el lugar en que arraiga su pensamiento: “la he oído conversar desde Platón hasta Husserl/ en días alternos y opuestos por el vértice” (p. 180). Un envío que Zambrano agradece con un símbolo de amistad, pues dice escribir en un papel recuperado de entre sus carpetas y que había sido comprado

en La Habana, comprometiéndose a que sea publicado en *Ínsula*, a través de Valente (p. 182-3).

Si Valente será un valedor de la obra de Lezama en España, no será menor el diálogo que establece con Zambrano en esos años, para quien no sólo representa lo mejor de la poesía española tras la guerra, sino que a sus ojos es también una especie de exiliado como le manifiesta a Croce (2019b: 225). En estos años aparece como una presencia constante en la correspondencia y proyectos esbozados con Lezama o con Andreu. Zambrano media, incluso, en una pequeña discrepancia entre Valente y Cobos a propósito de Machado (2011: 223). E igualmente Valente trabajará por defender la obra de Zambrano en España a través de artículos, “María Zambrano y el sueño creador”, *Ínsula* en 1966, reseñas: “La respuesta de Antígona” en *Papeles de Son Armadams*, 1969, o la traducción de Emile Cioran “María Zambrano: una presencia decisiva”, publicada en *El País* en 1979 (Valente, 2014: 852). Del mismo modo propicia el encuentro entre María Zambrano y José Miguel Ullán, quien a su vez grabará una entrevista radiofónica (2010d: 52). Sus afinidades confluyen en la mística, el poder gnoseológico de la palabra poética y su diferente trato con lo real respecto a la filosofía, el silencio como una fuerza creadora. Sabemos que Valente colaboró junto con Joaquina Aguilar en la ordenación de *Claros del bosque*,²¹ cuyos aspectos formales sugieren su huella. También se han señalado algunas diferencias respecto al grado de consideración del amor carnal en relación con la trascendencia y lo divino (J. I. Eguizábal, 2004a: 147-56). De esas coincidencias aparecen muestras en la correspondencia recogida entre Valente y Zambrano por M.^a Aránzazu Serantes, en la que Valente envía textos acerca de la palabra poética y su sentido (2008: 322) o fragmentos de no menor sentido místico que tienen por motivo figuras de *La Cábala* y que compondrán luego su libro *Tres lecciones de tinieblas* (2008: 324-6). Y junto a ellos, postales de distintos lugares, una de ellas llamativa pues permite suponer que visitó la *Villa della Ginestra* (2008: 321).

²¹ A menudo se queja de Zambrano de la dilatada espera en la edición de esta obra. Como vemos en carta a Alfons Roig: “han cometido una falta (...) en el lugar donde más podía dolerme, colocando la acción de gracias a la Fundación Fina Gómez inmediatamente debajo de la dedicatoria a Araceli. ¡Años he pasado diciendo que debía ir en una página sola!” (2017: 159).

Sin embargo, la amistad entre ambos no parece estar destinada a perdurar más allá de los límites en que Zambrano permaneció en La Pièce o Ginebra. Así, ya desde Madrid, en 1987 Zambrano le escribe acusando su falta de comunicación y en nombre de su antigua amistad le solicita la devolución del manuscrito de *Claros del bosque* por la razón de que marcó con una raya, en el fragmento de “el dios oscuro” que estaba escribiendo, el momento en que le comunicaron la muerte de Araceli. También por ella sabemos que Valente conoció antes que la propia María la noticia de la muerte de su hermana, y de algún modo tanto la evocación de La Pièce como la petición que le hace parecen velar una llamada para que recupere un contacto con ella (2008: 327-6).

En febrero de 1991 Valente publicó “La doble muerte de María Zambrano”, en el diario ABC, tres días después de su muerte. Una semblanza de María Zambrano y de Araceli, pues todo el texto no propone sino un intercambio de identidades cuyo escenario es La Pièce y cuyo ambiente, el delirio en forma de los terrores de Araceli (persecución de la Gestapo, los gatos), son traídos a un primer plano: “Representaba una la belleza; la otra, el pensamiento. Eran papeles asignados que el tiempo, sin piedad, había ido arruinando (...) Su mundo era el de la posesión frustrada: por eso había en ellas algo amargo, patético y terrible” (Valente, 1991: 3).

De su relación con ellas no dice otra cosa que “Era necesario defenderse, llevar un amuleto para neutralizar el negro poder de los conjuros” (1991: 3). Y por lo que respecta a María añade:

Cuanto había escrito o conversado sobre la palabra o la virtud de la palabra de nada le servía. No supo nunca realmente cuál era el contenido del amor o de la muerte. Retablo ciego el suyo. Jamás entró, por terror, al fondo oscuro de la humana experiencia. (1991: 3)

Causa ciertamente perplejidad leer semejante necrológica. Una entrada del diario de Andrés Trapiello recoge la indignación que causó en Ramón Gaya el día que fue publicado, pero también ofrece una explicación más que plausible: “(...) Se conoce que le debía demasiado; por lo que se ve en este artículo, le debía tanto que no podía soportarlo” (2001:

133).²² En una entrevista recogida tras su muerte, el poeta habla de su distanciamiento de María Zambrano:

La María que sigue después produciendo textos es una María que repite cosas (...) En el ámbito personal se produjo también un gran distanciamiento. Empecé a descubrir elementos en la persona de María que entraban en fuerte discordia con los postulados teóricos. Ella no igualaba la vida con el pensamiento (...) Luego cuando ella vino a España mi relación fue de gran abstención por mi parte, y además se prestó a una operación falsa (...) Hizo de último mohicano. (Valente, 2000: 141)

También es significativo el caso de Aquilino Duque. Frecuentó a Zambrano en esos años, una amplia colección de postales de sus distintos viajes (Praga, Brujas, la India, entre otros lugares) se guarda en la Fundación María Zambrano, una desde Roma desde el restaurante Da Schizzo, con fecha de matasellos del 6 de mayo de 1971, recoge los saludos de los comensales y entre otros: Alberti, María Teresa (¿León?), Luis Rosales, su mujer, que debieron firmar a petición suya (A. Duque, 1971: 1), también desde Roma escribe una carta (7 de agosto de 1971) con la que envía un libro suyo y fotografías, escribe a máquina:

No me tienes que decir nada, tú sabes que yo sé cómo va La Pièce y lo único que deseo es que mi envío te haya hecho compañía durante algún tiempo. De eso al fin y al cabo vivimos los que estamos lejos de todos y de todo, o quizá por eso mismo más cerca de todo que nadie. (A. Duque, 1971: 1)

Y de nuevo desde Roma, con fecha anterior (11 de marzo de 1971), esta vez en carta manuscrita, parece identificar afectivamente su aislamiento con el de su corresponsal, le da noticias de sus publicaciones, de sus expectativas o de un viaje a Filadelfia y un encuentro con Ferrater Mora (A. Duque, 1971: 1-3). Es decir, muestras de afecto y afinidad que mucho tiempo después no se puede decir que perduren en una novela como *Mano en candela* (2002). Allí, sin embargo, la conversión de las

²² En sus “Anotaciones epilogales a un método o camino”, Andreu da una explicación: “La entusiasta y fijada manera como María nos quiso meter en sus ‘azequias’, la sintió abusiva. Dejémosnos de anécdotas que en todo caso valieron para dar pie a la declaración de independencia...” (2002a: 365).

hermanas Zambrano en personaje literario, así como los episodios de su vida que por ellas pudo conocer, especialmente los relacionados con Araceli, pasan por todos los trazos de una caricatura excesiva, no sin elementos comunes a lo expresado por Valente en su necrológica.

Sobre la amistad escribía Zambrano a Andreu a propósito de sus encuentros con Rafael Martínez Nadal, al tiempo que le da noticia del origen de su relación: “¿Por qué será que siempre que hablo con alguno de los muy pocos que me quedan amigos de aquellos tiempos, nos reímos? Sí teníamos el tesoro de la risa” (2002a: 119). Seguramente no quepa aludir como única explicación a rasgos generacionales cuando en el universo de relaciones personales de María Zambrano encontramos estos desencuentros. Pero cabría preguntarse, no obstante, en qué momento del reconocimiento literario de Valente, Zambrano ya “repite cosas”. O qué clase de relación política con la memoria y el pasado –entre lo ficcional y lo anecdótico caricaturizado– subyace en *Mano en candela* de Aquilino Duque. Por qué cuestiones de índole religiosa llevan a un choque con Andreu, pero no con Dieste ni con Roig. También la cuestión de por qué la comunicación de su soledad y exilio se muestra más genuinamente con Lezama Lima que está en Cuba, que con un Camilo José Cela dispuesto a nutrir su revista con los mejores escritores del exilio. ¿Qué distinto valor –también tejido de memoria personal– encuentra Zambrano en la obra de Pablo de Andrés Cobos que no termina de ser reconocido por los agentes culturales de la España en la que escribe?

En cualquier caso y más allá de las relaciones personales, Zambrano tuvo plena conciencia de esa enorme brecha abierta entre las generaciones españolas a partir de la guerra y el exilio se extiende en todas direcciones. Buena prueba de ello es lo que le escribe a José Luis Abellán, en relación con la filosofía, cuando recibió una obra fundamental desde el punto de vista de la recepción académica de su pensamiento como *Filosofía española en América 1936-1966*:

Lo que no sé es que si serán muchos los que se den cuenta de que este libro mesurado, objetivo, es uno de los libros más dramáticos que puedan leerse hoy en día (...) Y el drama que fue, que es, para España y para nosotros el habernos tenido que

realizar fuera me parece aún menor que el de esas generaciones que nos siguen (...) Esos que nos siguen no han sido ya formados en España fundamentalmente por maestros españoles. Qué contrasta entre, por ejemplo, Gaos y yo misma, los dos productos indígenas, *Made in Spain*, lo que quiere decir simplemente que se podía estudiar filosofía entre nosotros, que teníamos padres, hermanos. Es simplemente atroz que las nuevas generaciones tengan que emparentarse con Heidegger, Sartre, Jaspers... Comprendería usted que este lamento no quiere expresar un sentimiento nacionalista, ni casticista. El pensamiento es universal. Mas a esa universalidad se llega naturalmente desde una tradición. (Abellán, 2006a: 109-10).

Quizá algunos de los que encontraron a María Zambrano en *La Pièce* puede que inevitablemente percibieron antes lo “exótico” del lugar, la apariencia de bucólico retiro a los bosques en busca del ser, que los pasos por los que había llegado allí. También en *Claros del bosque* encontramos –supuestamente desprendida de circunstancias históricas– una reflexión sobre la *discontinuidad*: “(...) del tiempo mismo que transcurre a saltos, dejando huecos de atemporalidad en oleadas que se extinguen, en instantes como centellas de un incendio lejano” (Zambrano, 1993b: 17). *La Pièce* es un hiato difícil y doloroso entre un exilio inacabable y un regreso que todavía solamente centellea en lo posible. Si Abellán hablaba del exilio de las hermanas Zambrano como: “dos seres marginados por la vida y en medio de su estrechez llama la atención la heroica disposición de la filósofa luchando por su pensamiento” (2006b: 56), esos rasgos de fortaleza y defensa de su propia obra son especialmente visibles en *La Pièce*. No hemos querido sino subrayarlos, porque quizá ellos completan, con su genuina señal de resistencia, la semblanza biográfica de María Zambrano, podemos decirlo también con palabras de Ramón Gaya:

A María todos hemos tenido alguna vez la tentación de suponerle un algo, y hasta un mucho, de... Sibila o de Pitonisa. Hoy no lo creo propiamente así, ya que sería, hablando mal y pronto, como decir una verdad que al mismo tiempo... no es verdad; sería como negarle a nuestra gran amiga el don mismo del pensamiento, sería como suponerlo todo en manos de la simple inspiración, de la simple adivinanza. (2010a: 873)

Referencias

- ABELLÁN, J.L. (2006a), *María Zambrano. Una pensadora de nuestro tiempo*, Barcelona: Anthropos.
- ANDREU, A. (ed.) (2002a), *Cartas de La Pièce (correspondencia con Agustín Andreu)*, Valencia: Pre-textos.
- ANDRÉS COBOS, P. DE (1969), *Juicios y figuras*, Madrid: Ancos.
- ANDRÉS CASTELLANOS, S. DE, Y MORA GARCÍA, J.L. (eds.) (2011), *De ley y de corazón. Historia epistolar de una amistad. María Zambrano Alarcón – Pablo de Andrés Cobos. Cartas (1957-1976)*, Madrid: Caja Segovia. Obra Social y Cultural / Ediciones UAM.
- CELA, C. J. (2009), *Correspondencia con el exilio*, Barcelona: Destino.
- CHACEL, R. (1982), *Alcancía*, Barcelona: Seix Barral.
- DUQUE, A. (2002b), *Mano en candela*, Valencia: Pre-Textos.
- EGUIZABAL, J.L. (2004a), “Zambrano- Valente: la destrucción y el amor” en Beneyto, J.M. y González Fuentes, J.A., *María Zambrano, la visión más transparente*, Trotta: Madrid, pp. 147-56.
- FORNIELES, J. (ed.) (2006b), *Correspondencia José Lezama Lima-María Zambrano, María Zambrano-María Luisa Bautista*, Sevilla: Renacimiento.
- GAYA, R. (2010a), *Obra Completa*, Valencia: Pre-Textos.
- JANÉS, C. (2004b), “María Zambrano, retrato con figuras” en Beneyto, J.M. y González Fuentes, J.A. (coord.), *María Zambrano, la visión más transparente*, Trotta: Madrid, pp. 47-59.
- LAURENZI, E. (ed.) (2019b), *Hasta pronto, pues, y hasta siempre. Cartas 1955-1990. Elena Crocè/ María Zambrano*. Quirós, E (trad.). Valencia: Pre-Textos.
- MASCARELL, R. (ed.) (2017), *Alfons Roig y María Zambrano. Epistolario (1955-1985)*, Valencia: Institució Alfons el Magnànim.
- MORA GARCÍA, J. L. (2006c), “El significado de la revista Ínsula en la cultura y la filosofía española del último medio siglo (1946-2000)”, en Melly del Rosario (ed.), *Pensamiento español latinoamericano contemporáneo II*, Cuba: Feijoo, Universidad Central de Las Villas, pp. 79-112.
- _____ (2010b), “Correspondencia entre María Zambrano y Mariano Quintanilla” en *Revista de Hispanismo filosófico*, Núm. 15, pp. 201-15.
- _____ (2019a), “Araceli Alarcón Delgado” en Moreno Yuste, J.M. (coord.), *Segovia 1900-1936. Diccionario Biográfico*, Segovia, Real Academia de Historia y Arte de San Quirce.
- MORENO SANZ, J. (2014), “Cronología de María Zambrano” en Zambrano, M., *Obras Completas VI*, Moreno Sanz, J. (coord.), Barcelona: Galaxia Gutenberg/ Círculo de Lectores.
- SERANTES, M. A. (2008), “Correspondencia José Ángel Valente-María Zambrano”, en *Boletín galego de literatura*, Núms. 39-40, pp. 317-328.

- _____ (2010c), “Correspondencia Rafael Dieste-María Zambrano”, *Boletín galego de literatura*, Núm. 43, pp. 259-271.
- TOMERO ALARCÓN, R. (1999), “Fueron dos las notas del silencio”, *Aurora: Papeles del seminario María Zambrano*, Núm. 1, 132-4.
- TRAPIELLO, A. (2001), *Salón de los pasos perdidos 5. Los caballeros del punto fijo*, Barcelona: Destino.
- VALENTE, J. A. (2000), *Anatomía de la palabra*, Fernández Quesada, N. (ed.), Valencia: Pre-Textos.
- _____ (9 de febrero de 1996), “La doble muerte de María Zambrano”, *ABC* Madrid, p. 3. Recuperado de www.abc.es/archivos/periodicos. Fecha de consulta [02/03/2021].
- _____ (2014), *Poesía completa*, Barcelona: Galaxia Gutenberg/Círculo de lectores.
- ZAMBRANO, M. (1977), “Hora de España xxii” en *Hora de España, revista mensual* vol. 5, Caudet, F. (ed.), Vaduz Liechtenstein: Topos Verlag Ag/ Barcelona, Laia pp. III-XXXI.
- _____ (1989a), *El hombre y lo divino*, Madrid: FCE.
- _____ (1989b), *Delirio y destino (los veinte años de una española)*, Madrid: Mondadori.
- _____ (1993), *Claros del Bosque*, Barcelona: Seix Barral.
- _____ (2004c), *Los bienaventurados*, Madrid: Siruela.
- _____ (2007), *Algunos lugares de la poesía*, Ortega, J. F. (ed.), Madrid: Trotta.
- _____ (2010d), *Esencia y hermosura*, Antología, selección y relato prologal Ullán, J.M., Barcelona: Galaxia Gutenberg / Círculo de Lectores.
- ZAMBRANO, M. Y RIVAS, R. (2004d), *Epistolario*, Caracas (Venezuela): Monte Ávila.
- ZAMBRANO, M. Y SIMONS, E. (1995), *Correspondencia*, Madrid: Fugaz.

Cartas a María Zambrano consultadas en la Fundación María Zambrano

- DUQUE, A.: Quince cartas entre 1966-1981.
- ORTEGA, S.: Una carta 30/03/1966.
- ZAMBRANO, D.: Seis cartas 1965-1977.



Testimonio

BREVE E IRREPARABLE

(MARÍA ZAMBRANO, *LOS INTELLECTUALES EN EL DRAMA DE ESPAÑA*
Y ALGUNAS NOTAS SOBRE LA EDITORIAL HISPAMERCA
O RIESGO Y VENTURA DURANTE LA TRANSICIÓN)

Gonzalo Santonja
Universidad Complutense de Madrid
gsantonj@ucm.es

*El tiempo de vivir es para todos
breve e irreparable.*

VIRGILIO, *Eneida*.

De lo mayúsculo a lo minúsculo, en cuanto a lo primero no hace falta recordar que Francisco Franco falleció de muerte natural en Madrid el 20 de noviembre de 1975, tras casi cuarenta años de dictadura (fue proclamado jefe supremo de la España sublevada el 1 de octubre de 1936), y respecto a lo segundo, ceñido el recordatorio a mí mismo, tengo que precisar que por aquel entonces yo vivía un tanto a salto de mata, detenido que fui por la Brigada Político-Social en 1971 y a continuación condenado por el Tribunal de Orden Público, con lo que eso implicaba entonces: que no eran precisamente amabilidad ni facilidades, más bien al contrario, de modo que estaba en un sinvivir que poco a poco se iba aliviando, aunque solo empecé a sentirme libre cuando el gobierno de Adolfo Suárez decretó la Ley de Amnistía el 15 de octubre de 1977.

Años difíciles, años de incertidumbre, años de amenazas y zozobras, encarados con la sensación de que la situación podía torcerse en cualquier momento y con la certeza de que superarla, haciendo irreversible el

proceso hacia la democracia, exigía continuos pasos hacia delante, unos pasos que cada cual tenía que dar desde su campo de actividad o, si se prefiere, de trinchera, eliminado de esta imagen cualquier resonancia bélica.

Y pues mi campo era, fue y sigue siendo el de la cultura, emprendí la recuperación de obras y autores republicanos, dispuesto a plantar cara a la desmemoria y los silenciamientos impuestos por el franquismo, un régimen –no se olvide– que llegó al extremo de prohibir la mera inserción en las crónicas periodísticas de los nombres de muchos intelectuales señeros, borrándolos de las historias y los manuales de literatura con el resultado que en versos rotundos denunció Luis Cernuda: “el viento del olvido/ que, cuando sopla, mata”. Se imponía llenar ese vacío.

De hecho, ese fue el papel histórico voluntariamente asumido por Rafael Alberti y José Bergamín (en contraste con quienes adoptaron al volver a España una actitud altiva, hierática y distante, apurando la gloria y los oropeles efímeros que la vida difícil del destierro les había negado), actitud personalmente muy costosa todavía pendiente de reconocimiento. Escritor de implantación mundial el autor de *Marinero en tierra* y escritor de culto el segundo, ambos aceptaron ese desempeño con todas las consecuencias y se volcaron con nosotros, los escritores jóvenes, abriéndonos de par en par las puertas de sus casas para regalarnos su tiempo, un tiempo que inevitablemente sabían que se les estaba acabando. Qué paciencia y cuánta generosidad la de Alberti y Bergamín.

Conocí a Bergamín en la trastienda de Turner, librería y editorial madrileña, sita en la confluencia de la calle Génova con la plaza de Alonso Martínez, fundada y desarrollada por José Esteban y Manuel Arroyo, embarcados en la misma empresa que yo, naturalmente con muchísimos más recursos y relaciones y consecuentemente con resultados infinitamente mayores (permítaseme recordar colecciones como “La novela social española” o, a la cabeza de cuantas iniciativas editoriales se han desarrollado al respecto, la magna “Biblioteca del 36”, impresa en Alemania por Auvermann y sostenida por ellos desde Madrid¹). Bergamín

¹ ¿Hace falta recordar su catálogo? Si de muestra valen unos títulos, considérense las siguientes reediciones facsímiles, con aportaciones prologales o epilogales de algunos de sus creadores, ya Antonio Sánchez Barbudo, ya la propia María Zambrano, de los

me fascinó y con Bergamín intimé, no desde la política, que también, sino en cuanto pegamos la hebra por el asunto taurino, que él iluminaba y me iluminó con multitud de matices y muy notablemente cuando la conversación recaía en Rafael de Paula, causa y razón de su *Música callada del toreo*, una de las obras sagradas de la gente del toro, o en la saga de los Gallo, así en Joselito, “el rey de los toreros”, como en su genial hermano Rafael, el de sentencias al estilo de “hay gente para to” o “lo que no puede ser, no puede ser y además es imposible”, sentencias que tantos usan sin ser conscientes de que son de un torero gitano que encarnaba una cultura analfabeta secular.

En la pequeña editorial Hispamerca que entonces impulsé con mi compañero de estudios Juan García Morcillo de socio amistoso y con Emilio G. Loygorri de mecenas, tuve la inmensa fortuna de contar con el apoyo y el aliento de Bergamín, reeditando dos de sus obras teatrales, *La Hija de Dios y la niña guerrillera*, cuya edición prínceps salió del exquisito taller tipográfico artesanal mexicano de Manuel Altolaguirre. Entre otros muchos papeles bergamescos, guardo el original de la nota liminar que escribió para aquella ocasión, y también, porque él me lo regaló, el ejemplar que conservaba de aquella edición de Altolaguirre, reimpresa con fidelidad.

Cuánta ilusión me hizo recuperar el teatro de Bergamín en aquella España de la Transición, inquieta y dinámica, poco que ver con la España mansa y alicaída de la actualidad, un teatro que enlazaba y con el que él quiso poner de manifiesto la intemporalidad del teatro humanista del XVI, que no aspiraba a la representación sino a la lectura en círculos selectos, basado en un entusiasmo por la cultura grecolatina a la sazón concretado en refundiciones de las obras imperecederas de Eurípides, Plauto o Terencio, modalidad extinguida cuando “el monstruo de naturaleza, el gran Lope de Vega” irrumpió “y alzóse con la monarquía cómica” (Cer-

veintitrés números de *Hora de España*, con el último, tenido por irreparablemente perdido, recuperado a partir del ejemplar conservado por Camilo José Cela; *Octubre*, revista de los “Escritores y Artistas Revolucionarios” de Rafael Alberti y María Teresa León, con el número cero rescatado a partir de mi ejemplar, al parecer único; *Romance*, *Revista de Occidente*, *Leviatán* o *Cruz y Raya* y etcétera, etcétera. La “Biblioteca del 36” difícilmente conocerá parangón.

vantes, *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos ...*, “Prólogo al lector”). A ese grupo pertenecen dos autores que son muy de mi predilección; a saber:

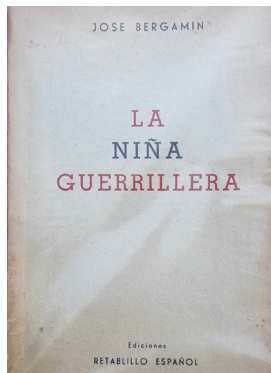
El doctor Francisco López de Villalobos, judeoconverso zamorano (debió de nacer en Villalobos y falleció en Valderas, León, en 1549), médico primero de la casa de Alba y más tarde médico de cámara de Carlos I de España y V de Alemania (acusado de haber obtenido el puesto con artes de nigromancia, fue acusado ante el tribunal inquisitorial de Córdoba y, en tanto se aclaraba el asunto, padeció la cárcel cerca de tres meses) que escribió obras de su especialidad (*Sumario de la medicina*, una especie de resumen de las doctrinas de Avicena, en verso, y *Con un tratado sobre las pestíferas buvas*, uno de los primeros estudios europeos sobre la sífilis) y sobre muy diversos asuntos (*Problemas naturales y morales*, *Glosa de la canción sobre la muerte*), amén de unos *Diálogos familiares* que responden de lleno al ideal de escritura llana proclamado por Juan de Valdés en *Diálogo de la lengua*, diversas epístolas y una traducción/recreación del *Anfitrión* de Plauto (“aquí se buelve de latín en romance la primera comedia de Plauto, cuyo nombre es *Amphytrion*”: Alcalá de Henares, Guillén de Brocar, 1517), incursión teatral muy favorablemente recibida por sus contemporáneos, aunque él –por si acaso– se anticipó a los hipotéticos objetores, fiel al dicho de que la mejor defensa es un buen ataque: “si alguna tachare esta nuestra traducción por parecerle cosa impertinente a los estudiosos, ninguna injuria nos hace por dos cosas: la una es porque no sabe lo que dize, y avemos placer que se consuele de lo que no sabe con reprehender al que lo sabe. La otra es por lo poco que estimamos a tales hombres, que no es razón de tener en cuanta al que quiere ser tan ruyn que determina de ser invidioso” (f. 2r).

En cuanto al segundo, el maestro Fernán Pérez de Oliva, catedrático de renombre de la Universidad de Salamanca, autor de los siete emblemas de su patio, nunca olvidaré que fue Bergamín quien me descubrió su *Diálogo de la dignidad del hombre*, editado años después de su muerte por su sobrino Ambrosio de Morales y continuado por Francisco de Salazar, sencillamente una cumbre del humanismo, a mi juicio modelo de prosa diáfana, virtud extendida a sus traducciones/recreaciones de *Electra* de Sófocles en *La venganza de Agamenón*, *Anfitrión* de Plauto o *Hé-*

cuba Triste de Eurípides, tragedia actualizada por Bergamín en *La Hija de Dios*, adaptada “sobre las lunáticas llanuras de la paramera de Ávila, situándola en un pueblecito de pastores”, pueblo real y en efecto llamado así: La Hija de Dios, lugar y parajes que yo conozco y disfruto desde niño, enclavada al sur del Valle de Amblés, limitando con La Serrota y a orillas del Adaja, pero atención, hija la protagonista de un Dios que no es precisamente el Dios Padre ni ella la Hija carnal que no tuvo, sino un antiguo ventero que respondía a esa gracia y su hija, una moza garrida y resuelta, como explica Camilo José Cela en *Judíos, moros y cristianos*:

Este Dios no es Dios Padre Todopoderoso, que gobierna el mundo desde su trono celestial, sino un ventero, Juan de Dios, que murió viudo y dejando en este valle de lágrimas a una hija moza que hubo de gobernar –a la fuerza ahorcan– la venta y su clientela de arrieros, trajinantes y truchimanes de todo pelaje.

Lugar, en cualquier caso, de existencia documentada desde mediados del siglo XIII (Filia Dei), a Bergamín le ganó la fama de la limpieza de sus cielos, en razón de lo cual acoge el Centro Astronómico de Ávila, y particularmente el nombre: “La Hija de Dios”, me decía, “qué maravilla”, y en la tenebrosidad de la postguerra por allí quiso prolongar la sombra triste de Hecuba, guardando el castellano terso y antiguo de Fernán Pérez de Oliva “siempre que pude al pie de la letra” y “cuando no, al de su espíritu”, propósitos con lo que yo me identifiqué plenamente.



José Bergamín, *La niña guerrillera*, segunda edición: Montevideo, Retablillo Español, 1953.

II

De aquellos años tengo mucho qué contar, y en ello estoy, aunque sin prisas, y a ese respecto la peripecia de Hispamerca constituye uno de los apartados de esas memorias en el obrador, que Dios sabe si llegaran a buen puerto.

Hispamerca, ¿por qué Hispamerca?

Empezando por el principio (“principio quieren las cosas”, leemos en el *Lazarillo*, uno de mis libros de cabecera), procede señalar que ese nombre no fue de nuestra cosecha, pues la editorial existía desde hacía años y en consecuencia contaba con historia y catálogo previos. Salvando todas las distancias, que son infinitas, sería algo parecido al caso de Lumen, la editorial de Esther Tusquets, suya pero no fundada por ella, que la recibió de su madre, que a su vez se la compró a su tío, el sacerdote Juan Tusquets (Barcelona, 1901-1998), furibundamente antisectario y antimasónico y con derivas mucho más que lamentables ... Baste con recordar que visitante invitado al campo de concentración de Dachau, al ser preguntado por los periodistas se despachó con la consideración de que los nazis “lo hicieron para enseñarnos lo que teníamos que hacer en España”.

De un cura incendiario Lumen, de un músico liberal Hispamerca. Orígenes para olvidar y penosos aquellos, orígenes gozosos y entrañables éstos. Nada empañaba la trayectoria de Hispamerca, nada contra las sectas, nada contra los masones, nada de esa catadura, cuando nos la cedió Fernando García Morcillo (Valdemoro, 1916 - Madrid, 2002), padre de Juan, hombre bueno, cordial, divertido y generosísimo, músico de éxito, compositor, director de orquesta y arreglista cuyo triunfal haber comprende boleros y canciones tan celebérrimas como “María Dolores” (Los Panchos), “Malvarrosa”, “La tuna compostelana” o “La vaca lechera”, letra de Jacobo Morcillo Usera (a pesar de compartir apellido no guardaban relación familiar), personaje curiosísimo, comisario de policía (en los últimos tiempos dedicado a la persecución del fraude de las casetes), poeta, novelista y letrista afortunadísimo. España entera se sabía, cantaba y tataraba, por ejemplo, aquello de “Tengo una vaca lechera,/ no es

una vaca cualquiera,/ me da leche merengada,/ ¡ay!, que vaca tan salada,/ tolón, tolón, tolón, tolón”.

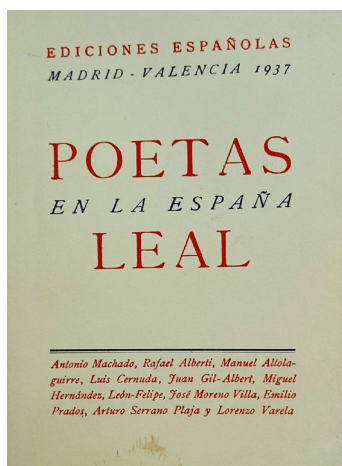
Desalentados Juan y yo ante las continuas trabas que la administración post franquista nos ponía para crear una editorial, porque el Generalísimo acababa de morir pero en 1976 su régimen distaba bastante de haberse acabado y mis antecedentes políticos significaban una barrera insalvable, gratis et amore su padre nos puso en condiciones de pasar de los dichos a los hechos mediante un gesto que en aquellas circunstancias no carecía de riesgos por partida doble, políticos y económicos.

Pues bien, a partir de ese regalo Juan y yo, *financiados* con dineros de copas y putas, ya que nuestros socios capitalistas fueron Emilio García Loygorri, encargado de la propaganda del Madrid nocturno en las páginas del *Pueblo* de Emilio Romero, y un personaje abracadabrante, titular del Molino Rojo, sala de fiestas que peinaba las canas al aire del Madrid alegre, Juan y yo, decía, nos agarramos a Hispamerca, empresa constituida con todas las de la ley, para encarar las normas de la censura, vergonzante pero todavía vigente, que después de largas dilaciones únicamente nos autorizaba tiradas mínimas de las obras *peligrosas* que teníamos entre manos: *Poetas en la España leal*, *Teatro para combatientes* de José Herrera Petere, *La historia tiene la palabra*, de María Teresa León, *Los intelectuales en el drama de España*, de María Zambrano, *La Hija de Dios* y *La niña guerrillera*, de José Bergamín o *Cancionero menor para los combatientes* de Emilio Prados.

Cada trámite administrativo suponía un calvario. Y como la censura no cedía, en lugar de solicitar la venia para tiradas de dos o tres mil ejemplares, simulamos reflexionar y, aceptando sus reparos, proponíamos ediciones facsímiles de unos pocos centenares de ejemplares, numerados y mayoritariamente destinados a la exportación, pamema que, lanzados ya por la pendiente de la temeridad, intentamos hacer creíble mediante la presentación de un listado con trescientas referencias de bibliotecas o librerías extranjeras imaginariamente suscritas a nuestras publicaciones.

Empezamos, poniendo el listón muy alto, con *Poetas en la España leal*, histórica antología publicada por *Hora de España* con motivo del II Congreso Internacional de Escritores, uno de los referentes universales

de la literatura comprometida, edición que resultó un éxito, pero un éxito de vuelo alicorto. Y es que no podía ser de otra manera, ya que literalmente voló la tirada autorizada de mil cien ejemplares, dando paso a la insatisfacción de numerosos pedidos que no podíamos atender.



Poetas en la España leal, segunda edición,
facsimil de la primera: Madrid, Hispamerca, 1976.

Qué hacíamos, ¿nos resignábamos? Entre el ejemplo del santo Job y una advertencia de Gaston de Lévis, aforista francés cuyas *Maximes et réflexions sur différents sujets de morale et de politique* llegaron hasta mis manos precisamente a través de Bergamín, entusiasta de la literatura francesa, nos inclinamos por seguir esta, que decía así en su primera parte: “Ce qu’il y a de plus difficile dans la vie, c’est de savoir jusqu’à quel point il faut chercher à vaincre la fortune avant que de se résigner à son sort”.

Vencer a la fortuna, entendiendo por fortuna la hostilidad del postfranquismo, hostilidad vestida con los harapos de la indigencia ideológica, o ceder. La respuesta se nos ofrecía en la segunda parte del aforismo: “Céder trop tôt, c’est lâcheté; trop tard, c’est folie”, o sea, ceder demasiado pronto es una cobardía. Ceder demasiado tarde, una locura.

Estaba en juego mi libertad condicional y una sanción económica, que hubiera recaído sobre las espaldas del maestro García Morcillo, propieta-

rio legal y en cuanto tal responsable único de Hispamerca. Sin embargo, entre la cobardía y la locura la opción se nos presentó muy nítida: la folie.

Ahora bien, ¿cómo?

No teníamos dónde elegir, la única alternativa para burlar a la censura consistía en hacer trampa de la bibliofilia. De modo que de una edición de mil cien ejemplares numerados pasamos al cuento de una edición numerada, sí, pero de una edición numerada tras otra, siete si mal no recuerdo, lo que implicaba siete ejemplares por cada ejemplar supuestamente único. La cosa duró hasta que una mañana se presentó en Libertad, 27, 1º izquierda, un sujeto de aspecto inconfundible, a toda luces policía secreta, el cual, pretendiéndose bibliófilo, sacó de la cartera tres ejemplares, tres, del número setecientos catorce, pidiéndome explicaciones.

—No sé, no lo entiendo —protesté—, se tratará de un error.

—¿Un error? —preguntó con retintín y sonrisa aviesa, y a renglón seguido extrajo de la cartera otros dos volúmenes, que abrió por donde correspondía, ambos marcados igual.

—Qué, ¿más errores?

Ahí concluyó la representación. Me miró a los ojos, se levantó con levedad la solapa diestra de la chaqueta y me enseñó la chapa consabida. Que le acompañara.

En fin, había compañías que me apetecían más, pero esa mañana estuvo de Dios que hiciera de pareja, calle arriba, con aquel bibliófilo de pega. El resultado fue que se nos acabó el invento, con los ejemplares de la séptima edición apócrifa, o quizás la octava, de *Poetas en la España leal* intervenidos y, por disposición gubernativa, finalmente con las cubiertas arrancadas, que así fue como nos devolvieron algunos volúmenes, apenas treinta y tantos, los demás destruidos de oficio.

“Tengo miedo de mi miedo”, dice Teodora, encarando la verdad más honda, al comienzo de *La hija de Dios*. Como bien saben los toreros, ese es el peor miedo, el más hondo. Mas allí y entonces, Alberti y Bergamín nos lo quitaron. Y como no hay dos sin tres, María Teresa León me regaló *La historia tiene la palabra*, publicado con prólogo y epílogos míos, mientras Bergamín me embarcó en la aventura que significó el final de Hispamerca: el lanzamiento de una colección combativa, inequívoca-

mente llamada *Libelo*, empezada y acabada con un opúsculo que respondió a un título bien elocuente: *La confusión reinante*, para más elocuencia presidido por este lema, inequívocamente bergamesco: “Yo no sé si manda el rey porque reina la confusión, o si manda la confusión porque reina el rey”, firmado en el Año II de la monarquía francoborbónica.

Además, cerraba *La confusión reinante* una súper clara declaración de intenciones editoriales en la que tampoco se detallaban parabienes, declaración anónima y comparativamente venial, que fue por donde se rompió, bueno, el hilo de la cometa, porque eso era Hispamerca, una empresa sostenida en el aire, sin apoyo de nadie, algo así como esos armazones de cañas sobre los que se extiende y pega papel o tela de colores, materia de ensöañaciones.



María Teresa León, *La historia tiene la palabra*, segunda edición:
Madrid, Hispamerca, 1976, col. Textos Recuperados, 3. Cubierta de Cesar Bobis.

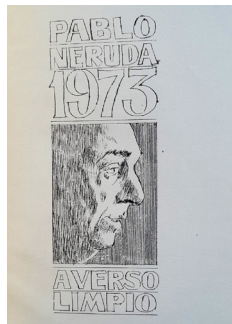
Aquello pintaba bastante mal para mí y me hubiera causado algún disgusto si Bergamín, en acción birlibirloquesca, no hubiera asumido la responsabilidad del texto, exonerándome por completo en condición de “editor irresponsable”, categoría de su invención que, superado aquel trámite, me endosó en la dedicatoria de su ejemplar altolaguirresco de *La Hija de Dios* y *La niña guerrillera*, que me obsequió, desprendiéndose de

uno de las poquísimas primeras ediciones suyas que conservaba, que yo guardo como oro en paño.

III

Ese fue el contexto de la reedición de *Los intelectuales en el drama de España* de María Zambrano. Ese, y no otro. Nada de parabienes ni de palmaditas en el hombro; al contrario, tensión y amenazas, con llamadas telefónicas intempestivas y anónimos de los que atesoro una colección variada y, contemplada a toro pasado, hasta estimulante.

“El azar es objetivo”, escribió André Breton, poeta y teórico del surrealismo. Y el azar de los mercadillos y las librerías de lance, laberinto de Creta que con bastante fortuna frecuento desde muy joven y en el que he dado alcance a no pocos minotauros, puso un buen día en mis manos un ejemplar, que naturalmente conservo, de la edición chilena, por aquel entonces única, de *Los intelectuales en el drama de España*, editada por Panorama, casa establecida en Santiago de Chile en 1937, que me costó cincuenta pesetas, según apunté a lápiz en el dorso de la última hoja, viernes, 18 de mayo de 1973, a ciento quince días del 11 de septiembre, la jornada trágica del golpe de Estado criminal de Pinochet que sumió al pueblo chileno en la noche negra de su dictadura, horror que me llevó a debutar en el mundo del libro como editor clandestino de *A verso limpio*, circunstancia que tal vez recuerde en otra oportunidad.



Pablo Neruda, *A verso limpio*, 1973, Madrid, edición clandestina.

La Editorial Panorama, cuyo alcance y trayectoria se me escapan, está a la espera del estudioso del exilio que mercedamente la considere, porque su catálogo, en cuanto yo conozco, descubre una apuesta decidida por la cultura española y, más en concreto, en solidaridad con la España republicana, con una presencia tan destacada como llamativa de María Zambrano, cuya estancia en Chile se ciñó a seis meses, en compañía de su marido, el diplomático Alfonso Rodríguez Aldave (Lesaca, Navarra, 1911-San Sebastián, 2008), secretario de la Embajada de España en Santiago, cargo que solo desempeñó durante medio año, entre octubre de 1936 y junio del treinta y siete, ya que él y su mujer (se casaron en Madrid el 14 de septiembre) decidieron regresar a la Península con todas las consecuencias, gesto valeroso y excepcional, ya que regresaron (igual que León Felipe) cuando tantos se iban. Y además lo hicieron para ser unos españoles más, al margen de cualquier tipo de privilegios, Rodríguez Aldave incorporado a filas y enviado al frente mientras Zambrano ocupaba la secretaría de redacción de *Hora de España*, revista que al entender de Waldo Frank, entender que comparto, representa “el mayor esfuerzo literario que ha salido de cualquiera guerra”.²

Está por concretar, a la espera del estudioso que llene este vacío, pero para mí tengo que el matrimonio Aldave-Zambrano financió algunas de las ediciones de Panorama.

Por ejemplo, la *Antología* de Federico García Lorca, preparada y prologada por la misma María Zambrano, que la enriqueció con un preliminar en el que reunió un soneto de Rafael Alberti (“Sólo tú, bebiendo campos y ciudades”) y “El crimen fue en Granada” de Antonio Machado y un epílogo con la “Oda a Federico García Lorca” de Pablo Neruda. Y no sería esta su única aportación al catálogo de Panorama.

También es suyo el *Romancero de la guerra española*, recopilación evidentemente basada en el *Romancero de la guerra civil*, anunciado como “Serie

² Waldo David Frank (Long Branch, Nueva Jersey, 1889-1967), novelista e hispanista, autor de *Our America* (1919), *Virgin Spain* (1926), obra vertida al español por León Felipe (*España virgen*), o *South of America*, traducida bajo el título de *América Hispana* (1931). El artículo extractado por *Romance*, “La muerte del poeta de España”, apareció en *The Nation* (Nueva York) el 15 de abril de 1939 y fue recogido por Allan W. Philips y Ricardo Gullón en *Antonio Machado* (Madrid, Taurus, 1979, pp. 53-60).

I”, de la Alianza de Intelectuales Antifascistas, selección de los poemas de urgencia de *El Mono Azul*, publicada por el Ministerio de Instrucción Pública y acabada de imprimir en Aldus, talleres gráficos controlados por el Consejo Obrero, el 30 de noviembre de 1936, una vez que los madrileños –abandonados por el Gobierno– fueron capaces de contener la arremetida franquista –moros y legionarios, tropas profesionales– y lograron establecer unas defensas que serían inexpugnables (recuérdese que los sublevados no pudieron doblegar esa resistencia, desmoronadas desde dentro por el levantamiento del coronel Segismundo Casado).

Atención, basado pero no repetido. Veintiún autores en el *Romancero* de la Alianza, veinticinco en este de María Zambrano. Y la diferencia no se limita a cuatro poetas de más, porque las coincidencias se limitan a trece; a saber: Rafael Alberti, Manuel Altolaguirre, José Bergamín, Vicente Aleixandre, Arturo Serrano Plaja, Pascual Plá y Beltrán, Luis Pérez Infante, Antonio Aparicio, José Herrera Petere, Lorenzo Varela, Miguel Hernández, José María Quiroga Plá y Emilio Prados.

¿Y los ocho de los que prescindió María Zambrano?

Pues fueron Rafael Logroño/Beltrán Logroño, uno y el mismo aunque en la portada del *Romancero* de la Alianza figuren como dos, Mariano G. Fernández, Rafael Dieste, Antonio García Luque, Ramón Gaya, Felipe Camarero Ruanova y Vicente de Boda, a quien se especifica “miliciano del Batallón E. Thaelmann”, dirigente del Partido Comunista de Alemania detenido por la Gestapo en 1933, once años en prisión y finalmente fusilado en 1944 por orden de Hitler en el campo de concentración de Buchenwald, crimen que el nazismo endosó a un bombardeo de la aviación aliada.

Una pista: de los ocho/siete descartados (téngase en cuenta la condición doble de Logroño), cuatro/cinco son escritores populares: Rafael Beltrán Logroño, miliciano después herido en la batalla del Ebro, con algún poema desperdigado en la selva de las revistas literarias y un poemario de circunstancias (*Héroes*, Madrid, Europa-América, s.a.); Mariano G. Fernández, con un poemario anterior a la guerra (*El sol por otros cielos*. Madrid, Teseo, 1934) y que colaboró en *Hora de España*; Felipe Camarero Ruanova, redactor del periódico *Ahora* (Madrid), relacionado con las Misiones

Pedagógicas y vinculado a Alberti a través de la revista *Octubre*; y Vicente de Boda, que literariamente nació en la guerra y desapareció con ella.

Cuatro/cinco escritores populares y dos autores de cuerpo entero, cuya omisión por parte de Zambrano no deja de llamarme la atención: Rafael Dieste y Ramón Gaya, a los que ella conocía bien, los tres uña y carne en la azarosa y feliz peripecia de *Hora de España*. Ahora bien, cuatro/cinco y dos suman siete, de eso no cabe duda, y acabo de referirme a ocho autores descartados.

¿Quién fue el séptimo? Cotejando ambas relaciones, enseguida canta el nombre de Antonio García Luque, al amparo de cuyo nombre salió en *El Mono Azul* y pasó al *Romancero* la composición titulada “El moro fugado”, en la que de inmediato se aprecia la mano de un poeta que, versificando con facilidad, sabía muy bien lo que hacía y dominaba la técnica de los romances tradicionales.

Y tanto, y tanto. Porque, sencillamente, Antonio García Luque responde a uno de los seudónimos empleados durante aquellos tres años de guerra por Rafael Alberti, que durante la primera etapa del conflicto se empleó a fondo para que prendiera la mecha del romancero popular, de modo que, en tanto la mecha prendía, si no había poeta él se los inventaba, secreto del que muchos estaban al corriente, muy posiblemente contándose entre ellos María Zambrano, que amplió mucho los criterios de selección de su antología, presidida por Antonio Machado, tan amigo de su padre, extendiéndola cronológicamente por arriba a Luis de Tapia (Madrid, 1871-Cuart de Poblet, 1937), poeta satírico y humorístico, copletero de amplísima audiencia, cofundador de la Asociación de Amigos de la URSS y de hondas convicciones republicanas, a quien los desastres de la guerra llevaron a la locura, y José Moreno Villa (Málaga, 1887-México, 1955), figura de enlace entre las generaciones del 98 y el 27.

Además, dos grandes poetas americanos: Raúl González Tuñón, el poeta de *La rosa blindada* sobre la revolución de Asturias (1934), y Pablo Neruda, que consideraba a su compañero, amigos íntimos, “el primero en blindar la rosa”.

Además, Rosa Chacel, formada –con Zambrano– en el círculo orteguiano de *Revista de Occidente*, novelista de vanguardia (*Estación. Ida*

y vuelta) y poeta que acababa de estrenarse de la mano de Juan Ramón Jiménez en las ediciones artesanales de Manuel Altolaguirre (*A la orilla de un pozo*. Madrid, Héroe, 1936), poeta circunstancial del romancero, pero no poeta arrebatada por los vientos huracanados del romancero militante y de urgencia.

Además, Antonio Sánchez Barbudo, uno de los jóvenes que María Zambrano aproximó a Ortega y Gasset y cofundador de *Hora de España*, tan poco dado como Rosa Chacel a la literatura de urgencia, a la que cedió poco y sin fortuna.³

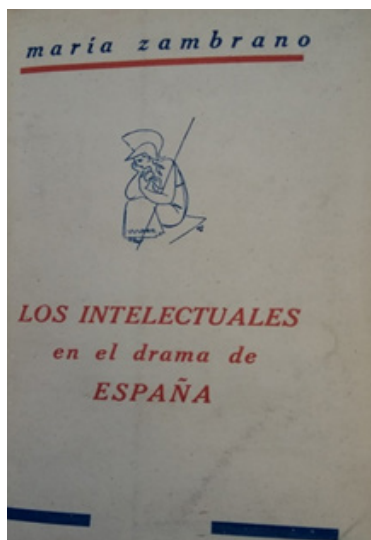
Además José Antonio Balbontín, *jabalí* radical socialista en las Cortes Constituyentes y primer parlamentario comunista, poeta –los títulos son muy indicativos– sucesivamente de *Albores* (1910), *De la tierra* (1912), *Inquietudes* (1923) y *Romancero del pueblo* (1930), que en los comienzos del romancero de urgencia se apuntó unas de las composiciones más celebradas, “A Franco, el pirata” (*El Mono Azul*, 6, 1 de octubre de 1936).

Además, tres poetas populares distintos a los de la antología de la Alianza: Félix V. Ramos, prolífico y premiado compositor de letras de canciones; Guillermo Lorente y Mariano del Alcázar, dos milicianos de cultura, viento del pueblo que diría Miguel Hernández.

El *Romancero* chileno de María Zambrano devuelve la imagen de una mujer que, sobre la distancia, seguía en España, respirado por sus heridas. Y eso fue lo que más me impresionó en cuanto emprendí la lectura de *Los intelectuales en el drama de España*, lectura –no quiero ocultarlo– que me despejó las dudas que hasta entonces albergué.

¿Y qué dudas esas?

³ Considérese su romance “La muerte del moro Mizzian”: “Lo cogen los milicianos/ para victoria cantar./ Todos se sienten felices,/ todos amables están;/ a la canalla facista/ ellos juraron matar” (*El Mono Azul*, 7, 8 de octubre de 1936).



María Zambrano, *Los intelectuales en el drama de España*, primera edición: Santiago de Chile, Panorama, 1937.

Pues las derivadas del episodio confuso del Frente Español. Pero atención a la fecha: estamos en 1975-77, que fue cuando yo recalé en María Zambrano y emprendí la búsqueda de sus obras, tarea nada sencilla. Lo reitero: en 1975-77, no en 2021, perspectiva que algunos *especialistas* pierden cuando pontifican, como si su condición zambranista no dudara de hacer bien poco, algunos de ellos entonces jóvenes falangistas o, cuando menos, acomodados a la situación. Lo que sabíamos entonces no guarda relación con lo que sabemos ahora.

El Frente Español, es decir, FE, Partido Nacional, con Ortega y Gasset al fondo, respaldándolo tácitamente. Y José Antonio Primo de Rivera captó sobre la marcha la oportunidad. Recién excarcelado (detenido bajo la acusación de estar implicado en la sublevación de Sanjurjo) y mientras concretaba el proyecto del Movimiento Español Sindicalista, también denominado Fascismo Español (FE), embrión de Falange Española (FE), aquello del Frente Español se le hizo pintiparado. Y era esa confusión de FE por aquí y FE por allá la que me tuvo confuso, hasta que poco a poco fui completando aquel rompecabezas.

De ahí la sensación que me produjo la lectura de *Los intelectuales en el drama de España*, obra cuya reedición se me impuso. A fin de cuentas ese tipo de recuperaciones constituía la razón de ser de Hispamerca.

IV

Conseguí su dirección en el departamento del Jura a través de Rafael Alberti, mejor dicho, a través de un amigo romano de Rafael Alberti (La Pièce, Crózet-par-Gex, France), me dirigí a ella por carta el 20 de agosto 1976 y me contestó enseguida, concretamente el 7 de “setiembre”. “No quiero demorarme en contestar”, empezaba, agradeciéndome a continuación (“ante todo”) el “precioso volumen” de *Poetas en la España leal* que acompañaba a mi carta, “cuya vista no ha dejado de causarme una cierta emoción”. Todo le parecía bien: “Entiendo perfectamente que Uds. se interesen por conocer la poesía y el pensamiento de aquel período decisivo, viviente” y en consecuencia “nada tengo que objetar a su propósito de publicar mi librito *Los intelectuales en el drama de España*” que “hace muchos años lo dejé de ver”.

María Zambrano me explicaba su origen: “Está formado por artículos que publiqué en un Periódico de Buenos Aires mientras estuve en Santiago de Chile, porque mi marido desempeñaba un cargo en la Embajada de España, y que respondían [a] la necesidad urgente de dar a conocer la verdad”.

“No creo que tengan otro mérito”, apostillaba. Como si no fuera más que suficiente ese de dar a conocer la verdad, cuando apenas empezábamos a salir de la inmensa mentira del franquismo.

“Tendrían Uds. que proporcionarme el libro”, que sorprendentemente no lo tenía. Se trataba de que “yo corrija las erratas”, alguna falta de sintaxis o algunas cacofonías, achaques inherentes a las circunstancias de urgencia en que lo escribió. Eso sí, y en esto –para mi felicidad– se manifestaba categórica: “naturalmente no haré la más leve corrección que altere su contenido”, intransigencia que respondía, no solo al respeto debido “a la que fui sino por respeto a la que soy”. Con cuánta satisfacción leí esa declaración de principios.

Y miel sobre hojuelas: “me parece imprescindible el escribir ahora una Introducción” cuyo posible título y extensión me anticipaba: “Breve introducción sobre la experiencia histórica” o “algo análogo”, de quince a veinte páginas, con el añadido de un par de artículos publicados en *Hora de España* (sobre *La Guerra* de Antonio Machado) y *Esprit*, de modo que “el librito se completa”.

Sólo rechazaba una propuesta: que Rosa Chacel prologase la reedición, como provisionalmente convine con la autora de *Memorias de Leticia Valle*, encantada con la idea. Pues no, pero el error fue mío, ajeno a la costumbre (“la tradición”) de que sus libros siempre salieran sin prólogos, norma en este caso aplicable a “tan querida amiga”. En ambos aspectos, María Zambrano se mostraba razonadamente tajante:

Mucho admiro la obra de Rosa Chacel, cuya lectura buscaba desde el primer momento en que me fue dado a conocer algo de ella, en la *Revista de Occidente*, cuando yo andaba tan lejos de pensar siquiera publicar nada. Pero imagínese si no habría sido para mí hacedero el tener Prólogos de personas cuya obra admiraba y cuya orientación yo seguía ya en España —donde sólo un librito publiqué antes de la guerra⁴—. Y ya durante el exilio el que fueran avaladas por escritos de personas de valor intelectual de primer orden y con quienes me encontraba en total acuerdo en lo político.

⁴ *Horizonte del liberalismo*. Madrid, Nueva Generación, 1930; reed., a cargo de Jesús Moreno Sanz: Madrid, Morata, 1996.

9.

extingüendose, renacer. El movimiento propio de la vida y por tanto de la libertad y la historia verdadera ~~se~~ no logarse difícilmente para afirmarse después, sino darse hasta extinguirse y sin cesar, ~~en todo momento~~ ^{de una} ~~concederse~~ ^{de una} de nuevo. Es un presente activo que lleva consigo todo lo que fue presente por la verdad sostenida, respirada. Cada instante de vida verdadera vivifica el pasado. No habría que temer el olvido ni la desmemoria, peor aún, sino la infidelidad de la vida a su congenita libertad. Que al fin un día la historia apócrifa ocupara totalmente ~~una~~ ^{la} extensión disponible, ~~en el día de mañana~~ ^{se}. Y en ese caso, la vida proseguiría quizá como solidificación de una materia que no sería ya más que un receptáculo de la duración. Y el tiempo mismo ~~automáticamente~~ ^{no} no transcurriría. ^{ya} La historia apócrifa/nacia su propio acabamiento sin dejar huella alguna: sólo el odio podría galvanizarla. ~~lo~~ ^{lo} que pretendió totalizar desaparecerá un día sin dejar apenas huella.

La experiencia cumplida o en vía de cumplirse lo ~~es~~ ^{es} de la vida y de la historia ~~es~~. Y si en ella se llegara alguna vez a la anulación de la historia sería por haberla liberado de su esclavitud y de sus máscaras por haberla desenmascarado. Una acción transcendente, ~~un acto~~, sería. Experiencia de verdad: ~~un acto~~ ^{que} compromiso y acción que abre el acceso a una vida más alta, más diáfana, en la que ~~el alma~~ ^{el alma} ~~al ser humano~~ ^{al ser humano} ~~el pensamiento~~ ^{el pensamiento} discursivo en un medio diáfano se abstrahía a la visión en la confianza de llegar a aquello que anhora desde su principio y que lo ha mantenido en su inmenso y lento caminar. Y la conciencia que discierne para luego ir juntando minuciosamente lo que ha separado se siente liberada cuando ~~simple~~ ^{simple} ~~ver~~ ^{ver} lo que ~~no~~ ^{no} ~~debe~~. No hay contradicción, pues que ha habido simbiosis más o menos lograda como en todo proceso hondamente vital.

Y así la fidelidad intelectual (ya que sin ella el llamado corazón vacila o se pierde) ~~es~~ ^{es} el principio que origina y mantiene la verdadera experiencia. La fe está implícita en la lealtad, que cuando atraviesa los desertos y los desiertos de la inspiración ~~se~~ ^{se} fidelidad. Sin ella no hay posibilidad alguna de experiencia, ni tan siquiera en lo que se entiende por conocimiento científico, lo que ~~es~~ ^{es} sabido cuando se trata de un descubrimiento. Aun en la matemática, la intuición "a priori" ~~traviesa~~ ^{traviesa} ~~campos~~ ^{campos} ~~desiertos~~, laborintofos que una y otra vez se cierran o ~~en su interior~~, la montaña que se alza impenetrable. Y todos estos avatares ya son historia. Aun la revelación ~~recibida~~ ^{recibida} y recibida como absoluta se historiza al ser vivida por el ser humano que la sostiene en tiempos de ocultación. ~~Recibida~~ ^{Recibida} ~~el vacío~~ ^{el vacío}, el desierto, lo nada cobran entonces nombre. ^{por ella}

María Zambrano, *Los intelectuales en el drama de España*,
edición de Hispamerca (Madrid, 1977), "La experiencia de la historia.
(Después de entonces)", prólogo, página con correcciones autógrafas.

María Zambrano se afirmaba en esa "tradición" suya: "No sabría decir yo las razones de esta renuncia mía, pero en todo caso sigue igual". Como solemos decir en Castilla, habíamos pegado la hebra y la operación transcurría por su cauce. Sin embargo, esa relación, inevitablemente epistolar, inopinadamente se interrumpió a la altura de diciembre.

¿A qué respondió esa interrupción?

Lo supe a mediados de enero, concretamente por medio de una carta con la que retomaba el hilo de nuestra correspondencia, fechada el 17 de enero de 1977, lunes, festividad de san Antonio Abad y a los cuarenta años de que Manuel Azaña trasladase a Valencia la presidencia de la República, cuando yo empezaba a temer, extrañado, la frustración de mis planes.

Nada de eso. María Zambrano comenzaba su respuesta explicándome las razones del retraso: "Mi estimado amigo. No atribuya mi silencio a otro motivo que el que es su causa".

¿Y cuál esa causa?

“He estado [...] nada bien de salud”, “enredada en análisis” en sinrazón de un inoportuno y en apariencia “simple desgarramiento de un ligamento”. Pero ya se encontraba mejor y “ahora creo que sí podré escribir ese prologuito” que yo le pedí para la reedición. In mente, “ya está hecho. Pero sin aliento no se debe de escribir nada”. Por lo demás, estaba a la espera de “los ejemplares que me anunciaba de *Poetas en la España leal*”, que acabamos de reimprimir, según consta en el colofón, en los madrileños Talleres Gráficos Montaña el 10 de diciembre de 1976.⁵ “Bueno. Ya llegarán” se despedía, con “todos mis *augurios* para Vds.” y cordialmente.

Así pues, la reedición de *Los intelectuales en el drama de España* parecía bien encarrilada.

Y en efecto, lo estaba. Tanto y tan bien que el 30 de mayo “le envió al fin mi prólogo”, retrasado a causa de que el libro, entre tanto, había ido creciendo. El *culpable* de ese retraso fui yo, inducido a ello por Bergamín y Alberti mientras preparaba la reedición de *La historia tiene la palabra* de María Teresa León, el germen de *Memoria de la melancolía*, opúsculo publicado en el exilio bonaerense por el Patronato Hispano-Argentino de Cultura en 1944, sociedad de cultura, previsión y ayuda mutua creado en 1941 por el Centro Republicano, derivado del Centro Español de Unión Republicana, fundado el 15 de abril de 1917, a su vez procedente de la Juventud Republicana de España, cuyos orígenes se remontan al 7 de agosto de 1904, encadenamiento societario republicano que llegó a término en 1978.⁶

La mecha prendió un buen día, comiendo con Alberti y un grupo de amigos, cuando él me preguntó por el libro, “¿cómo va lo de María Teresa, Gonzalo?”. “Muy bien, saldrá enseguida”, pregunta y respuesta que llevó la conversación por ahí, una conversación en la que participaron quienes

⁵ La primera impresión salió de Gráficas Alonso, Madrid, el 14 de mayo de 1976, “al cuidado de Gonzalo Santonja y Juan García Morcillo”, contándose otras varias entremedias, siempre con “tirada de 1.100 ejemplares” que ante los restos del aparato franquista pretendimos única, pretensión ingenua que los aparatistas percibieron enseguida.

⁶ Entonces, clausura el Centro Republicano, su archivo pasó al Museo de la Emigración Gallega en la Argentina, y más tarde fue depositado, a través de un convenio con la Fundación Sánchez Albornoz, en el llamado Centro Documental de la Memoria Histórica (Salamanca).

compartían mesa y mantel con nosotros; a saber: el doctor Barros, cirujano de inmenso prestigio, mi mujer Dolores Grimau, Bergamín y Teresa, su hija, Manuel Arroyo, el editor de Turner, y un redactor de *Sábado Gráfico*, la revista en que semanalmente publicaba sus artículos Bergamín, artículos antimonárquicos leidísimos y de los que saltaban chispas.

El doctor Barros me apretó un poco las clavijas: “no sé cómo será recibida”, objetó, y ante mi perplejidad, que daba su publicación por aclamada, siguió: “es una obra literaria bastante breve, ¿no?, pues yo creo que no le vendría mal el añadido de un apéndice documental que corroborase sus afirmaciones”. Todos estuvieron, todos estuvimos de acuerdo. De la salvación de los cuadros del Museo de Prado entonces se sabía muy poco, y era de temer que alguien saliera al paso del relato de María Teresa. Además, ese apéndice demostraría que esa salvación tan comprometida no fue un hecho aislado, sino que respondió a una preocupación prioritaria ¿Cómo no había caído en ello?

Bergamín recordó entonces una frase de Azaña, presidente de la República, que preside la reedición de *Hispanamerica*, estampada en solitario en la primera página:

El Museo del Prado es más importante para España
que la República y la Monarquía juntas
Manuel Azaña

Así de claro, así de rotundo, así de explícito. Y en el apéndice, encabezado por un artículo emocionante de Rafael Alberti, “Mi última visita al Museo del Prado”⁷, una serie, breve pero tumbativa, de informes que iban a misa, con el remate de una bibliografía que registraba otros treinta opúsculos que refrendaban la voluntad de salvaguardar el patrimonio histórico-artístico y documental, todo ello precedido por “Algunos decretos del gobierno de la República”, decretos al respecto incontestables que ponían las cosas en su sitio, lo cual, como puntualiza Bergamín en uno de sus maravillosos aforismos, no es lo mismo que dejarlas en su lugar, sino al contrario. Repárese en el preámbulo del primero:

⁷ *El Mono Azul*, Madrid, 18, 3 de mayo de 1937.

Habiendo sido ocupados diversos palacios que encierran riquezas históricas y artísticas de extraordinario valor, se deberá sin pérdida de tiempo salvaguardar estas, transportándolas, cuando sea necesario, a los lugares donde puedan ser protegidas de forma adecuada [...].

Tengo que repetirme: así de claro, así de rotundo, así de explícito. Decreto promulgado el 25 de julio de 1936, a una semana contada de la sublevación, la fecha habla de por sí. Antes de repartir armas entre los defensores de la legalidad a riesgo de la vida, la República tomó medidas en defensa del tesoro artístico, reaccionando militarmente tarde y mal, lo que sin duda contribuyó a que la sublevación se extendiera, pasando de un pronunciamiento militar a guerra incivil.

El apéndice incluyó un informe de la Junta Central del Tesoro Artístico de Valencia (“Hallazgos notables”, 1937), la comunicación de la Junta Delegada de Madrid sobre el “nuevo descubrimiento” de siete Grecos (uno en Cuerva, otro en Daimiel y los cinco de Illescas, en principio depositados en una caja de caudales de los sótanos del Banco de España, lo que originó un problema potencialmente muy grave⁸); el informe del viaje de inspección que en el verano de 1937 efectuaron, alertados por “la propaganda fascista” e invitados por el embajador de España en Inglaterra (Pablo de Azcárate) sir Frederic Kenyon, exdirector del Bristish Museum, y James G. Mann, conservador de la Wallace Collection (Londres), “sobre el tesoro artístico de Madrid y Valencia”, informe de extraordinaria repercusión internacional (Valencia, Junta Central del Tesoro Artístico, 1937); un artículo de Vicente Salas Vú (Madrid, 1911-Santiago de Chile, 1967), musicólogo y crítico musical, a tal desazón soldado en las filas del ejército republicano y en cuanto tal autor de un elocuente *Diario de guerra de un soldado* que sería el quinto título de la colección “Textos

⁸ El alcalde de Illescas se quedó con las llaves de esa caja de caudales, solución peligrosísima para los lienzos, herméticamente encerrados. Al cobrar conciencia de lo que esa situación suponía, se le buscó por todos los medios, pero no apareció y de las llaves nunca volvió a saberse, ante lo cual la junta pidió permiso al Gobierno para forzarla, permiso otorgado a finales de marzo de 1937 que llegó a tiempo, resistentes los lienzos a la humedad gracias al “hecho favorable de que la pintura del Greco, su modo de preparar y de empastar, da a sus obras —opuestamente a lo que sucede en Goya— una solidez extraordinaria, a prueba de adversidades ...” (*La historia tiene la palabra*, p. 81).

recuperados” de Hispamerca⁹; y la réplica de la Junta a las acusaciones de Miguel Artigas Ferrando (Blesa, Teruel, 1887-Madrid, 1947), exdirector de la Biblioteca Nacional que en el *Heraldo de Aragón* correspondiente al 5 de junio de 1937 denunciaba la destrucción del “tesoro bibliográfico en la zona leal española” (“Clamor de infortunio”), alegato parcialmente fundamentado (no cabe desconocer ni minimizar esos daños, y menos ahora, con esos *excesos* exhaustivamente probados) que causó conmoción entre los hispanistas y la gente de cultura, ya que su autor gozaba de un bien merecido prestigio, ex director también de la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander, facultativo del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, miembro de número de la Real Academia Española desde 1935 y de la Hispanic Society de Nueva York y, entre otros méritos, ganador del Premio Nacional de Literatura por una monografía sobre Góngora, carrera, a mi juicio, que él mismo agravaría al participar en un libro acusador lamentable: *Una poderosa fuerza secreta: la Institución Libre de Enseñanza* (San Sebastián, Editorial Española, 1940)¹⁰, desleal con su propia trayectoria, becado que fue en sus comienzos en Alemania por la Junta para Ampliación de Estudios y adalid de los métodos de la propia Institución, que aplicó en los Cursos para Extranjeros de Santander, raíz de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

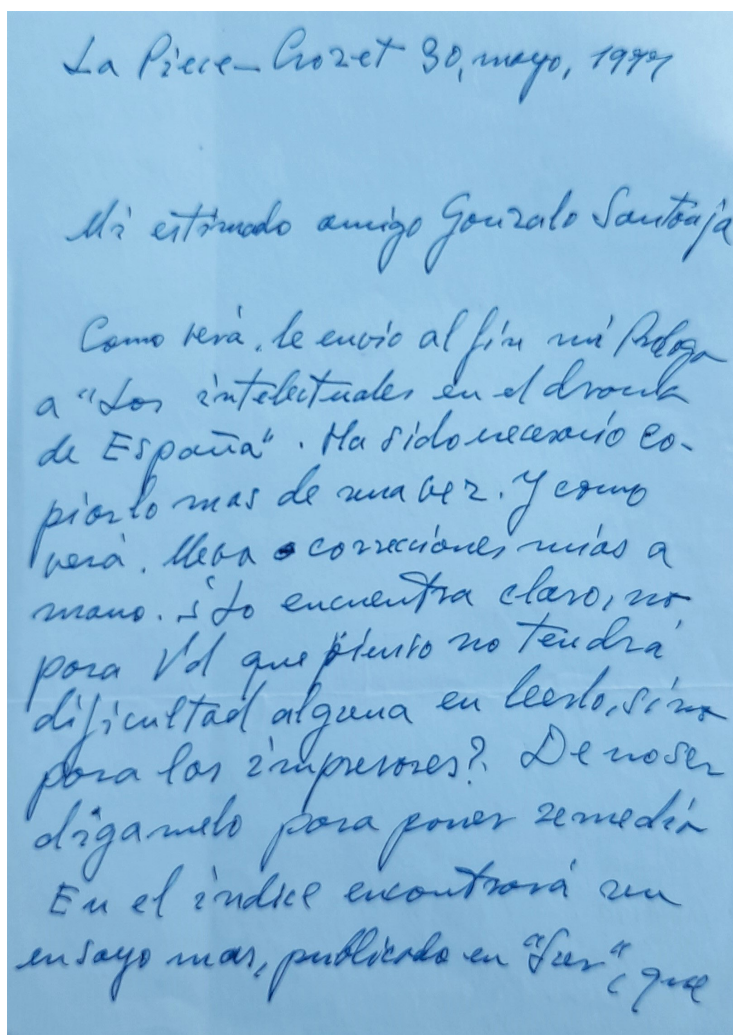
Esta fue/es mi edición de *La historia tiene la palabra*, obra pionera en cuanto a restituir la verdad de la epopeya de la salvación del patrimonio histórico, artístico y bibliográfico español durante la guerra por la República, publicada en tiempos azarosos, sacada adelante sin becas ni subvenciones, después ninguneada por los becados y subvencionados del pesebre que se dice progresista, absolutamente silenciada haciendo

⁹ Vicente Salas Viu, *Diario de guerra de un soldado*. Prólogo de Eugenio Javier Alonso. Madrid, Hispamerca, 1977, texto estúpidamente sometido a censura, lo cual, aceptado por los socios capitalistas, empezó a determinar mi apartamiento de sus tareas, que concluyeron poco después.

¹⁰ Abierto por Miguel Artigas, *primus inter pares*, en sus cerca de trescientas páginas se dieron cita Fernando Martín-Sánchez Juliá, Antonio de Gregorio Rocasolano, Miguel Allué Salvador, Miguel Sancho, Benjamín Temprano, Carlos Riba, Domingo Miral, José Talayero, Ángel González Palencia, Luis Bermejo, José Guallart y López de Goicoechea, Romualdo de Toledo, el Marqués de Lozoya, “Uno que estuvo allí” y Hernando de Castilla.

bueno aquella “Biblioteca Silenciada” que por esas fechas alenté desde Ayuso (Madrid), que corrió el mismo destino, porque eso tiene ir por libre en la España de nuestros días.

Y a ese modelo respondió mi edición de *Los intelectuales en el drama de España* de María Zambrano, que aceptó de inmediato mi planteamiento, con el añadido de la recuperación de este y aquel artículo suyo. Así consta en su carta del 30 de mayo:



La Pierre-Crozet 30, mayo, 1977

Mi estimado amigo Gonzalo Santonja

Como verá, le envío al fin mi trabajo a “Los intelectuales en el drama de España”. Ha sido necesario copiarlo más de una vez. Y es una pena. Heba ~~o~~ correcciones más a mano. ¿Lo encuentra claro, no para el que punto no tendrá dificultad alguna en leerlo, sino para los impresores? De no ser dígame lo para poner remedio. En el índice encontrará un ensayo más, publicado en *Sur* que

2
 había yo olvidado. Espero q. no tengan
 dificultad para encontrarlo así como
 al "San Juan de la Cruz". Pero si
 temo que la tengan para encontrar
 "La reforma del entendimiento" - Atene-
 a. Concepción. Chile - y quizás la
 Antología de F. G. Lorca en "Panorama".
 No se preocupe, que yo renuncio a su
 inclusión en este volumen. No
 gaste tiempo en ello.
 Pienso que el título del libro tendrá
 q. referirse también a los ensayos y
 notas. Ya verá.
 He recibido al fin el volumen de Ma-
 ría León en el q. también me ha
 puesto. Es un gran acierto, y lo es
 la aparición del Dosto, tan conmovedor
 de Salas Vin. Me han conmovido
 enormemente. Mis cordales saludes
 María Zambrano

Carta de María Zambrano a Gonzalo Santonja. La Pièce-Crozet 30, mayo, 1977.¹¹

¹¹ "Mi estimado amigo Gonzalo Santonja:// Como verá le envío al fin mi Prólogo a *Los intelectuales en el drama de España*. Ha sido necesario copiarlo más de una vez. Y como verá lleva correcciones mías a mano. ¿Lo encuentra claro, no para Vd. que pienso no tendrá dificultad alguna en leerlo, sino para los impresores? De no ser así dígame para poner remedio.// En el índice encontrará un ensayo más, publicado en "Sur", que había yo olvidado. Espero q. no tengan dificultad para encontrarlo así como al "San Juan de la Cruz". Pero sí temo que la tengan para encontrar "La reforma del entendimiento" - Atenea. Concepción. Chile - y quizás la antología de F.G. Lorca en "Panorama". No se preocupe, que yo renuncio a su inclusión en este volumen. No

La búsqueda de esos artículos me llevó su tiempo, porque entonces no era tan sencillo como ahora, cuando muchas se resuelven con un click en el ordenador. Conseguir “La reforma del entendimiento” me causó gran satisfacción, porque se trata de un gran artículo. Y también logré hacerme con los dos números de *Sur* en que aparecieron “Machado y Unamuno, precursores de Heidegger”, apenas de dos hojas, la demostración cabal de aquel dicho de Gracián de “lo bueno, si breve, dos veces bueno”, y “San Juan de la Cruz. (De la “noche oscura a la más clara mística)”, ensayo de penetración y belleza, canto a Segovia y celebración sanjuanega de la “música callada” y la “soledad sonora”. A María Zambrano le basta con una frase –la primera– para trasladar al lector a otra realidad:

Hay una tierra amarilla abrasada por un fuego que no es el del sol, que parece nacer de ella misma, y sobre ella una ciudad pequeña que también tiembla.

María Zambrano o el redescubrimiento de Segovia. Años después ella misma recibió en su casa de Madrid a un joven que llegó a ella de la mano de Antonio Colinas: Ángel González Pieras, actual director de *El Adelantado de Segovia*, que aún recuerda conmovido sus palabras:

¿Conoce usted Segovia?, me espetó nada más sentarme frente a ella [...]. ¿Se ha fijado que en Segovia todas las calles se encaminan hacia arriba, y que en ese punto en el que parecen unirse el cielo y la ciudad se levanta la catedral? No el Alcázar, sino la catedral. Es ese el lugar donde la luz brilla con más fuerza e ilumina a los humanos. Es la luz de la claridad.

“La luz es un elemento omnipresente en la filosofía de María Zambrano”, sigue González Pieras, zambranista sin estridencias y no de la última hornada. “No puede entenderse su pensamiento sino en la búsqueda constante de la luz entre las sombras más oscuras que acechan al

gasten tiempo en ello. //Pienso que el título del libro tendría que referirse también a los ensayos y notas. Ya se verá.// He recibido al fin el volumen de M^a Teresa León en el q. tantísimo Vd. ha puesto. Es un gran acierto. Y lo es la aparición del Diario, tan conmovedor de Salas VÍu. Me han conmovido enormemente. //Mis cordiales saludos// María Zambrano”.

alma”.¹² Y luz entre sombras, completan la segunda parte de mi edición los ensayos de *Hora de España*, incluida la reseña poéticamente certera que dedicó a las Ediciones del Ejército del Este, con particular atención a “esa voz lejana y como escondida” del *Cancionero menor para los combatientes* de su muy querido Emilio Prados, como señalé más arriba otro de los libros recuperados en facsímil por Hispamerca,¹³ publicada en el número final de la revista, el XXIII, fechado Barcelona y noviembre de 1938, una parte de la tirada incautada en la imprenta al caer la ciudad condal y otra destruida en el tren que la llevaba a Valencia, alcanzado de lleno por la aviación franquista, desastre al que sobrevivieron algunos ejemplares, poquísimos, entre otros el que reprodujo facsimilarmente Detlev Auvermann KG, prologado además por María Zambrano, que encontró cobijo en la biblioteca de Camilo José Cela.¹⁴

Solo se me resistió el prólogo a la antología de Federico García Lorca de Panorama. Solo ese texto. Pero la edición de Hispamerca, la segunda en la historia del libro y la primera española, en la que asimismo por primera vez se rescataban sus ensayos y notas de la época oscura de la guerra, logro y aldabonazo del que jamás de los jamases se acuerdan los ya aludidos especialistas de última hora, memoria la suya perdida en el abismo de las conveniencias.

¹² Ángel González Pieras, “María Zambrano y Segovia”, *El Adelantado de Segovia*, 12 de abril 2020, que cuando escribo estas líneas acaba de dedicar a la autora un suplemento en el mismo periódico: “María Zambrano. Al otro lado de la muralla” al cumplirse el XXX aniversario de su fallecimiento, en el que escriben, a su lado, Agustín García Matilla, José Luis Mora y Marifé Santiago.

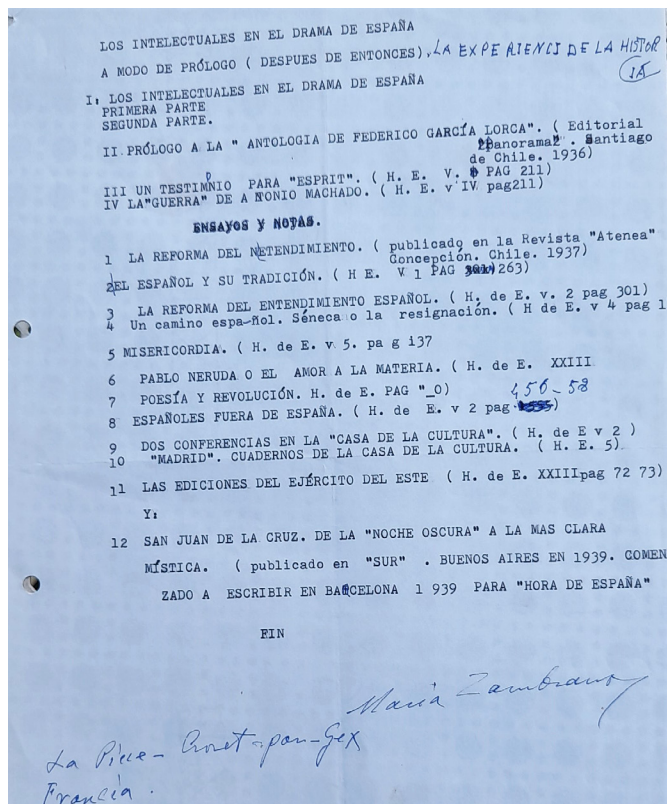
¹³ Emilio Prados, *Cancionero menor para los combatientes (1936-1938)*. Madrid, Hispamerca, 1977 (Cuatro Vietos, II), edición de 1100 ejemplares numerados, facsímil de la original de Manuel Altolaguirre, impresa “en campaña con papel fabricado expresamente por soldados de la República para las Ediciones Literarias del Comisariado del Ejército del Este (Guerra de la Independencia, 1938)”, de quinientos ejemplares numerados. Altolaguirre imprimió del mismo modo *España en el corazón* de Pablo Neruda y *España, aparta de mí éste cáliz* de César Vallejo, poemarios imperecederos y ediciones admirables, versos de luz humana en el desierto de la derrota.

¹⁴ *Hora de España* XXIII, prólogo de María (sic, p. XXV) Zambrano, epílogo de Francisco Caudet, “Notas para la biografía de *Hora de España*”. Verlag Detlev Auvermann KG, Nendeln-Liechtenstein, 1974 (“Biblioteca del 36”, VI). “Esta editorial agradece a don Camilo José Cela la amabilidad de gran bibliófilo y hombre de letras que ha tenido al ceder para esta reedición el ejemplar de su biblioteca [...]” (portada, dorso).

La idea de juntar en el mismo volumen cuajó en la comida que cité antes. Y enseguida se lo propuse a la autora, que en principio no lo veía, objetando que algunas de las revistas en que aparecieron estaban siendo reeditadas, y a la que convencí, la verdad sea dicha, sin esforzarme demasiado. La carta con mi planteamiento es del 23 de marzo de 1977; y su respuesta del 5 de abril. O sea, que fue uno y lo mismo recibir mi carta y mandarme un beneplácito sin condiciones:

Estimado amigo:

Gracias por su amable carta del 23 pasado. Sí, estoy enteramente de acuerdo con su proposición de publicar en el mismo volumen artículos y notas –ensayos y notas– de aquella época, que yo entiendo sea la de los años de la Guerra de España [...]



María Zambrano, *Los intelectuales en el drama de España*, índice de la autora para la edición de Hispamerca (1977).

“Enteramente de acuerdo”, qué maravilla. Y a renglón seguido, María Zambrano me facilitó detalles sobre el proceso de escritura de algunos de aquellos artículos:

Haré una breve nota explicando el motivo de incluir el ensayo sobre San Juan de la Cruz. Debo de tener unas hojas de papel timbrado de *Hora de España*, donde comencé a escribirlo en Barcelona. Y aparece en *Sur* –no tengo ejemplar– con doble fecha: 18 de enero Barcelona-16 de julio Morelia. México. Así que debió de aparecer después de octubre de ese año. En México publiqué también enseguida *Pensamiento y Poesía*¹⁵ en *Taller*.¹⁶ Pero es el primer capítulo de *Filosofía y Poesía*, publicado en Morelia¹⁷ y después incluido en *Obras reunidas* –primera entrega– de Aguilar. Madrid. Vds. dirán [añadido a mano].

Mientras tanto, y aunque me lo hubiese enviado la semana anterior, el prólogo seguía creciendo: “Debo de añadir algo todavía. Tiene ya unas catorce hojas a máquina. Cuento con cuatro o cinco más”, cuatro o cinco que continuaron ampliándose y proceso además sometido a los sobresaltos de la política, con las elecciones de 1977 en el horizonte inmediato, elecciones que serían las primeras libres celebradas en Espa-

¹⁵ *Pensamiento y Poesía en la vida española*. México, La Casa de España en México, 1939. Como la autora explica en la nota preliminar, “las siguientes conferencias pronunciadas en México, bajo los generosos auspicios de *La Casa de España*, que de tantas maneras llenas de inteligencia y eficacia, hace posible la continuación de nuestra vida intelectual lejos de España, no son sino breves trozos de algo pensado, y más que pensado, intuitivo, con mucha mayor amplitud. He de confesar que, hasta julio de mil novecientos treinta y seis, en que España se lanza a la hoguera en que todavía arde con fuego recóndito, no me había hecho cuestión de la trayectoria del pensamiento en España”, absorbida por cuestiones universales y arrancada de tal ensimismamiento por la conmoción de la guerra.

¹⁶ *Taller*, México, diciembre de 1938-febrero de 1941, 12 núms., fundada por cuatro poetas mexicanos: Octavio Paz, que asumió la dirección en el núm. 5 (al tiempo que Juan Gil-Albert se hacía cargo de la secretaría), Efraín Huerta, Rafael Solana y Alberto Quintero Álvarez. Revista pluridisciplinar (música, pintura o cine, pero con una dedicación mayoritaria a la literatura), siempre se mostró interesada por España y estuvo abierta a los exiliados republicanos. En la literatura mexicana constituye un hito de modernidad e incluso se admite la existencia de una *Generación de Taller*. Reed. facsímil, con “Presentación” de Octavio Paz: México, Fondo de Cultura Económica, 1982, 2 vols. (“Revistas Literarias Mexicanas Modernas”, colección creada por José Luis Martínez, director del Fondo de Cultura Económica de 1977 a 1982).

¹⁷ México, 1939. 4ª ed.: México, Fondo de Cultura Económica, 1996 (cuarta reimpresión, 2006), “libro nacido en el exilio y del exilio [...] en un otoño de indecible belleza”.

ña desde febrero de 1936, convocadas por Adolfo Suárez el 15 de abril (Real Decreto 679/1977) y de las que saldrían las Cortes que aprobaron la Constitución que cuarenta y dos años después sigue vigente, período de normalidad democrática inaudito en la historia de España: una historia, como señaló Ortega y Gasset, en la que “en nuestro pasado la anormalidad ha sido lo normal” (*España invertebrada*). No se olvide.

La Pièce 23 de agosto 1977

Señor Don Gonzalo Santonja
Editorial Hispamerca
Madrid.

Mi estimado amigo:

U
H
de vac
Mi
Me
po
de
esa
Pr
en e
mas
He
de a
dria
MEN
cor
hac
es q
hen
div
los
acus
No
de E
tres

pero la consideración de estar en época
pienso que ya es tiempo.

Los intelectuales, es en el dra
ma de España". --. Querría que fuera tipográfica y en los caracteres y com
posición, color del papel de "Hora de España", lo que por otra parte no
puede chocar ya que la mayor parte del contenido del libro procede de
esa Revista. Y en cuanto al título ha de declarar un tanto el contenido
en la parte superior en letras menores aparezca: "La
Experiencia de la Historia", y como título principal: "Los Intelectuales,
en el drama de España y Ensayos y Notas. (1936-1939), aunque sería
mas exacto, " octubre 1936- julio 1939".

alguna s leves correccio
nes de autor que no alteran el sentido para nada. Pero me encuentro con
que inexplicablemente se me ha perdido las hojas a partir de la 42. ¿Pod
dria Ud enviarme fotocopia a partir de esas paginas? Necesito especial

tengo que hacer en ella algu
correción que me es absolutamente indispensable. Me lo es tambien el
hacerla en el Prólogo a la Antología de García Lorca de "Panorama" si
es que lo han encontrado. Todo fue escrito a mata caballo. Y se muy bi
hen cuan aguzados estan ciertos oídos para ~~xxxxxxx~~ ma-1 oír y ter
diversa-r y agarrarse luego a una sombra o a un pejo para arrojar sobr
los que entonces y ahora buscamos el conocimiento, la mas turbias
acusaciones. Ud mismo no dejara de saberlo y quizas, sufrirlo.

Me felicitarle por su la
br, y muy especialmente por la preciosa edición del "Cancionero menor"
de Emilio Prados, libro que es mismo reunio en mi casa. Mi emoción fue
inmensa al verlo de nuevo. Le agradecería inmensamente que me enviara
tres ejemplares más a cargo de mis derechos de autor.

Muy cordialmente

María Zambrano

(1) y que enviaran además otros a Don Alfonso Roig
San Jacinto 9. Valencia 2, de mi parte

Cuando se iba a
sobre el contenido
de la obra de
la obra de
que me
debo enviarle?

María Zambrano, carta a Gonzalo Santonja, La Pièce, 23 de agosto 1977.

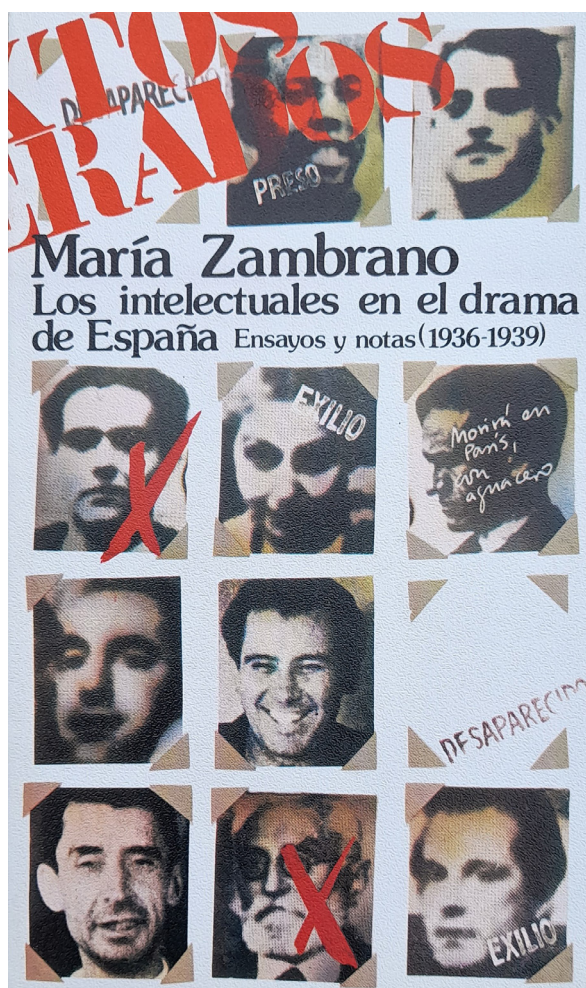
Volviendo al libro, todo discurría a pedir de boca. Sin embargo, esas perspectivas comenzaron a torcerse en verano, aflorando en la carta que fechó en La Pièce a 23 de agosto: “Mi estimado amigo”, comenzaba, y a continuación, tras unas consideraciones menores a propósito de la portada, la tipografía y el papel, entraba en el meollo de la cuestión, todavía sin gravedad, pero las alarmas se me encendieron. Cuarenta años después, la autora pretendía corregir la “Carta abierta al doctor Marañón”, final en puntas de la obra: “tengo que hacer en ella alguna corrección que me es absolutamente indispensable” [el subrayado, lógicamente, es suyo], también en el prólogo a la antología de Federico Garcia Lorca (Panorama), aunque eso no me preocupó por la sencilla razón de que no la habíamos conseguido, como ella misma temía (“si es que la han conseguido”). Quien o quienes podían hacerlo, sin duda presionaron a María Zambrano, que se manifestaba muy preocupada:

Todo fue escrito a matacaballo. Y sé muy bien cuán aguzados están ciertos oídos para mal oír y tergiversar y agarrarse luego a una sombra o a un pelo para arrojar sobre los que entonces y ahora buscamos el conocimiento, las más turbias acusaciones. Ud. mismo no dejará de saberlo y quizás, sufrirlo.

Sí, lo sabía. Cosa distinta era que me gustase la corrección de un texto a mi juicio no escrito a matacaballo, sino desde la indignación y la ética, ya que ella y su marido tomaron la decisión de volverse a España en tanto algunos maestros se apresuraban a buscar acomodo más allá de los Pirineos. Volvamos al libro: “Dos direcciones opuestas separan a los intelectuales españoles. Y cuando alguien de quien esperamos otra cosa, toma la que no es ni puede ser nunca la nuestra, venza quien venza, querriámos en ese instante inmediato anterior a la marcha aún unas palabras”, sobre la crisis de la conciencia humana en España, reconociendo que, “a pesar de la lucha sangrienta, hoy ya se puede hablar mucho más de lo que se podía hace un año, hace dos ...”. Doctor Marañón, le apelaba: por qué abdica de sus responsabilidades. No le parece que la situación inevitablemente tenía “por fin [que desembocar] en cuanto está sucediendo”.¹⁸

¹⁸ M. Zambrano, *Los intelectuales en el drama de España*. Madrid, Hispamerca, 1977, pp. 58-9.

En la España de la Transición era incómoda, y podía tener consecuencias, una crítica tan radical como la suya al doctor Marañón, con familiares y gente de su círculo algo mejor que muy bien situados e influyentes en los núcleos progresistas de poder; ahora bien, o si se prefiere, ahora mal: “verbo volant, scripta manent”, como explicó Cayo Tito al senado romano. Y yo no estaba dispuesto a borrar aquellas palabras.



María Zambrano, *Los intelectuales en el drama de España. Ensayos y notas (1936-1939)*. Madrid, Hispamerca, 1977, col. Textos Recuperados, 4. Cubierta de César Bobis.

Contraargumenté, claro está, y me apresuré a hacerlo, pero esa carta mía se cruzó con otra suya, del 6 de septiembre, donde aún se mostraba más expeditiva. Esta empezaba afectuosamente (“Mi estimado y buen amigo”), comienzo que se torcía al final del párrafo inicial, donde me comunicaba que “tras de maduras reflexiones he tomado la resolución que sigue”. “Mal vamos”, pensé para mí, presagio de inmediato corroborado:

Y es que no me parece necesaria ni oportuna la publicación de la Segunda parte de ese librito mío. Pues que el tono desdice de la Primera y aun lo que se dice, noticias llegadas de lejos y recogidas apresuradamente y algunas de ellas rectificables. “Después de entonces”, como se subtitula mi Prólogo, no es “entonces”. La experiencia se forma así, conservando y aun enaltecendo lo esencial y sustantivo y dejando lo meramente circunstancial y sujeto a examen.

Que “después de entonces” nunca es “entonces”, aquella obviedad sonrojante me dejó perplejo. Por supuesto, quién lo dudaba: “Después de entonces” nunca es “entonces”, de ahí que fuera necesaria una explicación, no ocultar lo que se había escrito. En cuanto al enaltecimiento de lo esencial y el olvido de lo circunstancial, yo entendía que había mucho que discutir, sobre todo considerando que la obra respondía a un momento en el que las circunstancias mandaban, pero también tenía muy claro que, allí y *entonces*, lo sustantivo necesariamente se incorporaba o se diluía en las urgencias del momento. Y ese, precisamente, se me representaba el reto superado por los intelectuales leales, que perdiendo la guerra ganaron la batalla del futuro al saber estar por encima de las circunstancias, pero sin negarlas ni colocarse al margen, propiedades que a mi entender resplandecían en las páginas de *Los intelectuales en el drama de España*, tanto en la primera parte (“La inteligencia en la revolución”) como en la segunda (“El intelectual en la guerra de España”), quizás con fallos de información y noticias incompletas, pero escritas “desde las entrañas de la historia” con pasión bergamesca (“pasión no quita conocimiento; al contrario, lo da”) entre resplandores de angustia. La perspectiva de *tocar* aquel texto ni se me planteaba.

Pero María Zambrano se mostraba expeditiva: “Y le insisto en que esta decisión mía es formal, *definitiva*”, en razón de lo cual me adjuntaba

una “Nota al prólogo a *Los intelectuales en el drama de España*”, escrita a máquina con correcciones a mano en la que, negro sobre blanco, recalca que “encuentro innecesaria la reimpresión ahora de la titulada “Segunda parte” de este librito”.

En fin, sobre tanta firmeza yo me reafirmé en eso de que lo único que no se consigue es lo que no se intenta. Contraargumenté y no dejé de insistir aunque en algún momento casi perdiera las esperanzas. Finalmente, la luz se hizo cuando ya empezaba a dar la discusión por perdida. Habiendo releído esa segunda parte, páginas “extraviadas” que yo le mandé de nuevo, María Zambrano advirtió la esencialidad de lo circunstancial, así que aprobaba la integridad de la reedición.

En definitiva, y ahora sí, en definitiva de verdad: “Tiene Ud. pues el permiso para publicar íntegramente el librito ya mencionado”, con el añadido a mano, por si quedaba alguna duda, del título: *Los intelectuales en el drama de España*, permiso que me reiteró al día siguiente. Se trata de dos cartas con revelaciones emocionantes:

[...] nadie puede representarse cómo vivíamos. Ya es prodigiosa la memoria que nos ha quedado. ¿Es concebible hoy acaso que saliera yo de España sin ese libro [*Cancionero menor para los combatientes* de Emilio Prados], sin *España, aparta de mi este cáliz*, sin ... nada más que lo puesto y tres libros de lectura mía casi diaria y las pruebas del Mairena póstumo de *Hora de España* XXIII. (Ah y sin mis apuntes y papeles de Filosofía [...]).

Prados, Vallejo, Machado y sus apuntes de Filosofía. Atravesar los Pirineos con las manos vacías, “sin ... nada más que lo puesto” pero con tres libros de lectura diaria.

Y hasta aquí llega la historia de María Zambrano en Hispamerca, editorial que nació en la Transición y, como diría Bergamín, que murió de ella cuando los *socios capitalistas*, superados por las circunstancias y muy presionados, se retiraron. No se olvide: Loygorri se desenvolvía en *Pueblo*, periódico regido por Emilio Romero, baluarte del buen periodismo y bastión a la vez de la *cáscara amarga*, mientras el empresario de El Molino Rojo, puerto nocturno del Madrid golfo, necesitaba que la

facción nocturna de *la secreta*, franquistas trasnochados y trasnochadores, valentones y alcoholizados, hiciera la vista gorda.

La confusión reinante de Bergamín significó el acabose. “Hasta aquí hemos llegado, querido amigo”, me dijeron un mal día. Entendiéndolos, tomé la puerta, salí a la calle y, un poco a la manera Pedro y Alfredo, personajes inolvidables de Delibes, “atravesamos el río por el Puente Viejo y salimos a campo abierto” (*La sombra del ciprés es alargada*), esto es, salí de Madrid por la carretera de La Coruña y, atravesando la Sierra del Guadarrama, me instalé en el pueblo segoviano de La Losa, a los pies de la Mujer Muerta, donde mis días siguen, repartidos con mi Béjar natal, y no digo más de lo que no digo, porque al buen callar llaman Sancho.



Traducción

ANIMALES Y ALTERNATIVAS

Rae Langton y Richard Holton¹

¿Qué limitaciones existen para la experimentación científica con animales no humanos? ¿Qué precio estamos dispuestas² a pagar, en términos de la muerte o sufrimiento de animales, por el avance del conocimiento? En tanto que humanas, este precio es considerablemente alto. En tanto que filósofas, a veces se nos pregunta por qué.

Los lineamientos existentes establecen ciertos principios para la experimentación con animales. Aquí hay uno presente en muchos códigos:

Principio de misericordia: Si el animal está sufriendo, destrúyalo al finalizar el experimento.

Otro lineamiento avalado aún más ampliamente es el siguiente:

Principio de ausencia de alternativas razonables: Experimente con animales únicamente si no existe una alternativa razonable que genere un resultado suficientemente bueno sin utilizar animales.

Pensemos en este segundo principio. ¿Qué se entiende por una “alternativa razonable”? La pregunta no es fácil, y a menudo queda a la interpretación de los comités. Pero sí es posible identificar algunas de sus dimensiones. Una de ellas es el *costo* de las alternativas, ya sea en tiempo o en dinero. Para laboratorios atareados trabajando con presupuestos limitados, el costo importa; el precio de una alternativa puede ser demasiado

¹ Traducción de Itzia Vieyra Ramírez. Revisión por Federico Marulanda Rey y Ana Cristina Ramírez Barreto.

² Universal en femenino. Incluye varones. NT.

elevado. Otra cuestión es si la alternativa produciría resultados lo *suficientemente buenos*. Lo que importa aquí es la efectividad del experimento, su precisión y confiabilidad relativa a los objetivos de investigación.

Antes de continuar, queremos detenernos y preguntar: ¿qué piensa *usted* respecto del *principio de ausencia de alternativas razonables*? Su aplicación a cualquier caso particular puede ser controversial. Como hemos visto, el asunto puede girar en torno a detalles sobre el costo y la efectividad relativos de las alternativas. Pero queremos preguntar si le parece correcto *en principio* que únicamente podamos usar animales en ausencia de una alternativa razonable. Siempre que exista una alternativa lo suficientemente buena, debemos adoptarla. No debemos verter cosméticos en los ojos de los conejos si un experimento en un tubo de ensayo funcionaría igual de bien.

Si le parece que el anterior principio es plausible, nuestra siguiente pregunta es sobre su aplicación. ¿Qué tan estricta sería usted con quienes se quejan? ¿Qué tan estrictos serían sus criterios para determinar *si una alternativa cuesta mucho o tarda demasiado o los resultados no son suficientemente buenos*?

Cuando un colega [Aubrey Townsend] planteó esa pregunta a una audiencia abarrotada –doscientos estudiantes de medicina y veinte docentes– hubo un acuerdo universal: el principio es apropiado, y debería ser aplicado de manera estricta. El acuerdo con el principio fue inmediato e incluso impaciente. Las miradas de las doscientas, y de las veinte, descendieron rápidamente por la página en busca de preguntas más desafiantes. Quizás su propia respuesta sea igual de inmediata e igual de impaciente.

Otros principios son más controversiales. El *principio de misericordia* exige tomar una medida que no tomaríamos si se tratara de seres humanos. También hay principios que tienen consecuencias polémicas como si los animales pueden reutilizarse en otros experimentos, y si pueden pasar a vivir como mascotas una vez que los experimentos hayan terminado. Estos son problemas interesantes, pero no nos detendremos en ellos. Queremos apegarnos al principio que no presentó controversias: el *principio de ausencia de alternativas razonables*. No debemos hacer sufrir

a animales, ni matarlos, en nombre de la ciencia, si es que hay alguna ruta alterna al conocimiento que buscamos obtener.

Si lo anterior vale para el conocimiento, ¿qué hay de otras metas? El sufrimiento en aras del conocimiento humano es una cosa. El sufrimiento en aras de la alimentación humana es otra. ¿O acaso no lo es? Nuestro colega planteó esta pregunta a la asamblea –y en aquel gran auditorio hubiera podido oírse la caída de un alfiler–. El principio obvio tenía consecuencias obvias, pero estábamos ciegas ante ellas. Si el *principio de ausencia de alternativas razonables* aplica en el caso del uso de animales para la experimentación científica, aplica también en el caso del uso de animales para la alimentación. Y aquí, la alternativa –alimentarnos sin causar la muerte o el sufrimiento de animales– está a nuestro alcance.

Sin duda, matar animales para comer parece normal, y matar animales para la ciencia, no. Esto podría *explicar* por qué hubo una reacción diferente a las dos aplicaciones del *principio de ausencia de alternativas razonables*. Pero no creemos que la distinción entre lo que parece o no normal sea suficiente para *justificar* una aplicación inconsistente de este principio. Nuestra reacción cuando el principio se aplicó a la experimentación con animales en la ciencia fue desinteresada. En ese caso respondimos desde detrás del velo de la ignorancia. Entonces, en ausencia de razones para pensar lo contrario, ése es el juicio confiable.

¿Qué se sigue? No un vegetarianismo total. Nuestro argumento no alcanza muchos casos –cuando genuinamente no hay alternativas razonables para alimentarnos, por ejemplo, o cuando el animal ya está muerto–. Aquí puede haber otros argumentos relevantes. Pero lo que sí se sigue es esto: si podemos estar igual de bien sin provocar el sufrimiento y la muerte involucrados en la cría de animales para alimentación, debemos prescindir de esa práctica.

Algunas carnívoras podrían reclamar que las alternativas a la ingestión de animales no son lo suficientemente buenas: son muy caras o tardan demasiado o son menos efectivas para conseguir los resultados deseados, ya sea por factores de salud o de gusto. Quizás tengan razón. Pero si ese tipo de pensamientos le parecen viables, le pedimos, en justicia, que recuerde a la científica imaginaria, que podría igualmente quejarse de que

las alternativas a experimentar con animales en el laboratorio no son lo suficientemente buenas: son muy caras o tardan demasiado o son menos efectivas para conseguir los resultados deseados.

Cuando se trata del conocimiento, debemos experimentar con animales únicamente en ausencia de alternativas razonables. Cuando se trata de nuestra cena, ¿por qué no es lo mismo?

El argumento anterior es de Aubrey Townsend, no nuestro. Lo presentó en la Universidad de Monash hace más de veinte años. Nos hizo cambiar de opinión. Nos gustaría compartirlo.

Artículo publicado originalmente como 'Animals and alternatives', *The Philosophers' Magazine* 81, 2nd Quarter 2018, pp. 14-15.

Original accesible en <https://doi.org/10.5840/tpm20188138>. Agradecemos a Rae Langton y Richard Holton, de la Universidad de Cambridge, por autorizar su traducción y publicación.



Reseñas

Itzel Mayans Hermida, *La controversia sobre el aborto desde la perspectiva de la razón pública*, México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México-Instituto Mora, 2019

GUSTAVO ORTIZ MILLÁN
Instituto de Investigaciones Filosóficas
Universidad Nacional Autónoma de México

Alrededor de los años 60 y 70 del siglo xx se dio un giro radical en el modo en que se venía haciendo ética en el mundo de habla inglesa. El movimiento por los derechos civiles, la segunda ola del movimiento feminista, la lucha por el reconocimiento de los derechos de los homosexuales, la oposición a la guerra en Vietnam, entre otros sucesos, obligaron a la ética –hasta ese momento mayormente dedicada a cuestiones puramente teóricas acerca de la semántica del lenguaje moral– a que volteara los ojos a la realidad y analizara algunas de estas cuestiones de urgencia práctica. Entre todas estas cuestiones sobresale una: la controversia sobre el aborto.

En 1973 la Suprema Corte de Justicia de EUA despenalizó el aborto a partir del famoso caso *Roe v. Wade*. Esta decisión se dio después de que varios estados de la Unión Americana despenalizaran el aborto electivo. También se dio en medio de una animada discusión filosófica. Fue una discusión en la que participaron de manera muy señalada teólogos, tanto del lado conservador como del liberal. Fue en esas discusiones sobre reproducción y aborto entre teólogos que surge buena parte de la bioética moderna. Como ha dicho W.T. Reich:

El control de la fertilidad fue el tema principal que generó la bioética, más que cualquier otro tema... los debates fueron interdisciplinarios, involucrando controversias éticas, religiosas, legales y sociales en los niveles de política social, así como ética personal y autoridad eclesiástica. Los teólogos, que fueron los primeros especialistas en ética que trabajaron en bioética, se esforzaron en los debates sobre la

anticoncepción/esterilización y el aborto y, en un sentido muy real, gran parte de la gran energía que se volvió hacia la bioética alrededor de 1970-71 fue energía que se desvió de los entonces cada vez más inútiles debates de la Iglesia sobre el control de la fertilidad. (Reich, 1999, p. 37)

Desde la década de 1970, la bioética adquirió importancia como un campo de estudio secular y pluralista. Tanto la Iglesia católica como otras iglesias cristianas reconocieron el declive de sus argumentos en estos debates y se propusieron revitalizar sus enseñanzas teológicas reformulándolas en el lenguaje más aceptable de la bioética moderna. Varios actores dentro de la comunidad teológica presentaron argumentos despojados de cualquier traza de lenguaje religioso, que los hacían aceptables para la discusión bioética; de esta forma, sus enseñanzas resonarían en un público más secular (Evans, 2012). Sin embargo, reitero, había teólogos tanto del lado conservador como del liberal, lo que nos indica que el cristianismo no tiene –ni ha tenido nunca– una postura monolítica en torno al tema del aborto.¹

No es extraño que algunos de los argumentos más interesantes en torno a la moralidad del aborto hayan surgido en ese contexto, en las décadas de los 70 y 80, con argumentaciones cada vez más secularizadas y sofisticadas sobre todo por parte del bando conservador. Por ejemplo, encontramos textos clásicos como los de Nancy Davis o, algo posterior, el de Don Marquis, que no hacen uso de ninguna premisa de origen religioso para oponerse al aborto –aunque al leerlos uno tiene la sensación de que en ambos hay una motivación última de orden religioso–. Estos textos tienen algunas características en común, una de ellas es que explícitamente rehúyen cualquier discusión metafísica acerca de si el embrión es una persona, donde suele empantanarse el debate acerca de la moralidad del aborto.

Al poner la discusión en términos no religiosos, las posturas conservadoras tenían varias ventajas. Una de ellas es que no se les podía acusar de querer imponer una determinada perspectiva religiosa a una sociedad

¹ Para un panorama de las diferentes posturas que en torno al aborto tienen las distintas iglesias cristianas, véase el artículo de la Wikipedia, “Christianity and abortion”, https://en.wikipedia.org/wiki/Christianity_and_abortion.

plural y en la que hay separación entre Iglesia y Estado, es decir, el problema de la laicidad no surgía. De modo que la estrategia liberal de excluir de la discusión pública los argumentos provida con la acusación de que violan el carácter laico del Estado aquí no funcionan. Pero entonces, ¿todos los argumentos, tanto provida como proelección, valen por igual en las deliberaciones públicas, siempre y cuando no violen el carácter laico del Estado? Aquí surge otra pregunta, ¿no debería haber mecanismos para decidir qué argumentos incluir o excluir de la deliberación pública encaminada a diseñar leyes y políticas públicas en torno al aborto (así como a otros temas)?

Esta es la pregunta que se propone responder Itzel Mayans en *La controversia del aborto*. La autora sostiene que no cualquier argumento debe considerarse en las discusiones públicas encaminadas a diseñar leyes y políticas públicas, particularmente en el caso del aborto. Hay argumentos, tanto del lado conservador como del liberal, que deberíamos excluir de la discusión pública en torno al aborto por distintas razones: ya sea porque están basados en teorías científicas dudosas o bien porque tratan de imponer una concepción comprehensiva de la moralidad y la política a una sociedad plural, entre otras razones. De hecho, Mayans nos presenta una metodología a partir de la cual decidir qué razones excluir o incluir en la deliberación pública que tenga como finalidad moldear leyes y políticas públicas en un Estado democrático. Mayans llama a su metodología “el triple estándar de la razón pública”, que tiene sus orígenes en la concepción de la razón pública de John Rawls.

Según el triple estándar que nos presenta Mayans, hay tres criterios que las razones deben satisfacer para poder incluirse o excluirse de la discusión pública. 1) Se deben excluir las razones que dependan de consideraciones o doctrinas comprehensivas particulares (típicamente religiosas, como el catolicismo, el judaísmo, etc., pero también filosóficas, como el kantismo, el utilitarismo, etc.), porque no pueden fungir como estándar de justificación de política pública en una democracia liberal y en una sociedad pluralista. Asimismo, se deben excluir consideraciones empíricamente falsas, altamente improbables o indemostrables. 2) Las razones que se incluyan en el debate público tienen que ser accesibles, es

decir, deben emplear consideraciones que puedan traducirse a ideas de sentido común; deben basarse en (o no oponerse a) conclusiones científicas no controvertidas; y articular valores políticos básicos de una democracia liberal. Finalmente, 3) las razones que se incluyan en el debate público deben ser aceptables, en el sentido de que sean accesibles, pero también que constituyan “una ponderación suficientemente plausible de los valores políticos de una democracia liberal (y de las consideraciones compatibles con éstos) para contar como estándar público de justificación” (Mayans, 2029, p. 124).

Después de presentar esta metodología, la autora se aboca a analizar distintos argumentos tanto provida como proelección, para ver si pasan esta prueba. Todos ellos son argumentos bien conocidos en la literatura filosófica sobre la moralidad del aborto. Así, analiza los argumentos de la “nueva ley natural” de Robert George y Christopher Tollefsen, quienes sostienen que un individuo que cuenta con el material genético completo de nuestra especie debe ser visto como una persona. La ciencia nos demuestra que el embrión tiene el material genético completo de la especie, por lo tanto, debe vérselo como una persona. Sobre esa base, argumentan que el aborto es moralmente incorrecto porque implica el asesinato de una persona. Sin embargo el argumento falla, señala Mayans, porque de que el embrión tenga el genoma de nuestra especie no deberíamos inferir nada acerca del valor moral del embrión, la ciencia “no puede pronunciarse concluyentemente acerca de su estatus moral. En este sentido, resulta ser ‘indemostrable’...” (Mayans, 2019, p. 139). No se pueden inferir conclusiones normativas de hechos empíricos, podríamos añadir.

La autora analiza también el argumento de Nancy Davis, según el cual, hay un conflicto de derechos entre la mujer y el embrión, pero no es obvio que el derecho de la primera pese más que el del segundo. No obstante, el argumento “no es una ponderación suficientemente plausible de los valores políticos de una sociedad liberal (y de las consideraciones compatibles con estos) para contar como estándar público de justificación” (Mayans, 2019, pp. 160-161). El argumento de Davis deja a la mujer sin la posibilidad de poder proteger su autonomía, su integridad física y emocional, su salud, etc., que son intereses que el Estado debe proteger.

Aunque supongo que el conservador podría responderle a Mayans que su argumento deja al embrión sin la posibilidad de proteger su vida.

Finalmente, analiza el muy discutido argumento de Don Marquis, según el cual el aborto es inmoral porque le inflige un daño al embrión al privarlo de un futuro abierto, al que tiene derecho. Pero, según Mayans, este argumento falla porque supone equivocadamente que dicho futuro será presumiblemente valioso. Yo añadiría que también falla porque si la privación de un futuro causa un daño al embrión, porque éste tiene un derecho moral a él, todavía habría que explicar cómo un embrión tiene el derecho moral a los medios para realizar su futuro. Así, los argumentos provida analizados no pasan los filtros del triple estándar propuesto por Mayans y, por lo tanto, deberían excluirse de la discusión pública.

Esto no quiere decir que todos los argumentos proelección pasen automáticamente la prueba. No pasa la prueba el notorio argumento de Michael Tooley, según el cual el aborto es moralmente permisible en cualquier etapa del embarazo porque el feto no tiene las características necesarias para ser considerado una persona ni para adscribirle “un derecho serio a la vida”. El problema es que Tooley pone el rasero para atribuir la condición de persona tan alto que de ahí también se sigue que el infanticidio temprano es moralmente permisible. Dado que Tooley tiene un concepto demasiado demandante de persona, ni el feto ni los infantes prelingüísticos serían personas (para lo cual distingue entre “persona” y “ser humano”, porque no es lo mismo formar parte de la especie humana que ser una persona con valor moral: un cigoto, por ejemplo, sería miembro de la especie humana, pero no una persona). Mayans sostiene, correctamente me parece, que un argumento que permite el infanticidio no puede tomarse como justificación de leyes o políticas públicas y, por eso, debemos excluirlo.

Mayans analiza también el argumento de Frances Kamm (que es una elaboración del famoso argumento de Judith Thomson), en términos de que el cuerpo de la mujer es exclusivamente suyo y no está obligada a sobrellevar un embarazo si no lo desea y no es moralmente incorrecto que lo interrumpa en cualquier momento, incluso durante el tercer trimestre. Esto, entre otras cosas, es lo que Mayans objeta como injustifi-

cable para sustentar leyes en torno al aborto. Los abortos tardíos no son moralmente permisibles, según su perspectiva.

En realidad, el único argumento que pasa la prueba del triple estándar es el de Elizabeth Harman, para quien el aborto es permisible hasta que podemos atribuir intereses propios al embrión, lo que sucede cuando aparece la base neuronal que posibilita la conciencia. Después de ese momento –aunque no lo dice Mayans, esto sucede alrededor de la semana 24 del embarazo, según estudios de neurobiología del desarrollo embrionario–, el Estado está facultado para limitar la libertad de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y su maternidad. El argumento está basado en consideraciones basadas en evidencia científica, no es dependiente de visiones comprensivas, es accesible porque puede traducirse a ideas de sentido común y, dado que reconoce los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, constituye una ponderación suficientemente plausible de los valores políticos de una democracia liberal. Aquí inevitablemente uno no puede dejar de pensar que si éste es el único argumento que pasa la prueba del triple estándar, el debate público encaminado a diseñar leyes y políticas públicas en torno al aborto va a ser un debate muy breve: un debate de un solo argumento.

La controversia del aborto presenta un análisis minucioso y persuasivo de muchos de los textos centrales en la discusión filosófica en torno a la moralidad del aborto. Sin embargo, hay aspectos de su argumentación que podríamos cuestionar. Quiero aquí centrarme en dos: el primero tiene que ver con la metodología que presenta, es decir, con el triple estándar; el segundo, con su aplicación a la cuestión del aborto.

Entiendo que deban excluirse razones que dependan de doctrinas comprensivas como son las religiosas, sobre todo en el contexto de un Estado laico y una sociedad plural. Pero me pregunto qué tanto puede hacerse esto con teorías de filosofía moral. Según esto, tendríamos que descartar como doctrinas comprensivas al kantismo, al consecuencialismo, etc. En algún momento Mayans descarta “los argumentos pro-aborto que se basen exclusivamente en consideraciones... de tipo consecuencialista que de ninguna manera pueden ser vistos como argumentos morales a favor del aborto” (Mayans, 2019, p. 175). No sólo no entien-

do por qué no pueden ser vistos como argumentos morales a favor del aborto, sino que creo que, de hecho, buena parte de la argumentación proelección que se da en el espacio público es consecuencialista, en términos de las consecuencias negativas que la penalización tiene sobre la salud pública, sobre las vidas de hijos no deseados que vienen al mundo en circunstancias desfavorables, etc. (No obstante, lo puedo entender si distinguimos entre los argumentos morales a favor del aborto y los argumentos morales a favor de la *despenalización* del aborto. Ahí sí, el consecuencialismo encuentra un límite al no poder justificar la incorrección del acto mismo de interrumpir un embarazo). Muchos filósofos han dado este tipo de argumentaciones a favor de la despenalización y lo han hecho explícitamente en el marco de la teoría ética del consecuencialista.

Esto me lleva a un cuestionamiento más amplio: si excluimos las razones que dependan de teorías éticas de poder participar en discusiones sobre la justificación de políticas públicas, entonces ¿de qué sirve hacer una ética encaminada a influir en toma de decisiones de políticas públicas si de entrada se van a excluir de las deliberaciones por provenir de doctrinas comprehensivas? Y otra pregunta todavía más general: ¿qué constituye una doctrina comprehensiva? Según Rawls una doctrina comprehensiva es un conjunto de creencias que afirman los ciudadanos sobre una variedad de valores, incluidos los compromisos morales, metafísicos y religiosos, así como las creencias sobre las virtudes personales y las creencias políticas sobre la forma en que se debe organizar la sociedad. Forman una concepción del bien e informan juicios sobre “lo que es valioso para la vida humana, ideales del carácter de la persona, así como ideales de amistad y de relaciones familiares y asociativas, y muchas otras cosas que informan acerca de nuestra conducta, y en límite, sobre la globalidad de nuestra vida” (Rawls, 2006, p. 43, citado por Mayans, 2019: 47). Entiendo que el catolicismo, el judaísmo y el Islam lo sean y que debamos excluirlas de la deliberación pública en una sociedad democrática y plural. Aunque entiendo el argumento del pluralismo, no me queda tan claro que deba suceder lo mismo con nuestras teorías éticas y convicciones políticas. No sólo creo que la neutralidad teórica en cuestiones de moralidad es imposible, sino que también me parece que en muchas ocasiones se

legisla a partir de una teoría ética sin que pensemos que se está imponiendo injustificadamente una determinada perspectiva a una sociedad donde coexisten una pluralidad de puntos de vista morales. Además, me pregunto qué tan posible es que podamos despojarnos de todas las doctrinas comprensivas a partir de las cuales solemos argumentar y muchas de las cuales forman parte de nuestras identidades. Finalmente, más allá de esto, ¿no de algún modo sería también una doctrina comprensiva el liberalismo mismo, en tanto que engloba una visión moral del mundo? Su concepción de la primacía de derechos y libertades, basada en el valor de la autonomía y del individualismo, forman parte de esta visión comprensiva. ¿No es esto autocontradictorio? ¿No estaría justificado, por ejemplo, el conservador en sospechar que las reglas del juego de la razón pública están cargadas a favor del liberal desde un principio? Críticos de Rawls han sostenido que su idea de razón pública excluye injustificadamente no sólo convicciones políticas, sino incluso creencias religiosas de la política y que es incompleta como para resolver asuntos tan complicados como el del aborto. Todo esto forma parte del debate entre los *scholars* de Rawls,² y tal vez hubiera desviado la discusión central del libro, pero me hubiera gustado leer algo en la parte de justificación teórica del texto de Mayans, porque a fin de cuentas su metodología descansa sobre esas bases.

La segunda cuestión sobre la que quiero comentar es la de los argumentos que se analizan en el libro. Me pregunto qué tanto los argumentos filosóficos como los que se analizan pesan en las deliberaciones encaminadas a diseñar leyes y políticas públicas en torno al aborto. Me pregunto qué tanto argumentos sofisticados e ingeniosos como los de Davis, Marquis o Tooley han de hecho entrado en las discusiones públicas en torno a la penalización del aborto. Son argumentos abstractos y complicados que con dificultad son comprendidos en clases a nivel universitario. No sé qué tanto peso han llegado a tener estos argumentos en el debate estadounidense, pero es seguro que no lo han tenido en el debate mexicano. Es cierto que sí escuchamos argumentos como el de George y Tollefsen de que el embrión cuenta con el genoma completo de la especie –sin el

² Véase, por ejemplo, Hedrick, 2014.

grado de elaboración con el que ellos lo presentan y, eso sí, sin que se nos explique por qué *eso* confiere valor moral—, o el de que la vida debe tener un valor absoluto que la despenalización no reconoce —que es un argumento que Mayans no aborda, pero que escuchamos reiteradamente en el debate público en torno al aborto—. Con todo, entiendo perfectamente que en filosofía debemos analizar la versión más sólida y mejor justificada de los argumentos que entran en la discusión y, en ese sentido, *La controversia sobre el aborto* es un libro espléndido en su cometido: analizar el debate filosófico en términos de qué argumentos deben excluirse o incluirse en el debate público en torno al aborto. No obstante, me hubiera gustado que analizara también algunos de los argumentos provida y proelección que solemos escuchar en las discusiones que de hecho se dan en el espacio público. Eso haría que la reflexión filosófica cumpliera más cabalmente ese propósito que originalmente movió a los y las eticistas de los años 60 y 70 de tratar de incidir sobre los debates de políticas públicas en torno a temas morales como el del aborto.

Referencias

- EVANS, J., *The History and Future of Bioethics*, Oxford University Press, Nueva York, 2012.
- HEDRICK, T., “Liberalism as comprehensive doctrine”, *The Cambridge Rawls Lexicon*, J. Mandel y D.A. Reidy (comps.), Cambridge: Cambridge University Press, 2014, pp. 445-446.
- MAYANS HERMIDA, I., *La controversia sobre el aborto desde la perspectiva de la razón pública*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México-Instituto Mora, 2019.
- RAWLS, J., *El liberalismo político*, Barcelona: Crítica, 2016.
- REICH, W.T., “The ‘wider view’: Andre Helleger’s passionate, integrating intellect and the creation of bioethics”, *Kennedy Institute of Ethics Journal* 9 (1999), pp. 25-51.

Friedrich Nietzsche, *Introducción al estudio de los Diálogos de Platón*, (Los esenciales de la Filosofía), Madrid, Tecnos, 2019

LUIS ALFONSO PRADO HURTADO
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

La edición que presenta esta reseña es la traducción, por primera vez íntegra, de los apuntes para los cursos universitarios impartidos por Nietzsche en la década del 70 del XIX que se anunciaban relacionados con Platón; la traducción, a cargo de Manuel Barrios Casares, es, también, la primera que se realiza en español, y hasta el momento la única. Este trabajo del profesor Barrios había aparecido ya en 2013 en el volumen II de las *Obras Completas* de Nietzsche editadas por Tecnos; en la presente edición se añaden un par de páginas originales al prefacio además de algunas notas al pie. En el *Prefacio* (pp. 9-32) Barrios comenta que la publicación de apuntes de clase, proyectos, etc., de Nietzsche no relacionados estrictamente con la obra filosófica ha abierto nuevos caminos para interpretar la evolución del pensamiento del filósofo así como a no hacer una división demasiado tajante entre su trabajo filológico y filosófico. En cuanto al contenido de *Introducción al estudio de los Diálogos*, Barrios nos dice que es una buena muestra del amplio análisis y comprensión realizados por Nietzsche de Platón, no reducidos al tópico “dualismo metafísico”.

Otro punto importante que menciona el profesor Barrios Casares es que Platón aparece, en estas anotaciones, como una influencia fuerte en Nietzsche. Éste no ve en el filósofo ateniense únicamente el optimismo socrático y el hombre teórico responsable de la decadencia de la cultura helénica, temas de *El nacimiento de la tragedia*. A Nietzsche le interesa cómo siente y expresa Platón la experiencia de la existencia, no tanto el sistema filosófico: naturaleza doble, filósofo impuro (no como los presocráticos): visiones intuitivas/ trabajo dialéctico; el carácter de reforma-

dor fracasado; el filósofo-rey. Nietzsche se inspira en Platón en la medida en que lo ve como un revolucionario teórico que busca cambiar la cultura de raíz y no permanecer únicamente *in vita umbratica* (combatir la tempestad que los sofistas habían desatado en cierta medida gracias a y en el seno de la democracia).

En las últimas páginas del *Prefacio* (27-32) se apunta que Nietzsche analiza críticamente la literatura platónica de su época poniendo en cuestión el paradigma de Schleiermacher. Para Nietzsche, basándose en el *Fedro*, los *Diálogos* guardan la condición de *eídolon* y Platón-maestro (ἄγραφα δόγματα/doctrinas no escritas) es más importante que Platón-escritor: análisis estos, nos dice Barrios, acordes a los de la Escuela de Tubinga. Nietzsche replica también a Schopenhauer: el origen de la teoría de las Ideas no es estético sino estrictamente racional, Platón simpatiza con las matemáticas, Parménides, los pitagóricos, la búsqueda de las definiciones (tarea socrática) y la dialéctica como instrumento de la filosofía.

En la primera parte de los apuntes —*Platón y sus predecesores. Un ensayo*— y después de una breve introducción cuyos puntos más importantes Barrios menciona en el *Prefacio*, nos encontramos con el primer párrafo: *La literatura platónica reciente*. Aquí Nietzsche llama la atención en la evolución vital de Platón, sus viajes y los *Diálogos* como εἶδωλον y παγκάλη παιδιά, juego infantil (*Fedro*): no son para saber sino para que recuerde quien ya sabe. Si bien concuerda con Schleiermacher en algunos puntos, contra éste piensa que Platón no fue un *maestro literario* que se dirigiera al gran público, pues este acontecimiento únicamente es posible en una época *literaria*; tampoco cree que los *Diálogos* sean un *único curso* lectivo (p. 44). Nietzsche ve en Platón al *artista* (en cuanto que impulsado a expresarse), al *reformador político* y al *maestro* que se dirige a sus alumnos. Contra Friedrich Ast, entre otras ideas, encontramos que Platón no es un artista en el sentido moderno, mucho menos un “realista”, y la autenticidad o inautenticidad de la obra no se esclarece bajo el criterio de la perfección de estilo: antes que algo *dramático*, el diálogo es una andadura dialéctica: aunque Platón no es exclusivamente un lógico (pp. 46-47).

La etiqueta “escritos de juventud” es rechazada por Nietzsche, el *Fedro* sería el primer diálogo: diálogos estériles no son escritos de juventud. “La pulsión de *escribir* todavía era exigua en aquella época. En particular, el hombre joven tenía por aquel entonces unos planes y metas enteramente distintos a los de escribir” (p. 48).

Historia y sistema de la filosofía platónica de Hermann (contra Schleiermacher) es importante para Nietzsche: “La ‘unidad espiritual de las obras’ no residiría ni en un nexo metódico ni en una visión del mundo siempre idéntica, sino en la *vida espiritual del autor*” (p. 49); pero no está de acuerdo en que Hermann presuponga un paralelismo entre vivencias externas y metamorfosis interiores a tal grado que no toma en cuenta que de la vida de Platón se sabe muy poco. Discrepancias entre todos los estudiosos analizados por Nietzsche, en la cronología y la autenticidad e inautenticidad de los *Diálogos* existen muy pocas coincidencias.

En § 2. *La vida de Platón*, como fuente principal, y entre otras fuentes antiguas, para el establecimiento aproximado de fecha de nacimiento y de muerte, y otros datos de la vida de Platón, Nietzsche toma a D. Laercio; las *Cartas* como material muy importante (en esp. *III, VII, VIII*): si bien ninguna carta es auténtica. El año de muerte y el año de nacimiento: muerte 348-347 a.C. – nacimiento 430, 429, 428 o 427. Nietzsche rechaza 427 (más adelante, p. 221, escribe que Platón nace cuando muere Pericles). Familia: procedencia noble. Educación: gran influencia de Sócrates; se aparta de los excesos de Crátilo. Viajes: Megara, Cirene, Egipto (con mucha probabilidad), Magna Grecia. 41 o 42 años, meta bien definida: la Academia. Más viajes. Problemas y fracaso con Dionisio II. En 353 a.C. Dión es asesinado.

Después de los aspectos biográficos Nietzsche trata de manera sumaria pero concisa los *Diálogos*: *Introducción a cada uno de los Diálogos* (pp. 99-198). Comienza con la *República* y termina con *Escritos menores*. Cada diálogo es presentado con un breve resumen general; en algunos diálogos se indica aspectos formales como estructura, autenticidad, fecha de composición, lugar en el conjunto. Dos grupos de diálogos: 1) después de la fundación de la Academia, dominado por la *República*. *Timeo*, *Critias*, *Leyes* (reelaborado en la vejez); polémicos, crítica de la

cultura: *Fedón, Fedro, Banquete, Gorgias, Protágoras*, etc. 2) edad adulta: *Parménides, Teeteto, Sofista, Político, Filebo*.

En la última parte (pp. 199-243), *Capítulo II. La filosofía de Platón como principal testimonio sobre el hombre Platón*, se configura un retrato del filósofo ateniense a través de puntos importantes de su pensamiento contenidos en algunos diálogos, que refleja cómo éste concibió otras maneras de vivir la política, la filosofía, la conducta, la naturaleza. Para Platón hay dos tipos de conocimiento y dos objetos de conocimiento respectivamente: 1) conocimiento racional (νοῦς) = conocimiento de las Ideas (ἰδέαι) = inmutabilidad; 2) recta opinión (δόξα ἀληθής) = conocimiento de las cosas *materiales* = mutabilidad. La Idea se reconoce mediante el concepto, la definición común (κοινὸς ὄρος): gracias a Sócrates establecería esto Platón. El mundo sensible no corresponde a las definiciones pues está en constante cambio, son otra clase de entes los que corresponden a las definiciones universales. El concepto (νόημα) está ligado a objetos no sometidos al devenir. Νοῦς → νόημα → ἐπιστήμη. Platón buscaría un nuevo orden más allá de Heráclito, Protágoras y Crátilo, la noche de la duda y el escepticismo lo sumirían en un incómodo desasosiego: “no hay patrón de conducta, los conceptos son inestables, no hay medida ni freno para el individuo = Menosprecio de la realidad. [...] El error y la apariencia no pertenecen a la esencia de las cosas” (p. 203).

Entonces (continúa Nietzsche), el devenir y el aparecer no son el núcleo de la verdadera esencia de las cosas pues dominaría lo mudable, pero ¿lo contrario es posible? Si no, “estaríamos condenados a vivir en un mundo completamente nulo, siempre contradictorio consigo mismo, entre apariencias y sombras” (p. 204). Sócrates transmitiría a Platón el menosprecio a los sentidos, liberarse de ellos para conocer es la principal tarea: antes que *in sensu* primero *in intellectu*. Representaciones inconstantes surgidas de los sentidos contra conceptos no abstraídos de la realidad inmediata: lo Idéntico, lo Bello, lo Justo en sí, etc. La *dialéctica* como método para buscar los conceptos: al concepto le corresponde un ente que no se ve ni se percibe sin su mediación.

Enseguida, Nietzsche efectúa un retrato psicológico del *perfecto filósofo*: vida inmersa en abstracciones, después de la contemplación de los

verdaderos ὄντα (entes) el mundo de la mayoría de los hombres es visto con desdén, el filósofo busca convencer a los demás (que lo tienen por loco) de lo equívoco de las creencias heredadas; la búsqueda de conceptos exactos hace ver a los hombres como necios y a las instituciones como obstáculos. “El hombre de los conceptos exactos quiere *juzgar* y *dominar*: la creencia en que se posee la verdad lo vuelve a uno fanático. Del menosprecio de la realidad y de los hombres es de donde procede esta filosofía: muy pronto muestra una vena tiránica” (p. 207).

Después, vienen algunos párrafos en donde Nietzsche critica la génesis estética de la teoría de las Ideas: la génesis histórica de los entes no contingentes se encuentra en la confianza de la posibilidad de saber (saber no retórico) y en un impulso ético, con la dialéctica como herramienta; Nietzsche no está de acuerdo con Schopenhauer ya que éste ve como origen de la “Idea platónica” la *percepción* y la síntesis de la inteligencia que pasaría de lo individual a lo general hasta la conformación de conceptos, y de universales por medio de la intuición. Platón no llega a la teoría de las Ideas partiendo del mundo *visible*, dicha teoría comienza a constituirse a través de *conceptos no visibles*; la dialéctica es primordial, *el verdadero fuego de Prometeo*: formación de conceptos y división (συναγωγή/ διαίρεσις) por medio del diálogo, preguntas y respuestas para dar cuenta del saber.

Otra influencia importante para Platón, se apunta, fue el pitagorismo (pp. 216-221). Nietzsche cita a Aristóteles *Metafísica*, I, 6, y explica que los pitagóricos al poner como esencia de la realidad algo no perceptible (los números) y múltiple (πολλά) así como «lo que no posee ninguna cualidad determinada» (*indefinitum*), influyeron en las Ideas platónicas. Otro punto importante de la influencia de los pitagóricos es la inmortalidad del alma: la ἀνάμνησις (reminiscencia) como primer contacto con las Ideas en el mundo de los sentidos (ἐπιστήμη: ἀνάμνησις, νοῦς, διαλεκτική). Modo de ser de Pitágoras, ejemplo para Platón: reformador religioso y político; existencia terrena = expiación de antiguas faltas; sectarismo.

Perspectiva ético-política. – Contra los sofistas que identifican lo agradable y lo bueno, ἡδὴ = ἀγαθόν: el placer siempre deviene y su perecer es constante, quien opta marcar la identidad de placer y bien elige la incons-

tancia y lo perecedero. La virtud (ἀρετή): “el modo de ser de una cosa por medio del cual ésta es capaz de corresponder a su fin” (p. 225); en otras palabras, su *esencia*: la belleza, utilidad, bondad, provecho, medida y orden de cada cosa: virtud de los ojos, de los oídos, etc. En sentido estricto Virtud es la excelencia del *alma*. (Platón no extrae –nos dice Nietzsche– su conclusión del carácter genérico de los entes sino de la Idea). Error y maldad = ignorancia: nadie opta por lo malo sabiendo que traerá malas consecuencias para otros o para sí mismo; nadie busca lo injusto para sí de antemano; *saber* = actuar con fundamento; nadie escoge un bien menor (o un bien aparente) ya habiendo conocido la Idea.

Las cuatro virtudes, el Estado, el talante del hombre: para Platón (Nietzsche anota), el hombre y el estado se identifican: el alma se compone de tres partes: 1.- racional, τὸ λογιστικόν (lugar, cabeza), parte que corresponde en el Estado al «género de los que vigilan y deliberan», φυλακικὸν βουλευτικὸν γένος (gobernantes), su virtud principal *prudencia*, Φρόνησις; 2.- irascible, τὸ θυμοειδές (pecho), en el Estado le corresponde a los guerreros, al ἐπικουρικόν, ayudante, su virtud *fortaleza*, ἀνδρεία; 3.- concupiscible, ἐπιθυμητικόν (bajo vientre): trabajadores, el buscador de ganancias, χρηματιστικόν. La *templanza*, σωφροσύνη, y la *justicia*, δικαιοσύνη, abrazan a los tres estamentos de la república. Hay *templanza* cuando se comprende que los deseos dificultan el mando de τὸ λογιστικόν y no cuando se reprimen ciertos deseos para dar paso a otros. La *justicia* se manifiesta en el Estado cuando cada miembro hace lo que le corresponde según su naturaleza –cuando se realiza la “justa distribución de tareas” (οἰκειοπραγία)– y en el individuo cuando las tres partes del alma cohabitan según lo que debe cada una.

A continuación, en § 31. (p. 234), se habla de una virtud inferior, virtud popular, δημοτικὴ ἀρετὴ nacida de la δόξα ἀληθῆς, opuesta a la virtud filosófica cuyo presupuesto es el saber; quienes poseen la primera (escribe Nietzsche), cuando sus almas transmigren, según Platón encarnarán en la clase de los ciudadanos pasivos, o en un insecto. En las páginas restantes (235-243) se tratan los temas de la εὐδαιμονία (tres condiciones para su realización: que la vida tenga su fin en sí misma, τέλειον, se baste a sí misma, ἰκανόν, y resulte deseable para todos, αἰρετόν), la inmortalidad

del alma (solo la parte racional pervive, para Platón la vida posee un significado metafísico) y la *Materia* (materia bruta –sin determinación– que subsiste en el devenir, no más allá, como las Ideas; Aristóteles denominaría a esta materia más adelante, bajo presupuestos propios, ὅλη. Lo *mismo* y lo *otro*, ταὐτόν y ἄτερον –lo *indeterminado* y el *límite* en los pitagóricos– determinan las cosas particulares. Aquí Nietzsche advierte que el concepto de *materia* resulta problemático pues Platón se refiere a ella también como *lugar*, χώραν y *residencia*, ἔδραν).

Como conclusión, señalamos las siguientes cuestiones:

En la página 38 y en la nota 53 (p. 136) Nietzsche relaciona a Platón con Kant sin más explicaciones: la teoría de las Ideas como acercamiento al idealismo kantiano (cosa en sí/fenómeno); por otra parte, la suposición de un mundo *más allá* (inmortalidad del alma). Veamos: en Kant la intuición sensible tiene lugar porque la experiencia supone el espacio y el tiempo (el espacio y el tiempo son *a priori*), y lo que se manifiesta (fenómenos y no las cosas tal como son *en sí*) afecta la sensibilidad. Sin embargo, ésta no basta. Para que el conocimiento no sea particular y contingente (juicios sintéticos *a posteriori*) el entendimiento juzga según las categorías; las categorías moldean el objeto, los predicados no contingentes son posibles gracias a que el objeto se somete a las categorías (juicios sintéticos *a priori*). Las condiciones para que un objeto “x” sea objeto de conocimiento son, pues, el cuadro espaciotemporal y las categorías que el sujeto imprime. (Una aproximación a la primera *Crítica*: R. Verneaux, *Historia de la filosofía moderna*, Barcelona, Herder, 1973, pp. 163-172, 175-77, 180. M. G. Morente, *Lecciones preliminares de filosofía*, México D.F., Diana, 1954, pp. 234-242, 250-51, 254-58, 264-67, 280-85, 294-97. G. Deleuze, *La filosofía crítica de Kant*, Madrid, Cátedra, 2017, pp. 16-18, 21-23, 27-42).

En cambio, el realismo radical de Platón dice bastante de *lo que es en sí y por sí* (αὐτὸ καθ' αὐτὸ): las Ideas –problema del *Parménides*–, las virtudes y los μέγιστα γένη (géneros supremos) del *Sofista* 251a-254e se encuentran fuera del espacio-tiempo (ὑπερουράνιον τόπον), hay participación (μέθεξις) del *mundo de los sentidos* de estos entes, y es posible vislumbrarlos gracias a la transmigración y anamnesis que el alma expe-

rimenta, y así poder partir de una base sólida para la ciencia; estos entes independientemente de que se los piense o no, *son*, tienen existencia fuera de la mente a diferencia de las categorías. Las categorías *son* en cuanto el entendimiento juzga.

La inmortalidad del alma: en Platón la creencia en el alma tiene un sentido ético-religioso y epistemológico: cfr. *Apología* 40c-42a, *Gorgias* 522e-527e, *Menón* 81b-86b, *Fedón* 61c-69e; 74a-76d ss. 110b-115a, *República* 608d-621d. En *Crítica de la razón práctica* (Salamanca, Sígueme, 2006) Kant afirma la libertad de la voluntad al margen de la ley de causalidad de los fenómenos en la Naturaleza (§ 5), establece la *ley moral* (§ 7) y observa que ésta es categórica (p. 51) y autónoma (pp. 52, 62-66). No debe existir mediación alguna para su cumplimiento. Ningún tipo de condición empírica o racional tiene que anteponerse para seguirla: el enlace únicamente es entre la propia voluntad y la *ley* misma. Lo contrario produciría conveniencia y heteronomía. En general todo el Libro primero busca establecer la autonomía de la *ley moral*; búsqueda que conduce a Kant al concepto del *supremo bien* (pp. 86-88, 137ss.) señalando que los filósofos del pasado anteponían siempre este concepto (felicidad, perfección, sentimiento moral, voluntad de Dios), como fundamento material de acción u omisión, a la mera forma de la ley. Pero,

el supremo bien, es un objeto que mucho más tarde, sólo cuando la ley moral esté establecida por sí y justificada como inmediato fundamento de determinación de la voluntad, puede ser presentado como objeto a la voluntad ya una vez determinada *a priori* según su forma, cosa que nosotros en la dialéctica de la razón pura práctica queremos emprender (p. 87).

En el Libro segundo Kant define el supremo bien, en seres finitos racionales, como la coalición de la virtud y la felicidad total. Pero el enlace en cuestión es imposible porque ningún sentimiento (aun la felicidad) debe ser causa motora de la virtud, por un lado; por otro, la virtud no produce la felicidad, si acaso un sentimiento negativo: al debilitar la *ley moral* cualquier provecho propio (nacido de ignorarla) y derrotar la presunción (p. 95ss); y cuando se tiene conciencia de la virtud y de la libertad (ésta como *independencia de las inclinaciones*) con disposición de ánimo nace un *con-*

tento de sí mismo intelectual (p. 149), pero nunca felicidad suma y mucho menos *santidad*, de la cual no es posible que participe ser finito alguno. De aquí que el *supremo bien*, como posibilidad y realización futura, deba ligarse con la idea de la inmortalidad del alma (como postulado) sin la cual sería totalmente imposible (pp. 153-154). El criticismo de Kant estaba aún muy lejos de Platón. Pero, a pesar de todas las diferencias, de manera muy general puede decirse que ambos filósofos construyeron sus reflexiones contra el relativismo, el escepticismo, ateísmo y toda filosofía de corte puramente sensualista o materialista. De aquí que Nietzsche considerará en el fondo a Platón y a Kant como dos maneras diferentes de pintar el mismo paisaje de la metafísica occidental (Cf. O. Reboul, *Nietzsche, crítico de Kant*, Barcelona, Anthropos/UAM, 1993, pp. 101-104).

Para finalizar, queda por reiterar que este trabajo de Nietzsche nos ofrece una imagen de Platón rigurosa, fundamentada y confrontada con los comentarios de profesores y filósofos más destacados de la época, y adelantada en ciertos aspectos a algunas interpretaciones del xx. Además, el filósofo alemán realiza una ceñida explicación pero bastante clara de las filosofías de Heráclito y Protágoras para una mayor comprensión del pensamiento de Platón (pp. 201-203), y, como apunta el profesor Barrios, en su labor erudita y de profesor Nietzsche emprendió la difícil tarea de leer a Platón en griego. En este sentido, vemos que Nietzsche no había leído superficialmente al filósofo que prácticamente constituyó su principal punto de confrontación. Por otra parte, cabe señalar que Giorgio Colli en *Introducción a Nietzsche* (cd. de Méx., Folios, 1983, pp. 99-101) nos dice que en los fragmentos póstumos de 1884-85 Nietzsche se ve atraído más por la vida, el “obrar”, que por el “ser” y el pensamiento; más por las cualidades vitales que por las doctrinas; y por la *intuitio mystica* antes que por el concepto: “¡Platón vale más que su filosofía! Nuestros instintos son mejores que su expresión en conceptos”, escribe Nietzsche. “Esto ocurre solamente en este período; en otras partes Nietzsche da a la palabra ‘misticismo’ una coloración negativa. Es el recuerdo de su propia experiencia el que le hace cambiar de idea, el recuerdo de la intuición del eterno retorno”, escribe Colli. Pero, estos pensamientos de Nietzsche podíamos encontrarlos ya en *Introducción al estudio de los Diálogos de Platón*.

Colaboradores

SOBRE LAS AUTORAS Y AUTORES

ILIAS AVILÉS-ORTIZ

Iliaris Avilés-Ortiz tiene un grado en Filosofía de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez. Realizó estudios de posgrado en el Programa de Pensamiento Español e Iberoamericano de la Universidad Autónoma de Madrid, España, donde se doctoró en 2015 con una tesis titulada “Españoles republicanos exiliados en la Universidad de Puerto Rico: Antecedentes, continuidades y consecuencias de un proyecto político nacional puertorriqueño”, presentada bajo la tutela del Dr. José Luis Mora García. Ese mismo año comenzó a dictar cursos en el Departamento de Estudios Hispánicos del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico. Desde 2017, enseña a tiempo completo, como catedrática auxiliar, los cursos de Historia de la Filosofía y Estética en el Departamento de Humanidades de la misma institución. Ha colaborado con revistas arbitradas como la Revista de Hispanismo Filosófico, Caribbean Studies, Bajo Palabra y Aurora.

ALFONSO BERROCAL BETÉS

Profesor de Filosofía en la Enseñanza Secundaria de la Comunidad de Madrid. Doctor en Filosofía (2008) por la Universidad Autónoma de Madrid con la tesis *Razón poética: un estudio genético de su construcción (la poética de Emilio Prados y el pensamiento de María Zambrano)*. Dos años después dicha tesis fue galardonada con el Premio Internacional de Investigación Literaria Gerardo Diego, de la Fundación Gerardo Diego y publicada como libro bajo el título *Filosofía y poesía, María Zambrano, la generación del 27 y Emilio Prados* (Valencia, Editorial Pre-textos, 2012). Ha trabajado también la relación de María Zambrano con otros poetas en artículos como “Miguel

Hernández y María Zambrano” en *Revista Anthropos* Núm. 220, 2008, o “El concepto de realismo español en Arturo Serrano Plaja y María Zambrano” presentada como ponencia en las IX Jornadas de Hispanismo Filosófico (Santander, 2009). Pertenece a la Asociación de Hispanismo Filosófico y a la Asociación Colegial de Escritores de Madrid.

ROBERTO CASALES GARCÍA

Roberto Casales García es licenciado y maestro en Filosofía por la Universidad Panamericana, y doctor en Filosofía por la UNAM, la cual en 2019 le otorgó la medalla Alfonso Caso al mérito universitario. Actualmente es director académico y profesor investigador de la Facultad de Filosofía de la UPAEP, donde labora desde el 2013. Es autor de libros como *Justicia, amor e identidad en la ontología monadológica de Leibniz* (2018), *Imperativo categórico y carácter. Una introducción a la filosofía práctica de Kant* (2019) y *Avatares de la contemplación y otros ensayos críticos de filosofía* (2019), así como también editor o compilador de 15 libros, autor de más de 27 capítulos especializados y una veintena de artículos. Es miembro de la Red Iberoamericana Leibniz, de la North American Kant Society, del Grupo AGORA de la UTPL (Loja-Ecuador), del Centro de Estudios de Familia y Sociedad de la UPAEP, y del Sistema Nacional de Investigadores (nivel 1). Se especializa en filosofía moderna, concretamente en Kant y Leibniz, en filosofía práctica y teoría de la acción, así como también en temas de filosofía social.

DENISE DUPONT

Denise DuPont se doctoró en la Universidad de Yale (1993) y es catedrática de literatura española en Southern Methodist University (Dallas, Estados Unidos). Se especializa en la literatura y cultura de España, segunda mitad del XIX y primeras décadas del XX, y ha publicado tres libros sobre ese período: *Realism as Resistance: Romanticism and Authorship in*

Galdós, Clarín, and Baroja (Bucknell University Press, 2006), *Writing Teresa: The Saint from Ávila at the fin-de-siglo* (Bucknell University Press, 2012) y *Whole Faith: The Catholic Ideal of Emilia Pardo Bazán* (Catholic University of America Press, 2018). Su investigación actual se centra en la teología, la mística y el protagonismo femenino en el mundo de la espiritualidad. Está escribiendo un libro sobre la santidad en la Edad de Plata (*Holiness in the Silver Age: Juan G. Arinterero and Spain's Children of God*) sobre el teólogo Juan González Arinterero, O.P. (1860-1928), sus encuentros con escritores conocidos de la época (por ejemplo, Miguel de Unamuno y Ramiro de Maeztu) y las redes de mujeres religiosas y laicas que le ayudaron a fomentar una revolución mística internacional, movimiento precursor de la llamada universal a la santidad vinculada con el Concilio Vaticano II.

RUBÉN SÁNCHEZ MUÑOZ

Doctor en Filosofía por la Universidad Veracruzana. Profesor Investigador de la Facultad de Filosofía de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), México, y miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT (nivel 1), del Círculo Latinoamericano de Fenomenología y The International Association for the Study of the Philosophy of Edith Stein. Autor de *Introducción al personalismo de Edith Stein* (Universidad Pontificia de México, 2016) y *Persona y afectividad* (Aula de Humanidades, Bogotá, 2020), editor de *Edith Stein. Una filósofa de nuestro tiempo* (Aula de Humanidades/UPAEP, 2020), *Pensar la fenomenología desde dentro. Ensayos críticos* (Universidad Veracruzana, 2017) y *Perspectivas éticas* (Tirant Lo Blanch, 2018).

GONZALO SANTONJA GÓMEZ-AGERO

Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, dirigió desde su constitución en 2002 hasta junio de 2021 el Instituto Castellano y

Leonés de la Lengua y ha organizado o intervenido en más de trescientos congresos y reuniones científicas en España, Europa, Estados Unidos e Hispanoamérica. Pertenece a la Academia Norteamericana de la Lengua Española, Academia Argentina de Letras y Academia Filipina de la Lengua Española, es Hijo Predilecto de Béjar, su ciudad natal, Huésped Distinguido de Camagüey (Cuba) y Santiago de Chuco (Perú), Honorary Fellow in Writing por la Universidad de Iowa (USA), Profesor Honorario de la Universidad Ricardo Palma (Perú) y codirigió desde 2010 a 2019 el Foro Internacional de Filología de la FIL de Guadalajara (México).

Ha publicado más de cincuenta libros de ensayo e investigación, por los que ha obtenido, entre otros, los premios Ortega y Gasset, Nacional de Ensayo, Teresa de Ávila, Castilla, Castilla y León de las Letras, la Medalla de Plata de la Real Federación Taurina de España, ABC/La Real Maestranza de Caballería de Sevilla y el de la Asociación Taurina Parlamentaria. Autor de numerosos artículos de investigación, prólogos y ediciones, es directivo o asesor de diversas entidades, columnista de *El Norte de Castilla* y colaborador en medios internacionales.

ELENA TRAPANESE

Profesora Ayudante Doctora en el Departamento de Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid. Ha sido “Cultrice della materia” de Sociologia della conoscenza y Comunicazione e processi culturali in la Università degli Studi di Napoli “Federico II” y Becaria Residente de la Real Academia de España en Roma (2017-2018). Ha realizado estancias de investigación en la Fundación María Zambrano (Vélez-Málaga), en la Università degli Studi de Roma “Tor Vergata”, en la Università degli Studi de Nápoles “Federico II” y en la Universidad Nacional Autónoma de México. Es autora de artículos en revistas españolas e internacionales, además de traductora y autora de dos monografías: *Memoria e entrañamiento. La parola in María Zambrano* (2010) y *Sueños, tiempos y destiempos. El exilio romano de María Zambrano* (2018). Desde enero

de 2020 dirige como Investigadora Principal el Proyecto “Narrativas en Transición: filosofía, literatura y ciencias sociales hacia la construcción de un Estado democrático” (SI1/PJI/2019-00307). Sus investigaciones versan sobre las relaciones entre filosofía, literatura y ciencias sociales, con especial atención al mundo iberoamericano y al exilio español de 1939.

MARÍA GUADALUPE ZAVALA SILVA

Profesora de asignatura B en la Facultad de Filosofía de la UMSNH y profesora asociada de tiempo completo en la Universidad Pedagógica Nacional. Doctora en filosofía por la UNAM, maestra y especialista en Estudios de la Mujer por la UAM-Unidad Xochimilco. Líneas de investigación: filósofas modernas y la filosofía de María Zambrano. Ha realizado estancias de investigación en la Universidad de Barcelona (España), la Fundación María Zambrano (España) y la Biblioteca Nacional José Martí (Cuba). Publicó el libro: *La denominada cuestión femenina en María Zambrano* (2008) y los artículos: “María Zambrano, figura de la vida y del pensamiento español”, “Lucrecia de León: los sueños”, “María Zambrano: los años universitarios” y “Primeros esbozos de una antropología filosófica en *Horizonte del liberalismo* de María Zambrano”. Ha participado en diversos congresos sobre estudios de las mujeres y la filosofía.

NORMAS EDITORIALES

Política de acceso abierto

Devenires: Revista de Filosofía y Filosofía de la Cultura proporciona acceso abierto, gratuito e inmediato a su contenido. Los textos publicados podrán utilizarse con fines académicos, educativos, humanísticos o científicos, siempre y cuando se atribuya adecuadamente su procedencia. Se prohíbe la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación para fines comerciales.

La revista no cobra cargos por el procesamiento de artículos.

Licencia de publicación / Derechos de autor

Devenires: Revista de Filosofía y Filosofía de la Cultura es editada por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo bajo licencia internacional de Creative Commons (CC BY-NC-ND 4.0).

Devenires reconoce el derecho moral de los/las autores/as sobre sus escritos, así como la titularidad del derecho patrimonial, el cual será cedido a la institución editora.

Una vez aceptado un trabajo para publicación y publicado en línea, los/las autores/as pueden difundirlo a través de cualquier medio electrónico o impreso y hacerlo disponible en repositorios y páginas web personales, entre otros, siempre y cuando citen la publicación original y, cuando sea posible, proporcionen un enlace directo a la revista.

Devenires permite la reproducción parcial o total de las contribuciones publicadas, sin fines de lucro, a condición de que (i) se obtenga autorización previa por parte del editor y del autor, (ii) en la reproducción se explicita que el texto ha sido publicado originalmente en esta revista y (iii) se agregue la referencia completa.

Las solicitudes para reproducir trabajos originalmente publicados en *Devenires* pueden enviarse por correo electrónico al editor. Favor de indicar la referencia completa del material que se desea utilizar (volumen, número, año, autor, título del artículo, número de páginas), así como el uso que se pretende dar al material.

NORMAS EDITORIALES

Política de secciones

Artículos

Esta sección reúne investigaciones originales en cualquier área o tradición filosófica. Los textos recibidos:

- Serán evaluados mediante el **Proceso de evaluación por pares** especificado más adelante.
- No deben contener información que permita identificar a los autores o autoras, incluyendo el cuerpo del texto, las notas y las referencias.
- Llevarán título en español y en inglés. Se sugiere limitar la extensión del título a un máximo de 14 palabras/100 caracteres.
- Incluirán resumen en español y *abstract* en inglés, con extensión máxima de 200 palabras en cada idioma.
- Listarán cuatro o cinco palabras clave en español y *keywords* correspondientes en inglés, no mencionadas en el título.
- El texto del artículo deberá tener una extensión de aproximadamente 6000 a 12000 palabras, sin incluir resúmenes o referencias.
- Utilizarán el formato de citación APA o el formato de citación Chicago. Es responsabilidad de los/as autores/as entregar su lista de referencias siguiendo rigurosamente alguno de los dos formatos.

Una vez aceptado un artículo para publicación, se solicitará a su autor/a que remita un resumen curricular de 150 palabras aproximadamente.

Dossier

Los *dossiers* reúnen artículos de investigación bajo una temática propuesta por editores/as invitados/as. Aplican las mismas normas que para la sección de Artículos.

Notas

Este espacio da cabida a aportes de alto interés y valor académico con una extensión menor a 6000 palabras. La revisión y decisión de publicación recae en el equipo editorial de *Devenires*.

NORMAS EDITORIALES

Traducciones

Se publicarán traducciones de textos filosóficos de los cuales no exista una versión adecuada en español. Será necesario contar con los permisos de publicación por escrito tanto del/de la autor/a como del/de la editor/a de la versión original. La revisión y decisión de publicación recae en el equipo editorial de *Devenires*.

Testimonios

Relaciones de experiencias sobresalientes que traten de asuntos filosóficos o de las humanidades. Su extensión máxima será de 12000 palabras.

Entrevistas

Las colaboraciones deberán indicar el nombre del/de la entrevistador/a y del/de la entrevistado/a, el/la cual deberá ser una personalidad del ámbito de las humanidades.

Conmemoraciones

Sección dedicada a conmemorar el nacimiento o muerte de filósofos/as destacados/as, o el aniversario de obras influyentes en la historia de la disciplina.

In memóriam

Espacio dedicado a personas recientemente fallecidas que han dejado un legado importante en las humanidades. Su extensión será de 1500 a 3000 palabras.

Reseñas

Las reseñas serán revisiones críticas de libros de reciente publicación (de preferencia durante los últimos cinco años) vinculados con la filosofía y las humanidades. Los textos señalarán las contribuciones y las limitaciones del texto reseñado. El encabezado de las reseñas seguirá los siguientes lineamientos:

Nombres y apellidos del/de la autor/a, título del libro (en altas y bajas y cursivas), lugar de edición, editorial, año de publicación.

Nombre del/de la reseñista y (en su caso) adscripción.

Las reseñas no llevarán título y tendrán una extensión de 1500 a 3000 palabras. El equipo editorial de *Devenires* decidirá sobre la publicación de las reseñas recibidas.

NORMAS EDITORIALES

Proceso de evaluación por pares

1. Los artículos serán considerados como publicables únicamente cuando hayan sido valorados positivamente por al menos dos árbitros.
2. La dictaminación se efectuará mediante el sistema de dictamen doble ciego. Bajo este sistema, los/as árbitros/as desconocen la identidad de los/as autores/as, y viceversa.
3. Los/as dictaminadores/as son académicos/as especializados/as en cada tema, de diversas instituciones nacionales e internacionales.
4. Los/as dictaminadores/as tendrán en cuenta los siguientes criterios en la revisión de los artículos: *Relevancia del tema; Calidad de la argumentación; Adecuación de la bibliografía citada; Breve juicio crítico; Consideración respecto de la originalidad de la aportación; Sugerencias sobre las modificaciones del manuscrito.*
5. Fases del proceso de dictamen:
 - Recepción de la contribución a través de la plataforma OJS (<https://devenires.umich.mx>)
 - Revisión inicial de la contribución por parte del equipo editorial (envío anonimizado, sin evidencias de plagio, en cumplimiento de la política de secciones). [Dos a tres semanas].
 - Remisión del artículo a por lo menos dos árbitros externos. [El periodo de dictaminación tarda en promedio 16 semanas].
 - La duración total del proceso editorial es en general inferior a seis meses.
6. La decisión editorial puede ser:
 - *Publicable en su versión actual sin modificaciones.* Esto se decidirá solo para textos que no contengan más que errores subsanables en el proceso editorial.
 - *Publicable, con recomendación al autor/a de que incorpore, a su criterio, las observaciones del dictamen.* Se tomará esta decisión cuando se considere que el texto podría mejorarse mediante explicaciones, cambios menores, correcciones en las referencias, etc.
 - *Publicable, condicionado a que el/la autor/a incorpore las correcciones indicadas por los dictaminadores.* Esta decisión editorial se tomará cuando los cambios o correcciones señalados por los/as dictaminadores/as atañan a problemas estructurales, argumentativos, expositivos, teóricos, etc., que hagan necesario someter el texto a un nuevo proceso de dictaminación.
 - *No publicable.*
7. *Devenires* se reserva el derecho de publicar o no los textos recibidos apegándose a sus normas editoriales.

NORMAS EDITORIALES

Principios editoriales

El consejo editorial y el equipo editorial de *Devenires* se guían por los siguientes principios:

- Las colaboraciones enviadas a la revista se consideran únicamente a partir de los méritos académicos de cada texto.
- La responsabilidad de aceptar o rechazar un texto descansa en el consejo editorial sobre la base de los dictámenes correspondientes.
- En ningún caso se darán a conocer los nombres de los/las dictaminadores/as de los artículos.

Los/las dictaminadores/as deben hacer saber a *Devenires* si no están calificados/as para revisar una colaboración o si existe algún conflicto de interés. Al momento de aceptar dictaminar un texto contraen las siguientes obligaciones:

- Evaluar de manera objetiva los textos y llenar con sinceridad el formulario de revisión.
- Cumplir con los plazos asignados por la revista en cada caso.
- Emitir una evaluación razonada apoyada en su conocimiento de la materia.
- Explicar con claridad su evaluación para que el equipo editorial y el/la/los autor/a/es entiendan el porqué de sus comentarios.
- Tratar las colaboraciones de manera confidencial.
- No utilizar información, argumentos o ideas contenidas en las colaboraciones que dictaminan sin el consentimiento del/de la/de los autor/a/es.

Los/las autores/as se comprometen a:

- Seguir los lineamientos establecidos en la política de secciones.
- Confirmar que sus contribuciones son resultado de su propia investigación, originales, inéditas y aportan al área del conocimiento en la que se circunscriben.
- Si el trabajo se apoya en investigaciones propias anteriores, deberán incluirse las referencias.
- Someter a evaluación textos en versión definitiva.
- No postular su texto de manera paralela para publicación en ningún otro medio impreso o electrónico.
- Hacer constar en su trabajo, con el uso adecuado de citas y de un aparato bibliográfico, las fuentes utilizadas en su investigación.
- Las imágenes, en caso de que las hubiere, cuentan con el crédito correspondiente y con la autorización por parte del/de la detentor/a de sus derechos, si estuvieren restringidos.

NORMAS EDITORIALES

- Hacerse responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de toda responsabilidad a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Estar al tanto de que el resultado del proceso de dictaminación es inapelable.

Detección de plagio

Los autores son responsables del contenido de sus colaboraciones; al someterlas a la revista deben confirmar que son originales, inéditas y resultado de su propia investigación.

Para prevenir el plagio, los textos recibidos son analizados automáticamente mediante software especializado (iThenticate), además de ser revisados por el equipo editorial.

Todo manuscrito que presente evidencia de plagio o autoplagio será descartado.

**Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo**

Dr. Raúl Cárdenas Navarro
Rector

L.E. Pedro Mata Vazquez
Secretario General

Dr. Orépani García Rodríguez
Secretario Académico

M.E. en M.F. Silvia Hernández Capi
Secretaria Administrativa

Dr. Héctor Pérez Pintor
*Secretario de Difusión Cultural
y Extensión Universitaria*

Dr. Marco Antonio Landavazo Arias
Coord. de la Investigación Científica

**Facultad de Filosofía
“Dr. Samuel Ramos Magaña”**

Lic. Mario Alberto Cortez Rodríguez
Director

Prof. Roberto Briceño Figueras
Decano

Dra. Elena María Mejía Paniagua
Secretaria Académica

Mtra. Claudia Jáuregui Ramírez
Secretaria Administrativa

Dr. Bernardo Enrique Pérez Álvarez
*Jefe de la División de Estudios
de Posgrado*

Dr. Federico Marulanda Rey
Coordinador de Publicaciones

**Instituto de Investigaciones
Filosóficas “Luis Villoro”**

Dr. Eduardo González Di Pierro
Director

Dr. Mario Teodoro Ramírez Cobián
*Coordinador del Programa
de Doctorado en Filosofía*



44 | Año XXII
Julio-Diciembre 2021

DEVENIRES

REVISTA DE FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA DE LA CULTURA

Se terminó de imprimir el 30 de septiembre de 2021 en los talleres de Silla vacía Editorial, con un tiraje de 50 ejemplares.